

EL OBISPO IRURITA Y LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA
EN LAS CARTAS DE FONT, TORRENT
Y VIDAL I BARRAQUER

VICENTE CÁRCEL ORTÍ

En el Archivo de la Nunciatura de París (*Arch. Nunz. Parigi*), conservado en el Archivo Secreto Vaticano (ASV), se encuentra abundante documentación inédita relativa a la persecución religiosa en la España republicana, de enorme interés porque aporta datos, en gran parte desconocidos, sobre diversos temas que trataré de sintetizar en este artículo. Me refiero a los apuntes que el sacerdote de Gerona, Lamberto Font Gratacós,¹ envió al nuncio en París, Valerio

1. Nacido en Besalú (Gerona), el 24 de julio de 1896 y muerto en Gerona, el 19 de abril de 1980, cursó estudios eclesiásticos en el seminario de Gerona y recibió el presbiterado el 18 de diciembre de 1920. Fue coadjutor de la parroquia de Torroella de Montgrí en 1922, y en 1923, de la de San Feliu de Guixols; además de haber sido profesor de liturgia y de pedagogía catequística en el seminario de Gerona, desempeñó en su diócesis el ministerio de director de la sección de propaganda y material catequístico de la junta diocesana de la doctrina cristiana. Sus aficiones arqueológicas y su dedicación al museo diocesano de Gerona anteriores a 1936 quedaron relatadas en la novela *Los cipreses creen en Dios*, de J. M^a. Gironella, bajo la figura de «Don Alberto». Intervino en la recuperación de los objetos de culto de la catedral que durante la guerra civil fueron expuestos en París y, posteriormente, instaló y reorganizó el museo de la catedral de Gerona, abierto en 1962. El 2 de octubre de 1943 fue nombrado maestro de ceremonias en la catedral; opositó a dicho ministerio en la catedral de Canarias (16 de junio de 1947), ministerio que permutó con el de Gerona,

Valeri,² durante el primer semestre de 1938. Estos apuntes inéditos se complementan con las cartas que el provicario general de Barcelona, José María Torrent,³ dirigió al cardenal Pacelli, secretario de Estado,

por motivos de salud (16 de abril de 1948); el 16 de noviembre de ese mismo año fue nombrado chantre de la catedral de Gerona. Desempeñó desde 1942 hasta 1957 el cargo de director técnico de Amigos del Catecismo, en Barcelona, asociación destinada a la producción de material catequético que se ajustara a criterios pedagógicos válidos. Fue autor del método JECCEL, inspirado en el CIBEL (Catecismo Intuitivo por la Biblia [Antiguo Testamento], Evangelio y Liturgia), que tenía aparatos de proyecciones, láminas murales para los diversos grados, cuadernos para pintar, hojas de recortes, mapas de Palestina, cuadro del año eclesiástico, vales litúrgicos y de otras clases, tarjeta para los primeros viernes, patena de cartón con sellos, juegos catequísticos, etc., adaptando a España mucho de lo publicado en Francia y Bélgica. Desde ese puesto fueron reclamados sus servicios para desempeñar el ministerio de director técnico del secretariado Catequístico Nacional, creado en 1957 y estuvo en este cargo hasta el año 1965. Regresó a su diócesis de origen, donde fue director del secretariado catequístico diocesano, y presidente de la junta diocesana de la Doctrina Cristiana. Fue nombrado prelado doméstico de S.S. Publicó los primeros catecismos unificados para toda España y otras obras, como: *Palestina. Explicación de los itinerarios de la vida de Jesús y su relación con el año litúrgico* (Barcelona, Seix y Barral, 1944); *El Antiguo Testamento. Pasos e itinerarios del Pueblo de Dios desde la creación hasta la venida de Jesucristo, y su relación con el año litúrgico* (Barcelona, Seix y Barral, 1958); *El dibujo en el catecismo. Catecismo en gráficos y simbolismos. I Parte. El credo* (s.l. [Barcelona], Amigos del Catecismo 1940); *Explicación de láminas murales del Catecismo*; *Devocionario de los niños que aman a Jesús* (Barcelona, Seix Barral, 1949); *Pequeño misal de los niños que aman a Jesús*. También publicó *Gerona, la catedral y el museo diocesano*. Cf. mi *Diccionario de sacerdotes diocesanos españoles del siglo XX* (Madrid BAC, 2006), p. 478. Ver también E. ZARAGOZA, «*Relació que monsenyor Lambert Font féu al cardenal de Sevilla sobre el Congrés Litúrgic de Montserrat (1955)*»: *Áncora*, núms. 1990-93 (sept. oct. 1986).

2. Valerio Valeri (Santa Fiora, Grosseto, 1883 – Roma 1963), ingresó en el servicio diplomático de la Santa Sede y en 1927 fue nombrado arzobispo titular de Efeso y delegado apostólico en Egipto, Arabia, Eritrea, Abisinia, Jerusalén, Palestina, Transjordania y Chipre; en 1933 fue nombrado nuncio en Rumanía en 1936 en Francia, donde permaneció hasta 1944. Creado cardenal por Pío XII en 1953, fue prefecto de la S.C. de Religiosos.

3. José María Torrent Llovera, C.O. (Mataró, Barcelona, 22 mayo 1877 - Barcelona, 11 diciembre 1957), Hijo de padres muy cristianos, hizo brillantemente sus estudios eclesiásticos en el seminario conciliar de Barcelona y en la universidad pontificia de Tarragona, en donde se doctoró en teología. El 22 de septiembre de 1900 recibió el presbiterado en Terrassa. Cantó su primera misa en la arciprestal iglesia de Santa María de su ciudad natal. En su ministerio parroquial ejerció el apostolado como vicario en la parroquia de Mollet del Vallés, y en las de Santa Madrona

conservadas en el Archivo Histórico de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios (AAEES. IV Período), por-

y Nuestra Señora de la Merced, de Barcelona, y como ecónomo en la de San Esteban de Palautordera, donde dejó un profundo recuerdo de sus trabajos apostólicos. El 30 de diciembre de 1907 ingresó en la congregación del Oratorio y en ella desplegó plenamente su celo sacerdotal, sobre todo en el ministerio del confesonario. Dotado de un claro entendimiento y de una prudencia remarcable, sabía captarse la entera confianza de sus numerosos penitentes, que hallaban en él un padre y experimentado consejero. Y no bastándole las largas horas de confesonario pasadas en la iglesia del Oratorio y proseguidas aun en el austero retiro de su celda, extendió el campo de su actividad «penitencial» al seminario de la diócesis, siendo durante muchos años uno de los confesores ordinarios de los seminaristas. Asimismo fue confesor y director espiritual de algunas comunidades religiosas femeninas, como las Hermanas Hospitalarias de la Santa Cruz, las Terciarias Franciscanas de la Natividad de Nuestra Señora (Darderas), las Hermanitas de la Asunción y las religiosas Salesas. A ellas hay que añadir la Obra de la Visitación de Nuestra Señora y las religiosas Clarisas de la Divina Providencia, a las que asistió con sus consejos y sus limosnas. Intervino en la fundación de los Hermanos Misioneros de los Enfermos Pobres, que le consideran como su padre y fundador. Otra de sus facetas características fue la predicación. Desprovista en absoluto de los oropeles de una oratoria brillante pero hueca, con lenguaje sencillo, familiar, sus sermones y pláticas eran muy bien escuchadas por los fieles, penetraban en los corazones y movían las voluntades porque su oratoria era verdaderamente filipense.

Pero fue durante los años de la guerra civil española cuando pudo dar muestras de sus dotes de gobierno. El obispo mártir de Barcelona, Manuel Irurita, antes de ser detenido, nombró vicarios generales suyos a tres sacerdotes del Oratorio de Barcelona, el P. José Artigas, el P. Agustín Mas, a la sazón prepósito de la congregación, y el P. Torrent. Caído pronto el P. Mas en manos de los milicianos republicanos, que le inmolaron en Moncada, y ya de edad algo avanzada el P. Artigas, el P. Torrent fue de hecho el único que ejerció el ministerio de vicario general en aquella terrible época de persecución religiosa como nunca se había visto en España. Con heroica entereza y con peligro de su vida rigió con suma prudencia y serenidad la diócesis barcelonesa. Consiguió ponerse en relación epistolar con el secretario de Estado de Pío XI, el cardenal Pacelli, después Pío XII, y de él recibió oportunas instrucciones para la celebración «clandestina» de la santa misa, sin ornamentos ni vasos sagrados, y para la guarda y administración de la Sagrada Eucaristía. Publicó instrucciones pastorales, cortas pero sustanciosas, y proveyó a las necesidades de muchos sacerdotes que se encontraban en la indigencia. Sus actividades apostólicas no se detuvieron ni ante los encarcelados, procurando que no faltara la debida asistencia espiritual a los que iban a ser ejecutados. Y, llegado el caso, no temió enfrentarse al gobierno republicano negándose a autorizar lo que éste pretendía con fines meramente propagandísticos: la apertura al culto de los pocos templos que quedaban en pie, sin las debidas garantías de seguridad para la religión, sus ministros y los fieles.... Llegado el día del final de la persecución religiosa en la Ciudad Condal, fue él quien celebró la primera misa en

que en ellas habla de algunos de los temas tratados por Font. Por consiguiente, poseemos dos visiones e informaciones sobre la persecución religiosa republicana sufrida por Cataluña y, más en concreto, por la diócesis de Barcelona; una procede del interior (Barcelona) y otra desde el extranjero (París), pero dirigidas ambas a las más altas autoridades de la Santa Sede: el cardenal secretario de Estado y en nuncio apostólico en Francia. A ellas hay que añadir la intensa correspondencia epistolar que el cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, mantuvo desde la Cartuja de Farneta (Lucca) con el cardenal Pacelli desde 1936 hasta 1939. Pero esta documentación es tan abundante que requiere un estudio monográfico profundo, que excede los límites del presente trabajo, aunque a lo largo de él haré algunas referencias que me parecen oportunas para entender

público, en la plaza de Cataluña. Y normalizándose la vida jerárquica y espiritual de la diócesis, y emprendida otra vez la vida de comunidad, volvióse tranquilamente a su amado retiro del Oratorio, a proseguir su interrumpida vida de filipense, sin ambición alguna de homenajes y distinciones a que indudablemente se había hecho acreedor. La congregación le eligió por su prepósito para el primer trienio de su nueva etapa de actividades. Ya antes había ocupado importantes cargos en su gobierno, y antes y después, en distintas ocasiones, llevó su representación en los congresos filipenses en Roma. También los prelados barceloneses depositaron su confianza en él, designándole para cargos de responsabilidad en la vida espiritual de la diócesis. Formó parte de la comisión de vigilancia. En el año 1942, los dirigentes del «Centro de San Pedro Apóstol», benemérita fundación del sacerdote Francisco de P. Codina y Sert, solicitaron de la congregación del Oratorio que se encargara de la dirección espiritual del citado centro. Aceptada la petición por la congregación, ésta designó a Torrent para director del centro y en él desplegó una gran actividad apostólica en el ejercicio de su cargo, hasta que los achaques de su delicado estado de salud, en los últimos años, le hicieron retirar de la dirección activa. El aprecio y estima en que se le tuvo en los distintos medios sociales de la ciudad y de la diócesis se patentizó durante su larga enfermedad y con ocasión de sus honras fúnebres. La comisión municipal permanente, en su sesión del 12 de diciembre de 1957, haciéndose intérprete del sentir de Barcelona, hizo constar en acta el sentimiento de la corporación por su muerte. Igual acuerdo tomó la comisión municipal permanente de Mataró. Cf. *Boletín oficial de la diócesis de Barcelona*, 1957, pp. 65-67; A. MANENT I SEGIMON - J. RAVENTÓS I GIRALT, *L'Església clandestina a Catalunya durante la Guerra Civil (1936-1939). Els intents de restablir el culte públic* (Abadía de Montserrat 1984), referencias en p. 294, y mis libros *La gran persecución. España 1931-1939. Historia de cómo intentaron aniquilar a la Iglesia católica* (Barcelona, Planeta, 2000), referencias en p. 369; y mi *Diccionario de sacerdotes diocesanos españoles del siglo XX*, pp. 1138-1142.

mejor tanto lo que decía Font desde París, como lo que escribía Torrent desde Barcelona.

Un primer dato que quiero subrayar ya de entrada se refiere a la muerte del obispo Irurita y a los mártires de la persecución. En las notas de Tort aparece la declaración de Nicolau d'Olwer, Gobernador del Banco de España en la zona republicana, quien dijo que *oficialmente y con toda seguridad podía afirmar que el Sr. Obispo de Barcelona era muerto*.

Cuatro testimonios en el mismo sentido los ofrece Torrent al afirmar:

– Cada día se arraiga más en mi el convencimiento de que el obispo fue vilmente ejecutado y que su alma estará gozando ya en el Cielo del premio que Dios concede al Obispo santo.

– Se supone que fue fusilado entre el 3 y el 4 de diciembre de 1936, junto con otras personas, aunque este dato se supo después. Por ello, durante muchos meses se especuló sobre el paradero del obispo ya que nadie sabía con certeza lo que le había ocurrido.

– Respecto a mi Prelado Dr. Irurita, según manifestación de un ex-jefe de patrullas a una religiosa, fue vilmente ejecutado al igual que su mayordomo y los dos hermanos Tort en cuya casa estaba alojado... Si es cierto, dichoso él y dichosa la diócesis por contar con un obispo mártir.

De mártires y martirio hablaron repetidas veces tanto Torrent como el cardenal Vidal en sus cartas a Pacelli:

– Respecto al clero, gracias a Dios –dijo Torrent– no me consta defección alguna; *abundan los mártires* y los ejemplos heroicos.

Y del arzobispo de Tarragona son estos tres textos:

– Quiera el Señor escuchar las súplicas de tantas almas santas, avaladas por la intercesión de *nuestros mártires* y concedernos pronto la anhelada paz y tranquilidad.

– Mucho pueden ayudar a conseguirla las sabias gestiones de la Santa Sede acompañadas de las oraciones y sacrificios del Santo Padre, de Vuestra Eminencia y de tantas almas santas, avaladas por la intercesión de *nuestros mártires*, a quienes ruego todos los días.

– No es tiempo de hablar de lo pasado, sino de acatar los designios inescrutables de N.S. y darle gracias por la gloria que le han dado tantos *mártires invictos* y tantos intrépidos confesores.

RELACIONES DE FONT CON EL NUNCIO EN PARÍS, VALERIO VALERI

Font fue presentado a Valeri por el recién creado cardenal Pizzardo,⁴ para que informara a la Nunciatura Apostólica en Francia sobre el modo de ayudar a los numerosos sacerdotes españoles huidos de la zona republicana y residentes en diversas diócesis francesas.⁵ Valeri le recibió en la nunciatura y le procuró un alojamiento decoroso en la casa de las Benedictinas, a la vez que se hizo cargo de sus gastos de alojamiento y comida⁶, e informó al secretario de Estado sobre todo esto.⁷ Pacelli respondió inmediatamente, agradeciénd-

4. Giuseppe Pizzardo (Savona 1877 -Roma 1970), nombrado arzobispo titular de Efeso y secretario de la S.C. de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios eb 1929; creado cardenal por Pío XI el 13 de diciembre de 1937, fue prefecto de la S.C. de Seminarios y Universidades hasta su muerte.

5. «Dispaccio di S.E. Mgr Pizzardo, Segretario della S.C. degli AA.EE.SS. a Mgr Nunzio Apostolico di Francia: Segreteria di Stato, N.º 4680/37. Dal Vaticano, 30 Novembre 1937. Eccellenza Rev.ma, Mi pregio preavvisare V.E.R. che si presenterà a codesta Nunziatura Apostolica il sacerdote Lamberto Font, di Gerona, il quale per sue personali conoscenze presso le autorità catalane può dare notizie sul come ottenere la liberazione dei sacerdoti imprigionati e come sussidiare quelli privati di mezzi di sussistenza. Profitto volentieri dell'incontro per raffermarmi con sensi di distinto ossequio di Vostra Eccellenza Rev.ma Dev.mo Servitore (firmato) + G. Pizzardo, Arc. tit. Nicea. A Sua Eccellenza Rev.ma Mons. Valerio Valeri Nunzio Apostolico. Parigi» (ASV, *Arch. Nunz. Parigi* 609, *fasc. 851, f. 228*).

6. «Iersera mi si è presentato il Sac. D. Lamberto Font di Gerona di cui nel telegramma e nella lettera dell'E.V.Rev.ma. Egli procurerà di vedere il Sig. Rettore dell'Università di Barcellona [Ministro della Giustizia, *tachado en la minuta*], membro del Governo della Catalogna, che viene spesso a Parigi, onde interessarlo alla liberazione dei sacerdoti che ancora rimangono nelle carceri della Spagna rossa. Il Sig. Card. Verdier mi diceva, tuttavia, l'altro giorno di aver avuto notizie dal Sig. Irujo che detti sacerdoti sarebbero stati ormai tutti liberati. La cosa rimane da appurarsi. Comunque resta il problema urgente di venire in soccorso alla loro estrema miseria. A questo scopo si vedrà di trovare un mezzo sicuro per far loro giungere degli aiuti. Ma qui mi permetto di rivolgere all'E.V. una domanda: sono autorizzato meno a passare delle somme per i poveri preti della Spagna rossa? E nel caso affermativo in quale misura? Farei, del resto, presente a V.E. che in questo momento almeno, la Nunziatura dispone di pochissimo denaro. Inoltre lo stesso D. Lamberto Font mi ha chiesto di trovargli un alloggio conveniente durante la sua permanenza qui. Ciò significa, però, in termini modesti che la Nunziatura debba provvedere a pagare la pensione. Avrei pensato alla «Fraternité Sacerdotale», che accetta facilmente i sacerdoti di passaggio. Posso impegnarmi. In attesa delle istruzioni V.E. etc... » (Despacho n. 3591 de Valeri a Pizzardo, París, 12 diciembre 1937, *Ibid.*, *ff. 229-229v*).

dole a Valeri sus gestiones y autorizándole para entregar a Font las cantidades necesarias para atender a los sacerdotes españoles.⁸

7. «Presentato da una lettera dell'E.mo Card. Pizzardo è venuto l'11 corr. in Nunziatura e vi è tornato in seguito il Rev. Lamberto Font, della diocesi di Gerona per parlarmi delle misere condizioni nelle quali versano i sacerdoti spagnoli che si trovano sul territorio occupato dai rossi. Essendo egli in relazione con personalità appartenenti sia al Governo del Gen. Franco che a quello di Barcellona, mi ha potuto dare a questo riguardo preziose informazioni e, parlandomi del come sollevare gl'infelici sacerdoti, mi ha fatto parte di riflessioni piene di buon senso e veramente opportune. Ho pensato, in conseguenza, di trattenerlo per un pò a Parigi finché non si fosse potuto stabilire con sufficiente precisione il da farsi. Gli ho anche trovato un alloggio presso le Benedettine du Temple e, salvo il giudizio dell'E.V.R., crederci fosse conveniente che la Nunziatura pensasse a regolarne la pensione. Il Sac. Font mi ha confermato che, come l'E.V. ben sa, i sacerdoti imprigionati a Barcellona sono stati recentemente messi in libertà. Non per questo, aggiungeva, la loro situazione è sostanzialmente migliorata. Essi si trovano, infatti, privi di tutto e non sono pochi tra loro quelli che sono costretti a dormire all'aria aperta ed anche ad andare mendicando di porta in porta. Tali notizie, più o meno dettagliate, mi erano peraltro giunte da altre parti e m'avevano già convinto fosse non solamente cosa necessaria ma anche urgente che la S. Sede venisse in loro soccorso, anche perché si andava dicendo da alcuni che Roma si era del tutto disinteressata della loro sorte. La presenza del sac. Font a Parigi viene ora a risolvere la difficoltà concernente il modo di far giungere ai sacerdoti medesimi gli aiuti in parola. Infatti egli mi ha indicato vari mezzi sicuri. Sarei, pertanto, vivamente grato all'E.V. se avesse la bontà di farmi sapere quale sia l'augusta intenzione del S. Padre a questo proposito affinché mi sia possibile provvedere con la sollecitudine che la cosa domanda all'invio dei soccorsi che venissero eventualmente accordati» (Despacho, n°. 3682, de Valeri a Pacelli, Paris, 21 dicembre 1937, *Ibid.*, f. 237-237v).

8. «E' regolarmente pervenuto a questa Segreteria di Stato il pregiato Rapporto dell'Eccellenza Vostra Rev.na N. 3591 del 12 corrente mese che ha per oggetto: «Sac. Font di Gerona»; e La ringrazio vivamente pel grande interesse con cui si adopera in favore dei poveri sacerdoti spagnuoli. Il Santo Padre, informato con ogni premura al riguardo, Si è benignamente degnato di autorizzarLa a passare per i poveri preti della Spagna rossa quelle somme che, nei limiti delle disponibilità di codesta Nunziatura Apostolica, Ella crederà necessarie per sopperire in qualche modo ai loro più urgenti bisogni. Parimenti l'Eccellenza Vostra è autorizzata a provvedere per la pensione del sullodato Rev. Font durante la di lui permanenza in codesta Capitale. Per Sua opportuna conoscenza e norma mi è grato comunicarle infine che, secondo notizie rimesse a questa Segreteria di Stato dal Rev.mo Vicario Generale di Barcellona in data 26 Novembre u.s., sarebbero stati messi in libertà tutti gli ecclesiastici che erano detenuti in quelle carceri governative, restandovi soltanto quei sacerdoti o religiosi che già sono stati condannati o sono tuttora sotto processo. Il medesimo Rev.mo Vicario Generale fa notare per altro che in Barcellona esistono tuttora delle prigioni clandestine. Profitto volentieri dell'incontro per raffermarmi con sensi di distinta e sincera stima di Vostra Eccellenza Rev.ma Servitore E. Card. Pacelli» (Despacho n°. 5170/37 de Pacelli a Valeri, Vaticano 23 dicembre 1937, *Ibid.*, f. 238-238v).

La Santa Sede sabía que Font estaba en París por noticias recibidas del mismo nuncio Valeri,⁹ quien informó, además, de las gestiones que el sacerdote gerundense realizaba en la capital francesa por encargo de su obispo, José Cartaña.¹⁰ En concreto, de la respuesta

9. Despacho N.º 5107 de Valeri a Pacelli sobre la situación religiosa de la España republicana, París, 14 febrero 1938 (ASV, *Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 854, ff. 2-2v*, minuta mecanografiada).

10. José Cartaña Inglés (Vilavert, Tarragona, 13 septiembre 1875 - Gerona 1 julio 1963), en 1881, después de cursar el primer año de latín junto al párroco de Vilavert, ingresó en el seminario de Tarragona, en el cual curso toda la carrera eclesiástica, obteniendo el grado de doctor en Teología y, posteriormente, en Derecho Canónico. El 17 de septiembre de 1899 recibió el presbiterado e inmediatamente, fue nombrado mayordomo, prefecto de internos del Seminario, profesor auxiliar de Sagrada Teología, capellán de la Adoración Nocturna y del santuario de San Magín de Tarragona. Ocupó, en el seminario y Universidad Pontificia de Tarragona, las cátedras de Latín, Humanidades, Lugares Teológicos, Arqueología, Historia Eclesiástica y Oratoria, sucesivamente. Entre 1901 y 1917 reorganizó el Hospital de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona, y su ministerio sacerdotal se extendió al confesonario y la predicación. Obtuvo, por oposición, una canonjía en la catedral metropolitana. Dirigió luego la cátedra de Teología Dogmática y fue nombrado más tarde prefecto de Estudios de la Universidad Pontificia. Desarrolló una intensa labor social en la Acción Católica de la Mujer. Estimuló y dirigió la Bolsa de Trabajo, la Caja Dotal, la Caja de Ahorros, un comedor para niñas pobres, las secciones de visitas a enfermos y catequística, escuelas nocturnas para obreras, escuelas dominicales de sirvientas, salas de lectura, bibliotecas, conferencias, etc. Poco después fue nombrado consiliario diocesano de Acción Católica, creando entonces el Instituto de Estudios Religiosos. En 1927 fue nombrado juez metropolitano de Tarragona. Anteriormente había desempeñado los cargos de censor de oficio, juez prosinodal, provisor y miembro de algunos tribunales especiales. En 1930 fue elevado a la dignidad de arcepreste de la catedral de Tarragona. El 29 de diciembre de 1933 fue nombrado obispo de Gerona. El 22 de abril de 1934 recibió la consagración episcopal en la catedral metropolitana de Tarragona, de manos del cardenal Vidal y Barraquer. El 26 de abril de 1934 tomó posesión, por poderes, de la catedral y de la diócesis de Gerona. El 6 de mayo de 1934 hizo su entrada solemne en ella. El 10 de marzo de 1935 inició en la parroquia de Castañet su primera visita pastoral diocesana. El 8 de octubre de 1943, en la parroquia de Aiguaviva dio comienzo a su segunda visita pastoral diocesana. El 17 de septiembre de 1949, con motivo de sus bodas de oro sacerdotales, el clero diocesano le ofreció un báculo y un álbum con la firma de todos los sacerdotes de la diócesis. El 12 de noviembre de 1951 empezó su tercera visita pastoral en la parroquia de Aiguaviva. En 1955 el Gobierno Español le confirió la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, por su labor cultural. El 22 de abril de 1959, en el XXV aniversario de su consagración episcopal, el Juan XXIII le confirió el título de asistente al Solio Pontificio. El 26 de mayo de 1959 emprendió en la parroquia de Bruñola su cuarta visita pastoral a la diócesis. Y el 17 de diciembre de 1912, en la parroquia de Solius realizó su última visita pastoral. El 14 de abril de 1963 celebró por última vez de pontifical

que preparó a un artículo en defensa del pueblo vasco, que François Mauriac escribió en *Le Figaro*,¹¹ y que el diario católico *La Croix* no quiso publicar, a pesar de que tanto el obispo como el sacerdote fueron personalmente a la redacción de dicho diario y eran conocidos en ella.¹² El director, Leon Mercklen, justificó su rechazo a la publica-

en la catedral con motivo de la Pascua de Resurrección. Su pontificado gerundense duró casi treinta años. Cf. J. CLARA, *Epistolari de Josep Cartaña, bisbe de Girona (1934-1963)* (Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat 2000).

11. François Mauriac (Burdeos 1885-París 1970), miembro de la Academia de Francia y premio Nobel de Literatura en 1952. El artículo de Mauriac, publicado en *Le Figaro*, el 17 junio 1937, titulado «*Pour le peuple basque*» (AAEESS, IV Período, *Spagna 896, fasc. 296, f. 19*) fue enviado al Vaticano con carta personal de Valeri a Pizzardo, del 18 junio 1937, diciéndole: «Insieme alla «*Vie di Jesús*» di F. Mauriac, Le unisco un articolo che egli ha pubblicato ieri sul Figaro. Vedrà ch'è abbastanza presuntuoso e irriverente. E si che, essendo venuto il giorno innanzi alla Nunziatura sempre per la medesima questione basca con il Sig. Maritain ed altri, avevo chiaramente fatto comprendere ch'era ben difficile che la Santa Sede contro la sua tradizione facesse delle démarches pubbliche. Ma è inutile cercare di persuadere chi non veder che i torti di una delle due parti in lotta e magari la paglia e non la trave» (*Ibid.*, ff. 32-33). Al artículo de Mauriac replicó el periodista y político Henri de Kerillis (1889-1958) en *L'Epoque*, del 18 de junio, con un artículo titulado *Monsieur l'académicien Mauriac, les Basques son héroïques, mais ils sont fous!* (*Ibid.*, f. 35-36).

12. «Credo opportuno far sapere all'Eminenza Vostra Reverendissima che Mons. Cartaña, Vescovo di Gerona, il quale era venuto qui per interessarsi dei sacerdoti e fedeli spagnoli rifugiatisi in Francia ed a cui avevo trasmesso le facoltà concesse dal Santo Padre, ha fatto ritorno per il momento a Pamplona. Prima di ripartire venne di nuovo - una ventina di giorni fa - da Perpignan a Parigi. Poté vedere S.E. Il Signor Cardinale Verdier il quale gli dichiarò, tra l'altro, che avrebbe fatto pubblicare sulla «*Semaine Religieuse*» una nota circa quei sacerdoti (Mons. Cartaña alludeva a quelli baschi) che talora in qualche chiesa approfittano del ministero per esercitare della propaganda politica. La nota, infatti, è comparsa nel numero del 9 Luglio corr., ma bisogna confessare che è del tutto anodina e generica. Mons. Cartaña desiderava anche rispondere con un articolo a quanto il Sig. Mauriac aveva recentemente scritto a proposito della guerra di Spagna sul «*Figaro*» del 30 Giugno u.s. Incaricò per questo il Sac. Lamberto Font, sacerdote di Gerona che, com'è noto all'E.V., sta qui per seguire le vicende del conflitto spagnolo, di fare un passo alla «*Croix*». Il Direttore, Reverendo Mercklen dal suo luogo di vacanze ha risposto con la lettera di cui accludo copia. In fondo la risposta potrebbe passare; è a notare, tuttavia, che non si trattava di anonimi perché tanto Monsignor Cartaña che il Rev. Font si erano già presentati alla «*Croix*», sebbene con le dovute cautele, attesa la circostanza che quest'ultimo ha dei parenti nella Spagna rossa. Quanto, poi, all'interdizione dell'«*Osservatore Romano*» nella Spagna bianca, cui allude il Rev. Mercklen, non saprei se risponda a verità ma sembrerebbe una cosa alquanto strana. Quello che, in ogni modo, mi è

ción del artículo porque no quería que la revista católica tomara posición sobre un asunto tan polémico y conflictivo como era la guerra española, que dividió profundamente a los católicos franceses; quería mantener equidistancia entre las dos partes sin discutir sobre la legitimidad u oportunidad del movimiento revolucionario, pero dijo expresamente que deseaba la victoria de Franco (*Nous souhaitons le succès de Franco*).¹³ Font escribió a Valeri el mismo día de la muerte

parso singolare si è che l'altro giorno un Assunzionista della redazione della «Croix» abbia detto al Rev. Font, il quale l'intratteneva appunto sull'articolo in questione di Mons. Cartañá, che «la Segreteria di Stato stava in relazione e apprezzava assai la condotta del Canonico Onaindíá». Si deve, forse, vedere in ciò un'allusione od una interpretazione di qualche contatto del medesimo Canonico con Monsignor Fontenelle?. Per rivenire a Mons. Cartañá debbo aggiungere che non so quando ritornerà a Perpignano. Credo che si consulterà con il Sig. Cardinale Gomá. Comunque, dopo l'esperienza fatta, il ritorno non sembra urgente. Questo Ministero degli Interni gli ha, intanto, concesso il permesso di libera circolazione in Francia ma il Quai d'Orsay nel comunicarmi tale concessione dichiarava dover essere bene inteso che i fedeli di nazionalità spagnola restassero soggetti all'autorità diocesana francese. Tale precauzione — che metterebbe in difficoltà le disposizioni Pontificie se non si trattasse di un Prelato prudentissimo quale è Mons. Cartañá —, deve essere certo germogliata nella mente del Signor Canet». (Despacho N.º 6426 de Valeri a Pacelli en el que informa sobre el regreso de Mons. Cartañá a Pamplona y sobre la actitud de la revista «La Croix» ante la situación española, Paris, 22 julio 1938 (AAEES, IV Periodo, *España* 923, fasc. 333, ff. 3-4, original mecanografiado, ASV, Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 854, ff. 33-33v, minuta autógrafa).

13. «La Croix. 5 Rue Bayard — Paris 12 juillet 1938. Remettre au prêtre espagnol anonyme qui a apporté une «Lettre d'Espagne». Monsieur l'Abbé, 1º) Nous ne publions jamais d'article dont nous ne connaissons pas personnellement l'auteur. 2º) Pour rester fidèles à la ligne de conduite qui nous a été tracée par l'autorité religieuse, nous ne publions aucun document sur l'Espagne qui ait comme conséquence de solidariser la cause du général Franco avec celle de l'Eglise catholique. 3º) Nous condamnons le communisme, nous racontons et stigmatisons les crimes communistes en Espagne. Nous souhaitons le succès de Franco; mais nous ne discutons pas sur la légitimité ou non, l'opportunité ou non de son mouvement; nous passons même sous silence les violences des armées ou de la justice blanche. 4º) Nous refusons d'appeler «croisade» le mouvement franquiste, par obéissance au Saint Père. Les communistes ont d'ailleurs accompli une très réelle persécution. 5º) En vue d'un plus grand bien nous gardons le silence sur les injures et calomnies quotidiennes contre *La Croix*, des journaux franquistes, de la radio de Salamanque et même du ministre de l'Intérieur de Franco. Mais la violence et l'injustice de ces passions nous montrent la sagesse de nos Supérieurs ecclésiastiques dans la ligne de conduite qu'ils nous ont tracée et redoublent nos inquiétudes dans l'avenir d'un mouvement qui prend tous les moyens pour assurer son succès qui suit donc la devise «politique d'abord» et qui, tout en se disant

del Papa (10 de febrero de 1939) dándole el pésame y comunicándole que los sacerdotes refugiados en Francia no tenían inconveniente alguno en regresar a la España nacional, aunque aun no había terminado la guerra.¹⁴ Font mantuvo su relación con Valeri hasta el verano de 1939. Su última carta está fechada en Génova el 19 de agosto de 1939.¹⁵

catholique, interdit l'entrée en Espagne blanche comme «journaux vaticanesques» de *L'Osservatore Romano* et de *La Croix*. Veuillez agréer, Monsieur l'Abbé, l'expression de mes religieux respects. Léon Mercklen, a.a. » (unido al despacho anterior). A propósito de lo que dice hay la siguiente nota autógrafa de Sericano: «28-VII-38. Don Poletto dell Oss, Rom. interrogato per telefono dice: Dell'Oss. Rom. si mandano nella Spagna Nazionale *pochissime* copie perché non ne sono state richieste di più. Finora non è mai stato respinto. Ogni giovedì si invia un plico di 25 copie di un numero della settimana» (AAEESS, IV Período, *Spagna 923, fasc. 333, f. 5*, copia mecanografiada).

14. «París, 10 febrero 1939. Excmo. y Rmo. Dr. D. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de Su Santidad. Reverendísimo y siempre mi más venerado Sr. Nuncio: Beso filialmente y con todo respeto su anillo pastoral y paso a presentarle mi más sentido pésame por la muerte de nuestro amantísimo Padre, el Papa Pio XI (a.C.s.) Profundamente conmovido, presento de nuevo a la Iglesia, en la persona de su Excelencia Reverendísima, mi adhesión filial, mientras ruego por el eterno deseando del alma de Su santidad. El dato que debo dar a Su Excia Revma. es el siguiente: los sacerdotes y religiosos no tienen el más pequeño inconveniente en entrar en España Nacional sólo que una personalidad española, mejor eclesiástica, les avale. Los residentes en Francia tendrán más facilidad si llevan un documento de su Prelado. El medio, hasta que no sea abierta la frontera de Port-Bou, es ir a San Juan de Luz (frontera francesa), dirigirse a un Comité español semi-oficial que tiene sus oficinas en la Villa Nacho-Enea y allí les facilitarán la entrada, pero deberán aguardar dos o tres días para la respuesta de las autoridades de España. Sabe, amadísimo Sr. Nuncio, estoy a sus órdenes en todo lo que Su Excelencia tenga a bien mandarme y en cualquier momento que sea, mientras me digo de Su Excelencia Reverendísima humilde servidor que reverentemente B.S.A.P. Lamberto Font» (ASV, *Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 851, ff. 257-257v*).

15. «Génova, 19 agosto 1939. Excmo. y Rvdm. Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París. Reverendísimo y muy apreciado Sr. Nuncio: El domingo por la mañana llegué a esta ciudad para pasar este tiempo de vacaciones que tan generosamente me ha concedido Su Excia. Reverendísima. Desde aquí le saludo con todo el afecto y me place hacer de nuevo filial sumisión a su sagrada persona, deseoso de ejecutar con toda diligencia y esmero todo lo que V. Excia. Reverendísima me mande para el bien de nuestra amada Iglesia Católica. Aprovecho la ocasión para agradecerle vivamente mi presentación al Consulado de Italia a París y en donde fui recibido excelentemente bien. Beso con toda reverencia su anillo Pastoral y soy siempre de Su Excelencia Reverendísima afmo. sacerdote y servidor Lamberto Font. Salita Angeli, 103. Génova» (*Ibid.*, f. 240).

LA NUNCIATURA DE PARÍS Y LA GUERRA DE ESPAÑA

Monseñor Valerio Valeri fue nombrado nuncio apostólico en Francia el 6 de junio de 1936 y durante los tres primeros años de su misión diplomática informó desde París a la Secretaría de Estado sobre el desarrollo de la guerra civil española y sobre la trágica situación religiosa de la zona republicana, cruelmente afectada por una persecución sangrienta sin precedentes en la historia de España.¹⁶ Desde la salida de Roma del embajador republicano Luis de Zulueta, y del encargado de negocios del Vaticano en Madrid, Silvio Sericano, quedaron cortadas de hecho las relaciones diplomáticas entre el Gobierno de la República y la Santa Sede.¹⁷

16. En mis dos monografías, *Caidos, víctimas y mártires. La Iglesia y la hecatombe de 1936* (Espasa Calpe) y *Pío XI entre la República y Francia. La angustia del Papa ante la tragedia española* (Biblioteca de Autores Cristianos) he señalado las aportaciones inéditas, a mi juicio más interesantes y novedosas, para reivindicar la ingente tarea realizada por la Santa Sede y la Jerarquía española para mitigar los horrores de la guerra y salvar a numerosos detenidos políticos y condenados a muerte.

17. Las relaciones diplomáticas de la República con el Vaticano quedaron evidentemente comprometidas, como demuestran las enérgicas notas del cardenal Pacelli al embajador Zulueta y la denuncia de las atrocidades religiosas publicada en *L'Osservatore Romano* el 10 de agosto de 1936. El 1º de octubre de 1936, Zulueta tuvo que alejarse de Roma porque los funcionarios de la Embajada se había adherido al movimiento de Burgos y porque le habían quitado el cifrario e incluso la dotación económica. Desde entonces quedaron interrumpidas de hecho las relaciones entre la Santa Sede y la República. El 2 de diciembre de 1936, Zulueta envió una carta particular y reservada a Pacelli lamentando no haber podido despedirse personalmente antes de salir de Roma, comentando la gravedad de la situación española y haciendo previsiones muy negativas sobre el futuro de España y del mundo, y le dijo: «Ahora me encuentro en París, sin que, hasta el presente el Gobierno de la República me haya hecho ninguna indicación de que deba cesar en el ejercicio de mi cargo. Ya comprenderá Su Eminencia, aparte de todo ello, con qué angustiosa preocupación sigo el desarrollo de la tragedia de España. ¡Qué dolor, Señor Cardenal! Creo que todas las personas discretas reconocerán que, por muy grave que fuese la situación del país en los comienzos del verano, habría habido, para mejorarla, otros caminos menos insensatos que el de una insurrección militar apoyada por fuerzas africanas, los estragos de la cual son ya cien veces mayores que los males que pretendía remediar. La insurrección, como era previsible, provocó enseguida el desbordamiento de la revolución; al prolongarse aquella, degeneró en una guerra civil; más tarde, ha desencadenado una guerra internacional en España. ¡Quiera Dios que el último acto de la tragedia no sea la guerra mundial!. Pero ya, pase lo que pase, hay que pensar que, en nuestra pobre España, una mitad va a quedar exterminada y otra mitad arruinada. Seguro estoy de que Su Eminencia, de acuerdo con los sentimientos paternos

Las primeras gestiones de Valeri sobre la situación española se refieren precisamente a la salida de Sericano de Madrid, que pudo hacer el viaje en un aeroplano francés gracias a la intervención del nuncio en París. Preocupado por el peligro que corría, Pizzardo pidió a Valeri que Sericano pudiera viajar junto con el encargado de negocios de Francia cuando ambos abandonasen Madrid¹⁸ y Valeri consiguió la autorización y apoyo generoso del Gobierno francés para evacuar a los dos.¹⁹

El 5 de noviembre Valeri informó a Pizzardo sobre la salida de

del Sumo Pontífice, deplora con toda el alma esta catástrofe. Por muy cruelmente que la Iglesia haya padecido en España de parte de gentes que apoyan al Gobierno de la República, no creo yo que la Santa Sede, que ve las cosas desde lo alto, pudiera tampoco estimar satisfactoria una solución basada en el triunfo de los militares y de la parcialidad extremista que les apoyaría. Si esas fuerzas vencieran en todo el país, lo que es harto difícil, no podrían dominarlo en paz, y si lo *dominasen*, no podrían *gobernarlo* normalmente. La despiadada violencia que, sólo para entrar en Madrid, habría de consumir Franco, con arrolladora ayuda extranjera, da ya la medida de lo que cabría esperar de esa hipotética solución. Tengo noticias auténticas, aunque de carácter personal y privado, acerca de las gestiones que se están iniciando por parte de Inglaterra y de Francia en el sentido de una mediación para poner término a la guerra internacional de España, y, con ella, a la lucha civil, y evitar así la guerra internacional en el mundo. ¡Si hubiera todavía esperanza!. Del extremo del mal, y sobre todo de los extremos contrapuestos del mal, cabe a veces esperar el bien. Seguro estoy de que, ante la magnitud de la catástrofe, muchísimas personas de izquierda moderada y de derecha comprensiva y la masa general de la sociedad española están anhelando una solución de paz, de orden, de convivencia civil, de respeto y libertad para las creencias, que salve lo que de estas ruinas pueda aun salvarse y prepare un renacimiento de España, si no para nuestra generación, para la de nuestros hijos. Lamento vivamente no poder conversar sobre estos temas con Su Eminencia y le ruego que disculpe esta carta, que es solo la voz de un español que sufre» (AAEESS, IV Período, *Spagna 889, fasc. 265, ff. 20-23v*).

18. «Prego V.E.R. ottenere da codesto Governo che quando Incaricato Affari Francia lascierà Madrid conceda un posto nel suo aeroplano all'Incaricato Affari Santa Sede» (Telegrama cifrado n.º. 27 de Pizzardo a Valeri, del 31 octubre 1936, AAEESS, IV Período, *Spagna 889, fasc. 264, f. 36*).

19. El 2 de noviembre de 1936 Valeri comunicó a Pizzardo: «Ricevuto cifrato 27. Non è sicuro finora che Incaricato Affari Francia lasci Madrid. Comunque Governo offrirà Incaricato Affari Santa Sede primo mezzo disponibile per partire» (*Ibid.*, f. 37). Pero, al día siguiente, confirmó la salida de ambos: «Ministero Esteri comunica: situazione Madrid aggravata. Governo ha dato disposizioni perché Incaricato Santa Sede possa partire. V.E.R. può avverire interessato» (Telegrama cifrado n.º. 6 de Valeri a Pizzardo, del 3 noviembre 1936, *Ibid.*, f. 38).

Sericano de Madrid²⁰ y sobre la dramática situación religiosa de la capital de España, donde todas las iglesias habían sido transformadas en cuadras o depósitos y en la que la única iglesia todavía abierta al culto era la de San Luis de los Franceses, cuyo superior no había querido abandonarla, aunque se le había pedido que lo hiciera; este sacerdote, cuando podía, atendía a los moribundos vestido de seglar. Igualmente, la superiora francesa de las Hijas de la Caridad protegió a sus religiosas. Valeri sugirió a Pizzardo la conveniencia de que la Santa Sede entrara en contacto tanto con los nacionales como con los republicanos, ya que el embajador francés en Madrid, Herbette, creía que Valeri había sido encargado de ocuparse de la nunciatura de Madrid tras la salida de Sericano.²¹

20. «In compagnia dell'Incaricato di Francia, alle 9 antim.; lasciai l'hotel e con l'auto di quel Console Francese partii alla volta dell'aerodromo. Durante il breve tragitto, una dopo l'altra, tre visite di miliziani, che vogliono vedere talora anche i passaporti: ma nessun incidente. Giunti all'aeroporto incomincia la visita dei passaporti, dei bagagli e la registrazione delle valute...Alle 11 l'aeroplano decollò da quell'aeroporto, e dopo un viaggio bellissimo, allietato da un sole splendido ed una vista incantevole sul magnifico territorio di quella disgraziata Nazione, atterro felicemente a Toulouse verso le 17. Di là, preso commiato e ringraziato vivamente l'Incaricato d'Affari di Francia per la preziosa assistenza usatami durante tutto il viaggio, proseguì in treno il viaggio per Roma». El informe completo de Sericano está publicado en mi artículo «La Nunciatura de Madrid durante la Guerra Civil (1936-1939)»: *Archivum Historiae Pontificiae* 46 (2008) 163-356.

21. «Cara Eccellenza, iersera il Ministro degli Esteri mi fa sapere che Mons Sericano doveva essere già partito da Madrid con l'aeroplano dell'Ambasciata Francese. Qui, però, ancora non si è visto. È sceso a Marsiglia e di lì è venuto direttamente a Roma? Come già feci sapere l'Incaricato d'Affari Francese è, tuttavia, al suo posto. Al Ministero mi dettero notizie desolanti sulla povera città. Tutte le chiese trasformate in depositi o in stalle. L'unica Chiesa aperta tuttora è quella annessa all'Ambasciata, «San Luigi», ma non vi si può celebrare la S. Messa. Il Superiore, benché sollecitato a partire, non ha voluto abbandonare il suo posto; quando può va, travestito, ad amministrare i sacramenti ai moribondi. Anche la Superiora delle Suore della Carità, una francese, ha voluto rimanere per proteggere le sue figliuole. Debbo aggiungere, del resto, che si sono parimenti rifiutati di imbarcarsi sull'aeroplano, od areoplani dell'Ambasciata, una trentina o quarantina di «ressortissants» (*sic*) francesi, i quali temevano, partendo, di non ritrovar più nulla del loro commercio al ritorno. Con tantissimo saluti affm.mo + d. Valerio Valeri. P.S. Se mi fosse lecito esprimere un umile parere crederei, pur non avendo tutti gli elementi per giudicare in merito, che se la S. Sede potesse trovare qualche via indiretta per entrare in contatto con i nazionali, forse non sarebbe male. Come scrissi tempo fa a S.E. Mons. Pizzardo, venne da me il Vescovo di Dax a dirmi che nelle sue visite ai due fronti: basco e nazionalista non aveva, con suo rincrescimento, sentito la presenza della Santa Sede.

Al frente de la representación pontificia en la capital de España estuvo durante toda la guerra el religioso redentorista Maximino-Alfonso Áriz Elcarte,²² sin carácter oficial ni oficioso, si bien el Gobier-

Ma come fare, d'altra parte?. Comprendo che la cosa non si presenta facile. Il Vescovo di Dax venne da me su suggerimento di M. Herbetto, Ambasciatore di Francia a Madrid, e credendo che io avessi, in assenza del Nunzio, l'incarico di occuparmi della direzione dell'Ambasciata della S. Sede colà!» (Carta personal de Valeri a Tardini, París, 5 noviembre 1936, AAEESS, IV Período, *Francia 800, fasc. 358. ff. 30-31v.*, original autógrafa escrita sobre papel pequeño con el membrete «Nonciature Apostolique en France»).

22. Sericano dejó como responsable del edificio de la Nunciatura, con el archivo cerrado con llave y sellado, al religioso redentorista Maximino-Alfonso Áriz Elcarte, que había trabajado en la misma desde 1928, y que tuvo la responsabilidad durante los tres años de la Guerra Civil de custodiar el palacio, el archivo y la iglesia pontificia de San Miguel, aneja a la representación pontificia. Fue persona de confianza del nuncio Tedeschini debido a la relación entre la nunciatura y los PP. Redentoristas, que estaban al frente de la Basílica Pontificia de San Miguel. Pero dicho religioso nunca tuvo carácter diplomático ni la Santa Sede le autorizó a tratar asuntos oficiales con el el Gobierno republicano, si bien éste le concedió un estatuto diplomático de hecho y puso vigilancia armada ante la nunciatura. Áriz mantuvo correspondencia epistolar de carácter personal y privado, aunque a veces usaba el papel con membrete de la nunciatura, con monseñor Sericano, a quien informó puntualmente de cuanto acontecía en la misma. La Santa Sede mantuvo económicamente tanto a dicho religioso como a otros sacerdotes que se refugiaron en la nunciatura y a las religiosas y personal de servicio de la misma. Nacido en Pamplona el 2 de agosto de 1900, hijo de Feliciano Áriz y Gabina Elcarte, fue bautizado el 4 de agosto de 1900. Ingresó el 13 junio 1913 en el Seminario menor redentorista de El Espino (Burgos); un antiguo monasterio benedictino a unos diez kilómetros de Miranda de Ebro. Comenzó el noviciado el 24 de agosto de 1918 en Nava del Rey (Valladolid) y allí profesó el 24 de agosto de 1919. Hizo su profesión perpetua en el Seminario mayor redentorista de Astorga (León) el 15 septiembre 1922. Y allí recibió la ordenación sacerdotal el 21 septiembre 1924. Hizo el segundo noviciado en Nava del Rey, y en 1926 fue destinado a la Comunidad de San Miguel, de Madrid, donde alternó el trabajo en la iglesia con sus servicios en las oficinas de la Nunciatura, a la que dedicaba la mayor parte del tiempo. Terminada la Guerra Civil fue destinado, en 1940 a Constantina (Sevilla), pues se había resentido algo del pecho y allí se había acogido para reponerse durante unos meses. Pronto pudo reintegrarse al trabajo. En otoño del mismo año fue destinado a Carmona, pero volvió al año siguiente a Constantina para prestar sus servicios en la parroquia. En octubre de 1942 fue trasladado a Granada, y en junio de 1944 a Valencia. De nuevo en abril de 1946 pasó a la parroquia de Constantina, hasta que a mediados de 1947 salió para la Viceprovincia de Méjico. De regreso de este país, después de haber pertenecido a varias comunidades de Centroamérica, regresó a Constantina en 1956. Dos años después pasó a Valencia, y desde 1958 ésta fue su última residencia hasta que marchó a El Espino herido de

no republicano le consideraba canciller de la Nunciatura.²³ A petición del cardenal Pacelli, que, tres meses después de la salida de Sericano de Madrid, desconocía la situación de la Nunciatura y de las personas refugiadas en ella,²⁴ Valeri pudo recoger informaciones del ministerio francés de Asuntos Exteriores que confirmaron que el edificio estaba intacto a pesar de los bombardeos de los nacionales sobre la capital de España y que las personas que trabajan allí se habían refugiado en la embajada de Chile.²⁵

A medida que avanzaba la guerra y crecía la escasez de víveres en la capital de España, debido al prolongado asedio que sufría por parte de los nacionales, las seis personas que pudieron regresar a la Nun-

muerte por el cáncer. Falleció el 30 de marzo de 1968. Cf. mi artículo: «La Nunciatura de Madrid durante la Guerra Civil (1936-1939)»: *Archivum Historiae Pontificiae* 46 (2008) 163-356.

23. En el diario *Euzko Deya* del 5 de diciembre de 1937 fue publicada la siguiente noticia: «La Nonciature du Saint Siège conserve son Chancellerie», y publicaba un certificado del Jefe de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de Valencia en que se leía: «Le Ministre des Affaires Étrangères certifie que M. Max. Alfonso Ariz Elcarte, exerce la charge de Chancelier Secrétaire du Ciffre de l'Ambassade du Saint-Siège en Espagne et demande aux autorités compétentes de lui donner les facultés qui peuvent lui être utiles dans l'exercice de ses fonctions».

24. «Interesso V.S.I. vedere se possibile avere con cortese sollecitudine qualche notizia sulla sorte sede Nunziatura Madrid e personale medesima» (Telegrama cifrado nº. 12 de Pacelli a Valeri, del 5 enero 1937, ASV, *Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 841, f. 1*).

25. «Ministro Esteri ha comunicato che palazzo Nunziatura Madrid è intatto. Essendo tuttavia molto esposto, personale rimanente è passato Ambasciata Cile che notifica traslazione al governo Bruxelles» (Telegrama Cifrado Nº. 12 de Valeri a Pacelli, París, 17 enero 1937, AAEESS, IV Período, *Spagna 889, fasc. 265, f. 56, original*); ASV, *Arch. Nunz. Parigi 841, f. 4, minuta*). Tardini no entendió bien el contenido de este telegrama y le pidió a Valeri que lo explicara mejor: «P.S. Quanto alla Nunziatura di Madrid, il tuo telegramma di ieri non era troppo chiaro. Potresti spiegarmi bene per lettera?» (Vaticano, 18 enero 1937, AAEESS, IV Período, *Francia 800, fasc. 358, f. 39*). Valeri dio la siguiente explicación: «A proposito, poi, del Cifrato che spedií il 17 u. sc., volevo riferire, in base a quanto ha scritto l'Incaricato d'Affari di Francia a questo Ministero degli Esteri, che il palazzo della Nunziatura era, a quella data, ancora intato, per quanto, essendo troppo esposto, lo si fosse dovuto evacuare. Il personale che l'occupava - credo si tratti degli ufficiali della Rota - si è rifugiato nella sede dell'Ambasciata del Chile, la quale ha notificato all'autorità spagnuole tale trasloco» (Fragmento de carta confidencial de Valeri a Tardini, Vaticano, 23 enero 1937, *Ibid.*, f. 41v., original mecanografiada; *Ibid.*, f. 43, copia mecanografiada).

ciatura vivían en condiciones muy precarias y en constante peligro; por ello, la Secretaría de Estado envió dinero a Áriz, a través de las nunciaturas de Berna y París, para cubrir las necesidades más esenciales.²⁶ Más adelante, Pacelli pidió a Valeri que le enviara directamente géneros alimenticios²⁷ y Valeri se apresuró a hacerlo con generosidad.²⁸ También la Nunciatura de París sirvió de trámite para la expedición de cartas desde la de Madrid a Roma.²⁹ Pero fue, sobre todo, el Gobierno Federal Suizo el más generoso para ayudar a los españoles, por medio del cónsul suizo en Barcelona, Adolf Gonzenbach, a través del cual pasó la correspondencia que el provicario general, José María Torrent, envió al Vaticano desde mayo de 1937 hasta enero de 1939 y viceversa.³⁰ Cuando terminó esta situación, el nuncio en Sui-

26. La documentación relativa a estos envíos de dinero está en ASV, *Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 841*.

27. «Il Rev.mo P. Ariz della Nunziatura di Madrid nel segnalare a questa Segreteria di Stato che alcune persone colà residenti ricevono, per mezzo della Camera di Commercio Francese dei pacchi di viveri, manifesta il vivo desiderio che sia inviata anche a lui qualche cosa per il medesimo tramite. Attesa l'estrema penuria di viveri in cui si trovano il menzionato Padre e le persone che sono con lui nella Nunziatura (sei in tutto), mi permetto rivolgermi all'Eccellenza Vostra Rev.ma affinché voglia, nella Sua carità, far pervenire, se Le sarà possibile, alla Nunziatura medesima di tanto in tanto e per il tramite che stimerà più opportuno, qualche pacco di geneni alimentari di primissima necessità, come pasta, carne in conserva ecc.. di cui hanno colà tanto bisogno» (Despacho n.º 3490/38 de Pacelli a Valeri, Vaticano, 16 septiembre 1938, ASV, *Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 841, ff. 50-50v*, original mecanografiado).

28. «In conformità al desiderio manifestatomi dalla Segreteria di Stato spedisco alla P. V. revma. per mezzo di questo Ministero degli Esteri un pacco di viveri di prima necessità, simile a quello che Le ho spedito per lo stesso tramite una ventina di giorni fa e che spero Le sarà pervenuto. Non ho bisogno di dire a V.E. quanto sia spiacente di non poter fare invii corrispondenti al bisogno ma, purtroppo questa valigia del Ministero degli Esteri non può accettare –e per favore speciale– pacchi di tre chilogrammi ed appena ogni quindici giorni. D'altra parte, ho cercato invano di servirmi di altre vie. Nella speranza si presenti nel frattempo qualche occasione che mi metta in grado di esserLe utile come desidererei vivamente, La prego, Revmo. Padre...» (Despacho n.º 6985 de Valeri a Áriz, París, 27 octubre 1938, ASV, *Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 841, f. 53*, minuta mecanografiada).

29. Así, por ejemplo, el 7 de mayo de 1937 Valeri envió a Tardini varias cartas que le había remitido Áriz desde Madrid (AAEESS, IV Período, *Francia 800, fasc. 358, f. 62*).

30. También el cardenal Vidal se sirvió de este medio para comunicarse con el pro-vicario Torrent, siguiendo las instrucciones que le dio Pacelli con las cartas n.º 1884/37, del 10 junio 1937 (*Ibid.*, *Spagna 909, fasc.316, ff. 84-86*), y n.º 2427/37, del 26 junio 1937 (*Ibid.*, *fasc.317, f. 4*); ambas minutas son autógrafas de Sericano).

za, Filippo Bernardini, pidió a Pacelli que la Santa Sede mostrara su gratitud³¹ y así fue hecho.³²

La documentación de Archivo de la Nunciatura de París está recogida en dos grandes cajas, con el siguiente contenido:

ASV, Arch. Nunz. Parigi 609.

Fasc. 841. Nunziatura Apostolica di Madrid (Cartas a y de Ariz) (ff. 60 ff).

Fasc. 842. Missione Cattolica Spagnola di Parigi (ff. 13 ff.).

Fasc. 843. Sacerdoti Spagnoli dimoranti in Francia (ff. 48).

Fasc. 844. Mgr. Salvador Rial y Llovera (ff. 23).

Fasc. 845. Intenzioni di Sante Messe per sacerdoti spagnoli (ff. 13).

Fasc. 846. Scambio di ostaggi in Spagna (ff. 33).

Fasc. 847. Comitato Cattolico Olandese per i rifugiati (ff. 18).

Fasc. 848. Monastero Monserrato (ff. 8).

31. «Con il venerato dispaccio N. 1883/37 del 21 Maggio 1937 l'Eminenza Vostra Reverendissima, per provvedere in qualche modo all'assistenza spirituale della Catalogna, mi pregava d'interessare il Governo Federale affinché, se fosse stato possibile, avesse dato istruzioni al Console svizzero in Barcellona di mettersi in contatto indiretto con il Rev. Josuè (*sic*) M. Torrent, Pro-Vicario Generale di quella diocesi. Il Governo Federale molto molentieri accolse il desiderio di V.E. e per un anno e mezzo il Consolato svizzero di Barcellona è stato il tramite ordinario per la consegna e la trasmissione della corrispondenza tra il Pro-Vicario Generale e la S. Sede. Di questa cortese e volenterosa cooperazione il Governo Federale ha dato una nuova prova nello scorso mese di novembre, accettando di includere nella lista dei cittadini svizzeri ai quali si inviavano soccorsi di viveri, il personale della Nunziatura di Madrid. Anzi, nella lettera di ringraziamento ricevuta dal Rev. P. Ariz questi mi assicurava che i viveri erano stati gentilmente trasportati alla residenza stessa della Nunziatura. Oggi la città e la provincia di Barcellona fanno parte della Spagna nazionalista e le autorità ecclesiastiche locali possono comunicare direttamente con la S. Sede, quindi per quanto riguarda la Catalogna i buoni uffici del Governo Svizzero non saranno più necessari. Tuttavia in considerazione della buona volontà manifestata dal Consiglio Federale e particolarmente dall'On. Motta, oso pregare l'E.V. di voler fare pervenire a questo Governo una amabita parola di ringraziamento da parte del S. Padre. Come V.E. ben conosce, i funzionari svizzeri non possono accettare né onorificenze né doni. Però sono sicuro che una breve lettera dell'E.V. di riconoscente compiacimento al Sig. Adolf Bgonzenbach, Console svizzero a Barcellona, sarà particolarmente gradita» (Despacho n. 5426, de Bernardini a Pacelli, Berna 30 enero 1939, AAEESS, IV Período, *Spagna 923, fasc. 335, ff. 37-37v*, original mecanografiado).

32. La carta de Pacelli a Gonzenbach, del 8 de febrero de 1939, está *Ibid.*, f. 40.

- Fasc. 849. Sacerdoti spagnoli propagandisti del comunismo (ff. 28).
 Fasc. 850. Vescovo di Teruel (ff. 22).
 Fasc. 851. Rev. Lamberto Font. Informazioni date dal medesimo (ff. 266).
 Fasc. 852. Marchese di Fontalba (Francisco Martin Cuba) (ff. 8).
 Fasc. 853. Mediazione in Spagna (ff. 18).
 Fasc. 854. Il Vescovo di Gerona in Francia (ff. 53).
 Fasc. 855. Giuseppe Torre (ff. 50).
 Fasc. 856. Mgr. Antoniutti a Bilbao (ff. 50).
 Fasc. 857. Famiglia Carrasco Formiguera (ff. 24).
 Fasc. 858. Angelo Bonati (ff. 10).
 Fasc. 859. Mme. Vittoria Alzina y de Boschi (ff. 12).
 Fasc. 860. Padre Desiderio Costa, della Pia Società di San Paolo (ff. 2).
 Fasc. 861. Can. Alberto Onaindía de Zuloaga (ff. 31).
 Fasc. 862. Aldo Satoris (ff. 12).
 Fasc. 863. Raccomandazioni in favore dei Sigg. Rio Pinzon e Figueroa Ferretti (f. 1).
 Fasc. 864. Don Carlos Nieulant (f. 3).
 Fasc. 865. Don Frederic Alcane (ff. 7).
 Fasc. 866. Leopoldo Alaz, Rettore dell'Università di Oviedo (ff. 3).
 Fasc. 867. Mons. Sericano (f. 1). No hay nada.

ASV, Arch. Nunz. Parigi 610.

Fasc. 868. Pubblicazioni diverse.

«*La renaissance religieuse dans l'Espagne nationaliste* (París, Edition des Archives Espagnoles), 10 pp.

María de Molina, *La paz esté con vosotros* (Buenos Aires, Editorial Difusión, 1938), 31 pp.

«Anayak. Correspondance bi-mensuelle des prêtres basques en exil», n. 1, 15 enero 1939 hasta n. 7 del 15 abril.

Fr. Leocadio Lobo, Vicar of San Ginés Madrid, Primate and Priest (London 1939), 16 pp.

«La Ciencia Tomista», tomo 58, fasc. 5-6, Salamanca 1957. Artículo sobre «La cuestión vasca y la guerra civil española» (pp. 319-348), de J. Estelrich.

H. Carlier, *En Espagne Nationaliste. Impression du voyage*, 40 pp. (Imp. du Courier de Geneve)

Discours prononcé par S.E.M. Manuel Azaña, Président de la

République a Valence le 18 juillet 1937 anniversaire de l'aggression fasciste contre la République espagnole, 17 pp. S.n.t.

«La Thébaine». Paraissant a Saint-Maurice (Seine), janvier 1939.

Franciso G. de Mardones Zabalandikoetxea, *Les Ouvriers Chrétiens sous le Gouvernement de Franco* (París, Editions des Archives Espagnoles) 32 pp. El auto era secretario general de los Sindicatos Cristianos Bascos.

Pierre Diana, *Un cas de conscience* (París, Editions des Archives Espagnoles), 20pp.

Fasc. 869. Corrispondenza diversa (ff. 254).

Fasc. 870. I Cattolici baschi e la guerra di Spagna (ff. 121).

Fasc. 871. Liberazione condannati a morte e prigionieri (ff. 111).

Joaquín Jovaní y su sobrio Vicente Jovaní (ff. 1-2).

Carta del P. Pou Martí sobre el P. Valentín Pons Elías y el P. Valentín Bosi Rocca (ff. 3-15).

Elisa Echave Cucullo y Joaquina Pérez Vélez (ff. 16-19).

Diecinueve agustinos condenados a muerte (ff. 21-24).

Carta de Pacelli 841/37 del 8 marzo 1937 sobre sacerdotes y religiosos detenidos en Barcelona, entre ellos 60 maristas (ff. 25-26).

Cuatro frailes menores conventuales (29-30).

P. Juan Postíus (ff. 31-34).

José Larraz (ff. 35-39).

Jesús Mérida Pérez (f. 42).

Manuel González Jonte (f. 44-45).

Carta de Cartañá sobre varias personas: Cinta Montañés, María Teresa Sastre y Pilar Simó Grau (ff. 46-50).

Dolores Vila Capablanca, cuñada de Manuel Aparici, Presidente del Consejo Superior de la Juventud Católica de España (ff. 51-55).

Profesor Julio Martínez Santa-Olalla (ff. 56-62).

Joaquina Sot del Clos y Saraj (ff. 63-65).

Juan Rof Boada, agente de la Banca Arnus de Barcelona (ff. 66-71).

Duilio del Bufalo, aviador italiano voluntario de los nacionales (ff. 72-74).

Dino Moretti, voluntario de los nacionales (ff. 75-76).

25 religiosas Siervas de San José, que están en la calle Samaniego, 25 de Madrid, entre ellas la superiora general Amalia Sánchez Benito (ff. 77-79).

Celedonia Marcos, viuda de Joaquín Toran y sus hijas Rosa, Petra y Dolores (ff. 80-99 y 108-109).

Superiora General de la Sociedad de María Reparadoras para que salgan de Madrid sus religiosas (ff. 100-101 y 106-107).

Carlos Cardelús Carrera pide la liberación de su esposa Carmen Barcons Serrallach (ff. 102-105 y 108-109).

Fasc. 872. Capitano Luigi Lodi (ff. 1-10).

Fasc. 873. Sac. Prof. Lagarde (Metz) (ff. 1-14).

Fasc. 874. Rimpatrio fanciulli baschi (ff. 1-103).

Fasc. 875. Comite Français pour la Paix civile et religieuse en Espagne (ff. 1-12).

Fasc. 876. Lettera del cardinale Verdier (ff. 1-7). Son solo recortes de periódicos.

Fasc. 877. Ancelle del S. Cuore di Gesù (ff. 1-20).

Fasc. 878. Padre Vilar (ff. 1-3).

Fasc. 879. Padre ex-gesuita Vallet (ff. 1-2).

Fasc. 880. Gesuiti (ff. 1-4).

Fasc. 881. Comité espagnol pour la paix civile (ff. 1-5).

Fasc. 882. Affaire «Mydoll» (ff. 1-31).

DESAPARICIÓN Y ASESINATO DEL OBISPO DE BARCELONA

Este asunto preocupó intensamente durante toda la guerra tanto a la Secretaría de Estado como a los gobiernos republicano y nacional, así como a las nunciaturas de España y Francia.

El obispo de Barcelona, Manuel Irurita Almandoz,³³ el 21 de julio

33. Manuel Irurita Almandoz, Manuel (Larráinzar, dióc. Pamplona, prov. Navarra, 19 agosto 1876 --¿Barcelona, 3-4 diciembre 1936?), inició su formación en el colegio de los Capuchinos de Lecároz y posteriormente en el seminario diocesano de Pamplona. Antes de finalizar los estudios teológicos consiguió un beneficio en la Catedral de Valencia, donde transcurrió su vida sacerdotal hasta que fue nombrado obispo. Allí terminó su preparación sacerdotal y consiguió los doctorados en Filosofía y Sagrada Teología en la Universidad Pontificia, de la que fue también profesor de filosofía. Fue además canónigo de la catedral tras haber conseguido la prebenda en 1916 en un concurso-oposición frente a doce aspirantes. Fue nombrado obispo de Lérida en 1926, en plena dictadura del general Primo de Rivera, cuando el Gobierno no quería obispos catalanes para las diócesis de Cataluña. Lérida era una diócesis cuyo territorio pertenecía en parte a la provincia del mismo nombre, que es de lengua catalana, y en parte a las provincias aragonesas de Zaragoza y Huesca, en las cuales

de 1936, poco después de celebrar la santa misa y haber sido asaltado el palacio episcopal por los milicianos que andaban cometiendo toda

se habla castellano. Por ello, el nuncio Tedeschini pensó que Irurita podía ser un buen candidato para Lérida, ya que había ejercido su ministerio sacerdotal en Valencia durante veinte años. El gobierno aceptó esta candidatura, que había sido aprobada por la Junta Delegada del Real Patronato en 1924. Irurita, que había destacado por su celo y prudencia, y por sus actividades pastorales entre el clero y el pueblo, fue nombrado obispo por Pío XI el 20 de diciembre de 1926 y recibió la consagración el 27 de marzo de 1927 en la catedral de Pamplona, de manos del nuncio Tedeschini, asistido por el arzobispo de Valencia, Prudencio Melo, y por el obispo de Pamplona, Mateo Múgica. Pero su pontificado en la sede ilerdense fue breve, porque apenas tres años más tarde fue designado para la diócesis de Barcelona, vacante desde finales de 1929, tras el traslado a Mallorca del obispo José Miralles Sbert. Tres motivos habían obligado a trasladar a Miralles de Barcelona a Mallorca. Primero, su conducta sobre la cuestión catalana, que no favoreció los intereses de la Iglesia y perjudicó la vida religiosa y la concordia de los católicos. Segundo, su dureza en el trato con las personas y, tercero, su carácter antipático y frío que perjudicaba sensiblemente a su ministerio. Irurita era exactamente lo contrario y pudo desenvolverse con imparcialidad e independencia entre los diversos partidos y tendencias catalanes, ya que él no era oriundo de Cataluña. Era además un verdadero padre, apóstol de la caridad, obispo pastor y no burócrata, y tenía además fama de santo. En Lérida había demostrado estas cualidades y había sabido resucitar las antiguas tradiciones religiosas e intensificar la piedad popular. El Gobierno estuvo de acuerdo, y el traslado de Irurita a Barcelona se produjo el 13 de marzo de 1930, si bien se le encomendó la administración apostólica de Lérida hasta el nombramiento de su sucesor, el padre Salvio Huix en 1935. En la capital de Cataluña vivió los años difíciles de la República y los primeros meses de la revolución de 1936. El 16 de abril de 1931, dos días después de la proclamación de la república, envió al clero de sus diócesis una circular para dar muestras de obediencia y respeto hacia las nuevas autoridades, exhortando a la serenidad y a la oración en aquellos críticos momentos, augurando que Dios iluminara a los nuevos gobernantes y pidiendo el acatamiento con espíritu cristiano del nuevo régimen. De este modo, se adelantó a las instrucciones que ocho días más tarde recibiría del nuncio. Cf. P. L. LLORENS RAGA, *El obispo mártir. Perfil biográfico de Monseñor doctor Manuel Irurita y Almandoz, apóstol del Corazón Eucarístico de Cristo* (Valencia, Imp. Mari Montañana, 1972); J. RICART TORRENS, *Un obispo de antes del concilio. Biografía del Excmo. y Rvdmo. doctor don Manuel Irurita Almandoz, obispo de Barcelona* (Madrid, Ed. Religión y Patria, 1973); A. XAVIER, *Doctor Irurita. Del consenso al crimen* (Barcelona, Casals, 1991), hagiografía novelada, con datos históricos; J. SANABRE SANROMÁ, *Martirologio de la Iglesia en la diócesis de Barcelona durante (a persecución religiosa 1936-1939)* (Barcelona 1943); A. MONTERO MORENO, *Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939* (Madrid, La Editorial Católica, 1961), pp. 416-421; A. SOSPEDRA, *La misteriosa muerte del santo mártir obispo de Barcelona doctor Manuel Irurita Almandoz* (Barcelona 2008).

clase de crímenes por Barcelona, junto con algunos de sus familiares, pudo salir del edificio y ocultarse en casa del joyero Antonio Tort y en ella permaneció hasta el 1º de diciembre de 1936, cuando un grupo de milicianos detuvo a todas las personas escondidas y al dueño. Durante mucho tiempo se ignoró el paradero del obispo y se hicieron gestiones para dar con su paradero. A mediados de agosto, Luis Creus Vidal, ingeniero industrial y teniente asimilado de Artillería, intervino para gestionar la salvación del obispo. La iniciativa partió del cónsul general de Italia en Barcelona, Carlo Bossi, que deseaba salvarlo embarcándolo para Italia.

El obispo se opuso a salir de la ciudad, pareciéndole faltar a sus deberes pastorales si huía de Barcelona. También intervino en el asunto el cónsul francés, Tremoulet, quien se mostró dispuesto a facilitar la salida del obispo ya que, «por representar a un Gobierno extranjero rojo, como es el francés, tenía naturalmente mayores facilidades para la empresa», según leemos en el informe del mencionado Luis Creus.

Para facilitar las gestiones, propuso Tremoulet que Irurita presentase al Papa su renuncia como obispo de Barcelona y él mismo se ofreció a hacer llegar a Pío XI, por vía diplomática, la carta en cuestión. Una vez renunciado su cargo, el cónsul francés se ofrecía para sacar a Irurita de Barcelona. Temió Creus que esto fuese una trampa masónica, porque sabía muy bien el cónsul que los republicanos asesinarían a Irurita, tanto si era obispo de Barcelona como si había dejado de serlo, en el caso de caer en sus manos. Existía además la sospecha fundada de una conjura para conseguir «echar la baba inmundada de la masonería sobre el Sr. Irurita, obteniendo una prueba irrefutable de que dicho obispo «se reconocía culpable» y «cómplice» de los «facciosos» y exponerle al universal ludibrio. Las facilidades ofrecidas tan liberalmente para hacer llegar la carta del Dr. Irurita al Santo Padre aumentaban las sospechas».

Bastantes días y pasos le costó a Creus hallar el obispo, hasta que por fin lo encontró oculto en la mencionada casa del joyero Tort y al comunicarle lo ocurrido y el contenido de la conversación, «estalló la indignación del obispo contra este proceder, manifestando debía acabar en el acto toda negociación de evasión. Lo mismo pensaron, unánimemente, cuantos conocieron el asunto».³⁴

34. Datos tomados del amplio informe que el mencionado Luis Creus Vidal, residente en Bilbao, calle Colón de Larreátegui, 57, 5ª izda., y antes en Barcelona,

Siguió tranquilo en su escondite el obispo, hasta que, a primeros de diciembre, y de resultas de un registro practicado en el domicilio de un hermano del Sr. Tort, se realizó otro en casa de éste. Fue en tal ocasión apresado el obispo, tan solo como sospechoso, y durante varios días se ignoró su identidad. Se supone que fue fusilado entre el 3 y el 4 de diciembre de 1936, junto con otras personas, aunque este dato se supo después. Por ello, durante muchos meses se especuló sobre el paradero del obispo, ya que nadie sabía con certeza lo que le había ocurrido.

El 7 de octubre de 1937, Franco le dijo a monseñor Antoniutti,³⁵ delegado de Pío XI en la España nacional, que estaba ocupándose de la liberación del obispo, tratando de intercambiarlo con un detenido civil en Valencia.³⁶ Pero de Irurita no vuelve a hablarse en los despachos de Antoniutti, que marchó de España en junio de 1938.

El 4 de noviembre de 1936, José Anzizu, clérigo minorista argentino, alumno del Seminario de Barcelona, entregó personalmente a

Aribau 177, 1ª, envió el 15 de enero de 1938 al Teniente Coronel Jefe del Servicio de Información Militar de España en Burgos (ASV, *Arch. Nunz. Madrid* 974, ff. 408-410, copia mecanografiada).

35. Ildebrando Antoniutti nació en Nimis (Udine), el 3 de agosto de 1898; ordenado sacerdote el 5 de diciembre de 1920, fue nombrado delegado apostólico en Albania en 1934 y arzobispo titular de Sinnada de Frigia el 19 de mayo de 1936. Recibió la consagración episcopal el 29 de junio de 1936. Nombrado delegado apostólico en Canadá en 1938, regresó a España como nuncio apostólico en 1953. Creado cardenal del título de San Sebastián en el consistorio del 19 de marzo de 1962, recibió la birreta cardenalicia de manos del general Franco cinco días más tarde. Fue nombrado prefecto de la Sagrada Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares y, pocos meses antes de su muerte, obispo titular de la sede suburbicaria de Velletri. Falleció a causa de un accidente de automóvil, el 1 de agosto de 1974, cuando se dirigía desde la ciudad de Bolonia al aeropuerto para trasladarse a Roma. Un año después de su muerte fueron publicados sus recuerdos personales con el título de *Memorie autobiografiche* (Udine 1975). Sus escritos pastorales, bajo el título *Sub umbra Petri*, fueron publicados en Ottawa 1944, en francés e inglés, y en Madrid 1961, en 2 volúmenes, en castellano. Cf. mi artículo: «Notas sobre la misión pontificia de Mons. Antoniutti en la España Nacional durante la Guerra Civil (1937-1938)»: *Archivum Historiae Pontificiae* 42 (2004) 51-84.

36. «Mi disse poi, che sta occupandosi per liberare il Vescovo di Barcellona. Che ha già proposto il cambio con un detenuto civile di Valenza» (Despacho N.º 37/37 de Antoniutti a Pacelli, Bilbao, 9 octubre 1937. ASV, *Arch. Nunz. Madrid* 968, ff. 226-237, minuta mecanografiada; AAEISS, IV Período, *Spagna* 916, fasc. 325, ff. 8-13, original mecanografiado en papel blanco, sin membrete).

monseñor Pizzardo un extenso *Informe de las gestiones realizadas para obtener el rescate y liberación del Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de Barcelona, Dr. Manuel Luis Irurita Almandoz*.³⁷ Este joven fue presentado a Pizzardo por el embajador de Argentina ante la Santa Sede, Carlos de Estrada, afirmando que «viene de España tras de haber hecho todo lo posible por libertar al Arzobispo (*sic*) de Barcelona. Ruego a Vuestra Excelencia de signe atenderlo cual merece la misión cumplida aunque sin resultado».³⁸ En la audiencia estuvieron también presentes mons. Antoniutti y mons. Sericano. En dicho informe, Anzizu afirmó que en su última entrevista con el señor Valls, administrador de la Cárcel Modelo de Barcelona, «el Sr. Obispo fue fusilado cuando se hallaba en la cárcel clandestina de la calle Arrabal».

Muchas y muy contradictorias fueron las noticias que la Nunciatura de París fue recogiendo sobre Irurita, facilitadas en gran parte por Lamberto Font. Aparecen algunas referencias imprecisas en la correspondencia del nuncio Valeri, quien afirmaba a principios de enero de 1938 que el obispo de Barcelona seguía ocupándose, en la medida de lo posible, de la organización del culto y de los fieles, si bien permanecía oculto por temor a las autoridades republicanas que le perseguían.³⁹ Pero las informaciones sobre la suerte de Irurita eran muy confusas, pues, unos decían que las autoridades republicanas estaban haciendo grandes esfuerzos para llegar a descubrir su paradero,⁴⁰ mientras que otros aseguraban que el obispo había muerto hacía tiempo, y algunos creían que estaba refugiado en Italia.

37. *Ibid.*, *Spagna 917, fasc. 327, ff. 61-100*.

38. Carta del 3 de noviembre de 1937 (*Ibid.*, *f. 60*).

39. «Secondo le ultime notizie giunte qui dalla Spagna sotto il Governo di Valenza, le condizioni religiose tenderebbero in generale a migliorare. A Barcellona, dicono, il Vescovo in carne ed ossa pare cerchi tuttora di occuparsi, per quanto può, dell'organizzazione del culto e dei fedeli. Ma egli può molto poco perché essendo invisibile alle Autorità deve rimanere nascosto e non far trapelare la sua presenza ed il suo luogo di dimora» (Despacho N.º 3856 de Valeri a Pacelli, París, 11 enero 1938 (*Ibid.*, *Spagna 923, fasc. 332, ff. 38-39v.*; original mecanografiado, ASV, *Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 854, ff. 1-1v.*, autógrafo).

40. «Mi risulta, pure, che le autorità governative stan facendo dei grandi sforzi per arrivare a scoprire dove si trova il Vescovo di Barcellona che fino a poco tempo fa credevan morto o rifugiato in Italia. Finora, però, non son riuscite allo scopo. Mi è stato assicurato, d'altronde, che Monsignor Irurita sarebbe riuscito a lasciare Barcellona e si sarebbe nascosto in un villaggio dei dintorni, ove sarebbe, almeno per il momento, al sicuro» (Despacho N.º 5106/38 de Valeri a Pacelli, París, 14 febrero 1938 AAEES, IV Período, *Spagna 927, fasc. 340, ff. 50-51*, original mecanografiado).

Sin embargo, al Vaticano llegaron noticias provenientes del vicario general de Barcelona, padre José María Torrent, el 1º de febrero de 1938, según el cual: «Cada día se arraiga más en mi el convencimiento de que el obispo fue vilmente ejecutado y que su alma estará gozando ya en el Cielo del premio que Dios concede al Obispo santo».⁴¹

En las instrucciones que la Secretaría de Estado le dio al nuncio Cicognani el 10 de junio de 1938 aparece una sola referencia a Irurita afirmando con cierto fundamento que había sido asesinado.⁴²

TEXTOS DE FONT SOBRE IRURITA

En las notas o apuntes que Font fue entregando periódicamente al nuncio Valerio aparecen muchas referencias a la desaparición del obispo Irurita que, demuestran, una vez más, la confusión existente en aquellos años sobre su paradero. Se trata, a veces, de noticias contradictorias porque afirman y desmienten. En su primera información, de principios de 1938, aseguraba que el obispo seguía oculto:

«Cada día aumenta más y más la vigilancia de las fuerzas de policía de Barcelona para saber donde se encuentra escondido, ya que los gobernantes saben actualmente que no es muerto y que no ha pasado la frontera. Él se sirve de dos o tres sacerdotes para comunicarse, pero dada su rigurosidad en esconderse, su actuación es casi nula. A tal grado llega el deseo de encontrarlo que hace muy pocos días se hizo una alocución oficial o semioficial radiada, en la que sin citar su nombre se veía claramente iba encaminada a que se presentara el Sr. Obispo a las autoridades, dándole toda clase de garantías y seguridades. A pesar de todo esto los sacerdotes y católicos que hay en Cataluña aconsejan que continúe manteniéndose oculto» (nº. 3).

«Pocos días más tarde dijo que el Gobierno tenía un interés tan extraordinario en encontrar al obispo que lo ha convertido en una cuestión de honor. Uno de los medios que ha puesto en juego es

41. AAEISS, IV Período, *Spagna 891, fasc 272, ff.23-26.*

42. Cf. mi artículo «Instrucciones al Nuncio Gaetano Cicognani en 1938»: *Revista Española de Derecho Canónico* 63 (2006) 199-227.

ver si por la relación de los sacerdotes vascos con otros que puedan contraer amistad en Barcelona, llegan a saber dónde se encuentra escondido o a lo menos alguno de los lugares donde ha estado escondido. El sacerdote vasco, enemigo acérrimo de los nacionalistas, Dr. Alberto Onaindía,⁴³ canónigo de Valladolid, se

43. Alberto Onaindía Zuloaga (Marquina, Vizcaya, 30 noviembre 1902 - San Juan de Luz, Francia, 18 julio 1988) fue el más conocido de tres hermanos sacerdotes nacidos en una familia muy cristiana. Los otros dos fueron Celestino, fusilado por los nacionales en 1936, y Domingo, que murió siendo coadjutor de San Juan de Luz (Francia), el 2 de abril de 1985 a los 83 años. Cursó los estudios de latín y humanidades en la preceptoría de Marquina y en el colegio de los jesuitas de Durango; la filosofía en el seminario conciliar de Vitoria, donde hizo asimismo un año de teología y los otros tres años de esta facultad en la Universidad Gregoriana de Roma, donde obtuvo el doctorado. También hizo un año de derecho canónico en la misma universidad con obtención de bachillerato. De 1922 a 1924 consiguió el doctorado en filosofía en el ateneo de Santo Tomás de Aquino, de Roma. El 19 de marzo de marzo de 1926 recibió el presbiterado en la capilla del pontificio colegio español de San José, de Roma, del que fue alumno entre 1922 y 1925. Su actividad apostólica fue principalmente académica, pues en 1927 fue nombrado profesor y prefecto de disciplina en el seminario menor de Guipúzcoa, en el cual explicó latín, griego y religión. Hizo oposiciones a una canonjía en la catedral de Vitoria y mereció la aprobación en sus ejercicios. El 9 de enero de 1930 ganó por oposición una canonjía en la catedral de Valladolid, que desempeñó hasta su muerte, y que tenía la tarea de encargarse de la Acción Católica, y en dicha archidiócesis fue profesor de griego en el seminario diocesano. Pero, poco después de su toma de posesión, se ausentó de Valladolid y, al constituirse el Gobierno vasco durante la Segunda República española, el lehendakari José Antonio Aguirre le nombró asesor suyo, por lo que luego participó en numerosas y difíciles misiones diplomáticas, entre ellas la negociación de paz con los italianos, durante la guerra civil española (1936-39), que desembocó en el llamado «pacto de Santoña». Al principio de la guerra redactó un informe para intentar justificar que un partido católico, como era entonces el Partido Nacionalista Vasco (PNV), defendiera al Frente Popular, formado por socialistas y comunistas, enemigos declarados de la Iglesia y responsables directos de la sangrienta persecución religiosa desencadenada en 1936. Dicho texto, consensuado con las autoridades nacionalistas vascas, fue remitido al papa Pío XI. Con este informe, de carácter propagandístico, el PNV intentó hacer lo mismo que había intentado el gobierno republicano a través, entre otras iniciativas, del sacerdote madrileño Leocadio Lobo Canónigo, con el fin de lavar la negativa imagen pública que tenían ante parte de la opinión mundial, a causa principalmente de la sangrienta persecución religiosa, y explicar su postura al Vaticano. En este contexto internacional se inscribe el «Informe Onaindía», documento llamado así por su autor, quien lo redactó por encargo del PNV, a partir del 26 de agosto de 1936, en colaboración con Aguirre, primer lehendakari, y otros dirigentes políticos vascos, y fue presentado por el mismo Onaindía, como comisionado del PNV, en la Secretaría de Estado del Vaticano el 23 de octubre del mismo año, llegando a entrevistarse personalmente con el Papa tiempo después, si bien se negó a besarle el anillo

ha trasladado ya en Barcelona o debe trasladarse uno de estos días, según manifestó públicamente a unos amigos, para este objeto de saber dónde se encuentra el Obispo de Barcelona y además para encargarse de la dirección del culto o a lo menos para ponerse en contacto con el Gobierno y volver a abrir las iglesias. Muy difícil va a serles encontrar al Sr. Obispo, pues en la actualidad ya no se encuentra en la capital. Durante los últimos días han intentado por medio del espionaje saber si se había refugiado en una embajada de Barcelona. Los resultados han sido nulos» (nº. 11).

al pontífice, porque, como dice en sus memorias, «yo también tenía mi dignidad». Se dijo de él que estaba bien relacionado con el cardenal Pacelli, secretario de Estado de Pío XI, y que gozaba de su confianza. Al rendirse las tropas republicanas en las provincias vascongadas, huyó a la ciudad francesa de San Juan de Luz, donde vivió exiliado hasta su muerte, si bien primero estuvo algún tiempo en Londres y luego en Francia. En 1987, a punto de cumplir los 87 años, declaró que no había querido apoyar a la República ni a los socialistas, sino que la motivación principal de su actuación política fue defender la libertad del País Vasco, que se veía entonces amenazada. Sin embargo, los dirigentes políticos vascos tuvieron sus discrepancias con él en el terreno político, ya que la postura del canónigo Onaindía no siempre coincidió con las de ellos, aunque le consideraron un hombre valioso. Durante los años de la posguerra fue conocido como una de las voces más prestigiosas en el exilio. Se hizo muy popular con las emisiones que protagonizó, tanto en la BBC de Londres, con el seudónimo de «James Masterton», y sobre todo con el de «Padre Olaso» en Radio París, desde donde formaba juicios éticos sobre los derechos humanos y la causa vasca, denunciando los que a su juicio eran excesos del sistema político español. Durante bastante tiempo prestó sus servicios de traductor en la UNESCO. Fue, de alguna manera, uno de los símbolos de la oposición vasca al régimen político de Franco. Publicó muchos libros y artículos de prensa, entre ellos *Jóvenes de mañana* (Buenos Aires, Ed. Ekin, 1969); *Hombre de paz en la guerra. Capítulos de mi vida* (Buenos Aires, Ed. Ekin, 1973), 2 vols., obra reeditada en 1980 por la Gran Enciclopedia Vasca, de Bilbao; *Ayer como hoy. Documentos del clero vasco. Selección y presentación* (San Juan de Luz, ed. Axular, 1975); *Experiencias del exilio, El pacto de Santoña*. Cf. J. L. MARTÍNEZ SANZ, El «contrainforme Onaindía»: *Hispania Sacra* 52 (2000) 685-718, y mi Diccionario de sacerdotes diocesanos, pp. 846-847. Su hermano Celestino (Marquina, Vizcaya, 1898 - Oyarzun, Gupúzcoa, 28 octubre 1936) ingresó en el seminario de Vitoria, donde hizo los estudios eclesiásticos, siendo ordenado sacerdote en 1922. Desde 1929 era coadjutor de Elgoibar, donde trabajó apostólicamente como director de las Hijas de María, dirigiendo dos círculos de estudios semanales para obreros. También dirigía el día mensual de retiro para personas mayores y otra asociación de personas que hacían diariamente meditación y lecturas espirituales. Fue detenido por los nacionales, junto con José Peñagaricano, acusados ambos de separatismo vasco, siendo fusilados en lugar desconocido, aunque se sospecha que fue en Oyarzun (*Ibid.*, p. 847).

Y, ante la impotencia de encontrarlo, el Gobierno propagaba para sus fines las noticias de que murió asesinado en una de las represalias del mes de mayo de 1937. Sin embargo, los sacerdotes recién escapados a Francia continuaban asegurando que se encontraba escondido (nº. 60).

El 5 de marzo de 1938, afirmaba Font que

«Los partidarios del Gobierno hacen una gran campaña en el sentido que si no le encuentran es porque ha sido asesinado. Incluso precisan que fue enterrado en el cementerio de Vich, por allá el mes de mayo o junio de 1937. De las noticias que he recogido en informaciones que parecen ciertas continúa escondido y fuera de la capital. No obstante hay que dudar mucho de las seguridades que daba el Gobierno en el caso de presentarse. Es cierto que durante el mes de agosto de 1936, enteradas algunas personas de que la Generalidad había salvado al Sr. Cardenal y a otros Obispos, fueron a pedir que fuera concedido un salvoconducto al Sr. Obispo de Barcelona para ir al extranjero. A cuya demanda contestaron: “A este no se lo concederemos. No descubriremos donde se encuentra a pesar de habérselo dicho, pero tampoco queremos salvarle”. Más tarde parece que cuando los rojos no tenían dinero vinieron a París dos policías de la Generalidad ofreciendo a los nacionalistas la entrega del Sr. Obispo de Barcelona, a cambio de dos millones de pesetas. Los policías afirmaban que exigían esta gran suma de dinero porque con esto perdían su carrera y tenían que trasladarse al extranjero con sus familias. No obstante parece que la verdadera causa era que en aquel momento la Generalidad no tenía dinero y por este medio adquiriría dos millones. Los nacionalistas no lo aceptaron alegando que seguramente al proponer al Sr. Obispo para salir, no aceptaría» (nº. 68).

En una nueva información del mes de marzo, Font hablaba por vez primera de la muerte del obispo y de las tremendas responsabilidades de sus asesinos en estos términos:

«Parece que el reciente asesinato del Sr. Obispo de Barcelona será cierto, si bien las circunstancias son tan terribles que los católicos que defienden a todo trance el Gobierno de Barcelona van a tener de este asesinato una gran responsabilidad ante Dios. He aquí los hechos. Como indicaba en una de las pasadas relaciones, el Sr. Obispo se encontraba muy bien escondido en un pue-

blo pequeño algo distante de Barcelona. Esta noticia me había sido indicada por un diputado con toda reserva y no era conocida. También había indicado en mis notas que uno de los fines que perseguían los sacerdotes vascos al trasladarse a Cataluña era encontrar al Sr. Obispo de Barcelona. Parece que así ha sido.

Es cierto que últimamente estaba bajo la custodia de los vascos y el partido católico “Unión democrática” de Cataluña, una noche, nadie sabe detalles y tampoco los que habían dado juramento de guardarle, desapareció misteriosamente del piso donde era guardado, y nada más se supo de él hasta que les dijeron que había desaparecido. Había sido vilmente asesinado.

¿Quién había sido el autor de asesinato? Los citados vascos y políticos cuando hablan con sinceridad lo atribuyen a la “Xeca” que hace desaparecer misteriosamente y cada día de la zona roja muchísimas personas.

Como estas noticias tienen una capital trascendencia, es mejor que se conozcan con todo detalle las fuentes de información. Esto lo hemos sabido directamente por el Sr. Dencás, a quien se lo comunicó personalmente el Sr. Trías,⁴⁴ el principal motor y dirigente del partido político católico, quien al comunicarlo al citado Sr. Dencás se mostraba muy disgustado por la responsabilidad que habían contraído.

El Sr. Dencás es médico, amigo de Companys,⁴⁵ Gassol⁴⁶ y demás personajes de Izquierda Republicana de Cataluña y en constante comunicación con los rojos, aunque no participa del todo de sus ideas, pues es separatista catalán. Actualmente hace un

44. José María Trías-Peix, católico, catalanista, de tendencia de izquierdas, tuvo buena relación con el cardenal Vidal, quien dijo de él: «No conozco a fondo al Sr. Trías y, si bien le tengo por buen católico y practicante, me parece que está afiliado a «Unión Democrática», partido político de sana ideología religiosa, pero algo extremista en la cuestión de Cataluña, y, por este motivo, mirado con simpatía por algunos de los actuales gobernantes, circunstancias que, si bien debemos aprovechar para practicar todo el bien posible, ha de ser siempre con la cautela de que no induzcan fundadamente sobre nosotros la menor tilde de política partidista» (Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Lucca, 10 septiembre 1937, AAEESS, IV Período, *Spagna 909*, fasc. 317, ff. 55-60).

45. Luis Companys i Jover (Tarrós, Lérida, 1882 – Barcelona 1940), presidente de la Generalitat desde 1933 hasta su ejecución, tras un Consejo de Guerra.

46. Bonaventura Gassol i Rovira (La Selva del Camp, Tarragona, 1893 – Barcelona 1980), destacado escritor y político de Esquerra Republicana, fue consejero de la Generalitat.

curso o prácticas en el Instituto Católico de París, en calidad de auditor. Había pero que falsificar el verdadero hecho de la muerte del Sr. Obispo de Barcelona y de ahí que la versión que se propaga es que fue asesinado en una de las revueltas de la F.A.I. del mediados del año pasado (dicen julio de 1937) y que fue enterrado en el cementerio de Vich.

La realidad pero es que el asesinato ha sido producido por uno de los organismos misteriosos al servicio del Gobierno, de este mismo Gobierno que dice querer restablecer el culto y que defienden algunos católicos, sacerdotes y personalidades jerárquicas de Francia. Digo esto para que sepa S.E. los comentarios que se hacen alrededor de este triste hecho. No se sabe exacta la fecha de su muerte, pero se cree con mucho fundamento que es muy reciente, pues a mediados de enero, un sacerdote fugitivo de la zona roja aseguró al pasar a Perpignan que se encontraba vivo y muy escondido» (nº. 78).

Y el 19 de marzo repetía Font que no podía aportar ningún otro nuevo detalle a los manifestados en la última relación. «Solamente que otra persona muy en contacto con los rojos y de su opinión, manifestó o relató el asesinato casi en la misma forma ya conocida» (nº. 83). Sin embargo, esta noticia quedaba desmentida con la que dio el 13 de abril:

«A pesar de lo manifestado anteriormente sobre su muerte y que ha sido confirmado recientemente por una persona en comunicación con los rojos, el mencionado sacerdote de Gerona escribía textualmente: Del Sr. Obispo de Barcelona me dijo una persona se confianza que era vivo y como prueba de ello decía que había hablado con una persona que lo había visto y había hablado con él. Esto me lo dijeron tres días antes de escapar de la zona roja» (nº. 109).

Por fin, el 7 de mayo Font pudo confirmar la muerte del obispo Irurita, basándose en la información dada por un político catalán de mucho relieve: «Como se dijo, ha estado muy recientemente a París el Sr. Nicolau d'Olwer⁴⁷, Gobernador del Banco de España en la zona

47. Luis Nicolau d'Olwer (Barcelona 1888-Ciudad de Méjico 1961), fue ministro de Economía en el primer gobierno de la Segunda República.

roja. *Dijo que oficialmente y con toda seguridad podía afirmar que el Sr. Obispo de Barcelona era muerto.* Los detalles que dio de su muerte son los siguientes. A los alrededores del día de S. José del año 1937, la aviación nacionalista bombardeó Barcelona y causó buen número de víctimas. Como represalias los rojos asesinaron gran número de prisioneros, sobretodo de los que se encontraban en cárceles clandestinas. Estos dos últimos detalles los puedo confirmar personalmente porque aun me encontraba en Barcelona. Entre los que asesinaron, según la referencia del mencionado Nicolau d'Olwer, hay que contar el Sr. Obispo de Barcelona. Preguntaron a dicho señor si sabían que era el Sr. Obispo los que le asesinaron, y dijo que ignoraba este detalle, pero que *su muerte era cierta y la confirmaba oficialmente*» (n. 129).

TEXTOS DE TORRENT SOBRE IRURITA

«Respecto del Sr. Obispo de Barcelona, continúa la más absoluta obscuridad, tal como indiqué en mi última; mi impresión personal se reduce a este dilema: o es muerto o lo guardan para canjearlo con algún personaje político y como este canje sería odioso, mayormente patrocinándolo elementos que quieren pasar por católicos, por esto el misterio y la continua contradicción en todo este proceso».⁴⁸

«Continúa la falta absoluta de noticias y datos acerca el Sr. Obispo».⁴⁹

«Respecto el asunto de mi Sr. Obispo que es aludido por el nombre Manuel de Luis, recibí con fecha 27 Enero una carta del Sr. Irujo que copio literalmente: "Sr. D. José M^a. Torrent. Vicario General de la Diócesis. Mi querido amigo: El Sr. Ministro de

48. Carta de Torrent a Pizzardo, del 21 de agosto de 1937 (AAEES, IV Período, *Spagna* 923, fasc. 331, ff. 13-15). Agradeció lo que estaba haciendo el cónsul de Suiza en su favor y añadió: «Debo corregir un párrafo de mi última y es que la archidiócesis de Tarragona, cuenta desde hace un mes con Vicario General, discípulo y buen amigo mío, el Canónigo Penitenciario Dr. Salvador Rial, con quien he conferenciado dos veces. Respecto a las demás diócesis catalanas continuamos ignorando haya autoridad eclesiástica que resida en ellas».

49. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona 26 noviembre 1937 (*Ibid.*, *Spagna* 891, fasc. 271, ff. 80-83).

Estado me comunica que acepta el canje del sacerdote D. Manuel de Luis por el ex-diputado catalán Sr. Carrasco Formiguera, condenado a muerte y en espera de ejecución de la sentencia en Burgos. En el caso de que fuera posible a ud. averiguar el paradero de aquel, bastaría con que ud. lo supiere para que el canje pudiera tener lugar, poniéndose el Sr. de Luis bajo la protección inmediata de un pabellón extranjero, sin otra intervención de las autoridades. Espero sus noticias y me reitero suyo muy atto. amigo. Manuel de Irujo.”

Le contesté que desgraciadamente ignoraba el paradero del Sr. Obispo con quién no ha sido posible comunicación alguna desde su detención en fecha 1º diciembre 1936. Cada día, Emmo. Sr., se arraiga más en mí el convencimiento de que fue vilmente ejecutado y que su alma estará gozando ya en el Cielo del premio concede el obispo santo».⁵⁰

«Respecto a mi Prelado Dr. Irurita, según manifestación de un ex-jefe de patrullas a una religiosa, fue vilmente ejecutado al igual que su mayordomo y los dos hermanos Tort en cuya casa estaba alojado. Evidentemente Emmo Sr. que no es de absoluto crédito tal versión; que la verdad, sin velos de duda, no será fácil haberla hasta restablecida la paz, pero de las innumerables versiones que han llegado y llegan todos los días a mis oídos sobre la suerte de mi Sr. Obispo, la que dejo apuntada, es la que creo se ajusta más a la verdad. Si es cierto, dichoso él y dichosa la diócesis por contar con un obispo mártir».⁵¹

«Por datos concretos recogidos últimamente, tengo la certeza moral, no absoluta, imposible en estas circunstancias, de que mi Sr. Obispo con su mayordomo D. Marcos Goñi y los dos hermanos Tort en cuya casa habitaban, *fueron muertos en la noche del 3 al 4 de diciembre de 1936*; para cuando se juzgue declarar

50. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona, 1 febrero 1938 (*Ibid.*, fasc. 272, ff. 23-26)

51. Carta de Torrent a Pacelli, del 9 de mayo de 1938 (*Ibid.*, Spagna. 923, fasc. 333, ff. 107-110). Con carta nº. 2057/38, Pacelli respondió a Torrent, el 3 de junio de 1938, agradeciéndole las noticias dadas y le dijo: «Particolarmente penose sono tornate al Santo Padre le tristi notizie concernenti il Clero in generale ed in particolare gli Ecc.mi Vescovi di Teruel e di Barcellona. È tuttavia di grande consolazione al Suo cuore paterno il sapere che anche in mezzo a tante difficoltà e tribolazioni codesti cari sacerdoti con uno zelo veramente encomiabile si prodigano nell'assistenza spirituale dei fedeli» (*Ibid.*, ff. 112-112v).

sede vacante la Sede Episcopal de Barcelona, manifiesto la imposibilidad absoluta de cumplir extremo alguno de los prescritos por el canon 432».⁵²

TEXTOS DEL CARDENAL VIDAL I BARRAQUER SOBRE IRURITA

«También me comunicaron la noticia circulada por Barcelona desde algunos días sobre la detención del Excmo. Sr. Obispo Dr. Irurita y de su familiar, refugiados en casa de un amigo de ideología carlista. Convendría practicar con gran discreción las oportunas diligencias para conseguir su pronta salvación».⁵³

«Creo interesará a Vuestra Eminencia conocer lo sucedido al Sr. Obispo de Barcelona, por cuya suerte tanto hemos sufrido. A primeros de Diciembre fue practicado un registro en la casa de la calle del Call y en el piso del joyero Sr. Tort, en el cual se hallaba refugiado el Sr. Obispo con su familiar. Fueron detenidos el Sr. Tort y su hermano, y, con ellos, el Sr. Obispo y familiar por haberlos encontrado a los dos últimos sin la debida documentación.

Seguidamente practicamos gestiones para conocer donde habían encarcelado al Sr. Obispo, confiados por el momento de que corría menor peligro por no haberle reconocido la policía. Pero la angustia fue terrible cuando uno de nuestros amigos dijo haber visto en el Comisariato de Policía una lista de presos de la Cárcel Modelo en la cual figuraba el nombre de Manuel Irurita.

Se dio acto seguido aviso al Sr. Irujo, quien observa un proceder y una reserva a la altura de las circunstancias y de la persona. Todas nuestras incesantes pesquisas han sido inútiles para poder encontrar el lugar preciso donde se hallan el Sr. Obispo y el Sr. Tort. Sin embargo, en las conversaciones íntimas de católicos y sacerdotes los más calificados se dice con plena confianza que el Sr. Irujo ha conseguido sacarlo del lugar donde estaba preso.

52. Carta de Torrent a Pacelli, del 11 de junio de 1938 (*Ibid.*, fasc. 334, ff. 17-20).

53. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Lucca, 5 febrero 1937 (*Ibid.*, Spagna 893, fasc. 281, ff. 30-30v).

El Sr. Irujo ha observado conmigo y con los más íntimos colaboradores una reserva impenetrable. He ahí cuanto he podido yo deducir, mejor que afirmar de nuestras conversaciones.

Por tres veces le he preguntado concretamente cual era la situación del Sr. Obispo y no me ha dado respuesta.

Hace 12 días, la Sra. Tort, temiendo que hubiesen dado muerte a su marido, me rogó que yo hablara de ello con el Sr. Irujo. Le expuse el ansia de la Sra. Tort, y en la pregunta hice también mención del Sr. Obispo. El Sr. Irujo dudó un momento en responder, y luego me dijo, decidido: «Pues bien, dígame que está bien».

En otra conversación reciente, la persona de confianza de quien nos servimos para gestiones muy delicadas, fue encargado por el Sr. Irujo, y bajo sus indicaciones y medios personales, de encontrar unos pasaportes especiales, y dicho señor muy hábilmente, creyó inducir que debían servir para la huída del Sr. Obispo.

Además, no es difícil adivinar de qué procedencia la familia Tort, que tiene 11 hijos, recibe cuanto necesita para su subsistencia, siendo tan difícil como es actualmente el proporcionarse viatuallas. Le han sido hechos ofrecimientos y la señora responde: «Desconozco la procedencia, pero desde la detención de mi marido y del Sr. Obispo nos traen cuanto necesitamos».

Mi impresión personal, convicción íntima, es que el Sr. Irujo tiene al Sr. Obispo, familiar y al Sr. Tort, o en la misma casa de la Delegación Vasca o en una casa de plena confianza, únicamente por él conocida y asegurada, y que no ha de parar hasta haberle puesto totalmente a salvo.

El nombre bajo el cual es disimulada la personalidad del Sr. Obispo es el de Manuel Luis.

Hay que añadir que el Sr. Irujo trabaja en esta forma y con una constancia y serenidad admirables, no obstante sentirse profundamente apenado por la suerte que puedan correr cuatro hermanos suyos presos en Pamplona, uno de los cuales fue condenado a muerte, habiéndosele conmutado la pena gracias a la presión ejercida por las Cancillerías.

Este volumen de cosas, un rebaño disperso y sufriendo congojas constantes y deprimentes, sin otra personalidad a quien acudir fuera del Sr. Irujo, quien hace lo imposible para atender las peticiones, me han movido a salir de Cataluña, aprovechando mi condición de médico, hasta el momento no perseguido, con el intento de averiguar donde se hallen quienes puedan interesarse por la suerte de los perseguidos y presos, con la intención de bus-

car y mover a las personas influyentes y caritativas a venir a prestarnos, en la forma que les sea posible, su auxilio».⁵⁴

«Respecto de la suerte del Sr. Obispo de Barcelona se me dice lo siguiente: El Sr. Obispo, su familiar, y los dos huéspedes suyos (los Sres. Tort) estuvieron en la prisión de San Elías, de la FAI, sin que se supiera su personalidad. El Ministro Irujo logró sacarlos de aquella prisión peligrosísima, y, libres ya, volvieron a caer en manos de patrullas del POUM.

Habiéndolo sabido el Dr. Vila Abadal y sus colaboradores, buscaron manera de poderlo libertar y llegaron a recoger reservadamente 40.000 pesetas para su rescate. Hay personas, de enlace que empezaron a tratar con los del POUM, pero a éstos, después de la persecución de mayo, no ha sido posible últimamente encontrarlos. Esta cantidad era la estipulada para el rescate de aquellos cuatro presos, de los cuales, dos supuestos sacerdotes vascos, que eran el Sr. Obispo y su familiar.

He ahí, Eminencia Reverendísima, con toda objetividad cuanto he recogido del Dr. Vila Abadal, cuyo celo inteligente y abnegado he podido comprobar de nuevo, y a cuyas manifestaciones doy mayor valor porque representaban no criterios personales, sino opiniones y anhelos de personas eclesiásticas de reconocida sensatez».⁵⁵

PÍO XII Y LA CRUZ PECTORAL DEL OBISPO IRURITA

El 28 de marzo de 1939 el nuncio Valeri envió desde París al cardenal Maglione, secretario de Estado del nuevo papa, Pío XII, elegido pocas semanas antes, un breve despacho con el que le remitía, en paquete separado, la cruz pectoral y el *signum Crucis* que habían pertenecido a Irurita, «vittima dei rossi di Spagna», según palabras textuales del nuncio. «Los dos venerados objetos –añadía Valeri– han sido enviados a este Cardenal Arzobispo (se refiere al arzobispo de París, cardenal Jean Verdier), con el ruego de hacerlos llegar al Santo

54. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Lucca, 21 febrero 1937 (*Ibid.*, fasc. 281, ff. 35-37).

55. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Lucca, 7 julio 1937 (*Ibid.*, Spagna 909, fasc. 317, ff. 26-29).

Padre, por el señor Irujo, que fue Ministro de la República española, al cual le habían sido entregados por personas amigas del obispo fallecido». ⁵⁶ Maglione respondió el 5 de abril de 1939 diciendo que Pío XII había acogido «los preciosos recuerdos con viva satisfacción, y dispuesto que fueran celosamente custodiados». ⁵⁷

Este documento es suficiente para confirmar dos hechos fundamentales e indiscutibles, apenas terminada la guerra: que el obispo Irurita había sido asesinado por los «rojos» y que su cruz pectoral y el «*signum Crucis*» eran considerados como reliquias de un auténtico mártir de la fe.

«Los rumores que circularon durante la guerra y después sobre el paradero de don Manuel Irurita y las declaraciones de quienes –niños entonces– aseguraron haberse encontrado con él, pu-

56. «Rimetto all'E.V.R., in plico a parte, la Croce pettorale ed il «*signum Crucis*» appartenuti a Mgr. Manuel Irurita Almandoz, Vescovo di Barcellona, vittima dei rossi di Spagna. I due venerati oggetti sono stati inviati con preghiera di farli pervenire al Santo Padre a questo E.mo Cardinale Arcivescovo dal Sig. Irujo, già Ministro della Repubblica spagnola, al quale erano stati consegnati da persona amiche del defunto [en la minuta se lee: dai famigliari, tachado]. Nel pregare, pertanto, L'E.V. di volerli deporre nelle amni Auguste di Sua Santità, mi chino» (Despacho n. 7903, de Valeri a Maglione, París, 28 marzo 1939, ASV, *Arch. Nunz. Partigi*, 610, fasc. 869, f. 216, minuta mecanografiada).

57. «Ho ricevuto insieme col pregiato suo Rapporto N.º 7903 del 28 Marzo u.s., il plico contenente la Croce pettorale ed il «*Signum Crucis*» appartenente a Monsignor Manuel Irurita Almandoz, Vescovo di Barcellona. Con la dovuta sollecitudine ho consegnato tutto al Santo Padre, che ha accolto i preziosi ricordi con viva soddisfazione dell'animo Suo, ed ha disposto che siano gelosamente custoditi. Grato della cortese trasmissione profitto volentieri dell'incontro per confermarmi...» (Despacho n.º 791 de Magliore a Valeri, Vaticano. 5 abril 1939, *Ibid.*, f. 215). Estos documentos confirman una vez más el asesinato del obispo y desmienten la tesis de quienes, sin documentación probatoria fehaciente, difundieron la especie, no demostrada ni demostrable, de que Irurita sobrevivió a la guerra y se le vio pasear por las calles de Barcelona vestido de paisano. En 1940 se creyó identificar su cadáver entre los 1200 exhumados en una fosa común de Montcada y sus restos fueron enterrados solemnemente en la catedral de Barcelona, y la Ciudad Condal le dedicó la calle en que tiene su sede el Arzobispado; dicha calle llevaba inicialmente su nombre, sustituido años más tarde por el actual de «Carrer del Bisbe». Cuando se abrió su proceso de beatificación, y para salir definitivamente de dudas, se hizo la prueba del ADN sobre sus restos mortales y se pudo comprobar que coincidían con los de su hermana. Así consta en la documentación forense incluida en la correspondiente *Positio super martyrio*, presentada el 5 de octubre de 2005 a la Congregación de las Causas de los Santos.

sieron en duda que su martirio hubiera tenido lugar en la madrugada del 4 de diciembre de 1936, sin que se haya podido reconstruir su trayectoria vital a partir de ese día ni conocer las concretas circunstancias de su muerte, si es que ocurrió entonces».⁵⁸

El cardenal Narciso Jubany, arzobispo de Barcelona, no dudó en afirmar rotundamente que el obispo Irurita había sido asesinado en 1936 indicando incluso la fecha exacta; exaltó su figura extraordinaria de pastor diocesano y resaltó las características e importancia de su martirio. Durante la homilía conmemorativa del 50º aniversario de la inmolación del prelado y de otros confesores de la fe, pronunciada en la catedral de Barcelona, el día 3 de diciembre de 1986, en el curso de la misa concelebrada con 30 sacerdotes, muchos de ellos ordenados por el obispo Irurita, dijo:

«En aquesta venerable església catedral, celebrant l'Eucaristia, volem fer memòria d'una de les víctimes més il·lustres d'aquesta persecució: la del que fou bisbe d'aquesta diòcesi Mons. Manuel Irurita i Almandoz. La nit fosca i freda del 2 al 3 de desembre de 1936 fou afusellat a la paret del cementiri de Montcada, juntament amb altres condemnats. Segons un testimoni, el bisbe Irurita digué als qui anaven a matar-lo: «em poseu un vestit blanc sense donar-vos-en compte; jo us perdono i us beneixo; sóc el vostre bisbe». I vàrem cantar tots junts el Credo de la missa en llatí. Els autors del assassinat deien en to de mofa: «mira que en son de tontos; els matem perquè són de missa i encara canten la missa» [...] La inmolació del bisbe Irurita fou la coronació lògica d'un pontificat difícil en una època turbulenta. Ell fou sempre el pastor sol·lícit i ple de zel. Mai no s'apartà d'aquell propòsit que ell mateix va descriure en la presa de possessió de la seu barcelonina: «no tinc cap més programa ni cap altra determinació que cercar la glòria de Déu, no em mouré ni un milímetre». Així ho va fer: ho confirmen les seves activitats pastorals i també les persecucions de què va ser objecte. Cal afirmar que el bisbe Irurita, en vessar la seva sang, fou acompanyat en el nostre mateix bisbat per altres sacerdots, religiosos, religioses i laics en diferents indrets i en dies diversos. Tots ells foren

58. M^a. E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Los doce obispos mártires del siglo xx en España* (Madrid, Edice, 2012), pp. 147-156.

immolats per causa de la fe, en una mateixa persecució religiosa... El vessament de la seva sang tingué lloc en un esclat revolucionari, caracteritzat pels espectacles repugnants d'incendis, profanacions i destruccions. L'odi a les persones consagrades a Déu, és fàcil, adverteix el bisbe Torras i Bages, perquè Déu és invisible. En tot cas, és l'Església «l'única que mereix les preferències de la persecució» [...] El martiri pertany a la mateixa essència de la identitat cristiana. Sense el martiri no existiria pas l'Església. El misteri de la persecució fa que la perversitat humana avorreixi aquells qui porten estampat el nom de Déu en la seva vida. La persecució de l'any 1936 és, doncs, l'episodi d'una lluita eterna. Aleshores els mestres de l'ateisme es mofaven de Déu i de l'Església i amb els assassinats, els incendis i tota mena de violacions de la llibertat religiosa volien esborrar el nom de Déu de la vida dels homes i de la societat [...]

Però fem-nos aquesta pregunta: ¿podem anomenar «màrtirs» el bisbe Irurita i els qui en la persecució de l'any 1936 foren assassinats per raó de la seva fe? Que entengui tothom que el qualificatiu de màrtir, en el seu sentit plenament eclesial i definitiu de cara al culte públic demana un examen detallat i exhaustiu de cada cas concret. Això correspon a la autoritat suprema de l'Església. Però sense voler prejutjar la decisió del Sant Pare, quan s'escaigui, això no esclou pas que ens sigui prohibit anomenar màrtirs a aquells que, en la persecució religiosa dels anys de la guerra civil, foren assassinats per odi a la fe. Així ho entengué el Papa Pius XI, que el dia 14 de setembre de 1936 es va referir als qui foren assassinats a Espanya amb aquestes paraules: «màrtirs veritables en tota la significació sagrada i gloriosa d'aquesta paraula».

Segons l'ensenyament del Papa Benet XIV, clàssic en aquesta matèria, són màrtirs aquells que són executats a causa de l'odi a la fe dels qui els maten, com causa exclusiva o almenys prevalent, i que, per la seva fe en Crist, han acceptat o accepten la mort. ¿I quins eren els sentiments dels nostres màrtirs? Acceptaren la mort com un holocaust ofert a Déu, en una unió amorosíssima amb el Crist sofrent a la Creu. I quantes vegades abans de morir digueren a imitació del Mestre: «Pare, perdoneu-los que no saben pas el que fan» (Lc. 23, 34)».⁵⁹

59. *Butlletí de l'Arquebisbat de Barcelona* (15 gener 1987), 127 (1987) pp. 14-16.

Estos textos y documentos confirman una vez más el asesinato del obispo Irurita, así como el carácter martirial de su muerte, y desmienten la tesis de quienes, sin documentación probatoria fehaciente, difundieron y siguen difundiendo la especie, no probada ni demostrada, de que Irurita sobrevivió a la guerra y se le vio pasear por las calles de Barcelona vestido de paisano. En 1940 se creyó identificar su cadáver entre los 1.200 exhumados en una fosa común del cementerio Montcada. Reconocidos por varios testigos los del obispo y su familiar, se depositaron provisionalmente en un nicho del cementerio de Montcada. Comprobada de nuevo su autenticidad, se inhumaron de modo definitivo el 10 de diciembre de 1943 en la catedral de Barcelona y la Ciudad Condal le dedicó una calle. Cuando se abrió su proceso de beatificación, junto con el de otro sacerdote y tres seglares, y para salir definitivamente de dudas, se hizo la prueba del DNA sobre sus restos mortales y se pudo comprobar que coincidían con los de su hermana. Así consta en la rigurosa documentación forense incluida en la *Positio super martyrio*, presentada el 5 de octubre de 2005 a la Congregación de las Causas de los Santos.

PERSISTENCIA DE LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN 1938

Según Font, a principios de 1938 quedaban tan solo en las prisiones los sacerdotes que habían sido condenados por los tribunales y todos aquellos a los cuales se les seguía proceso judicial. Todos los demás, tanto los que encontraban en las cárceles de Barcelona, como en las de Gerona, Tarragona y Valencia habían sido liberados. Así lo confirmaron los que llegaron a Perpiñán (*sic*) el día 20 de enero y que acababan de escapar en número de 26 de Barcelona y otros pueblos de Cataluña. (nº. 4).

Sin embargo, aun perseguían a los sacerdotes, pues, además de algunas noticias particulares que lo confirmaban, es interesante leer una nota de *La Vanguardia* que daba cuenta de ello con estas palabras: «Ha practicado la policía la detención de Luis Ruiz, acusado de practicar trabajos no permitidos por las leyes de la República». Se refería a ejercer el culto privado. No obstante, esto sucedía más frecuentemente en los pueblos que en las ciudades, donde había mucha tolerancia religiosa en cuanto se refería al culto privado (nº. 5).

Pero la persecución arreció de nuevo al comenzar la primavera

contra las personas de derecha «y entre ellos hay también sacerdotes y religiosos. No obstante por ahora no es el objeto principal los sacerdotes. Así y todo, hay muchos de detenidos y algunos han sido condenados a muerte. Entre los datos concretos puedo citar que hace pocos días fueron detenidos tres capuchinos y un seminarista. Así nos lo ha comunicado el provincial de los capuchinos que se encuentra habitualmente en Marsella y recibe las noticias directas de Barcelona. Otro detalle son los nombres de algunos de los condenados a muerte por delitos de alta traición que publican los periódicos de la zona roja, y entre ellos han aparecido ya un buen número de sacerdotes. Un detalle muy grave es que la policía a las órdenes del Gobierno de la Generalidad ha sido substituida en la mayor parte de las poblaciones por gente desconocida, al parecer rusa y muy adiestrada en este cargo. Los detenidos en su mayor parte nadie sabe donde se encuentran y por tanto los familiares se ve imposibilitados de enviarles incluso alimentos, cosa permitida al principio de la revolución» (nº. 139).

Nicolau d'Olwer, personalidad ya citada, confirmó que el número de detenciones practicadas últimamente era algo extraordinario y reconoció que esta depuración prácticamente se convertía en una persecución muy deplorable contra las personas de derecha, sacerdotes y religiosos, pero que esto era debido a las maniobras y procedimientos que con el espionaje estaban ejerciendo los nacionalistas en Cataluña. «Temo, dijo, una masacre general de religiosos y sacerdotes» (nº. 130).

FALSEDADES SOBRE LA APERTURA DE CAPILLAS AL CULTO

Según Font, el culto público:

«Es únicamente tolerado por las autoridades. Solamente a causa de esta tolerancia el movimiento religioso católico dentro de las casas es extraordinario. Se puede hacer con más seguridad en las ciudades, en donde la fuerza armada está más adicta al Gobierno que en las pequeñas ciudades y pueblos donde muchísimas veces resulta imposible hacer ningún acto de culto aun privado porque lo prohíben e impiden los que ejercen la autoridad. El Gobierno procura convencer a sus subalternos de que esta poca tolerancia es necesaria para ganar la guerra y para los efectos internacionales. De una persona recientemente llegada que estaba en gran comunicación con los rojos son las siguientes pala-

bras: «Los gobernantes ya no quieren que se celebren misas en las casas y desean que se respete a los sacerdotes, pero los partidos y los obreros que les siguen, todos están en contra. Por eso los sacerdotes en las calles procuran pasar desapercibidos porque aun corren peligro». Es reciente el caso ocurrido en la ciudad de Gerona. La policía advirtió y vio movimiento y se encontró con la celebración de la Santa Misa. Se retiró y concretóse a decir que «valía la pena de pedir permiso a la autoridad». Muchos sacerdotes aun no celebran, por temor a la policía. Entre ellos el secretario de la diócesis de Gerona, los párrocos de la misma ciudad y diferentes sacerdotes viejos y refugiados en un Asilo protegido por la Embajada Francesa» (n. 5).

La organización del culto privado corría a cargo exclusivo de la incitativa particular de los sacerdotes en cuanto a lo que se refería al culto practicado de una manera oculta. El partido político «Unión democrática de Cataluña» organizaba lo que se hacía con carácter privado, pero ya más a la vista del público y con tolerancia de las autoridades. Estos políticos, de acuerdo con algún sacerdote, habían dividido las diócesis en zonas para que pudieran administrarse todos los sacramentos a los fieles que lo pidiesen o desearan. Al parecer, los mencionados políticos dirigían esta organización del culto, recibiendo órdenes del «Comité de la Paix Civile», de París, y por medio de estos, decían que estaban en relación con las autoridades de Francia y con el Vaticano. En el mencionado comité había diferentes religiosos y sacerdotes.⁶⁰ (n. 6)

60. «... di fatto la direzione delle cose e personale ecclesiastico sarebbe piuttosto nelle mani del partito chiamato «Unión democrática de Catalauña»(sic), composto, com'è noto all'Eminenza Vostra Reverendissima, di laici cattolici politicamente molto a sinistra. E' tal partito che raccoglierebbe le elemosine per il culto, designerebbe i sacerdoti per il compimento delle funzioni sacre e avrebbe persino designato i Vicarii Generali per alcune Diocesi. La situazione, se le notizie che mi sono state comunicate rispondono esattamente al vero, sarebbe non solo strana ma pericolosa (Despacho N° 3856 de Valeri a Pacelli, París, 11 enero 1938, AAEESS, IV Período, *Spagna* 923, fasc. 332, ff. 38-39v, original mecanografiado; ASV, *Arch. Nunz. Parigi* 609, fasc. 854, ff. 1-1v, minuta autógrafa). «Facendo seguito al mio rispettoso Rapporto dell'11 gennaio p.p. mi do premura di portare a conoscenza dell'Eminenza Vostra Reverendissima che, secondo le ultime notizie pervenutemi, le condizioni religiose nei territori sottomessi al Governo di Valenza non hanno subito fino ad oggi sensibili cambiamenti. La direzione degli affari e del personale ecclesiastici continua ad essere

En un centro católico de París, el Dr. Mendizábal, profesor vasco de la Universidad de Barcelona, dijo públicamente que dentro de muy poco se abrirían de nuevo iglesias católicas en Barcelona. Esta gestión la habían hecho los vascos y políticos de «Unión democrática» de acuerdo con el Gobierno, prescindiendo de toda otra autoridad, según dijo, «y solo lo comunicarán o pedirán permiso al Vaticano». Dijo también que por las gestiones que ellos hicieron con el Gobierno por Navidad de 1937, se celebraron en las casas de Barcelona 6.000 misas, 3 misas cada uno de los 2.000 sacerdotes que ellos sabían de cierto existen en Barcelona. Ningún permiso necesitaban para eso ya que por Navidad de 1936 se hizo lo mismo sin ninguna autorización del Gobierno (nº. 21)

De acuerdo con el Gobierno, los sacerdotes vascos convirtieron un gran local de la Plaza del Pi de Barcelona en capilla pública. Toda la dirección y administración corría cargo de los mencionados sacerdotes. Según decían, los sacerdotes no vascos se habían separado en su mayoría de ésta y a pesar de tener una cabida de 1.000 o 2.000 personas sólo la frecuentaban los vascos y los católicos del Partido *Unió democràtica*.⁶¹ Los demás católicos lo veían muy mal y tenían miedo de represalias. La mencionada capilla se encontraba custodiada por la fuerza armada adicta al Gobierno (nº. 63).

Sin que nadie supiera quién lo había autorizado, si bien se creía que habían sido los políticos de la *Unión democrática*, se estaba organizando las diócesis el culto. Copiamos de una relación: «En la diócesis de Vich tienen ya distribuido el personal de manera que puedan dentro de lo posible llegar a atender las nece-

nella mani del laici cattolici –politicamente molto a sinistra– membri dell’«Union démocratique de Catalauña» (*sic*), i quali dicono che stanno in contatto con la Santa Sede e con S.E. il Sig. Cardinale Verdier attraverso i membri soprattutto, del «Comité pour la paix civile» che si è qui formato. Tale strana e, soprattutto, pericolosa situazione lo diviene ancor più ora a causa della presenza a Barcellona di alcuni preti baschi - ai quali presto si aggiungerà il già troppo celebre Can. Onaindía - che, desiderosi di prender parte essi pure alla direzione degli affari religiosi, sono riusciti a moltiplicare gli arbitrii e ad accrescere la già grande confusione» (Despacho Nº. 5107 de Valeri a Pacelli, París, 14 febrero 1938 (AES, *Spagna 923, fasc. 332, f. 61*, original mecanografiado; ASV, *Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 854, ff. 2-2v*, minuta mecanografiada).

61. H. RAGUER, *La Unió Democràtica de Catalunya i el seu temps: (1931-1939)* (Montserrat, 1976).

sidades espirituales de la mayoría de fieles diocesanos: mandaron por escrito una circular conteniendo las normas a las cuales debían atenerse todos durante estas circunstancias anormales, a todos los sacerdotes. Han determinado el estipendio de las misas a cinco pesetas. Todo lo que pasa o viene por otro conducto va a un fondo común y con esto se atiende a los que aun no pueden celebrar o están enfermos. Lo de la distribución de personal, en lo posible, ya se ha hecho en Gerona y demás diócesis». (nº. 64).

El envío de sacerdotes a los pueblos había disminuido mucho, debido por una parte por el temor a la constante desaparición de personas sin que nadie lo supiera y por otra a la incomunicación en que vivía un pueblo con otro, pues había tanta vigilancia que era casi imposible comunicarse libremente unos con otros. Estaban vigiladas las calles, las casas, las personas que se visitaban, etc. (nº. 143)

En Inglaterra hubo una disputa sobre la libertad de culto en la zona roja porque el obispo anglicano de Chelwford había dado una conferencia en Londres y había escrito no pocos artículos en los periódicos sobre este tema: «La libertad religiosa en la España roja», afirmando que existía y era respetada como nunca. Católicos, e incluso protestantes, demostraron la inexactitud y falsedad de sus afirmaciones. Entre los datos que el obispo anglicano afirmaba había uno particularmente curioso. Decía que algunos sacerdotes celebraban la Sta. Misa en la catedral de Barcelona con algunas precauciones de prudencia, como por ejemplo tener las puertas cerradas a las personas no escondidas, etc. Este detalle causó impresión entre el auditorio. Font procuró averiguar qué había de cierto en este asunto y parece que habitualmente no se hacía y sí solamente se había hecho alguna vez por los sacerdotes vascos en momentos en que había comisiones internacionales y así poder impresionar el mundo con estas noticias» (nº. 144).

El 15 de junio de 1938, en su última información a Valeri, Font dijo que: «De las declaraciones de los sacerdotes de la diócesis de Gerona que han pasado hace muy pocos días la frontera, se desprende que va disminuyendo la práctica, aun privada, del culto, en proporciones alarmantes. La cantidad extraordinaria de refugiados en todas partes hace que por temor a una falsa denuncia, en cada casa, cada piso y cada familia viven tan aislados que en realidad, excepto los que sienten el ideal comunista, los demás no quieren preocuparse de nada y por tanto ignoran o quie-

ren ignorar toda práctica de religión, incluso lo que habían hecho hasta ahora. Faltados de toda predicación, aislados hasta el punto de no saber lo que viven en un piso quienes habitan en el otro dicen los aludidos que los pocos servicios religiosos que se tenían van disminuyendo y algunos sacerdotes que habían ido a la campaña o sea en los pueblos pequeños se van retirando de nuevo a las ciudades, imposibilitados de una parte de hacer nada y de otra faltados de seguridad personal. El cuadro que describen los que escapan de la zona roja comunista es tan triste que impresionan vivamente sobretodo tratándose de los buenos católicos y pobres sacerdotes » (nº. 160).

¿POR QUÉ TORRENT NO AUTORIZÓ LA APERTURA DE IGLESIAS AL CULTO PÚBLICO?

La verdad sobre la firme actitud de Torrent –tan criticada por algunos–, que se opuso a las pretensiones de Irujo de abrir una capilla al culto público quedan ampliamente explicadas en esta extensa carta que dirigió al cardenal Pacelli el 4 de diciembre de 1937, y que merece ser leída íntegramente:

«Emmo. Sr. Una propuesta del Sr. Ministro de Justicia del Gobierno de la República D. Manuel Irujo, referente a la Iglesia, me obliga molestar a S. Emma. En cumplimiento de un deber de mi oficio que es comunicar todo lo que tenga alguna trascendencia a la S.S. y esperar con docilidad absoluta, sus ordenes, consejos e indicaciones.

El Ministerio de Justicia dio una nota a la prensa diaria, comunicando haber recibido de los nacionalistas vascos refugiados en Barcelona la petición de que se habriese (*sic*) al culto una iglesia en la que pudiesen cumplir sus deberes religiosos.

El día siguiente, recibía yo la visita de un secretario particular del Sr. Irujo para sondear mi criterio sobre el mismo asunto, como para sondear la opinión pública, me dijo, había sido dada la nota a la Prensa. Mi respuesta fue que el Sr. Ministro pusiera por escrito sus deseos y que lo estudiaría con interés, ocultando, por tratarse de un intermediario muy secundario, mi resolución, firme desde el primer momento, de comunicárselo a S.S., único juez en estas circunstancias.

Al cabo de pocos días, propúsome recibiera una comisión de vascos presidida por el Jefe accidental del Gobierno Vasco Sr. La Torre, para presentarme una solicitud de abertura de una iglesia para ellos. Me negué a recibirlos, con el pretexto de que el asunto, en las circunstancias actuales, debía tratarse únicamente entre las dos potestades supremas, eclesiástica y civil.

El sábado 27 de noviembre, el Sr. Irujo me solicitó una entrevista en el lugar, día y hora que yo quisiera. Creí que, tratándose del Sr. Ministro de Justicia, no podía negarme, se la concedí, pero pidiéndole fuese en su domicilio particular, no en el mío, ni en el Ministerio, y tuvo lugar el domingo 28 a las 4 de la tarde.

La entrevista fue larga, casi de hora y media, muy afectuosa y por fin, concretó su deseo de sumar mi autoridad a la suya para restablecer el culto público. Mi contestación fue que no tenía facultades para acceder a sus deseos que con mucho gusto comunicaría a la S.S. Entonces hablóme de sus fracasos, todas cuantas veces ha intentado por mediación, dijo, de los Emmos. Srs. Cardenales Arzobispos de París y Tarragona y el Excmo. Sr. Nuncio en Francia, relacionarse con la S.S. para restablecer amistosas relaciones. En un momento, que me pareció oportuno, le pregunté qué garantías ofrecía a la Iglesia para que Ella acogiera favorablemente su petición, y me contestó vagamente con esta frase: «El que poco a poco se van normalizando las cosas e imperando la justicia, la que persigue y condena todos los desmanes».

Hasta aquí los hechos; ahora si me permite Emmo. Sr. añadiré mis apreciaciones personales, que no tienen otro fundamento que el real de las afirmaciones del propio Ministro en su conversación conmigo.

Buenos deseos, pero poca ortodoxia práctica. Dijo estar dispuesto ha (*sic*) abrir algunas iglesias, ha citado algunas de Barcelona, que podrían habilitarse fácilmente, mas quisiera el beneplácito de la Autoridad eclesiástica, tanto por ser lo debido, como por no arrostrar él solo la responsabilidad, en caso de una reacción violenta de los partidos extremos. En caso de negativa, por parte de la S.S., no cedería en su propósito. En Madrid, dijo, tenían preparada la abertura de una iglesia a cargo del P. Lobo, que según él, arrastra al pueblo. Cuenta con sacerdotes vascos como funcionarios del Estado en su Ministerio. Puede que la actividad de este Sr. obedezca a la vez que a un imperativo de su conciencia a una finalidad política; él es sin duda, el elemento de más orden en el Ministerio, y siente más que sus compañeros la nece-

sidad de una legalidad, tanto para vivir en casa como para mejorar el frente internacional.

Finalmente Emmo. Sr. permita le indique lo que los sacerdotes y pueblo fiel siente respecto este asunto. Ven con espanto la prolongación del estado actual por los destrozos que en el orden moral ha de producir la ausencia total del culto público, pues la influencia del culto privado es muy limitada. Una relajación de costumbres debe darse y desgraciadamente se da en progresión dolorosísima. Pero los mismos sacerdotes y pueblo no cree que el actual Gobierno de la República tenga fuerza moral ni pueda ofrecer garantías para restablecer el culto». ⁶²

La respuesta de Pacelli fue la siguiente:

«27 [tachado] 29 dicembre 1937. Ill.mo e Rev.mo Monsignore, Mi è regolarmente pervenuta la pregiata lettera del 4 c.m. con la quale la S.V. Rev.ma. informava circa il recente Suo colloquio con codesto Ecc.mo Ministro di Giustizia, Sig. Irujo, in merito alla proposta apertura al culto pubblico di qualche chiesa in Barcellona.

Il Santo Padre, informato della cosa, ne ha preso conoscenza con vivo interesse, ed ha espresso la Sua profonda pena per la rilassatezza dei costumi, che, come la S.V. rileva, va purtroppo accentuandosi «en progresión dolorosísima» tra codesti cari fedeli il prolungarsi della totale assenza del culto pubblico.

Qualora l'attuazione della proposta in parola contribuisse ad ovviare, in parte almeno, il lamentato inconveniente, la cosa non potrebbe che tornare di grande consolazione al cuore del Santo Padre, che tanta sollecitudine ha per il bene spirituale di codesti dilette figliuoli [Né vale obiettare che l'accennata proposta avrebbe per fine una speculazione politica perchè questo potrà essere il

62. Carta de Torrent a Pacelli, del 4 de diciembre de 1937 (AAEES, IV Período, *Spagna 923, fasc. 331, ff. 20-24*, original mecanografiada). Nota de Tardini a Sericano del 20 de diciembre de 1937 (f. 27): «Mons. Sericano me ne parli. Come crede si possa rispondere al Vicario Generale? Se, almeno in qualche chiesa, si può riprendere il culto pubblico, non è il caso di profittarne? Si va incontro a pericoli? Ma il culto pubblico è un dovere e per il dovere si possono affrontare pericoli. Ha per fine una speculazione politica? Questo sarà il *fine* del Governo; ma il *finis operis* è ben diverso: i fedeli possono radunarsi, assistere alle sacre funzioni, ecc. ecc. Quello che dovrebbe esigersi, è che tutti (non solo i baschi) possano liberamente frequentare la chiesa ecc. ecc. » (*Ibid.*, f. 27).

fine del Governo; ma il *finis operis* è ben diverso: è il bene delle anime, alla cui santificazione la Chiesa ha l'obbligo di cooperare con tutte le forze, *tachado en la minuta*].

Occorre però, come è ovvio, che si abbiano al riguardo le dovute garanzie: come, ad esempio, che tutti i fedeli, non solo i baschi, possano liberamente frequentare dette chiese; che sia garantito il tranquillo esercizio del culto medesimo e che siano prese inoltre le necessarie misure per impedire che tale esercizio fornisca l'occasione o il pretesto di nuove vessazioni contro il clero e codesti già tanto tribolati fedeli.

Voglia pertanto la S.V., che essendo sul luogo dispone degli elementi necessari per formarsi un'idea esatta della situazione ponderare «*coram Domino*», la delicatissima questione, e facendo uso della podestà diocesana ordinaria di cui è rivestita, prendere al riguardo quei provvedimenti che crederà possibili ed opportuni per il maggior bene delle anime affidateLe.

L'Augusto Pontefice con cuore paterno è più che mai vicino in quest'ora di durissima prova a codesti dilette figli che soffrono. Egli ne conosce le tribolazioni e la Sua più grande sofferenza è di saperli, in mezzo a tante pene, sprovvisti, sovente, di quei conforti celesti che solo la nostra Santa Religione può dare.

Sua Santità eleva tuttavia fiduciosa la mente a Dio benedetto pregandoLo affinché, nella Sua infinita bontà e misericordia, si degni di venire in aiuto di tanti cari fedeli che soffrono per il Suo nome e per la Sua legge; invita codesti fedeli a moltiplicare le loro fervide preghiere per ottenere dal Divino redentore che cessi finalmente tanto male, e nella paterna sollecitudine per tutte le anime affidateLe dalla Divina Provvidenza implora la misericordia Divina anche su coloro che oggi così crudelmente perseguitano la Chiesa.

Con tali sentimenti il Santo Padre invia di cuore a Lei, a codesti cari sacerdoti ed ai fedeli tutti, quale auspicio di tempi migliori, la particolare Sua Benedizione Apostolica. Profitto... ».⁶³

Por consiguiente, si la propuesta de Irujo no prosperó, no fue por la oposición del P. Torrent, sino porque Irujo no pudo –ni tenía fuerza política para hacerlo– ofrecer las garantías debidas,

63. Carta n°. 5169 de Pacelli a Torrent, del 29 de diciembre de 1937, minuta (*Ibid.*, ff. 25-26v). Nota autografa de Tardini: «29-XII-37. Riferito al S.P. che ha approvato la mente. D.T. ». El subrayado es mío.

exigidas por la Santa Sede.⁶⁴ Es cierto que ésta, según su constante criterio, dejó libertad de acción al Ordinario del lugar, quien con su discreción y elementos de juicio debería apreciar *coram Domino*, lo que permitieran las circunstancias. «Circunstancias, en el caso presente, al parecer muy graves y delicadas –según dijo el cardenal Vidal–, que obligan a considerar seriamente el presente y en especial, para después de terminada la guerra, el porvenir del a Iglesia, la cual debe estar en las mejores condiciones posibles de recomenzar su obra evangelizadora, aun del pueblo, tan fácil en dejarse llevar de prejuicios y tan desviado por propagandas malsanas».⁶⁵

INTENTOS FRACASADOS DEL GOBIERNO PARA RESOLVER LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Después de su entrevista del 27 de noviembre de 1937 con Torrent, Irujo envió al Vaticano un amplio *Informe absolutamente confidencial*, sobre la situación religiosa de la zona republicana, fechado en Bayona, el 1º de enero de 1938, escrito en francés.⁶⁶ La Secretaría de Estado lo estudió atentamente para preparar la adecuada respuesta y en un apunte de Mons. Sericano se lee «que este informe no responde a la verdad en muchos puntos, confunde e invierte a menudo el orden cronológico de los hechos y llega a ser tan tendencioso que quiere hacer creer que el Gobierno rojo respeta a la Iglesia al afirmar que estaría dispuesto a adquirir teatros y otros locales para el culto, si la Iglesia no quiere abrir algún templo. Como si las poquísimas iglesias que no han sido destruidas estuvieran todavía bajo el control del clero».⁶⁷

Durante la primavera de 1938, a la vez que el Gobierno buscaba

64. Sobre este punto véase la nota autógrafa de Sericano, *Ibid.*, *Spagna* 923, *fasc.* 334, *f.* 26.

65. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta, 25 julio 1938 (*Ibid.*, *Spagna* 909, *fasc.* 320, *ff.* 27-28).

66. *Ibid.*, *Spagna* 923, *fasc.* 334 *ff.* 32-36.

67. Resumen y apuntes con observaciones sobre el informe de Irujo del 1 de enero de 1938 (*Ibid.*, *ff.* 22-22v). Otra copia o minuta de las observaciones al memorial de Irujo, corregidas por Sericano (*Ibid.*, *ff.* 25-32). Proyecto de minuta de carta al cardenal Verdier (nº. 258/38] del 23 de enero de 1938 (*Ibid.*, *ff.* 33-33v); minuta autógrafa de Pizzardo de la misma carta (*Ibid.*, *ff.* 34-35); otra minuta de la misma carta a Verdier del 17 enero 1938 (*Ibid.*, *f.* 36).

camino diversos de negociación con la Santa Sede para resolver la cuestión religiosa, se intensificó la detención de sacerdotes, religiosos y seculares, lo cual no favorecía la exteriorización del culto pedida por el ministro republicano Irujo, que era vasco y católico. El 22 de marzo Torrent fue detenido durante seis días y en el registro hecho en la casa donde estaba alojado, la policía encontró algunos ejemplares de una pastoral ciclostilada que él mismo había escrito con motivo de la cuaresma para animar tanto a los sacerdotes como a los católicos en aquellas circunstancias de persecución así como unos apuntes de catecismo que explicaba a un grupo de jóvenes. Con Torrent fueron detenidos otros religiosos, sacerdotes y católicos que permanecieron en las cárceles aun después de la liberación del vicario general, considerada como una excepción y quizá propiciada por Irujo porque deseaba un reconocimiento oficial del culto semipúblico que se celebraba en la capilla vasca de Barcelona.⁶⁸ La pastoral era una exhortación profundamente espiritual, en la que Torrent terminaba con estas palabras: «Vuestra casa sea para todos, y principalmente para vuestros hijos, escuela, oratorio, templo, que sustituya la escuela católica y la Iglesia parroquial. En este oratorio de vuestras casas, no olvidéis de cultivar las tres devociones prueba de perfecta catolicidad: devoción a la Sagrada Eucaristía, a la Santísima Virgen y al Papa. El Santo Rosario en familia vuelva a ser la devoción predilecta, clásica en los hogares cristianos de nuestra Patria».⁶⁹

68. «Se ha intensificado la detención de sacerdotes y seculares como ya denuncié en mi última; yo mismo fue detenido el día 22 de marzo y mi detención duró seis días. En el registro hecho en la casa donde me alojo, la policía no encontró otra cosa sospechosa para llevar a la Comisaría que unos ejemplares de mi Circular Cuaresmal de la cual adjunto una copia y unos apuntes de catecismo que explico a un grupo de jóvenes. He de confesar fui tratado con deferencia. Quedan detenidos un gran número de buenos colaboradores religiosos, clérigos y seculares de ambos sexos; mi libertad ha sido una excepción; cierto que no había dado causa ni ocasión para detenerme. Al despedirme muy amablemente *el Jefe Superior de Policía me indicó que no eran tiempos propicios para tratar de la abertura de iglesias como deseaba el Sr. Irujo*. Sintiendo todos un cansancio físico y moral por lo largo y duro de la prueba no desfallecemos. Emmo. Sr., la gracia de Dios sensiblemente actúa conforme las circunstancias y es de gran consuelo no haber que llorar defecciones en nuestro clero cuya fidelidad a su vocación es admirable. Tenga la bondad de expresar una vez más a S. Santidad nuestro testimonio de sumisión filial la más sincera y sentida» (Carta de Torrent a Pacelli, del 7 de abril de 1938, *Ibid.*, ff. 89-89B). El subrayado es mío.

69. Carta ciclostilada de Torrent al clero y fieles de Barcelona, de marzo de 1938 (*Ibid.*, ff. 88-88v).

El 9 de julio la prensa dio la noticia de que «el departamento de Justicia ha dispuesto en una orden que publica ayer el diario oficial que sean dadas las máximas facilidades para la recepción de auxilios espirituales de cualquiera confesión religiosa a los reclusos en los establecimientos que dependen de la Dirección General de Servicios Correccionales de la Generalitat de Cataluña». Aunque esta disposición no afectaba al obispo de Teruel, que era un rehén militar, sin embargo, Torrent fue autorizado el 26 de julio por el secretario general del Ministerio de Defensa, Zugazagoitia, para que visitara a dicho obispo y a los que convivían con él en la cárcel, «debiendo efectuarse este servicio religioso con el mayor recato y discreción». La comunión fue administrada por Torrent el día 30 de julio,⁷⁰ y el día 28 de agosto se le autorizó al obispo a celebrar la Santa Misa en su celda.⁷¹

Ante la petición de garantías, formulada por el vicario general, para que la Iglesia pudiera acoger favorablemente la solicitud del ministro, éste sólo pudo responder de forma muy vaga asegurando «que poco a poco se van normalizando las cosas e imperando la justicia, la que persigue y condena todos los desmanes». Irujo insistía en la autorización de la competente jerarquía eclesiástica para abrir la iglesia destinada a los vascos, tanto por respeto hacia las normas canónicas cuanto para no arrostrar él solo la responsabilidad de dicha apertura, en caso de reacción violenta de los partidos más extremistas, que predominaban en el Gobierno e influían directamente sobre el presidente Negrín.

70. «Gracias a Dios, el día 30 de Julio, pude administrar la sagrada Comunión al Sr. Obispo de Teruel y a los dos sacerdotes que le acompañan en la prisión. El permiso estaba redactado en los siguientes términos: «Ministerio de Defensa Nacional. De acuerdo con las instrucciones del Sr. Presidente, se autoriza a V. para que facilite la Comunión al Obispo de Teruel y a los dos sacerdotes que con él conviven en la cárcel, debiendo efectuarse este servicio religioso con el mayor recato y discreción. Barcelona. 26 de Julio de 1938. El Secretario General. Zugazagoitia. - Sr. José M^a. Torrent. Vicario». Últimamente se ha concedido al Sr. Obispo el permiso de celebrar la Santa Misa en su celda; Dios mediante celebrará la primera el próximo domingo, festividad de San Agustín» (Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona, 24 agosto 1938 (AAEES, IV Período, *Spagna 891*, fasc. 273, ff. 4-9).

71. «El Excmo. Sr. Obispo de Teruel, con profundo agradecimiento ha recibido la bendición apostólica, por Su Emccia, remitida, así como los sentimientos de Su Santidad por la mejora en su estado que supone el poder celebrar el Santo Sacrificio, celebración que por las circunstancias del lugar poco apropiado, el Prelado limita a los domingos y fiestas de precepto (Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona 6 octubre 1938 (Ibid., ff. 26-27).

Vidal informó al cardenal Pacelli sobre la petición de Irujo con carta del 4 de diciembre de 1938 y no dudó en declarar que «... los sacerdotes y el pueblo fiel ... ven con espanto la prolongación del estado actual por los destrozos que en el orden moral ha de producir la ausencia total del culto público, pues la influencia del culto privado es muy limitada. Una relajación de costumbres debe darse y desgraciadamente se da en progresión dolorosísima. Pero los mismos sacerdotes y el pueblo no creen que el actual Gobierno de la República tenga fuerza moral ni pueda ofrecer garantías para restablecer el culto». ⁷² Pacelli respondió el 29 de diciembre diciendo que, en el caso de que la actuación de la propuesta referida contribuyera a obviar, al menos en parte, el inconveniente lamentado, la cosa no podría sino resultar de gran consuelo para el Santo Padre, que tanta solicitud había demostrado por el bien espiritual sus amados hijos de Barcelona. Sin embargo, era necesario conseguir las garantías debidas, como por ejemplo, que todos los fieles, y no sólo los vascos, pudieran frecuentar libremente dicha iglesias; que se garantizase también el ejercicio normal del culto y que, además, se tomaran las medidas necesarias para impedir que este ejercicio no fuera pretexto u ocasión para nuevos vejámenes contra el clero y contra los fieles ya tan atribulados. Pacelli dijo a Torrent que ya que él se encontraba en el lugar y disponía de los elementos necesarios para formarse una idea exacta de la situación, debería ponderar ante el Señor la delicada cuestión y, haciendo uso de su potestad diocesana ordinaria, tomar las medidas que estimara posibles y oportunas para el mayor bien de las almas que tenía confiadas.

Ante nuevas gestiones hechas por los vascos para que autorizara el culto público, Torrent se opuso rotundamente si no precedía una negociación bilateral con el presidente del Gobierno o con los ministros de Justicia o Gobernación. Juan Negrín se opuso a esto, porque como él mismo confesó el 30 de junio al embajador francés Labonne, «un fracaso público constituiría una herida de amor propio; un debilitamiento de nuestra posición internacional y una amenaza de reacción interna grave», por lo que consideraba necesario llevar toda la negociación con el máximo secreto y discreción. Negrín aspiraba a que las relaciones se establecieran de forma inmediata con el nombramiento simultáneo de un nuncio en Barcelona y un embajador en

72. AAEESS, IV Período, *Spagna 909, fasc.320, f. 92.*

Roma, y, en cuanto al clero, mantenía el criterio de que los regulares no podrían ser autorizados para reemprender la vida monacal. El embajador francés manifestó entonces que su Gobierno estaba dispuesto a admitir en su país a los religiosos y religiosas cuya salida de España fuera autorizada por el Gobierno y a mediar en la forma en que deseaba Negrín, que solicitó los consejos, los buenos oficios y el concurso francés. A la luz de estas revelaciones de Labonne aparece coherente la postura de Torrent y no se concibe cómo se pretendía hacer depender la apertura del culto de la conducta del responsable de una sola de las diócesis situadas en la zona republicana y sin que precediera una autorización oficial y expresa. El afán puramente político de la pretensión quedaba bien manifiesto, y ante esta situación se comprende la enérgica actitud del vicario general de Barcelona, contraria a la apertura de iglesias, porque el Gobierno jamás ofreció garantía alguna para tutelar la libertad religiosa.

En septiembre consiguió que los condenados a muerte, que ocupaban un departamento separado en la Cárcel Modelo, cuya dirección pertenecía a la Consejería de Justicia de la *Generalitat*, y que por aquellas fechas pasaban de un centenar, pudieran ser visitados semanalmente por un sacerdote nombrado por él. Esta actividad no podía desarrollarse en las cárceles pertenecientes al Gobierno Central, pero fue tolerada una asistencia espiritual prudente y disimulada a los enfermos en hospitales y asilos. El 17 de octubre tuvo lugar en Barcelona el entierro de un militar vasco, con asistencia de algunos ministros del Gobierno de la República y altas personalidades de la misma. El Gobierno de Euzkadi quiso que se celebrase con rito católico con sacerdote revestido con los ornamentos sagrados y cruz alzada por las calles de la ciudad. Torrent, solicitado por el secretario de la presidencia, negó la autorización porque se trataba de un culto público, que no estaba autorizado oficialmente, y aconsejó que la ceremonia religiosa se celebrase en la capilla ardiente donde estaba depositado el cadáver pero no por la calle. Sin embargo, las autoridades permitieron el acto, que fue presidido por un sacerdote vasco, siendo objeto de toda clase de comentarios y censuras por los católicos, pues se trataba de un acto evidente de propaganda política, ya que la fotografía del mencionado entierro, con la cruz alzada y el sacerdote al frente, dio la vuelta al mundo y la prensa favorable a la República la difundió para demostrar la «normalidad religiosa» existente en la España republicana. Entre tanto, las cárceles continuaban repletas de

sacerdotes y seculares católicos y seguían firmándose sentencias de muerte, aunque a estas no se les daba publicidad.⁷³

ACTITUD Y COMENTARIOS DEL CARDENAL VIDAL

El Gobierno republicano dio algunas muestras de moderación con el fin de desvirtuar la pésima imagen de su régimen en el extranjero a medida que iban conociéndose los horrores de la persecución religiosa. El católico Manuel de Irujo, del Partido Nacionalista Vasco, entonces ministro de Justicia, comenzó a ser tenido en cuenta, se redujo notablemente la virulencia de la persecución, se libertaron a algunos sacerdotes presos y se permitió a los católicos adictos al sistema que intentaran establecer contactos con la Santa Sede para restablecer unas relaciones interrumpidas, pero jurídicamente subsistentes.

El cardenal Vidal comentaba en tono muy pesimista estos hechos diciendo:

« Por las noticias que tengo de Cataluña, si bien de momento han disminuido los asesinatos, registros y saqueos, continúan armados los anarquistas (C.N.T.-F.A.I.) y trotsquistas (P.O.U.M.) en poder de los cuales continúan las principales fuentes de riqueza, dudándose se dejen desarmar por los comunistas y sus actuales aliados. Estos últimos parece que intentaron restablecer el culto como medida política y de repercusión en el exterior, pero no creo que los católicos se dejen engañar, ya que no existe la menor garantía y podría resultar peligroso sobre todo para los sacerdotes, religiosos y aun católicos que procuran pasar desapercibidos».⁷⁴

Y ante las insistencias de Irujo para conseguir normalizar la situación religiosa, el cardenal Vidal declaró:

«Es muy difícil que la Iglesia se avenga a pedir autorización previa al Poder civil para el ejercicio privado del culto, señalan-

73. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona, 20 octubre 1936 (AAEESS, IV Período, *Spagna* 891, fasc. 273, ff. 28-29, original mecanografiada).

74. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa de Farneta, 29 junio 1937 (Ibid, *Spagna* 909, fasc. 317, ff. 11-13, original mecanografiada). El subrayado es mío.

do los locales en que se deben celebrar los actos del mismo y el sacerdote celebrante, y además ponerlo en conocimiento del Ministro de la Gobernación, como se dispone en el n° 4 del acuerdo del Gobierno, pues además de ser atentatorio a los derechos de la libertad de la Iglesia en asunto de su exclusiva incumbencia, se corre el peligro de comprometer a personas y cosas que serían vejadas y atropelladas en un nuevo recrudecimiento de la persecución, cosa frecuente en la Revolución francesa y en casi todas las demás».⁷⁵

Un año antes del final de la guerra, el Gobierno republicano invitó a Vidal para que regresara a Tarragona, donde sería recibido con todos los honores, debidos a su dignidad. Irujo le había formulado esta invitación el 11 de febrero de 1938, de parte del Presidente del Gobierno, Juan Negrín, y del ministro de Estado, José Giral, «garantizándole el respeto y la asistencia debidos a la dignidad de su persona y a los prestigios y jerarquía de su cargo y jurisdicción».

Irujo le hizo esta invitación «como vasco y como católico... significando la esperanza de días mejores para la Iglesia, para la República y para Cataluña».⁷⁶ La prensa dio la noticia de haberse hecho la invitación, añadiendo que el cardenal no había contestado.

El 30 de abril se ofreció Vidal al Gobierno como rehén, junto con su secretario particular. Un gesto semejante ya lo había hecho el cardenal en los primeros meses de la revolución con autorización de la Santa Sede, cuando envió un telegrama al Presidente de la Generalidad ofreciéndose a constituirse en rehén en un barco o prisión a condición de que fuesen liberados y puestos en lugar seguro sacerdotes y religiosos que estaban encarcelados. El Cónsul francés en Barcelona, encargado de tramitarlo, dijo que creía debía abstenerse de notificarlo al Presidente Companys porque, siendo los elementos extremistas de aquel Gobierno inaccesibles a toda piedad, el ofrecimiento podría resultar contraproducente.

Ciertamente hubiera sido más cómodo y de mayor provecho personal para el cardenal trasladarse desde el primer momento a la zona nacional, pero entendió que su responsabilidad de obispo le imponía el deber de sacrificarse personalmente para aliviar a sus sacerdotes,

75. *Ibid.*, ff. 83-89.

76. Carta de Irujo a Vidal, Barcelona, 11 febrero 1938 (*Ibid.*, fasc. 319, f. 58).

cosa que desde aquella zona le hubiera sido imposible y así se explicaba que casi nada o poco hubieran sabido de sus diócesis los preladados que se situaron en dicha zona, por ejemplo, el arzobispo de Valencia, y los obispos de Cartagena, Tortosa, Urgel, y otros. Muchos de estos obispos procuraron por todos los medios influir en favor de cuantos sacerdotes estaban en la zona roja, pero la tarea resultaba muy difícil, porque, como le dijo el obispo de Gerona a Vidal «hay un abismo entre las dos zonas».⁷⁷ A pesar de su exilio, el cardenal pudo nombrar y comunicarse con su vicario general y con su clero de ambas zonas y se mantuvo en la zona republicana con un excelente espíritu sacerdotal y ejemplar comportamiento.

El cardenal pidió como condición previa para regresar a su diócesis una reparación pública y sincera de los ultrajes infligidos a la Iglesia y a sus ministros –gesto que nunca hicieron los republicanos, ni entonces ni después–, por ello, no aceptó la invitación y explicó sus razones en carta dirigida a Irujo:

«En la suya de 11 Febrero que, como ya le he dicho, no recibí, me invita V. por encargo del Sr. Presidente del Gobierno y del Sr. Ministro de Estado a hacer una visita a mi Arzobispado garantizándome el respeto y asistencia unidos a la dignidad de mi persona y los prestigios y jerarquía de mi cargo y jurisdicción, invitación que me renueva en su última del 13 de los corrientes.

Agradezco las muestras de atención personal que ello significa, pero ¿cómo puedo yo dignamente aceptar tal invitación, cuando en las cárceles continúan sacerdotes y religiosos muy celosos y también seglares, detenidos o condenados, según me informan, por haber practicado actos de su ministerio o de caridad y beneficencia sin haberse entremetido en lo más mínimo en partidos políticos, de conformidad a las normas que se les habían dado? Con qué prestigio podría presentarme ante sacerdotes y seglares que sufren de nuevo en estos últimos tiempos registros y persecuciones.

Los fieles todos y en particular los sacerdotes y religiosos saben perfectamente los asesinatos de que fueron víctimas muchos de sus hermanos, los incendios y profanaciones de templos y cosas sagradas, la incautación por el Estado de todos los bienes

77. Carta de Cartañá a Vidal, Pamplona, 15 de noviembre de 1937 (J. CLARA, *o.c.*, p. 58).

eclesiásticos, y no les consta que hasta el presente la Iglesia haya recibido de parte del Gobierno reparación alguna, ni siquiera una excusa o protesta. Ya comprenderá V. que todo ello dificulta, mientras no se modifiquen las presentes circunstancias, mi regreso decoroso a mi querida Archidiócesis, a pesar del deseo vehemente nunca aminorado de reintegrarme a ella, para alentar a mi Clero y fieles y acompañarles en sus angustias y sufrimientos.

Hay más y se lo comunico a V. reservadamente, por conocer sus sentimientos, convencido de que el único camino para atraer a las clases populares, desgraciadamente por prejuicios infundados tan apartadas de nosotros, es la práctica de la caridad, intenté hacer llegar a ese Gobierno por mediación del Emmo. Sr. Cardinal Verdier, mi sincero ofrecimiento de constituirme como preso o como rehén junto con mi Secretario particular ya en un buque francés ya en la misma Cárcel modelo, con tal fuesen inmediatamente libertados los sacerdotes presos y se diesen las garantías convenientes de que su libertad sería respetada en lo sucesivo. Mantengo mi ofrecimiento ampliando el beneficiarse del mismo a todos los fieles, prescindiendo de ideologías, que no sean autores o cómplices de delitos comunes.

Mi único anhelo es hacer el mayor bien posible y trabajar por la paz y armonía de todos y para que termine pronto esta convulsión que está desolando nuestro país, manteniéndome al margen y muy por encima de partidismos políticos, ya que un Obispo, aun perseguido y encarcelado, sigue siendo de todos y se debe a todos, y por ello ama y perdona.

Y en vista de cuanto llevo dicho, ya comprender V. que no tengo por el momento posibilidad de darle una respuesta definitiva a la invitación que se me hace.

Agradezco vivamente y correspondo en el Señor a los sentimientos que me expresa y recomendándole de nuevo que su comportamiento sea siempre el de un católico práctico y ejemplar, le bendice su atto. e.a. y cap. ».⁷⁸

Irujo insistió en su petición y le declaró al cardenal que la invitación hecha en nombre del presidente del Gobierno, Juan Negrín, y del ministerio de Estado, José Giral, no era «un mero cumplimiento

78. Carta de Vidal a Irujo, Chartreuse de Farneta, 30 abril 1938 (AAEES, IV Período, *Spagna 909, fasc. 319, f. 59-60*, copia mecanografiada).

ni un motivo de propaganda. Ni siquiera un gesto afectivo tan solo. Obedece a la necesidad de llevar la paz a las conciencias y llegar a la restauración de la vida religiosa, la apertura de las iglesias, la asistencia a los fieles». Esta intervención de Irujo demuestra una vez más los deseos sinceros del ministro vasco de acabar con aquella caótica situación y de normalizar las relaciones con la Iglesia; deseos que nunca fueron acogidos por parte del gobierno republicano. Pero Vidal veía difícil y arriesgado trasladarse a Tarragona, junto con su secretario, aunque estaba dispuesto a hacerlo si la Santa Sede lo creía conveniente. Sin embargo, nunca recibió una respuesta ni del Papa ni del cardenal Pacelli, probablemente porque por aquellas fechas era inminente el reconocimiento diplomático de los nacionales y el nombramiento del nuncio Cayetano Cicognani, acreditado ante el Gobierno de Salamanca, y porque el Gobierno republicano –a pesar de los buenos deseos de Irujo– no acababa de ofrecer pruebas convincentes de su cambio de actitud, como estaba demostrando el recrudecimiento de la persecución en Cataluña lo largo del año 1938.

Tanto los textos de Font como los de Torrent confirman que el culto público en la zona republicana sólo pudo restablecerse después de la llegada del Ejército Nacional, más atenuada que al principio y, a pesar de que se sigue afirmando que el gobierno dio fin a los asesinatos y detenciones arbitrarias, y que quiso restablecer la libertad religiosa, pero los intentos de moderación, de restablecimiento del orden y de tolerancia manifestados por el presidente Azaña y el jefe del Gobierno Negrín llegaron tarde y, además, no fueron sinceros porque llegaban después de diez meses de crímenes horribles, consentidos cuando no animados por los mismos Azaña-Negrín; lo podían haber hecho antes, pero no lo hicieron en otros momentos más propicios en que hubiera sido posible controlar el desorden y la anarquía; sin embargo, lo intentaron cuando Bilbao estaba en peligro y cuando las potencias protectoras lo exigían. Esta era la tesis defendida por monseñor Antonio Vilaplana,⁷⁹ un sacerdote catalán, que estudió en

79. Antonio Vilaplana Forcada (Sentforas, Barcelona, 20 mayo 1894 - San Quirico de Safaja, Barcelona, 7 abril 1944), comenzó los estudios en el seminario de Vic y los completó en el Pontificio Colegio Español de Roma, doctorándose en filosofía, teología y derecho canónico en la universidad Gregoriana. Después fue alumno de la Pontificia Academia Eclesiástica, pero no pudo seguir la carrera diplomática, a pesar de las insistentes recomendaciones de los superiores de dicho colegio que le querían mucho, por razones que no quedaron claras, si bien se adujeron entonces motivos de

Roma y estuvo considerado como uno de los alumnos más brillantes que pasaron por el Colegio Español (1911-1917), y después fue, durante algún tiempo, secretario de monseñor Pizzardo.⁸⁰ El cardenal

salud. Se le consiguió entonces una canonjía papal de Mallorca, de la que tomó posesión en 1922, y en 1927 fue nombrado canónigo arcipreste de Gerona. También fue provisor de la diócesis, así como rector del «Paedagogium», institución de cultura religiosa superior y complementaria, similar a la existente en el «Alma Mater», que dio muy buenos frutos, y a cuyo servicio dedicó Vilaplana sus mejores energías. Después de haber estado algún tiempo al servicio de la nunciatura de Madrid, marchó de nuevo a Roma, donde permaneció hasta 1944, y fue secretario del cardenal Pizzardo, prefecto de la Congregación de Seminarios. Durante los años de la Segunda República fue consejero y colaborador del cardenal Vidal y Barraquer y del nuncio Tedeschini, quienes le encomendaron como persona de confianza algunas gestiones reservadas sobre relaciones Iglesia-Estado, juntamente con Luis Carreras Mas. El 31 de diciembre de 1940 fue nombrado camarero secreto supernumerario de S.S. También representó a España en los consejos superiores generales de las Obras Misionales Pontificias. Publicó una *Teología pastoral y práctica parroquial* (Barcelona 1921) y tradujo al castellano la obra de Luigi Civardi, *Apóstoles en el propio ambiente* (1940). Cf. mi *Diccionario de sacerdotes diocesanos*, pp. 1200-1201.

80. «Ho l'onore di offrire a Vostra Eccellenza Reverendissima le mie umili e sincere congratulazioni per la compiuta Sua alta e importante missione, nel corso della quale, oltre che rappresentare l'Augusto Pontefice nelle solennità dell'Incoronazione di S.M. Britannica, l'Eccellenza Vostra ha anche lavorato per la Chiesa, per la liberazione di quanti in Spagna sono perseguitati o incarcerati e per il ristabilimento della pace nella mia cara e sfortunata Spagna. Mi permetta Vostra Eccellenza di porgerle i miei più fervidi ringraziamenti. Sono riuscito ad avere notizie dirette da Barcellona dopo la terribile lotta che si è svolta, principalmente nella Catalogna, durante i primi giorni di questo mese. A quanto pare non vi sono state vittime tra gli elementi ecclesiastici, religiosi o semplicemente cattolici. La lotta è stata interna tra gli elementi costituenti il cosiddetto Antifascismo. Da una parte gli anarco-sindacalisti (F.A.I. e C.N.T.) ed i trozkisti (P.O.U.M.), e dall'altra i governativi (comunisti, socialisti [U.G.T.] e repubblicani di sinistra [gruppi Azaña e Ezquerria repubblicana] appoggiati dagli istituti armati agli ordini del Governo (Guardias de Asalto). La lotta è stata accanita e la repressione operata dal generale Pozas, rappresentante del Governo, si può qualificare benissimo di inumana. Ma però gli anarco-sindacalisti ed i trozkisti non sono stati vinti; essi dominano in parecchie città e nella provincia di Gerona e di Lérida e sono i padroni della frontiera franco-spagnuola; dominano pure nel fronte di guerra di Aragón, dove si sono costituiti in Governi indipendenti. Si ha la impressione che la lotta può riprendere nuovamente. D'altra parte, Largo Caballero non stà mica zitto. Muove sotto mano i suoi aderenti delle gioventù socialiste e della U.G.T., in modo che questa possente organizzazione, d'accordo con gli anarco-sindacalisti incominciano a reagire a favore di Largo Caballero e contro il Governo Azaña-Prieto; Negrín di fatto conta poco. Questa grave divisione interna degli elementi del Fronte Popolare indebolisce la sua forza,

Vidal, que lo estimaba mucho, quiso que lo nombraran obispo coadjutor o auxiliar suyo, con residencia en Tarragona, mientras él seguía en el exilio, pero la Santa Sede no se lo concedió.⁸¹

favorendo allo stesso tempo la causa dei Nazionali, i quali se riusciranno a prendere presto Bilbao, avranno fatto un grande progresso verso la vittoria finale. Ed è stata la critica situazione militare nel fronte di Bilbao una delle cause principali di tale lotta, provocata dallo stesso Governo e dalla crisi susseguente, nella cui soluzione sono stati sacrificati, insieme con gli anarco-sindacalisti, gli estremisti del socialismo con a capo Largo Caballero. Bilbao ha grande importanza economica per l'Inghilterra, che vi possiede grandi interessi e ha lo sguardo fisso sugli importanti miniere di ferro e gli alti forni; ha perciò Bilbao una grande importanza militare. L'Inghilterra non desidera la vittoria decisiva di Franco per varie ragioni, tra le altre per umiliare l'Italia e forse per dar retta agli anglicani, nemici della Chiesa cattolica. Bilbao è la capitale della repubblica Basca; i baschi si presentano come cattolici vittime innocenti di una ingiusta aggressione. Prestare un aiuto, in apparenza umanitario, ai baschi è una bella occasione l'Inghilterra per prestare anche aiuto bellico, senza contravvenire, apparentemente, i suoi impegni. D'altra parte, conveniva per poter coonestare un tale atteggiamento, che il Governo di Valenza si manifestasse procacciatore ed amante dell'ordine, della democrazia, della tolleranza. Quindi la repressione degli anarco-sindacalisti imposta dall'Estero; la crisi governamentale, occupando i posti di governo uomini più moderati, in modo che si possa compiacere a Ginevra e coprire le intenzioni de l'Inghilterra e della Francia. Mosca dirige i fili; e in Spagna, secondando gli indirizzi di Londra e di Parigi, combatte i trotskisti, come nell'interno della Russia. Ma questo intento di moderazione, di ristabilimento dell'ordine, di tolleranza del gabinetto Azaña-Prieto è tardivo e insincero. Dopo dieci mesi di crimini orrendi, consentiti, quando no incoraggiati dagli stessi Azaña-Prieto; etc. non si può credere alla sincerità; vi sono stati altri momenti più propizi per arginare il disordine e l'anarchia; no lo hanno fatto; lo fanno ora che Bilbao è in pericolo; ora che le potenze protettrici lo esigono; ora che vogliono finalmente vincere la guerra nel fronte internazionale. Tardivo, poco sincero tale atteggiamento, ma forse inefficace, poiché nessuno può prevedere sino a qual punto potranno i governativi tener fermo contro gli anarco-sindacalisti ed i trotskisti. Per ridurre questi è necessaria un'altra forza, possente, disciplinata, informata da ideali ben più alti di quelli del Governo Azaña-Prieto, sottoposto a Mosca; non c'è pertanto nessuna garanzia a favore di una vera tolleranza e di un prossimo trionfo sui rivoluzionari estremisti. Neppure è garanzia la presenza del Ministro Irujo al portafoglio di Giustizia; il Gabinetto è certamente sottoposto a Mosca; Azaña è anticattolico; lo è apertamente Prieto; la Pubblica Istruzione è affidata a un comunista, il quale ha dichiarato voler fare delle scuole spagnuole una copia fedele delle scuole russe e dei fanciulli atei militanti. Forse Irujo può servire per salvare alcune persone; non per influire nella politica del Governo. La politica «di moderazione» e la presenza di Irujo possono sì, con beneficio di Mosca anche all'estero e specialmente in Francia, agevolare la deviazione dei cattolici esteri; in Francia i cattolici continuano a non capire, o a non voler capire la questione spagnuola; intanto i comunisti proseguono la loro subdola propaganda ignobilmente

INSISTENCIA DE IRUJO Y FIRME ACTITUD DE TORRENT

El cardenal Verdier,⁸² arzobispo de París, envió a Pacelli desde Budapest, el 28 de mayo de 1938,⁸³ dos cartas de Josep M. Trias-

servita dai baschi, i quali a Parigi principalmente –dove pubblicano un giornale– giuocano ancora l’equivoco del cattolicesimo. Perciò sarebbe pericoloso parlare d’un ristabilimento qualunque –fosse neppure minimo– del culto nella Spagna rossa; oltre che non si sa in quali condizioni e con quali guarentigie si potrebbe ristabilire; questo fatto farebbe le parti di Mosca, contribuirebbe a maggiormente ingannare i cattolici dei paesi democratici, specialmente i francesi, i più minacciati da una rivoluzione comunista. Già adesso abbiamo a deplorare che «La Croix» sia proibita nella Spagna liberata e che essa, almeno in parte, si senta portata ad un atteggiamento d’antipatia verso i dirigenti cattolici francesi; questa antipatia potrebbe essere coltivata dal nazional-socialismo tedesco per mezzo dei falangisti. Tutte queste ragioni danno a credere che per ora non si può pensare ad una vera mediazione; le circostanze sono mutate nel corso del presente mese. Bisogna che prima ci sia la resa di Bilbao ed è necessario insistere principalmente in una rigida osservanza del non intervento da parte di tutte le potenze e specialmente delle più collegate al Governo di Valenza. Più tardi si potrà pensare da una mediazione ed alla restaurazione. Ho scritto nuovamente a Barcellona; spero avere risposta tra poco ed allora potrò pure sapere se vi è sicurezza sufficiente per poter trattare per mezzo di lettere quanto riguarda la liberazione dei perseguitati; so che molti sacerdoti desiderano uscire dalla Spagna rossa. In quanto avrò altre notizie, scriverò a Vostra Eccellenza. Parto per Firenze, dove credo che ci fermeremo una settimana; poi non so dove andremo. Se Vostra Eccellenza crede opportuno di farmi pervenire i suoi ordini, La prego di voler indirizzare le lettere a Fermo in Posta-Firenze». Prego l’Eccellenza Vostra di voler benignamente scusarmi per la lunghezza di questa lettera e per la mia difficile scrittura; non ho macchina da scrivere» (Carta de Vilpalana a Pizzardo, Siena, 29 mayo 1937, AAEESS, IV Período, *Spagna 889, fasc. 267, ff. 44-46v.*, original autógrafa).

81. El cardenal Vidal dijo de él: «Acabo de recibir carta de Mons. Vilaplana, Dignidad de Arcipreste del Cabildo de Gerona, cuñado del Dr. Vila Abadal, comunicándome haber escapado de la zona roja, donde le han matado a dos de sus hermanos, y que a primeros de mayo piensa ir a Roma. Es sacerdote muy ilustrado, que estudió en esa Pontificia Academia de Nobles, y creo que Vuestra Eminencia podría recoger de sus labios algunos datos y noticias interesantes. Yo pienso enviarle una carta de presentación para Vuestra Eminencia, por si estimara oportuno concederle audienciea, que la merece no sólo por las cualidades que le adornan, si que también por lo mucho que ha trabajado y sufrido por la causa de Jesucristo» (Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta, 23 abril 1937, Ibid., *Spagna 909, fasc. 316, ff. 62-66*, original mecanografiada).

82. Jean Verdier, sulpiciano (La Croix d’Aveyron, Francia, 1864 - París 1940), nombrado arzobispo de París el 18 de noviembre de 1929 y creado cardenal por Pío XI el 16 de diciembre del mismo año.

83. AAEESS, IV Período, *Spagna 923, fasc. 334, ff. 3-3v.*

Peitx, fechadas en París el 9⁸⁴ y el 20 de mayo de 1938,⁸⁵ relativas a la situación española. En la respuesta que le dijo el secretario de Estado se le comunicó que cuanto se decía en ellas ya lo sabía la Santa Sede porque a nadie más que al Papa le preocupaba la situación espiritual de los fieles; las autoridades diocesanas estaban en casi todas las partes y ellas no tenían la culpa si no podían ejercer el sagrado ministerio; cuanto se pedía a la Santa Sede presuponía una situación religiosa que estaba muy lejos de la realidad, porque en la España republicana la Iglesia seguía siendo perseguida, muchos sacerdotes y el obispo de Teruel estaban en la cárcel y el culto solo podía ejercerse clandestinamente y con mucho peligro. El Gobierno republicano no se preocupaba de la situación religiosa sino que trataba más bien de tener elementos para demostrar al mundo que no era verdad que en la España republicana se perseguía cruelmente a la Iglesia. Por ello, buscaba la reanudación de las relaciones diplomáticas con la Santa Sede. La presencia en la España republicana de un delegado de la Santa Sede habría servido de poco o de nada en caso de una victoria improbable de los republicanos. En cambio, habría sido muy dañina para los intereses de la Iglesia si el general Franco, como era de desear, conseguía la victoria completa. La gestiones que el cardenal Verdier había hecho había sido sin mandato alguno de la Santa Sede. Él había escogido a monseñor Fontenelle, sin que nadie le autorizara. Pero esto no había ido a Cataluña, aunque las autoridades le habían concedido el permiso.⁸⁶

El 31 de mayo de 1938, Irujo escribió a Torrent una carta, de la que el propio Torrent dijo «Creo no necesita glosa, ella sola se comenta». En efecto, el contenido era presuntuoso y un tanto ofensivo.

«Mi querido amigo:

Indiqué al Sr. Miravittles la conveniencia de facilitar a Vd. los medios precisos para que pueda editar el Boletín Eclesiástico o publicación similar. Era mi objeto el que pueda Vd. relacionarse con sus sacerdotes, dándoles alientos y situando estas relacio-

84. *Ibid.*, ff. 5-6.

85. *Ibid.*, f. 7.

86. Este es el resumen que de la carta a preparó la Secretaría de Estado (*Ibid.*, ff. 8-8v). Carta n.º. 2284/38 de Pacelli a Verdier, del 23 de junio de 1938 (*Ibid.*, ff. 9-11); primera minuta del 17 de junio (*Ibid.*, ff. 12-12v).

nes en plena normalidad. Para ello me apoyo, de modo singular, en el Sr. Ruiz Hebrard, funcionarios de aquel organismo, hombre magnífico y católico como Vd. Sabe.

Me gustaría mucho que Vd. aceptara la invitación y la aprovechara en bien de las almas y restauración de la paz entre los Ministros del culto.

El Cardenal Vidal y Barraquer me hace saber, por medio de su hermano, que existen sacerdotes y católicos detenidos en las prisiones por el hecho de serlo. Yo le contesté rogándole me envíe la relación de esos Srs. detenidos, sin otro delito que el ser sacerdotes, religiosos o simplemente católicos. Significaría ello una clara y grave trasgresión de los principios fundamentales en que se basan la gestión y la política del Gobierno; pero yo me atrevo a rogar a V. que tenga la bondad de decirme si sabe que existen aquellos sacerdotes o religiosos detenidos y quienes sean, en su caso, ya que resulta poco airoso que, existiendo aquí una organización eclesiástica, cuyo rector es Vd., a quien, por mi parte al menos, se han prestado todas las asistencias necesarias para realizar su misión, venga desde el Cardenal la noticia y el ruego de libertad para personas por las cuales tengo yo el mismo interés que aquél y que Vd.

La Asociación Femenina Confesional Vasca, encargada de los asuntos del culto y de mantener la capilla de los vascos establecida en la calle del Pino, cuenta ya con la capilla de San Severo, que le ha sido entregada por la Consejería de Cultura de la Generalidad, al objeto de poderla destinar al culto como capilla de los vascos.

Me dicen aquellas señoras que siguiendo mis indicaciones, han puesto el hecho en conocimiento de Vd. Me gustaría tener sus noticias sobre este asunto, que es de interés.

La capilla de San Severo no ha sido profanada. Actualmente habrá de utilizarse por medio de su puerta lateral, que da acceso a la capilla, entrando primero a las habitaciones que separan la sacristía y la capilla, ya que la puerta principal está colocada sobre unas obras que interceptan el paso directo a la misma. Junto a la capilla existen habitaciones privadas, reservadas para los sacerdotes que han de celebrar en ella.

Cuenta también la Asociación Confesional Vasca con la cesión de la Capilla de Pompeya y de la Iglesia de San Justo, la primera en poder del Ministerio de Hacienda y la segunda de la Generalidad. Su entrega será hecha uno de estos días. Claro es

que no habrán de ponerse en culto hasta que no lo haya sido, previamente, la de San Sebero (*sic*), y los hechos afirmen que se llena y que es necesario un nuevo templo.

Me apena que solo los vascos abran capillas. En tierra catalana yo hubiera esperado que los catalanes se preocuparan del tema como cosa propia. Existiendo, como existe, organización eclesiástica, me hubiera parecido más conveniente el que esa misma jerarquía ordenara la apertura de capillas privadas o semipúblicas y mejor aun de templos públicos. El Gobierno no tiene en ello ningún inconveniente. Es V. quien se opone. Sus razones tendrá, aunque yo, ciertamente, no comparto su criterio y lo he hecho saber así al Cardenal Arzobispo de Tarragona, al Cardenal Verdier y al Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Pacelli.

Agradeceré de todos modos tenga a bien dispensar cordial acogida a los deseos y aspiraciones de la Asociación Femenina Confesional Vasca, guiada de celo cristiano y de emoción religiosa magníficos y que cuenta con toda nuestra simpatía y asistencia.

Me gustaría que cesara, con relación a este tema, el rumor, que constantemente llega de sacerdotes de la capilla del Pino de que V. va a retirar las licencias a quienes oficien en la nueva capilla que los vascos abran. Ya antes recogí ese rumor. Me hice eco de un modo claro y categórico del mismo cerca de V. y le expuse mi molestia leal y profunda. Tampoco he ocultado el hecho a las autoridades eclesiásticas antes mencionadas. Pero ahora he vuelto a recoger el rumor. Lo he oído confirmado de labios de eclesiásticos. Estimaré mucho tenga a bien adoptar las medidas adecuadas para cortarlo, ya que he de presumir que V. no ha sido hoy, como antes me manifestó no haber sido, el autor de la frase que le atribuyen esos eclesiásticos.

En todo caso, sabe V. es su más afmo. amigo Manuel de Irujo». ⁸⁷

«Juzgando el contenido de la carta y antecedentes y previas prudentes consultas, dijo Torrent, le contesté con la lacónica cuya copia acompaño también»:

87. *Ibid.*, ff. 21.25.

«Barcelona, 4 de junio de 1938

Excmo. Sr. D. Manuel de Irujo, Ministro de la República

Muy señor mío: Ayer tarde recibí la suya fecha 31 mayo. En contestación a la misma debo manifestarle:

Primero: Desde noviembre de 1937 no me he comunicado con el Sr. Cardenal Vidal y Barraquer, por lo tanto sus indicaciones sobre presos y procesados no pueden obedecer como no obedecen a actuaciones mías cerca de su Emma.

En segundo lugar, pláceme manifestarle que cuando el Gobierno de la República juzgue oportuno tratar con la Autoridad Eclesiástica del restablecimiento del culto en esta diócesis, gustoso aceptaré el diálogo conveniente con los Srs. Ministros de Justicia y Gobernación a quienes compete entender en tan grave y delicado asunto, como gustoso acudí al requerimiento de V. cuando era el titular de Justicia y que tan amable estuvo conmigo en aquella ocasión.

Deseándole buenas Pascuas de Pentecostés se reitera de V. affmo. Servidor y capellán
José María Torrent».⁸⁸

Pacelli aprobó todo lo que Torrent había hecho,⁸⁹ y este le respondió el 9 de julio:

«Emmo. Sr.: recibidas sus muy gratas n°. 2957 y 2318/38 cuyo contenido agradezco, en especial la última, recibida providencialmente el mismo día en que se me comunicó que los vascos abrirían al culto la Iglesia de San Severo, el domingo día 10 del actual, habiendo cursado a este fin invitaciones a personas y entidades amigas.

La carta de su Emma., los conceptos de la misma, la especial Bendición de Su Santidad, todo ha sido para mi motivo de gran consuelo. Un nuevo favor, a más de la carta de S. Emma. He de

88. *Ibid.*, 26-26v.

89. Minuta de la carta n°. 2318/38 de Pacelli a Torrent, del 24 de junio de 1938: «Approvo quanto Ella ha operato, e prego Iddio perché sostenga tuttora V.S. e quanti sono fedeli sacerdote e buoni cristiani, nelle gravi sofferenze che devono sopportare e nelle prove che devono affrontare per compiere il proprio dovere verso Dio. L'Augusto Pontefice, al quale mi sono recato a premura di far conoscere quanto Ella mi scrive, mi incarica di comunicarLe il Suo paterno incoraggiamento e la Sua Apostolica Benedizione» (*Ibid.*, ff. 27-28).

agradecer a Dios, y es que, no conforme el Gobierno de la República con la actuación de los Vascos, dirigidos por el Sr. Irujo, respecto el restablecimiento del culto público, ayer fue suspendida por orden gubernativa la anunciada apertura de la Iglesia de San Severo. (Sigo hablando de otros asuntos de menor interés).

No se me concedió la solicitada visita al Sr. Obispo de Teruel, de quien recibí carta recientemente, lamentando el ayuno eucarístico de él y de sus compañeros. En mi contestación, por escrito y en forma disimulada, le he transmitido los Sentimientos Paternales de Su Santidad para él y demás sacerdotes que están con él.

La situación general en el orden religioso es semejante a la descrita en mi última. Actualmente están en la cárcel condenados a muerte el P. Mir,⁹⁰ del Instituto de Padres Misioneros del Inma-

90. El beato Jaime Mir Vime (Ciudadilla, Tarragona, dióc. Lérida, 21 diciembre 1889 -Tarragona, 22 julio 1936), hijo de Jaime y Filomena, fue bautizado el día de Navidad. Entrado en la provincia religiosa catalana de los Misioneros Hijos del Corazón Inmaculado de María (Claretianos), vistió el hábito el 24 de agosto de 1906 e hizo la profesión religiosa el 25 de agosto de 1907 en Cervera. Fue ordenado sacerdote el 18 de julio de 1915. En su familia religiosa fue profesor de teología en los colegios de Cervera, Solsona y Tarragona, así como en el seminario diocesano de esta última ciudad. Fue primer consultor en Solsona de 1925 a 1928 y segundo consultor de la casa de Tarragona de 1931 a 1936. Experto en sagrada escritura y patrología, vivió consagrado a la vida espiritual y al estudio de la teología. La revolución le sorprendió en L'Espluga de Francolí, cuando daba ejercicios espirituales a la comunidad de religiosas carmelitas, que se vieron obligadas por los milicianos a abandonar su residencia en apenas cinco minutos. El padre Mir previendo el peligro, porque desde hacía algunos días los milicianos rodeaban y vigilaban la casa, había transportado el Santísimo a la casa del sacerdote Francisco Miquel, que vivía delante de la residencia, y en la cual dormía él durante los ejercicios. Transportó el Santísimo, vestido de sacerdote y pasando entre los milicianos que vigilaban. Durante los ejercicios espirituales nunca habló de la situación política; pero animó a las religiosas a vivir con los espíritus de los primeros cristianos en las catacumbas. Con el pretexto de llevarlo a Montblanc para conseguir un pase que le permitiera trasladarse a Tarragona, a casa del sacerdote Raimundo Bergadá, desapareció y no se supo más de él hasta que el 22 de julio apareció su cadáver en el Monte de la Oliva, cerca del cementerio de Tarragona. Al examinarlo se encontraron muchos objetos personales que fueron conservados en una dependencia del tribunal de Tarragona y después fueron entregadas a personas que posteriormente las hicieron llegar a disposición tribunal eclesiástico que inició el proceso de beatificación. Entre estos objetos había un calendario eclesiástico de su instituto perforado por algunos golpes de arma de fuego. Fue asesinado únicamente por odio a la fe, porque no aparece en la documentación testimonial alguna razón diversa. Cf. mi libro *Mártires del siglo XX en España* (Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2013, en prensa).

culado Corazón de María, y el H. Carlos Arezo, benedictino del Monasterio de Montserrat.

Nota consoladora, si sinceramente se cumple, es lo que acabo de leer en un periódico de hoy y que copio literalmente: «El Departamento de Justicia ha dispuesto en una Orden que publica ayer el Diario Oficial, que sean dadas las máximas facilidades para la recepción de auxilios espirituales de cualquier confesión religiosa, a los reclusos en los establecimientos que dependen de la Dirección General de Servicios Correccionales de la Generalitat de Catalunya». Tal disposición no afecta al Sr. Obispo de Teruel por ser preso militar en el Cuartel 19 de Julio».⁹¹

Siguieron los intentos del Gobierno republicano de restablecer relaciones con la Santa Sede propiciando un acercamiento a la misma a través de Francia,⁹² pero nada se consiguió.⁹³

Queda pues, bien documentado que si no se abrieron iglesias al culto público no fue porque lo prohibió el P. Torrent, sino porque las autoridades republicanas no concedieron jamás las mínimas garantías para que ello fuera posible. Torrent no hizo más que seguir las instrucciones que recibió de la Santa Sede, como he documentado ampliamente. Además, aunque no estuvo en contacto directo él sobre este asunto, el cardenal Vidal era del mismo sentir y lo dijo expresamente. Por dos veces declaró por escrito Torrent que no autorizaba el culto público y censuró la apertura de la capilla vasca, hecha por los

91. AAEESS, IV Período, *Spagna 923, fasc. 334, ff. 41-44*. Carta n.º. 2881/39 de Pacelli a Torrent, del 2 de agosto de 1938 (*Ibid.*, f. 45).

92. Apunte en francés del 7 de octubre de 1938 sobre las no relaciones diplomáticas con la República, con la siguiente nota autógrafa de Tardini: «14-X-38. Ripeto a voce al Consigliere dell'Ambasciata di Francia quanto gli ho già detto alcuni giorni fa. I rapporti diplomatici sono l'ultima cosa. Prima è necessario che ci sia la vera e totale libertà religiosa. Ora nella Catalogna questa libertà non c'è, per quanto la persecuzione sia attenuata» (*Ibid.*, f. 71).

93. Apunte del 22 de noviembre de 1938: «Notizia pubblicata da qualche giornale circa presunto ravvicinamento Santa Sede Governo Barcellona nonché nomina Visitatore Apostolico per Catalogna è priva fondamento. Pur essendo in questi ultimi mesi notevolmente diminuita sanguinosa persecuzione, situazione Chiesa nella zona repubblicana è tuttora penosissima, non essendovi che una sola piccola cappella aperta ai fedeli: quella dei Baschi a Barcellona. Notizie da Parigi segnalano che in quei circoli politici si ritiene situazione Governo Barcellona anche militarmente molto precaria: ciò spiegherebbe crescente campagna medesimo Governo per ottenere mediazione grandi Potenze nel conflitto spagnuolo» (*Ibid.*, f. 48).

políticos regalistas del Partido Nacionalista Vasco y, en parte, de la Unión Democrática de Cataluña, que se entrometieron en un asunto que no les competía y que el mismo cardenal Vidal también censuró. En aquellas circunstancias era impensable la reapertura de iglesias porque, después de la terrible persecución de los primeros meses, muchos sacerdotes, religiosos y católicos seguían encarcelados y no se podía creer que el orden público estaba asegurado; ciertamente se trataba de una maniobra propagandística de cara a la opinión internacional, que tanto la Santa Sede como las autoridades eclesiásticas legítimas desenmascararon. El mismo Jefe Superior de Policía de Barcelona le indicó a Torrent el día que salió de la cárcel «que no eran tiempos propicios para tratar de la abertura de iglesias como deseaba el Sr. Irujo».⁹⁴

La apertura de la capilla vasca, en realidad, fue un abuso de las autoridades políticas, porque se hizo sin el consentimiento de la autoridad eclesiástica del lugar, la única competente, ya que nada se puede hacer sin el permiso del Prelado correspondiente. Torrent la toleró, como toleró la iniciativa de la Asociación Femenina Confesional Vasca, de la que hablaba Irujo. «Una Asociación Vasca Femenina me *anunció* la apertura en Barcelona de la Iglesia Parroquial de los Santos Justo y Pastor, la de San Severo que pertenece a una comunidad de Presbíteros Beneficiados, vecina a la Catedral y la de Pompeya propia del convento de PP. Capuchinos en la Vía Diagonal, y finalmente la iglesia parroquial en el pueblo de Caldetas. Creí prudente no contestar ya que no se me pedía permiso ni consejo, era una sencilla comunicación».⁹⁵

A este propósito, es oportuno recordar que el problema de la libertad de cultos se lo planteó el Gobierno de la España republicana solamente cuando nació para ella la necesidad de encuadrarse en un ordenamiento jurídico que pudiera parecer democrático. Esta necesidad se explica por las repercusiones internacionales que tenía la guerra de España. El retorno a la libertad de cultos fue prometido en Ginebra en 1937 por el delegado del Gobierno, Álvarez del Vayo. Más tarde, tras la caída de Largo Caballero, el presidente Negrín prometió que a la Iglesia católica le serían reconocidos los mismos dere-

94. Carta de Torrent a Pacelli, del 7 de abril de 1938 (*Ibid.*, *Spagna 923, fasc. 333, ff. 89-89B*).

95. Carta de Torrent a Pacelli, del 11 de junio de 1938 (*Ibid.*, *ff. 17-20*).

chos que a todas las demás iglesias: «Garantizaremos la plena libertad de conciencia conforme a las exigencias profundas el espíritu español», dijo. A principios de agosto de 1937, el entonces ministro de Justicia, Manuel de Irujo, anunció la autorización del culto privado, sin embargo, según podía deducirse de una declaraciones del sacerdote republicano Leocadio Lobo, para ejercer dicho culto era necesaria una autorización ministerial en base a la cual podrían celebrar en privado todos los sacerdotes que no hubiesen atentado contra el régimen. Las declaraciones de Lobo fueron publicadas en el periódico comunista francés *L'Humanité*. La primera misa «en privado» fue celebrada en Valencia el 15 de agosto de 1937 en el comedor de la Delegación Vasca, transformado en capilla para aquella circunstancia. Después de la celebración, Irujo manifestó su esperanza de que «dentro de un mes las campanas vuelvan a sonar convocando a los fieles a los oficios sagrados». ⁹⁶ Misas «en privado» –estrictamente «en privado»– se celebraron siempre, tanto en Barcelona como en toda la España republicana, desde los primeros días de la revolución.

Pero la esperanza de Irujo nunca se realizó, porque la pretendida restauración del culto privado determinó la organización de un movimiento ateo de tal entidad que trató de impedir que la Iglesia «volviese a ser dueña de la supremacía social y política». Irujo presionó al Gobierno para que las iglesias fueran reabiertas. Pero el Gobierno, a pesar de su deseo de presentarse en Ginebra con el mayor número de realizaciones democráticas posibles, no aceptó la propuesta de Irujo para no enfrentarse con las masas combatientes, formadas en su mayor parte por marxistas ateos. Las cosas habían quedado en este punto porque el diputado vasco Jáuregui pidió en la reunión de las Cortes del 1 de febrero de 1938 el reconocimiento del derecho de culto católico en toda la España «legal».

ACTUACIÓN DE TORRENT

Torrent mantuvo, como he dicho, una intensa correspondencia epistolar con el cardenal Pacelli, que comenzó en junio de 1937 y terminó en diciembre de 1938. En sus cartas expuso la situación en que se en-

⁹⁶ Estas noticias fueron publicadas en el periódico *Libre Belgique*, de Bruselas, el 22 de febrero de 1938.

contraba, manifestó las dudas que se le presentaban para ejercicio de su ministerio y pidió instrucciones al respecto, que le fueron puntualmente dadas en respuesta a cada una de sus peticiones, y que ahora omito porque fueron muchas y muy variadas. Fueron, en general, escritos breves, limitados a asuntos muy concretos, evitando comentarios superfluos porque, como él mismo declaró un año más tarde:

«No habrá pasado desapercibido para S. Emma. que en mis informaciones a la Santa Sede he sido lacónico en los puntos tratados y he omitido otros, cuya omisión da el carácter de pobreza al trabajo informativo. Es debido Emmo. Sr. a la gran prudencia con que hoy debe manejarse la pluma. Es desgraciadamente cierto que existen actitudes muy molestas en el presente y de más o menos peligro para el futuro. Ello me obliga suplicar a S. Emma. que cuando las circunstancias lo permiten, en los comienzos de la paz, si es voluntad de Dios sobrevivamos a la tempestad, me facilite una entrevista con el Exmo. Sr. Nuncio de Su Santidad o con el Emmo. Sr. Cardenal Primado Dr. Gomá, quien a más de su autoridad y su mucha ciencia y virtud eclesiásticas, reúne conocimiento personal y directo del problema religioso en Catalunya».⁹⁷

En su primera misiva, sin fecha, pero de finales de junio de 1937, dijo:

«Me inquieta de un modo particular la suerte de los seminaristas. Respecto al clero, gracias a Dios, no me consta defección alguna, abundan los mártires y los ejemplos heroicos. Esta heroicidad de los sacerdotes es mayor por la muy grave situación económica de muchos de ellos. A la Paternidad a la que indignamente me dirijo, expongo el caso, pues su solución o alivio no puedo confiarlo a mejores manos».⁹⁸

El 26 de julio de 1937 escribió monseñor Pizzardo:

«Excmo e Ilmo. Sr: Con gran consuelo recibí su grata del 6 del actual, n.º. 2566/37 de su protocolo.

97. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona, 24 agosto 1938 (AAEES, *Spagna* 891, fasc. 273, ff. 4-9, original mecanografiado).

98. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona, 24 agosto 1938 (AAEES, *Spagna* 891, fasc. 273, ff. 4-9).

Le pido encarecidamente ante todo manifieste al Santo Padre en nombre del Clero, Pueblo fiel, que no es escaso gracias a la bondad divina, y propio nuestra gratitud filial por sus lágrimas, oraciones y especialísima bendición a favor de este país mártir de la fe, pues a las innumerables víctimas que han derramado su sangre por su catolicidad, debe sumarse el martirio incruento de los que viven aun dispuestos a todo antes que retroceder en su fe, y especialmente en su devoción, hoy más que nunca, a la Santa Sede Apostólica. No obstante esta nota de fidelidad temo por los flacos y por la juventud, si este estado de laicismo y persecución duran, por esto pido confiadamente a la Santidad de Pío XI, como Sumo Sacerdote no cese de levantar al Cielo sus brazos suplicantes a favor de la verdadera paz espiritual: Pax Christi in Regno Christi, en nuestra patria.

Gracias al celo del Sr. Cónsul de Suiza en Barcelona tan sincero como prudente y digno de todo elogio, me permito en la presente ser más explícito en el fondo y forma de lo que fui en mi primera.

El que suscribe Vicario general del Sr. Obispo de Barcelona, es de la congregación del Oratorio de esta ciudad, casi profano en cosas de curia a la vez que faltado de libros por la destrucción de todas las bibliotecas públicas y particulares de eclesiásticos. No tengo a mi disposición otros libros que un ejemplar del Derecho Canónico y un «*Summarium Theologiae Moralis*» del P. Arregui S.J.⁹⁹ Esto explica sea más molesto en mis escritos y preguntas. El M.R.P. Arcadio Larraona C.M.F.¹⁰⁰ Visitador Apostóli-

99. Antonio María Arregui (Pamplona 1868 - Barcelona 1942), moralista, profesor de Oña. Su célebre *Summarium* muy conocido por los sacerdotes, fue redactado por su discípulo Isacio Morán sobre los apuntes de sus clases (M. Zalba, I, 242).

100. Arcadio María Larraona, C.M.F., nacido en Oteiza de la Solana, Navarra, el 13 de noviembre de 1887, y muerto en Roma el 7 de mayo de 1973. El 2 de diciembre de 1902 ingresó en Vic, en la Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (Claretianos), fundada por san Antonio María de Claret, e hizo la profesión religiosa el 8 de diciembre de 1903. Ordenado de sacerdote en Zaragoza el 10 de junio de 1911, marchó a Roma donde se doctoró *in utroque iure* en el Ateneo de Sant'Apollinare. En 1916 trabajó con el claretiano Felipe Maroto en la preparación del Código de Derecho Canónico, promulgado el siguiente año por Benedicto XV. Restablecidas las facultades de Derecho Canónico y Civil en el mencionado ateneo en el curso 1919-1920, le fue encomendada la cátedra de Instituciones e Historia del Derecho Civil. Con su asistencia al capítulo general de la congregación claretiana, inaugurado en Vic en 1922, inició una etapa de importantes inter-

co de la Congregación del Oratorio puede informar a la Santa Sede acerca mi persona, si Ella lo juzga conveniente.

I. Me permito como dato informativo indicarle que en toda Cataluña no existe actualmente para el culto ni una iglesia ni una

venciones en el gobierno de dicha congregación, que se extendió hasta 1949. En el mencionado capítulo de 1922 se trató de adaptar las constituciones al nuevo Código de Derecho Canónico. En él, ayudado por otros capitulares preparó la ley particular de su congregación. Unos meses después se le encomendó la dirección de la revista *Commentarium pro Religiosis*, que había fundado con el padre Maroto en 1920. Desde 1929 colaboró cada vez más intensamente en diverso dicasterios de la curia romana sin abandonar su cátedra del «Apollinare». Fue consultor de las Congregaciones para la Iglesia Oriental y de Religiosos y miembro de la comisión pontificia para la codificación del Derecho de las Iglesias Orientales. En 1943 fue nombrado pro-secretario de la Congregación de Religiosos, en 1944 miembro del Consejo General de Propaganda Fide y en 1949 secretario de la Congregación de Religiosos. Desde este último cargo dio un impulso decisivo al movimiento de actualización de la vida religiosa, en los años anteriores al Vaticano II, que centró la atención de los congresos internacionales. También participó en la preparación de varios documentos pontificios, como la constitución apostólica *Provida Mater Ecclesia* (1947), sobre los institutos seculares, en la constitución *Sponsa Christi* (1950), que dio nuevas orientaciones a la vida contemplativa de las religiosas y en la constitución *Sedes Sapientiae* (1956), que trató de mejorar la formación de los religiosos. Promovió la creación de centros superiores en Roma, como *Regina Mundi* y *Mater Divinae Gratiae* para la formación cultural de las religiosas, y *Jesus Magister*, para religiosos laicos. Juan XXIII lo creó cardenal en el consistorio del 14 de diciembre de 1959. En 1960 fue nombrado penitenciario mayor y, dos años más tarde, prefecto de la Congregación de Ritos, cargo al que renunció en 1968. El 5 de abril de 1962 fue nombrado arzobispo titular de Diocesarea de Isauria y el 19 del mismo mes y año recibió la consagración episcopal en la Basílica Vaticana, de manos del beato Juan XXIII. Tomó parte activa en la preparación del Vaticano II y durante el concilio, trabajó en la elaboración de la constitución sobre la Sagrada Liturgia; intervino decisivamente en la preparación de la constitución dogmática sobre la Iglesia y cooperó plenamente a la renovación adaptada de la vida consagrada. Sus restos mortales reposan en la capilla de San José de la basílica del Corazón de María, en Piazza Euclide de Roma. Religioso de amplia y profunda formación jurídica y humanista, fue uno de los canonistas más insignes que tuvo la Curia Romana en su tiempo y uno de los principales ideadores de la reforma curial antes de que Juan XXIII convocara el Vaticano II. Pablo VI, que fue discípulo suyo en el Instituto de Sant' Apollinare, lo definió como ejemplo fiel de consagración a la Iglesia, cuando fue a visitarle al Colegio Claretianum de Roma, donde se hallaba enfermo y donde falleció. Publicó varias obras canónicas y además numerosos artículos sobre la vida religiosa, especialmente en la revista *Commentarium pro religiosis*, que publicó la relación de sus escritos: 39 (1960) 154-163; y le dedicó el *In memoriam*, 54 (1973) 97-99; y una breve biografía, escrita por I. B. FUERTES, *Emmus. Cardinalis A. M. L., CMF, ad Patrem rediit*: *Ibid.*, 100-121.

capilla ni un oratorio siquiera privado. Son muchas las Iglesias parroquiales destruidas totalmente no solo por los incendios de los primeros días sino por mandato posterior de la autoridad civil o de los comités revolucionarios. El Santo Sacrificio se celebra únicamente en casas particulares y aun con mucha cautela pues es prácticamente perseguido el culto privado; ello motiva lo igualmente lamentable: que algunos sacerdotes no celebren para no comprometer la casa que caritativamente los aloje y que otros sean detenidos y encarcelados. No creo exagerada la afirmación de que la mayoría, la casi totalidad de sacerdotes no recen el Santo Oficio por carencia de breviario, supliéndolo con el rezo del Santo Rosario.

II. Mi Señor Obispo fue detenido en 1º de Diciembre de 1936, no por policía oficial sino por una patrulla revolucionaria y hasta el momento presente no ha sido posible comunicarse con él ni una sola vez. Dicen que vive aun, lo aseguran, mas en cárcel clandestina; no ha sido posible concretar dato alguno cierto. En el caso desgraciado de su fallecimiento no será posible la aplicación del canon 432 párrafos 1º y 2º del Código de Derecho Canónico, pues no existe ni Cabildo Catedral, ni Metropolitano ni Obispo alguno residente en toda la Provincia eclesiástica. Por este motivo pregunto a la Santa Sede: Si desgraciadamente he de recurrir a Ella, ínterin llegue la sustitución pertinente, puedo hacer uso válido y lícitamente de la jurisdicción eclesiástica de la que ahora estoy indignamente revestido?

III. Por la falta de libros indicada anteriormente le ruego Excmo. Sr. se digne remitirme copia de las interpretaciones auténticas el can. 1098 de fecha 25 Julio 1931 ya que en el «Summarium» Arregui solo constan las de 10 Noviembre de 1925. (Después habló de las facultades de los sacerdotes para confesar).

V. Indiqué en mi primera comunicación que me preocupaba la suerte de los seminaristas. Algunos de ellos han podido salir de Barcelona hallándose en Seminarios franceses o de la España libre. Me piden Letras Dimisorias para ordenarse, cosa que no me es lícito conceder sin mandato expreso del Sr. Obispo, mas como la comunicación con él no es posible, cómo debo conducirme?».¹⁰¹

101. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona, 26 julio 1937 (AAEESS, IV Período, *Spagna* 891, fasc. 271, ff. 30-36)

CARTAS DE TORRENT A PACELLI

De sus cartas entresaco algunos textos que se refieren a la persistencia de la persecución religiosa:

«D) No estando erigido en lugar alguno el Vía Crucis y destruidos o robados por los saqueos, hasta los pequeños crucifijos en muchas casas particulares, se pide una nueva forma de practicar tan piadoso ejercicio.

E) Por los motivos indicados en el párrafo anterior, son muchos los fieles que para el rezo del Rosario no pueden usar las «cuentas» acostumbradas e indulgenciadas. La piedad ingeniosa de algunos fieles y hasta de religiosos y sacerdotes, unos en la cárcel y otros en sus domicilios particulares, ha utilizado en sustitución de las «cuentas» tradicionales, cuentas de cordel con nudos, unas de cinco decenas, otras de una sola decena; se pregunta si en las presentes circunstancias son bendecibles e indulgenciables.

F) Para las visitas a Jesús Sacramentado, custodiado con permiso del Ordinario, en casas particulares como estímulo, se suplican algunas indulgencias, que sustituyan a las concedidas para la visita de las Cuarenta Horas,

G) Siendo muchos los fieles que ejercen heroicamente la caridad, quienes con sus limosnas, quienes con su actividad y esfuerzo personal, a favor de los detenidos en las cárceles, o refugiados en casas particulares o cuando no, sumidos en la miseria, postrado a los Pies de Su Santidad, humildemente imploro para ellos una gracia espiritual que les sea un consuelo y una recompensa».¹⁰²

«Continuando mis notas informativas debo manifestar:

a) Persiste la ignorancia más absoluta acerca de lo que ha sido del Sr. Obispo.

b) Conozco ya la existencia de Autoridad eclesiástica en la Archidiócesis de Tarragona y en las Diócesis de Vich, Gerona y Solsona. Con todas ellos sostengo fraternal correspondencia y les he remitido copia de lo decretado por la Santa Sede. Igual he hecho con la Archidiócesis de Valencia a petición de algunos sa-

102. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona, 2 septiembre 1937 (Ibid., *fasc.* 271, ff. 8-11).

cerdotes completamente desorientados; la persecución en ella ha sido puede más cruel que en Cataluña.¹⁰³

103. Se desconoce el número exacto de víctimas de la persecución religiosa en Valencia, porque faltan datos precisos sobre los seglares, aunque consta que fueron asesinados 372 hombres y jóvenes de A.C. y 97 mujeres de la misma asociación. Las cifras sobre sacerdotes y religiosos son más seguras, aunque existen ligeras discordancias de escasa entidad, que para nada afectan a los datos globales. Los sacerdotes seculares asesinados en Valencia fueron 350 sobre un total de 1.200, es decir, casi un tercio. En muchos pueblos se intentó aniquilar a todo el clero local, como en Alcoy, donde perecieron 14 sacerdotes; en Gandía y Onteniente 9; en Torrente 8; en Játiva y Carcagente 7; en Liria, Sueca, Algemesi y Alcira 6; en Oliva 5 y en Manises 4. Frecuentes fueron las ejecuciones de sacerdotes en grupo. Este aspecto masivo de las matanzas se interrumpió a principios de 1937, pero siguieron algunas ejecuciones individuales cada vez más esporádicas. Algunas comunidades religiosas contribuyeron a paliar los efectos negativos de la encarnizada persecución, como las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, que acogieron a las religiosas encarceladas en su casa central, transformada en prisión y controlada por los republicanos, porque ellas mismas permanecieron al servicio de los ancianos. Los religiosos fueron arrancados de sus respectivos conventos y siguieron la misma suerte que el clero secular. Muchos de los asesinados no eran valencianos, sino que procedían de otras provincias y estaban destinados en las comunidades establecidas en la archidiócesis. Los datos sobre las víctimas de algunas órdenes ejecutadas en el ámbito valenciano son los siguientes: franciscanos 44; escolapios 37; capuchinos 26; jesuitas 23; 14 hospitalarios de San Juan de Dios, carmelitas 6 y salesianos 7. No es posible precisar el número de seglares, pero ciertamente debieron ser varios miles, si tenemos en cuenta que durante los primeros meses de la persecución ingresaron en el cementerio general de Valencia decenas de cadáveres al día, llegándose el 30 de septiembre a la cifra impresionante de 255, de los cuales sólo muy pocos eran sacerdotes o religiosos. La persecución no se limitó a los sacerdotes, a los frailes y a los seglares sino que se extendió también a las monjas y a las mujeres de Acción Católica. Este es un dato fundamental que refuerza la característica antirreligiosa de la persecución, ya que no fueron respetadas ni siquiera personas ancianas, consagradas al ejercicio de la caridad en los hospitales y a la enseñanza en colegios y escuelas. Las 37 carmelitas de la Caridad, que trabajaban en la Casa de la Misericordia de Valencia, fueron obligadas a abandonarla. Lo mismo les ocurrió a las nueve hermanas de la misma congregación, que ejercían su labor educativa y docente en el asilo de Cullera y fueron asesinadas en el mismo pueblo el 19 de agosto de 1936, mientras que doce religiosas de la comunidad de Valencia fueron ejecutadas en el Picadero de Paterna el 24 de noviembre del mismo año. En el mismo lugar, cinco días antes, habían sido inmoladas 17 Hermanas de la Doctrina Cristiana, de Mislata, con la superiora general al frente. Una de las víctimas tenía 86 años, otra 84, y la mayoría más de 60. Todas ellas fueron beatificadas por Juan Pablo II el 1º de octubre de 1995. El 9 de diciembre fueron sacrificadas en el fatídico Picadero cinco Hijas de la Caridad de Bétera, junto con una empleada de la casa. La misma suerte corrieron en diversos lugares de la archidiócesis otras hermanas de religión del asilo de San Eugenio y de la casa de Beneficencia de Valencia;

c) Nuestra situación sigue igual: raro el sacerdote o religioso a quien se le haya concedido la libertad no obstante ser decretada por los Tribunales; la persecución personal no reviste la violencia de tiempos anteriores, pero el culto privado debe ejercerse con las mismas precauciones; las movilizaciones militares afectan cada día a mayor número de sacerdotes, lo que limita notablemente los ministerios ya de siempre muy limitados; una gran mayoría de católicos prácticos y piadosos, desde el comienzo de la revolución no han podido oír Misa ni comulgar una sola vez, El problema de los refugiados ha aumentado la población de Barcelona ciudad tan notablemente, que no parece exagerado afirmar, que llegan a dos millones los vecinos con que cuenta actualmente nuestra capital.

d) Agradecería, si Su Eminencia juzga prudente remitirlo un ejemplar de la última Encíclica de Su Santidad¹⁰⁴ para que traducida, como pude hacerlo con la «Divini Redemptoris»,¹⁰⁵ sea su lectura instrucción y consuelo para algunos, ya que la prudencia, limitando la divulgación, impide sean muchos los favorecidos».¹⁰⁶

«II. El M.ltre. Sr. Vicario General de Solsona, Dr. D. Manuel Vilella Antich, enfermo de suma gravedad,¹⁰⁷ no siéndole posible comunicarse con su Obispo Excmo. e Ilmo. Dr. D. Valentin Comellas Santamaría, me ruega pida humildemente a esa Secretaria de Estado de S. S. comunique a su Prelado el estado en que se halla y la necesidad de nombrarle sucesor. Se atreva indicar para tal cargo entre los sacerdotes que actualmente residen en la Diócesis al Rdo. Dr. D. Ramón Espert que ha merecido siempre la confianza tanto del Sr. Obispo como del clero y pueblo fiel.

III. El clero de la diócesis de Lérida es el que cuenta con más víctimas de la revolución; parece son mucho más de la mitad los

cuatro capuchinas de clausura del monasterio de Agullent; cinco escolapias de Valencia; dos Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Requena y dos agustinas descalzas de la misma población.

104. Se refiere a la encíclica *Ingravescentibus malis*, del 29 de septiembre de 1937, sobre el Santo Rosario (AAS 29, 1937, 373-380).

105. Encíclica del 19 de marzo de 1937, sobre el comunismo ateo (*Ibid.*, 65-107).

106. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona, 18 octubre 1937 (AAEES, IV Período, *Spagna* 891, *fasc.* 271, *Ibid.*, f. 65).

107. Con carta del 27 de diciembre de 1937, Torrent comunicó a Pacelli que este sacerdote había fallecido, y urgía el nombramiento de un sustituto (*Ibid.*, ff. 105-107).

que con su santo Obispo al frente, han dado su sangre con generosidad y edificación.¹⁰⁸

108. Salvio Huix Miralpeix nació en la casa solariega de Huix, de la parroquia de Santa Margarita de Vellors (Gerona) el 21 de diciembre de 1877; al cumplir los treinta años ingresó el oratorio de San Felipe Neri, de Vic, donde su fervor y competencia habían de llevarle más tarde a la dirección de la casa y de las obras apostólicas anejas a ella en calidad de prepósito. En 1927 fue nombrado obispo de Ibiza y en 1935 de Lérida. Estallada la revolución, se mantuvo a la expectativa los dos primeros días, agotando todos los recursos para seguir ejerciendo sus deberes pastorales. Las cosas, empero, iban de mal en peor, y el día 21 de julio se vio forzado a tomar una decisión. A la una y media de la tarde del martes 21 de julio, cuando ya las turbas habían comenzado a violentar las puertas del palacio episcopal, se decidió a salir de él, tras largas vacilaciones. Vacilaba, porque por salvar su vida nunca hubiera tomado él semejante resolución, ya que «su deber –decía– era no abandonar el puesto, en el cual estaba resuelto a morir». Pero la tomó por salvar la vida de sus familiares, todos los cuales hasta el último portero, se resistían a abandonarle, no obstante las reiteradas instancias suyas para que se pusiesen a salvo. Por el huerto salió de su residencia y se dirigió a la casa de unos parientes de los porteros, distante unos diez minutos, los cuales se la habían ofrecido aquella misma mañana. Pero el 23 conoció que su presencia llenaba de desazón al dueño, el cual le dijo con toda claridad que valía más que se marchase por el peligro en que los ponía a todos. Se marchó, efectivamente, a las nueve y media de la noche del 23. Cuando caminaba por la calle del Alcalde Costa, lindante con la Carretera de Madrid, pasó junto a un control instalado en las oficinas de la Sociedad Anónima Eléctrica del Cinca, en el que patrullaban guardias civiles y obreros. Su congénita fe en el orden y su confianza en la Guardia Civil le decidieron a entregarse a ellos en estos términos: «*Soy el obispo de la diócesis y me entrego a la caballerosidad de ustedes*». Superado el primer asombro, los más audaces entre los obreros presentes propusieron la ejecución inmediata del prisionero, aunque por fortuna los guardias hicieron valer su escasa autoridad y convencieron a todos de que sobre aquel «pez gordo» nada podía decidirse sin consultar a la Generalidad. Así lo hicieron en efecto, y poco después llegaba al control una escuadrilla de guardias de Asalto que se hacía cargo del detenido. Hacia las once y media de la noche llegó el obispo a la cárcel, vestido con un traje negro. Tomáronle las señas personales y fue inmediatamente conducido a una sala de la planta baja, que en tiempos normales había servido de capilla. Ya dentro de la cárcel manifestó que se había entregado por esta razón: «*Por esto me entregué: para estar con vosotros*. Su presencia constituía un faro de esperanza para los demás encarcelados, orando con ellos y llegando a impartir la absolución penitencial y la comunión eucarística. Por esto su celda era llamada la «capilla». Estuvo en la cárcel de Lérida hasta la noche del día 4 de agosto, cuando se lo llevaron con otros encarcelados, aparentemente para conducirlo a Barcelona, pero en realidad fue para fusilarle en el cementerio de la misma ciudad la noche entre el cuatro y el cinco de agosto. Beatificado el 13 de octubre de 2013. Cf. CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, P. N. 665. ILLERDEN. *Beatificationis seu declarationis martyri servi Dei Salvii Huix Miralpeix, Episcopi Illerdensis, in odium fidei, uti fertur, interfecti († 5.VIII.1936). Positio su-*

Hállanse sin Autoridad Eclesiástica, y algunos sacerdotes refugiados en Barcelona me ruegan proponga a la S.S. para administrar la Diócesis, ínterin Ella disponga lo que definitivamente juzgue mejor el Rdo. Dr. D. Luis Borres Perelló, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral, Vice Rector y Profesor de Moral del Seminario Conciliar, y Director de le Academia de le Inmaculada, asociación católica masculina, la primera en fama y mérito en le Diócesis. Parece ser dicho Sr. el eclesiástico de más relieve que ha sobrevivido a le persecución cruenta.

IV. He podido comunicarme, gracias a Dios, con el M. Iltre. Sr. provisor de esta Diócesis de Barcelona Dr. D. Juan Serra Puig lo que aligera mi actuación en el gobierno de la misma

V. Se ha concedido ya la libertad a todos los presos gubernativos, quedando solo en les cárceles oficiales, los sacerdotes y religiosos que sufren condena, o procesados que esperen sentencia. Digo en las cárceles oficiales, pues desgraciadamente existen aun cárceles clandestinas. Continúa la falta absoluta de noticias y datos acerca el Sr. Obispo.

VI. La prolongación de la guerra civil y la libertad concedida a sacerdotes, religiosos y seglares, aludida en el párrafo anterior, hace que cada día sea más pavoroso el problema de socorrer la necesidad y la miseria que sufren le mayoría de los católicos. Son innumerables les familias que después de haber perdido sus mejores miembros asesinados por la revolución, se hallan en la suma indigencia.

Si fuera posible llegase a mis manos alguna limosna del extranjero, la Autoridad Eclesiástica podría ejercer le caridad, función tan propia de la misma, y no vería con pena y temor que sacerdotes y religiosos buscan el socorro de elementos políticos tolerados en la actualidad, y que por ley de agradecimiento, podría ello producir en nuestro amado clero desviación y hasta desobediencia».¹⁰⁹

per martyrio (Roma 1998); N. TIBAU DURÁN, *Apuntes biográficos del Excmo. y Rvdmo. P. Salvio Huix Miralpeix, C.O., obispo de Lérida* (Lérida 1948); M^a. E. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *o.c.*, 57-65; R. VIOLA GONZÁLEZ, *El martirio de una Iglesia. 1936-1939* (Lérida, 1981).

109. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona 26 noviembre 1937 (AAEESS, IV Período, *Spagna 891, fasc. 271, ff. 80-83*).

El Ministerio de Justicia difundió en la prensa a finales de noviembre de 1937 una nota según la cual los nacionalistas vascos refugiados en Barcelona pidieron que se abriese al culto una iglesia en la que pudiesen cumplir sus deberes religiosos. Desde que las provincias vascongadas quedaron bajo el control militar de los nacionales, el gobierno autónomo de Euzkadi se había instalado en la Ciudad Condal. Torrent, recibió al secretario particular de Irujo que deseaba conocer su opinión sobre dicha petición, que había sido difundida intencionadamente para crear un ambiente favorable. Una comisión de vascos, presidida por el jefe accidental del Gobierno autónomo, La Torre, intentó hablar con Torrent, pero éste se negó a recibirles con el pretexto de que un asunto tan delicado en aquellas circunstancias debía ser tratado por las máximas autoridades eclesiástica y civil. Por ello, el 28 de noviembre Irujo recibió al vicario general en su domicilio particular e insistió para que concediera cuanto los vascos pedían. En el largo coloquio mantenido con Torrent reconoció Irujo sus fracasos cuantas veces había intentado la mediación de los cardenales de París y de Tarragona así como del nuncio en Francia, pues no había conseguido respuesta alguna de la Santa Sede.

«I. Con autorización especial del Sr. Ministro de Defensa, el domingo 6 del actual visité al Sr. Obispo de Teruel Fr. Anselmo Polanco, que como preso militar e incomunicado se halla en el cuartel «19 de Julio» de esta Ciudad. No le es permitido celebrar la Santa Misa porque la celebración no fuera ocasión de protestas por la diversidad de ideologías, según carta contestación de dicho Sr. Ministro a la súplica que se le dirigió. El Venerable Prelado, a quién acompañan en la prisión su Vicario General y un Sr. Canónigo de Albarracín, me ruega, por si una carta suya dirigida a la Santa Sede no hubiere llegado a su destino, manifieste a S. E. que las circunstancias de su sede de Teruel no le permitieron constituir Autoridad Eclesiástica para el gobierno de la diócesis.

II. Con sorpresa y disgusto recibí de los vascos una carta que literalmente copio: «Euzkadi'ko Emakume Abertzale Batza «Gure Etxía». Pino 5 - Barcelona. Barcelona 3 de Marzo de 1938.- Ilmo. Sr. D. José María Torrent - Vicario General - Barcelona.- Ilustrísimo señor: tenemos el agrado de poner en conocimiento de S. I. que, a partir del domingo 13 de los corrientes, esta Asociación ampara la apertura de la Iglesia de la barriada del 6 de Octubre del pueblo Aguas Toses de Llobregat, habiendo comunicado el

hecho, a los fines estadísticos y de Orden Público procedentes, a los Srs. Ministro de Justicia y Director General de Seguridad. La primera Misa que se celebre en aquella Iglesia denominada a efectos legales les «Capilla de los Vascos», tendrá lugar a las 10 de la mañana del citado día. Atenta y respetuosamente le saluda. La Presidenta, Concepción de Azaola».

Obrando según los dictámenes de mi conciencia y conforme al parecer unánime del clero y pueblo, no puedo permitir el culto público cuya ausencia es tan lamentable. Si el Sr. Ministro de Defensa por motivos de orden y disciplina en una prisión militar niega la celebración a un Sr. Obispo, ¿cómo puedo yo cargar con la responsabilidad del culto a puerta abierta? Desde hace algunas semanas se ha intensificado de nuevo la detención de sacerdotes y seglares lo cual a la vez que constituye una atmósfera poco propicia para la exteriorización del culto, produce verdadero pánico entre los seglares».¹¹⁰

«I. El Sr. Irujo dejó el Ministerio de Justicia quedando Ministro de la República sin cartera en 11 de Diciembre. Su sucesor Sr. Ansó en su discurso de toma de posesión según la Prensa diaria dijo que a su juicio cuando se trate de defender a la República hay que pasar por encima del derecho. Afirmó que no siente fanatismos de ninguna clase, ni siquiera el fanatismo de la ley.

Posteriormente, el Sr. Irujo intentó de nuevo la abertura de alguna Iglesia al culto público; gracias a Dios, pude convencerle que desgraciadamente no había llegado aun la hora tan deseada por todos los buenos; los vascos que han dado ocasión a esas instancias del Sr. Irujo tienen en sus domicilios sociales el culto privado con numerosa asistencia relativamente a la que puede reunirse en los domicilios particulares de los demás católicos; en los momentos presentes no es posible hacer más según el unánime parecer de celosos sacerdotes y prudentes seglares.

El Sr. Obispo de Teruel está en Barcelona en calidad de preso, parece que la acusación mayor contra él es haber firmado la Carta Colectiva del Episcopado. Se lo comunico creyendo cumplir un deber y por si fuera posible sustituyese en el canje propuesto el Sr. Obispo de Barcelona, caso, moralmente cierto de que este no sea hallado».¹¹¹

110. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona, 10 marzo 1938 (Ibid., , *fasc.* 272, *ff.* 49-52).

111. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona, 1 febrero 1938 (Ibid., , *ff.* 23-26).

«Emmo.Sr. recibidas las de su Emma. de 4 y 19 marzo, así como por conducto particular recibí un socorro que en nombre de los favorecidos sic Agradezco a la caridad de la Santa Sede.

Es muy difícil en estos días comunicarme con Tarragona, no obstante no seré perezoso para que mi colega tarraconense reciba el nombramiento con que ha sido agraciado por S. Santidad.

Murió El Vicecónsul francés de esta ciudad, católico practicante y el Sr. Embajador de Francia ante el Gobierno, solicitó la busca de la Autoridad Eclesiástica para rezar las preces litúrgicas ante el cadáver, antes de su traslado a Francia. Me personé yo mismo a bordo del barco, donde tuvo lugar una sencilla ceremonia, vistiendo solo la estola negra sobre mi traje seglar.

Nada nuevo puedo añadir a mis últimas informaciones acerca de los Srs. Obispos de Barcelona y Teruel. Mi Sr. Obispo continúa siendo un desaparecido y en cuanto al Sr. Obispo de Teruel no me ha sido posible comunicarme de nuevo con él, ni recoger de tercera persona dato concreto alguno.

No se abrió al culto la iglesia de pueblo Aguas Tossas del Llobregat (antes S. Andrés de la Barca) como me habían anunciado los vascos por carta de la que remití copia a V.Emma».¹¹²

«Emmo.Sr. con profundo agradecimiento acuso recibo de su grata n. 1189/38 de su protocolo, así como de las cantidades que la caridad apostólica remite para los sacerdotes necesitados.

I. Vigilias de la fiesta onomástica de S. Santidad, dignese Emmo. Sr. manifestarle una vez más los afectos de filial cariño i (*sic*) sumisión de esta diócesis, con sus votos sinceros de que Dios conserve tan preciosa vida para bien de su Iglesia en estos tiempos tan combatida y por Pío XI tan sabia y sobrenaturalmente defendida.

II. La situación religiosa continúa siendo la misma indicada en mis últimas; de extrema delicadeza me obliga a actuar con una máxima prudencia.

Los condenados a muerte y cuya sentencia ha sido cumplida, gracias a Dios han recibido, creo que todos, el consuelo de la absolución sacramental, Santo Viático y Bendición Papa. Tratándose de hombres, ha sido fácil, por hallarse sacerdotes en todas

112. Carta de Torrent a Pacelli, del 7 de abril de 1938 (Ibid., *Spagna 923, fasc. 333, ff. 89-89B*).

las cárceles; para asistir a las dos mujeres que hasta la fecha han sido ejecutadas, yo mismo avisado por el Director General de Prisiones, pude personarme pocas horas antes en la cárcel. Ha sido ejecutado el P. salesiano D. Julio Junyer¹¹³ y actualmente están condenados a muerte un sacerdote y un seminarista.

Es consoladora la actividad ministerial de los sacerdotes presos; en una de las cárceles, supe que el Jueves Santo se administraron unas noventa comuniones; esto explica que algunos de ellos

113. Los salesianos martirizados en la España republicana fueron 90, a los que se añaden dos salesianas y cinco seglares cooperadores. La mayoría fueron asesinados por separado o en grupos reducidos en lugares, situaciones y fechas muy diferentes, a causa de la dispersión obligada en diversos domicilios muchas veces en grandes ciudades. La mayor parte murieron sin ningún juicio previo, pocos con uno de mero trámite, y sólo nos consta un juicio formal en el Tribunal de Espionaje y Alta Traición de Barcelona: en él fue condenado a muerte el sacerdote don Julio Junyer Padern el 23 de marzo de 1938, sentencia que se cumplió al ser fusilado en los fosos de Montjuic el 26 de abril de 1938. El beato Julio Junyer Padern (Vilamaniscla, Gerona, 31 octubre 1892 - Barcelona, 26 abril 1938) había realizado todos sus estudios en Campello (Alicante), y su trienio práctico en Baracaldo (Vizcaya). Hizo la profesión religiosa en la Congregación Salesiana en Carabanchel (Madrid) el 31 de julio de 1912 y recibió la ordenación sacerdotal en Orihuela (Alicante) el 11 de mayo de 1921. Era un maestro excelente; tenía metodología, conocimiento de las materias, y claridad de exposición. Era también un gran músico. Trabajó en Baracaldo y Gerona. Al arrear la persecución religiosa, salió de la casa de Gerona, a la que pertenecía, y se refugió en su pueblo, en casa de sus padres, creyéndose bastante seguro. Cuando la situación pareció mejorar volvió de nuevo a la capital de provincia. Para ganarse el sustento diario, se dedicaba a dar clase a muchachos. Aunque intentaron proporcionarle una ocupación mejor remunerada, no la aceptó por miedo al peligro de que conocieran su condición sacerdotal. A escondidas prestaba sus servicios sacerdotales allí donde fuere menester. Cooperaba también con Gaspar Mestre, ayudando a quienes deseaban pasar la frontera. Y resultó que fracasó una de aquellas expediciones, que llevaba una carta de recomendación de Julio para el obispo de Pamplona, el también salesiano don Marcelino Olaechea, futuro arzobispo de Valencia. Esa carta motivó la detención de Julio, su proceso y su martirio. Tres meses pasó en la Cárcel Modelo de Barcelona. Allí cambió su carácter apocado y tímido, transformándose en un hombre valeroso y enérgico. Animaba a todos, con la palabra y el ejemplo, sin hacerse ilusiones con las gestiones de los amigos que luchaban para conseguir su indulto. Él sólo quería dejar claro que moría por su condición de sacerdote y, aceptaba el martirio que le aguardaba en los fosos de Montjuic. Tras ser fusilado el 26 de abril de 1938, recibió el tiro de gracia y su cadáver quedó tendido sobre el césped. Sus restos se veneran en la parroquia María Auxiliadora, de Sarriá (Barcelona). Tenía 45 años. Fue beatificado por el beato Juan Pablo II en 11 de marzo de 2001. Cf. mi libro *Mártires del siglo XX en España* (Madrid, Bibliotecas de Autores Cristianos, 2013, en prensa).

den gracias a Dios de su estado actual por el bien que pueden hacer y hacen a sus compañeros de infortunio.

III. Continúa el silencio más absoluto respecto al venerable Prelado de Teruel como si dicho Sr. no existiera o no interesara; siento vivamente no poderlo ver, tanto para traerle el consuelo de Jesús Sacramentado como los Paternales Votos y Bendición de S. Santidad. Tengo incoada una gestión para visitarle, mas dudo el éxito.

Respecto a mi Prelado Dr. Irurita, según manifestación de un ex-jefe de patrullas a una religiosa, fue vilmente ejecutado al igual que su mayordomo y los dos hermanos Tort en cuya casa estaba alojado. Evidentemente, Emmo Sr., que no es de absoluto crédito tal versión; que la verdad, sin velos de duda, no será fácil averla (*sic*) hasta restablecida la paz, pero de las innumerables versiones que han llegado y llegan todos los días a mis oídos sobre la suerte de mi Sr. Obispo, la que dejo apuntada, es la que creo se ajusta más a la verdad. Si es cierto, dichoso él y dichosa la diócesis por contar con un obispo mártir.

IV. Adjunto gustoso las cartas que dirigidas a S. Santidad y a S. Emma. me confía el Ilmo. Sr. Administrador Apostólico de Lérida y Vicario General de Tarragona.

Al despedirme de S. Emma. me es grato testimoniarle mi personal gratitud por el consuelo que sus cartas llenas de bondad paternal proporcionan a mi espíritu; permítame me encomiende muy encarecidamente a sus sacrificio y oraciones de su Emma devoto servidor q.b.r.s.s.p. ».¹¹⁴

«II. Después de inútiles investigaciones para conocer el estado y circunstancias del Sr. Obispo de Teruel, con fecha 31 mayo, recibí carta suya, única que me ha escrito desde su prisión. Me pide, si es posible, una segunda visita para poder recibir a Jesús

114. Carta de Torrent a Pacelli, del 9 de mayo de 1938 (AAEES, IV Período, *Spagna* 923, fasc. 333 ff. 107-110). Con la carta n.º. 2057/38 Pacelli respondió a Torrent el 3 de junio de 1938 (*Ibid.*, f. 112-112v; otra minuta de la misma carta, f. 113), le da las gracias por las noticias que le había comunicado y le dijo: «Particolarmente penose sono tornate al Santo Padre le triste notizie concernenti il Clero in generale ed in particolare gli Ecc.mi Vescovi di Teruel e di Barcellona. È tuttavia di grande consolazione al Suo cuore paterno il sapere che anche in mezzo a tante difficoltà e tribolazioni codesti cari sacerdoti con uno zelo veramente encomiabile si prodigano nell'assistenza spirituale dei fedeli».

Sacramentado. Fracasadas las gestiones de algunos intermediarios, yo mismo he solicitado por escrito el necesario permiso; dudo del éxito.

III. En la madrugada del 27 de mayo fue cumplida la sentencia de muerte contra el sacerdote José Masip y diez y seis seglares. La tarde anterior visité al citado sacerdote, cuya disposición de ánimo fue para mí muy consolador y edificante. El mismo celebró la Santa Misa pocas horas antes de la ejecución, viaticando con sus propias manos a sus compañeros, todos de la misma ideología menos uno que fue condenado por ladrón y homicida, y que ante el espectáculo tan apologético que presenciaron sus ojos, rindióse a la gracia como otro Dimas, recibió los Sanitos Sacramentos y murió con la jaculatoria «Jesús misericordia» en sus labios.

IV. Continúa la detención y procesamiento de muchas personas de carácter derechista; actualmente no se aduce el motivo religiosos para justificar la detención, pero sí que son muchos los sacerdotes y seglares que sin razón y causa que se conozca o adivine sufren los rigores de la justicia humana. Varios jueces, entre ellos el juez especial para instruir la causa del Sr. Obispo de Teruel y compañeros, son también actualmente procesados.¹¹⁵

«V. Hace pocos días visité la Catedral y Palacio Episcopal. En uno de los últimos bombardeos estalló una bomba en la bóveda de la nave derecha muy cerca del Coro; el boquete abierto por la explosión es relativamente pequeño, han sufrido desperfectos de consideración tres o cuatro sillas del Coro, así como los ventanales próximos al lugar de la explosión y la casi totalidad de las vidrieras del Templo. Omito por prudencia otros informes sobre nuestra Catedral esperando mejores tiempos para comunicarlos.

VI. Poco ha cambiado el estado general religioso desde mi última. Las 64 ejecuciones de pena capital que tuvieron lugar en la semana del 7 al 14 del presente mes, fueron muy edificantes por el espíritu cristiano, de verdadero mártir de las víctimas. Sin que ello signifique disminución de mérito y virtud en los demás, merece citarse el joven Ignacio Trías Bertrán de 19 años,¹¹⁶ pre-

115. Carta de Torrent a Pacelli, del 11 de junio de 1938 (AAEISS, IV Periodo, *Spagna 923, fasc. 334, ff. 17-20*).

116. Prefecto de la congregación de la Anunciación y San Juan Berchmans, fusilado el 11 de agosto de 1938 en los Fosos de Santa Elena, del Castillo de Montjuic. A la entrada de este lugar, los milicianos republicanos colocaron un cartel que decía «En este lugar se hace justicia». Aquí fueron ejecutadas centenares de personas.

fecto de la Congregación Menor de los Padres Jesuitas, autor y alma de los que hoy están trabajando a favor de los pobres, especialmente sacerdotes, algunos jóvenes que sin pertenecer a ningún partido político, devotamente sujetos a la autoridad Eclesiástica, hacen verdadera y meritoria acción católica.

VII. Si por nuestros pecados, el estado actual no se liquida antes del invierno, la miseria hoy ya extraordinaria, será absoluta. Los socorros recibidos de la bondad de la Santa Sede constituyen un alivio para el clero necesitado, pero queda el pueblo, que en grandes ciudades como Barcelona de unos dos millones de habitantes, ofrece abundantes casos de verdadera indigencia, hasta en muchas familias antes de los sucesos de posición económica desahogada. Sería posible y prudente hacer una llamada a los católicos de países como por ejemplo Estados Unidos, Inglaterra, etc. pidiéndoles su ayuda material, tratando ellos mismos con la Cruz Roja o Cuerpo Consular del envío y distribución de lo remitido, para que la legalidad de esto último es difícilísimo en los momentos presentes?

Es desgraciadamente cierto que existen actitudes muy molestas en el presente y de más o menos peligro para el futuro. Ello me obliga suplicar a S. Emma. que cuando las circunstancias lo permiten, en los comienzos de la paz, si es voluntad de Dios sobrevivamos a la tempestad, me facilite una entrevista con el Exmo. Sr. Nuncio de Su Santidad o con el Exmo. Sr. Cardenal Primado Dr. Gomá, quién a más de su autoridad y su mucha ciencia y virtud eclesiásticas, reúne conocimiento personal y directo del problema religioso en Catalunya». ¹¹⁷

«No puedo dar a Su Emma. noticias más satisfactorias de las contenidas en mis últimas.

Continúan siendo muchos los sacerdotes y religiosos detenidos en cárceles oficiales, extraoficiales y en campos de trabajo.

La blasfemia se multiplica así como aumenta la relajación de costumbres, y a la miseria espiritual se suma la material cada día en proporción más espantosa.

Un dato consolador. He logrado g.a D. que los condenados a muerte, que ocupan un departamento aparte en la Cárcel Modelo, cuya dirección pertenece a la Consejería de Justicia de de le

117. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona, 24 agosto 1938 (Ibid., *Spagna 891*, fasc. 271, ff. 4-9).

Generalitat de Catalunya, y que actualmente pasan de cien, sean visitados semanalmente por dos sacerdotes nombrados por mi.

Las cárceles pertenecientes al Gobierno Central no me es fácil controlarlas. Este es el único bien espiritual que se hace oficialmente. Toda otra asistencia a enfermos en Hospitales y Asilos se hace con prudencia y disimulo.

La situación religiosa no ha cambiado, y temo mucho por los numerosos sacerdotes y religiosos que están movilizados; temo que en su mayoría no volverán».¹¹⁸

«Poco puedo añadir a los manifestado en mis dos últimas. El venerable Sr. Obispo de Teruel, continúa en el mismo Cuartel-Cárcel como preso incomunicado. Le acompañan en la misma celda y también incomunicados como el Pelado, su Vicario General, D. Felipe Ripoll Ribalta y el canónigo de Albarracín, D. Javier García Blasco. El Sr. Rector del Colegio Español en Roma. D. Buenaventura Pujol, que actualmente trabaja en las oficinas de la Cruz Roja internacional en Barcelona, me comunica que se ha pedido el canje del Sr. Obispo, mas en la lista presentada por el Gobierno de Burgos no se hace mención de los dos compañeros del Excmo. Sr. Polanco. Creo sería muy doloroso a este prelado, que se le concediera a él y no a los que desde el primer momento le han acompañado en el infortunio.

No ha habido cambio alguno notable en este lapso de tiempo. El Gobierno de la República no ha dado paso alguno de acercamiento a la Autoridad Eclesiástica. El Gobierno vasco y un partido político, formado por muy pocos católicos simpatizantes más o menos con lo existente, continúan intentando la apertura de iglesias y aproximaciones, que, unánimemente el clero y pueblo fiel repugnan como repugna a mi conciencia.

El Gobernador Civil de Valencia ha publicado una carta abierta dirigida a un supuesto sacerdote católico y de ella es el siguiente párrafo: «la solicitud de permiso que necesariamente habrá de firmar el sacerdote que haya de officiar, éste hará constar de un modo concluyente y explícito que está en desacuerdo con la carta colectiva de los Obispos españoles y que condena la complicidad de la Iglesia, en la zona facciosa con la rebelión militar».

Aunque confío mucho en la ortodoxia del clero actual, cuya

118. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona, 9 septiembre 1938 (*Ibid. fasc. 273, ff. 18-21*).

conducta en general es muy edificante, ruego a Dios no se ponga en práctica tal propósito». ¹¹⁹

LAS CARTAS DEL CARDENAL VIDAL Y BARRAQUER A FRANCO, NEGRÍN Y MUSSOLINI

El cardenal Vidal propuso la mediación de la Santa Sede para acabar la guerra de España en carta confidencial del 7 de octubre de 1938, que hizo llegar en sobre cerrado al cardenal Pacelli, a través del procurador general de los Cartujos, el 11 de octubre de 1938. Antes de que el papa Pío XI viera la carta, Pacelli dejó un apunte autógrafo en el que se lee: «*Da riferire al S. Padre. Mi sembra però una proposta di difficile attuazione*». En el margen superior derecho de la carta Mons. Tardini dejó, por su parte, otro apunte: «*Ex audientia Ss.mi: Non expedire. Al più protrebbe lui direttamente tentare*».

El arzobispo de Tarragona afirmaba en su carta que después de 26 meses de lucha fratricida la inmensa mayoría de los españoles de una y otra zona deseaban la paz. Los recientes acuerdos de Munich, habían puesto de manifiesto que con un arreglo, «fruto de la comprensión, de la transigencia y aun del sacrificio, se pueden conseguir más provechosos resultados que con la fuerza y con la violencia y evitarse desastres morales y materiales inevitables en toda guerra, por legítima que sea. Si el esfuerzo de las grandes potencias se ha movilizad, rivalizando todos en demostrar su interés y en aceptar iniciativas, para evitar una guerra inminente y horrorosa, habiéndolo conseguido, ¿no sería posible y procedente extender tamaña acción benéfica y humanitaria a extinguir la hoguera de tanto tiempo encendida en el suelo de nuestra infortunada Patria? Un arreglo discreto podría desterrar del mismo las ideologías por igual exóticas del comunismo y anarquismo ateos y del racismo neopagano».

Según el cardenal Vidal, estaban enfrentados dos ejércitos, cuya mutua destrucción iba a ser muy difícil, «mayormente si en hombres como en material no les faltan valiosas asistencias extranjeras. Entretanto van cayendo las mejores vidas en los frentes, son a millares los encarcelados y los que sufren horrores indecibles en la retaguardia,

119. Carta de Torrent a Pacelli, Barcelona, 1 diciembre 1938, (*Ibid.*, ff. 48-51).

las ruinas materiales aumentan a diario, está en pleno colapso la vida de la nación y horroriza pensar en el cúmulo de odios, venganzas y crímenes que se van encubando. El cuadro es desolador. Pensar en el exterminio total del adversario es un sueño, una falta de justicia y de caridad, y es contrario al bien público rechazar de la organización del Estado, sacrificándolo todo al malhadado partidismo político, a personas capacitadas de reconocida solvencia moral, cuando salta a la vista que tan faltos se está de valores humanos».

«Y ante esta perspectiva –se preguntaba– ¿no sería conveniente, aprovechando la euforia de los actuales momentos pacifistas, intentar un supremo esfuerzo para que los hombres de estado, que ya han entrado en contacto directo en la jornada histórica de Múnchen, extendieran su gesto pacificador a España? Está en su mano el poner fin a la guerra. Claro que no faltan dificultades, pero todas resultan pequeñas y fácilmente superables cuando se tienen en cuenta los grandes males causados por la guerra».

Y sugería, como posible solución, que «un llamamiento, una indicación personal y amorosa del Vicario de Jesucristo a favor de la paz en España podría tener un eco formidable en ambas zonas y en todo el mundo, amortiguar los odios encendidos allí contra el Clero y la Religión y recobrar para la Iglesia la bandera de la concordia y de esta pacificación, aun ante los que viven apartados y son hostiles a la misma. La Iglesia, la gran mártir, la sacrificada, sería la que por mediación del Gran Pontífice, se interpondría entre sus hijos, pródigos muchos de ellos, para alcanzar la paz y el bien de todos».¹²⁰

Pacelli respondió al cardenal Vidal el 31 de octubre diciéndole que el Papa había leído con el mayor interés su carta y que agradecía los sentimientos de adhesión hacia su persona, pero lamentaba no poder acceder a su propuesta porque en las circunstancias del momento sería muy difícil de ejecutar; sin embargo, el Papa no era contrario a que el mismo cardenal, si lo estimaba oportuno, hiciera él mismo directamente un paso en el sentido propuesto.¹²¹

120. La carta está en el apéndice de este artículo.

121. «Per ciò che riguarda tuttavia la proposta da Lei avanzata, benché a malincuore il Santo Padre è d'avviso che nelle attuali circostanze la cosa sia di difficile attuazione, ma se ciò non ostante l'Eminenza Vostra stimasse opportuno fare Ella stessa direttamente [qualche passo, *tachado en la minuta*] un tentativo in proposito, la Santità Sua no avrebbe nulla da eccepire» (Carta n° 3943/38 de Paceili a Vidal, 31 octubre 1938, AAEESS, IV Período, *Spagna 940, fasc. 347, fol. 58*).

En verdad, hay que decir, que ya en marzo de 1938, Vidal había escrito sendas cartas al jefe del Gobierno republicano, Juan Negrín, y a Franco pidiéndole, al primero que hiciera todos los esfuerzos posibles para «conseguir una paz rápida y duradera, que está en los votos de todo el ambiente internacional. Ella exigirá el esfuerzo y la colaboración de todas las regiones y de todos los españoles de buena voluntad, unidos por la práctica de la justicia social, y por un amor intenso que todo lo puede y supera». Al comienzo de dicha carta le recordó la tragedia de su diócesis y la suya personal:¹²²

122. Al estallar la revolución de 1936, Vidal conoció personalmente los horrores de la persecución republicana, de la que fue víctima sólo en sus primeros días. El 21 de julio de 1936 salió de su palacio arzobispal y fue trasladado a Poblet, donde fue detenido dos días más tarde por elementos de la FAI (Federación Anarquista Ibérica) y encarcelado en Montblanc, quedando encerrado «en un calabozo sin más muebles que dos jergones de paja y unos trozos de manta»; consiguió salvarse gracias a la intervención de las autoridades de la *Generalitat* y el 30 de julio se embarcó en Barcelona hacia Italia, acogido con todos los honores en el crucero de la marina italiana *Fiume*, por el cónsul Carlo Bossi y el almirante Goiran: después se estableció en la Certosa di Farneta, cerca de Lucca, de riguroso incógnito. Llegado a dicho lugar, «después de haber sido arrancado de las garras de la muerte y de haber pasado durante nueve días un verdadero calvario de sufrimientos que Dios me ha dado fortaleza para resistir con toda serenidad», mientras se recobraba un poco y se disponía a escribir una detallada relación de cuanto le había ocurrido para enviarla al cardenal Pacelli, se apresuró, con carta del 3 de agosto, a agradecerle las palabras del Papa, que le fueron transmitidas por el cónsul Bossi, y las demás noticias por él mismo comunicadas, que le conmovieron profundamente y confortaron poderosamente su espíritu, habiéndole proporcionado el más eficaz consuelo después del de Dios, «cuya proyección en todo momento pude experimentar de una manera casi sensible. Por ello aprovecho la primera ocasión que se me ofrece para rendir al Santo Padre el tributo más fervoroso de mi sincero reconocimiento». Hubiera sido su deseo al salir de España, haberse dirigido a la Ciudad Eterna para presentarse seguidamente al Romano Pontífice, pero en atención a circunstancias especiales que, según el Cónsul, exigían que permaneciera por una temporada ignorando en España su panadero le pidió que eligiera una casa religiosa donde pudiera hacer vida retirada para evitar que la prensa se ocupase de su salida. Por la buena amistad que le unía a los cartujos, decidió establecerse en ella de riguroso incógnito, recibiendo toda la correspondencia bajo sobre exterior a nombre del P. Prior. «Son muy confusas —dijo— las noticias que tengo sobre la situación de España, donde se está en plena guerra civil, cuyos horrores no falta quien afirme que superan los de la Revolución francesa. Iglesias incendiadas, sacerdotes encarcelados y asesinados, Obispos perseguidos, etc., todo hace prever que los daños inferidos a la Religión serán gravísimos. Yo estoy totalmente incomunicado y sólo conozco las informaciones que publica la prensa y no puedo por tanto apreciar la verdadera situación de los dos bandos contendientes. ¡Que Dios nos asista y salve a España!» (Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Lucca,

«Fueron asesinados mi amadísimo Obispo Auxiliar,¹²³ más de cien sacerdotes de mi Diócesis y muchos religiosos y seglares dignísimos, incendiados o profanados la mayor parte de templos y conventos, secuestrados todos los bienes pertenecientes a la Iglesia y cometidos sacrilegios y excesos que han llenado de horror al mundo civilizado.¹²⁴ Yo mismo, a pesar de haber permanecido siempre alejado de todo partidismo político, de haberme acercado a las autoridades constituidas para tratar con ellas los asuntos relacionados con la Iglesia y con el bien público, y de haber hecho cuanto he podido a favor de las clases menesterosas y de los obreros que acudían a mí en demanda de intercesión e influencia cuando se hallaban procesados o encarcelados, me he visto arrestado, tratado como un criminal, conducido con mi Secretario al suplicio y arrancado de la muerte por una especial provi-

3 agosto 1936: *Arxiu de l'Església catalana durante la guerra civil. 1. Juliol-desembre de 1936*. Hilari Ragner i Suñer (ed.). (Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona 2003), pp. 3-4. La relación sobre su liberación está *Ibid.*, 50-64).

123. Antes de embarcarse para Italia, el cardenal hizo lo posible por liberar a su obispo auxiliar, Manuel Borrás Ferré, pero todos sus esfuerzos resultaron vanos; el obispo siguió detenido en Montblanc^o y fue fusilado el 12 de agosto, «aun cuando le dijeron al cardenal que nada contra él existía y que su detención era para la seguridad personal del mismo». De la muerte del auxiliar tuvo noticia el cardenal días más tarde, y supo que había «sido asesinado por anarquistas quienes se ensañaron bárbaramente en su cadáver quemándolo» (Carta de Vidal a Pacelli, 2 septiembre 1936: *lb.*, 79 Cf. también M.M^a. FUENTES GASSÓ - F. ROIG QUERAL, *Manuel Borrás i Ferré: una vida al servei de l'Església*, La Canonja (Tarragona) 2004. El obispo fue beatificado el 13 de octubre de 2013 junto con otros compañeros, agrupados en una causa que comprende un total de 147 mártires divididos del siguiente modo: 1 obispo (Manuel Borrás, auxiliar de Tarragona), 66 sacerdotes diocesanos, 2 seminaristas diocesanos, 7 carmelitas descalzos, 20 benedictinos de Montserrat, 1 capuchino, 7 claretianos, 39 Hermanos de las Escuelas Cristinas y 4 Hermanos terciarios carmelitas de la Instrucción. Cf. CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM. Prot. N. 917. Tarraconen. *Beatificationis seu declarationis martyrii servorum Dei Emmanuelis Borrás Ferré episcopus auxiliaris Tarraconensis necnon Agapiti Modesti ex Instituto Fratrum Scholarum Christianarum et CXLV sociorum in odium fidei, uti fertur, interfectorum* († 1936-1939). *Positio super martirio* (Roma 2000).

124. Al igual que en el resto de la España republicana, la persecución religiosa se centró en el territorio de la archidiócesis tarraconense en los miembros, edificios y bienes de la Iglesia Católica. El 21 de julio de 1936, el cardenal-arzobispo de Tarragona, Dr. Francisco de Asís Vidal y Barraquer, intentó infructuosamente que las autoridades republicanas evitaran la efusión de sangre, el pillaje y los incendios del primer momento. Ante la impotencia, expresada por las autoridades de evitar tales

dencia de Dios. Se me ha desposeído de cuanto tenía como particular y como Obispo, sin haber sido respetados los documentos

atropellos, el cardenal, junto con su obispo auxiliar, Dr. Manuel Borrás Ferré y otros sacerdotes familiares suyos, se dirigió al monasterio de Poblet, situado dentro de los límites de la archidiócesis. Detenido días después por los anarquistas, su vida corrió verdadero peligro, pero finalmente fue encarcelado en la prisión de Montblanc. Gracias a la intervención personal del presidente de la Generalitat de Cataluña, Companys, pudo llegar, sano y salvo, a Barcelona. Posteriormente se trasladó a Italia refugiándose en la Certosa di Farneta, donde permaneció durante todo el período bélico. Su obispo auxiliar, Dr. Manuel Borrás, que había permanecido en Poblet con la intención de ejercer la autoridad diocesana, también fue prendido y posteriormente encarcelado en Montblanc. El cardenal Vidal intentó liberarlo, sin embargo, el día 12 de agosto de 1936 fue asesinado en el Coll de Lilla. Algunos sacerdotes diocesanos, especialmente aquellos que trabajaban en el mundo de la cultura, pudieron salir de Cataluña gracias a la intervención directa o indirecta de la Generalitat de Cataluña y se refugiaron en Italia, Francia y Alemania. Otros permanecieron ocultos en los mismos pueblos en que ejercían su ministerio pastoral, y los más pudieron ocultarse en otras poblaciones, después de una larga y penosa huida. Merece especial mención un grupo de unos cincuenta sacerdotes diocesanos que pudo esconderse en Barcelona donde pasaban más desapercibidos. Cuando tuvieron ocasión algunos se pasaron a la España nacional con la intención de escapar de la persecución.

A partir de julio de 1937, bajo la dirección del vicario general, Dr. Salvador Rial Lloberas, en la archidiócesis se estableció una verdadera iglesia clandestina. El trabajo abnegado y apostólico de muchos sacerdotes y religiosos permitió, aunque fuera de manera clandestina, dispersa y más o menos puntual, a bastantes fieles participar de algunos sacramentos, especialmente de la Eucaristía y la reconciliación, y mantener viva la llama de su fe. En octubre del mismo año en Barcelona se constituyó el Consultorio Bibliográfico por correspondencia que permitió a muchos sacerdotes diocesanos, y también a algunos de otras diócesis catalanas, obtener una ayuda económica para poder vivir dignamente. El cardenal Vidal se preocupó desde su exilio de enviar a su presbiterio la ayuda que necesitaba para sobrevivir, tanto en metálico como en forma de víveres, libros u objetos de culto.

Las detenciones masivas de los primeros días obligaron a utilizar como lugar de encarcelamiento los barcos anclados en el puerto de Tarragona: *Isla de Menorca*, *Cabo Cullera* y *Río Segre*. Muchos sacerdotes del arzobispado de Tarragona, después de ser detenidos *arbitrariamente* por el simple hecho de ser presbíteros, fueron encerrados en ellos. Allí vivían sometidos a pésimas condiciones higiénicas, médicas y alimenticias. La disciplina era durísima y sometida a la arbitrariedad de las decisiones de los carceleros. Esta situación empeoró cuando la dirección de los barcosprisión pasó de manos de la guardia civil a la de los milicianos anarquistas. Sin embargo, lo que provocaba más zozobra, miedo y ansiedad entre los prisioneros eran las reiteradas e indiscriminadas «sacas» que se llevaron a cabo regularmente entre los meses de agosto y noviembre. La lectura, generalmente durante la noche, de la lista de los nombres de aquellos que iban a ser sacrificados, por el simple hecho de

más íntimos y reservados pertenecientes al fuero de la conciencia y afectados por el más riguroso secreto profesional, contra todo

ser sacerdotes o religiosos, fue ocasión propicia para las confesiones de fe y aceptación personal del martirio. Otros sacerdotes fueron encarcelados en la prisión Modelo de Barcelona, en la cárcel provincial de Tarragona –castillo de Pilatos– y en algunas cárceles de los partidos judiciales de Reus, Montblanc o El Vendrell. En los barcos-prisión, en la cárcel Modelo de Barcelona, y, en menor medida, en las cárceles de partido los sacerdotes tuvieron la oportunidad de rezar, formarse académicamente y espiritualmente, y también de celebrar algunos actos de piedad e incluso la misma Eucaristía.

La tarde del día 21 de julio de 1936 fueron incendiados los templos y conventos de la ciudad de Reus. Fueron los primeros de una larga serie, pues los incendios y saqueos se sucedieron durante todo el mes de julio, y en algunos lugares en agosto. Prácticamente todas las iglesias, ermitas y capillas del arzobispado fueron incendiadas también, o bien, sus altares y ajuar litúrgico destruidos en el exterior. Un par de ellas incluso fueron demolidas hasta sus cimientos al considerar que eran símbolos mudos de un mundo oscuro que perecía y que, por lo tanto, ya no eran de ninguna utilidad. Posteriormente a la destrucción muchas iglesias fueron destinadas por los comités revolucionarios o los ayuntamientos de las distintas poblaciones a garajes, almacenes de frutos, establos, salones de baile, etc. Sin embargo, es de justicia reconocer el interés y las acciones concretar de la consejería de Cultura de la Generalitat de Cataluña, pasados de los primeros días de ira irracional, revolucionaria e iconoclasta, para salvar los objetos de arte que aún perduraban, preferentemente orfebrería y algunas imágenes singulares que los vecinos habían salvado de la destrucción, y los archivos parroquiales o monásticos. Merece una especial mención la catedral de Tarragona que fue salvada expresamente de la destrucción por la acción decidida de las autoridades republicanas. El deseo de convertirla en un museo de arte medieval conllevó sin embargo la destrucción de algunos de sus retablos barrocos. Las casas curales incautadas por los comités revolucionarios fueron utilizadas como locales de reunión de ayuntamientos, partidos o sindicatos. Conforme avanzaba la guerra se convirtieron preferentemente en lugar de asilo para los muchos refugiados que llegaban a Cataluña huyendo del avance de las tropas nacionales. En 1936 el territorio del arzobispado de Tarragona tenía una población de 210.000 habitantes. El servicio pastoral diocesano era atendido por 404 sacerdotes. Como consecuencia de la persecución religiosa fueron asesinados el obispo auxiliar y 132 sacerdotes, que residían en poblaciones del arzobispado, y 3 presbíteros más que ejercían su ministerio en la diócesis de Barcelona. El número total de muertes representaba el 32,92% del presbiterio diocesano. Cf. *Victimas sacerdotales del Arzobispado de Tarragona durante la persecución religiosa del 1936 al 1939* (Tarragona, Imp. y Libr. Suc. de Torres & Virgili, s.a.), 318 pp. con fotografía de todos los sacerdotes. No consta el nombre del autor que es Juan Serra Vilaró; *Los monumentos arqueológicos y tesoro artístico de Tarragona y su provincia durante los años 1936-39* (Poblet, 1942); F. BASCO GRACIÀ, *Mártires del siglo XX. Arquebisbat de Tarragona* (Tarragona, Ed. Escua, 2009); J. MASSO I GARBALLIDO, *Patrimoni en perill. Notes sobre la salvaguarda dels béns culturals durant la guerra civil i la postguerra* (1936-1948) (Reus, 2004).

lo prescrito por la ley natural y positiva, contra las prácticas vigentes entre personas, aun de diferentes ideologías, que se precian de dignas y honestas, y sin el menor reparo al protocolo obligado a la alta Jerarquía de una Institución de derecho publico reconocida como tal por el Estado».

También en la carta a Franco recordó su tragedia personal y la de su familia diciendo que usaba un

«lenguaje que sale espontánea y modestamente del corazón de un Prelado que nada apetece en este mundo, fuera de la gloria de Dios, la salvación de España y el bien de sus atribulados fieles y sacerdotes a quienes recuerda siempre con el mayor cariño, cuyas angustias y sufrimientos son los suyos, a quienes debe el sacrificio de su bienestar, de sus gustos e inclinaciones naturales, de su trabajo y de su vida, para quienes ha de mendigar y por quienes aun ha de abstenerse de cualquier acto que pudiese causarles perjuicio o agravar sus penas y tribulaciones; de un Prelado que se ha visto despojado de todo, maltratado, encarcelado, en inminente peligro de muerte de cuyas garras lo arrancó una especial providencia de Dios; que llora la muerte de su carísimo Obispo auxiliar, la de más de cien de sus adictos colaboradores y amados hermanos en el sacerdocio y la de muchísimos religiosos y católicos rebosantes de fe y de caridad, esperanza y porvenir de la archidiócesis; de un Prelado cuyo hermano, enfermo de úlcera duodenal, ha visto incautados todos sus bienes y está en la miseria, habiendo sufrido más de 20 registros policíacos en Barcelona donde reside con sus ocho hijos, el mayor de los cuales, estudiante de Medicina, llevado del deseo de alistarse en el ejército a las órdenes de V.E., pasó el Pirineo, sirvió primero en Sanidad siguiendo los consejos de su padre, habiendo pasado luego espontáneamente y ocultándolo a los suyos a la sección de carros de asalto que operaba últimamente en el frente de Teruel, y últimamente ha pedido ingresar en Aviación militar, y el segundo de sus hijos, de 19 años, tiroteado y detenido al intentar pasar la frontera, libre ya de la cárcel, espera repetir con más éxito la aventura para seguir los pasos de su hermano mayor Francisco, no obstante el peligro de represalias a que queda expuesta su familia, y los dos hijos menores están también decididos a imitar en su día los ejemplos de sus hermanos; de un Prelado cuya restante familia tanto la que no ha podido salir de la zona roja, como la que reside

en la del mando de V.E., ha sufrido grandes trabajos y privaciones por haber sido fiel a su fe y a las tradiciones de sus mayores».

Además le dijo:

«No se me oculta que la guerra es la guerra y que tiene sus leyes y difíciles de evadir, pero tanto ella, por legítima que sea, como sus métodos y procedimiento revisten solamente la condición de medio indispensable para alcanzar un fin junto no asequible de otra manera. Esta peculiar característica implica una constante y esmerada atención sobre la situación interna y exterior al objeto de no prolongar la lucha más de lo necesario, o de proseguirla con los menores daños posibles, o aun de apelar a otro recurso que pueda conducir a la finalidad anhelada sin los horrores y ruinas inseparables de la guerra, si se estimase llegado el momento propicio para ello. Momento de gran transcendencia para la vida de un pueblo, perentorio y fugaz tal vez, que la Providencia depara para su bien. Con la mirada fija en Dios, en nuestra España y en nuestros hermanos, cabría tal vez preguntar si las presentes circunstancias marcan llegado este momento en nuestro caso. Nadie más indicado que V.E., con su claro talento, visión aguda y con los datos que posee, para apreciarlo».

Una tercera carta la escribió Vidal en octubre de 1938 al jefe del gobierno italiano, Mussolini, felicitándole por su decisiva intervención en favor de la paz en la reciente conferencia de Munich.¹²⁵

Con respecto a Franco, hay que decir que ya el 21 de febrero de

125. Las tres cartas están publicadas en el apéndice de este artículo. Las dos primeras no recibieron respuesta alguna. La de Mussolini fue contestada por el prefecto de Florencia, pero en ella no se habló de España ni se puso obstáculo alguno a los anhelos pacificadores: «Il Prefetto di Firenze, li 23 ottobre 1938-XVI. Eminenza, per incarico di S.E. il Ministro degli Affari Esteri, Conte Galeazzo Ciano, sono molto onorato di rendermi interprete dei ringraziamenti del DUCE per la felicitación che Vostra Eminenza si è compiaciuta inviarGli, per il Suo decisivo intervento in favore della Pace, in occasione dei recenti avvenimenti europei; espressioni che sono state molto gradite e vivamente apprezzate. Vi prego, Eminenza, di voler accogliere i sensi del mio personale deferente ossequio devotissimo (firma ilegible). A Sua Eminenza il Cardinale Francesco Vidal y Barraquer, Arcivescovo di Tarragona. Firenze (La Certosa)» (AAEES, IV Período, *Spagna 909, fasc. 320, f. 77*).

1937, Vidal había manifestado su abierta simpatía por el general y el deseo de que ganara la guerra:

«...poniendo en práctica los sabios consejos de Vuestra Eminencia, he intentado hacer llegar reservadamente y de palabra al General Franco el testimonio de mi felicitación y simpatía y mis sinceros votos por el éxito de la buena causa. No sé si el Emmo. Sr. Cardenal Gomá, a quien hice el encargo, habrá tenido ya ocasión de cumplirlo. Pero si a Vuestra Eminencia le pareciera conveniente u oportuna una manifestación más clara y explícita, estoy dispuesto a ello. Yo de momento por la razones indicadas en la presente y en mis anteriores, que tienen aun todo su valor, no me inclino a avanzar más, a no ser que Vuestra Eminencia fuese de otro parecer, en cuyo caso mucho le agradecería se sirviera manifestármelo. Deseo vivamente que triunfe Franco, pero aun cuando vaya obteniendo ventajas, no se vé muy clara la actitud de ciertas grandes potencias que pueden influir decisivamente en la terminación de la guerra y en la forma de acabarla».¹²⁶

Pacelli se limitó a responderle que el Papa consideraba superflua una nueva manifestación, más clara y explícita, de simpatía a Franco.¹²⁷

Pero, contento con esta respuesta, siete meses más tarde, Vidal volvió a preguntarle a Pacelli

«si en vista de las presentes circunstancias, estima oportuno que yo haga alguna manifestación más explícita de simpatía al General Franco en carta confidencial. Como subsisten las mismas razones que anteriormente, o sea el temor de represalias, la falta de reserva, la mayor dificultad que posiblemente ello importaría para trabajar a favor de los sacerdotes y religiosos, el tener toda la Diócesis y Provincia Eclesiástica bajo el dominio de los rojos, y haber hecho ya llegar verbalmente, conforme me

126. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta, 21 febrero 1937 (*Ibid.*, *Spagna 893*, fasc. 281, ff. 35-37, original mecanografiada)

127. «A riguardo in fine della nuova manifestazione più chiara ed esplicita di simpatia che V.E. non sarebbe aliena di fare al Sig. Generale Franco, sembrerebb a Sua Santità che tale manifestazione sia superflua» (Carta n.º. 842/37 de Pacelli a Vidal, del 13 marzo 1937, *Ibid.*, ff. 50-52, minuta autógrafa de Sericano).

insinuó Vuestra Eminencia con tanta discreción, al Generalísimo la expresión de mis sentimientos, no he creído oportuno adelantar un paso. Quedo no obstante, gustosamente a disposición de la Santa Sede, cuyas sabias instrucciones seguiré literalmente».¹²⁸

Pacelli le dijo de, por parte de la Secretaría de Estado no existía dificultad alguna para que, conociendo su prudencia, hiciera lo que estimara oportuno.¹²⁹

EL CARDENAL VIDAL DESEÓ EL FUTURO DE ESPAÑA GOBERNADA POR FRANCO

El arzobispo de Tarragona no ocultó «las simpatías que me han merecido los propósitos y la recta intención del general Franco y la forma en que se las he manifestado ya verbalmente ya por tercera persona, ateniéndome a altísimos consejos, ya últimamente mediante carta que le dirigí».¹³⁰

Como prueba documental de esto es oportuno leer algunos textos suyos, muy reveladores de su sentir sobre la situación española:

«Me llegan noticias de que las Cancillerías desean activar la pacificación de España, en vista de los horrores de esta guerra y de los peligros de su prolongación. Pero, *hic labor*. Unas aspiran al predominio absoluto de los elementos que apoyan al General Franco, en particular de los falangistas, que se inspiran en el nacional-socialismo y no sienten simpatías por la Monarquía. Otras pretenden el reconocimiento de un gobierno de «Frente Popular»

128. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Lucca 14 septiembre 1937 (*Ibid.*, *Spagna* 909, *fasc.* 317, *ff.* 80-82).

129. «Circa la convenienza de una Sua nuova manifestazione più esplicita di simpatia verso il generale Franco, da parte di questa Segreteria di Stato non vi sarebbe difficoltà che l'Eminenza Vostra faccia al riguardo quei passi che nella Sua nota prudenza stimerà opportuni. *En la minuta aparece tachada esta frase*: non poso che richiamare quanto, a tale proposito, ebbi a scrivere all'Eminenza Vostra in data 13 marzo u.s., N. 842/37, poiché le circostanze non sono su questo punto notevolmente mutate in senso favorevole all'utilità di un tale passo» (Minuta de la carta n. 4325/37, del 6 noviembre 1937, de Pacelli a Vidal, *Ibid.*, *ff.* 94-94v).

130. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta 21 marzo 1938 (*Ibid.*, *Spagna* 896, 299, *fasc.* 299, *ff.* 57-60)

aun con comunistas. Y unas terceras quisieran un frente único con exclusión de los extremistas de ambos lados, o sea, de los comunistas y anarco-sindicalistas y de los falangistas y aun de los requetés. Parece que esta última solución no disgustaría, a Inglaterra, la potencia que se halla hoy en mejores condiciones para trabajar por la paz y aun imponerla, en caso necesario.

No sería viable hoy en España, después de la presente guerra, un gobierno en el que participaran socialistas y sus afines, pues impedirían la sólida y verdadera reconstitución de España, el castigo de los instigadores y autores de tantos y tan horrendos crímenes contra todo lo más santo y sagrado y prepararían el terreno para una nueva revolución marxista.

Tal vez de momento no sería oportuna una restauración monárquica, pues el nuevo gobierno habría, de ser riguroso, justiciero y debería actuar, al principio, dictatorialmente, lo que restaría simpatías al Rey y no le granjearía la estima de las masas ni de las naciones guiadas por las llamadas ideologías democráticas.

Un gobierno nombrado por Franco, conservando éste la función de director y moderador, de carácter transitorio y pacificador, formado por elementos militares y civiles ponderados, enérgico y prudente, sin dejarse llevar por extremismos peligrosos, parecería el más indicado y quizás el que suscitaría menos recelos, si presidiera el acierto en la designación de sus componentes. Ello requeriría una presión fuerte y una vigilancia, constante de las naciones mediadoras hasta haber logrado desarmar al pueblo y sobre todo expulsar del país a los criminales de todas las naciones que han afluido en España, atraídos por el afán de lucro o por la sed de odios y venganzas.

Cabría mayor o menor transigencia en la fórmula de arreglo según fuesen las fuerzas con que contara Franco y las de sus contrarios, pues la prolongación de la lucha, además de los peligros de orden internacional, entraña la desmoralización propia de todas las guerras, la descristianización de los pueblos, la matanza y persecución de los buenos y la desaparición de toda señal de culto y de religión en la zona roja».¹³¹

131. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta, 23 abril 1937 (AAEES, IV Período, *Spagna*, 909, fasc. 316, ff. 62-66).

«Aun cuando el General Franco haya obtenido ventajas en la región de Vizcaya y conquiste Bilbao y otras ciudades, vistas las cosas humanamente, la guerra de España con sus consiguientes calamidades ha de durar mucho tiempo; tiene en ello marcadísimo interés Rusia con las potencias por ella influenciadas. *La táctica comunista es siempre la misma en todos los órdenes*. Así como en el orden interior de cada nación promueve huelgas, revueltas y conflictos sociales y retarda el arreglo de los mismos, en el internacional provoca las guerras y las prolonga con el fin de tener constantemente encendida una hoguera. que pueda propagar el incendio a otras naciones. Sabe muy bien que las epidemias mortales, como las fisiológicas, son también muy contagiosas y por esto le conviene mantener vivo el foco de infección y conservar toda su virulencia al microbio comunista y revolucionario.

Por ello indicaba a Vuestra Eminencia en mi anterior los peligros que entraña la prolongación de la guerra y la conveniencia de poner fin a ella por medio de un arreglo o intervención mesurada y prudente. No podría prescindirse de Franco y Mola, que parecen los factores más ponderados y, si debiera recurrirse a otra persona, necesitaría contar con ellos como elementos imprescindibles. Puesto el gobierno en manos fuertes, se podría reorganizar el ejército, la guardia civil, la policía, y castigar a los culpables de tantos crímenes y tener a raya a los comunistas y anarquistas con medidas preventivas y represivas y establecer las bases del nuevo Estado. El pronóstico, hoy por hoy, no puede ser muy lisonjero: angustias y sufrimientos para el presente, temores e incertidumbres para el porvenir. Quiera el Señor escuchar las súplicas de tantas almas santas, avaladas por la intercesión de nuestros mártires y concedernos pronto la anhelada paz y tranquilidad».¹³²

«Desgraciadamente la terrible guerra española con todos sus horrores y daños incontables y los peligros que encierra se va prolongando. *Rusia y los comunistas tienen interés en ello*, manifiesto interés, y con habilidad y táctica procuran que venga el conflicto mundial, del cual esperan gran provecho para su causa. Cada día se ve más clara la conveniencia de una paz verdaderamente cristiana, sin los extremismos condenados por el Papa en

132. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta 10 mayo 1937 (*Ibid.*, ff 70-77).

sus luminosas Encíclicas, buscada con caridad y alteza de miras por la Iglesia y aun por los hombres de buena voluntad. Mucho pueden ayudar a conseguirla las sabias gestiones de la Santa Sede acompañadas de las oraciones y sacrificios del Santo Padre, de Vuestra Eminencia y de tantas almas santas, avaladas por la intercesión de nuestros mártires, a quienes ruego todos los días».¹³³

«Es cosa muy comprensible que todos los Obispos y el Clero sientan simpatías profundas por el Gobierno de Burgos –prescindiendo de su origen–, porque combate el comunismo ateo, como está muy puesto en orden que los Prelados de la zona blanca acaten y reconozcan el poder allí constituido; pero no lo resulta tanto, sin ponerse en contradicción con los documentos colectivos anteriormente publicados, que los Obispos cuyas diócesis radican en la zona roja, no sepan abstenerse de exteriorizar oficialmente sus simpatías y se declaren abiertamente contra la autoridad allí constituida, aunque desgraciadamente haya cometido grandes yerros o tolerado abusos inexplicables.

No parece que sea misión de los Obispos quitar o poner gobiernos, o proclamar legítima y apoyar una subversión (salvando siempre las intenciones) con todas las consecuencias que para el pasado y el porvenir se deducirán, particularmente en las diócesis donde, por lo menos de hecho, funciona otro gobierno; los partidos políticos y los seculares tienen el campo más expedito. Atendida la situación actual, el temperamento español y la tendencia politicante de los elementos religiosos y eclesiásticos, no ha de producir buenos efectos exponer dicha doctrina en la forma como se hace: unos creen que el gobierno de España está dominado por los Prelados, otros que éstos son juguete de los gobernantes que los manejan a su antojo, y todos los descontentos de la actuación de la pública autoridad se creerán fácilmente con derecho a la insubordinación y quien sabe si al atentado personal. En el mercado periodo de transición que estamos atravesando parece conveniente que la Jerarquía no se separe del ejemplo admirable de los primitivos cristianos y de las doctrinas y normas de los últimos Papas sobre el respeto y obediencia debidos al poder constituido, sin confundir la autoridad con los abusos de

133. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta, 27 julio 1937 (*Ibid.*, fasc. 317, ff. 40-42).

los encargados de ejercerla ni con la legislación impía o sectaria, ni la mansedumbre y sujeción del sacerdote con la fortaleza de proclamar los derechos de Dios y de defender la libertad de la Iglesia. Muchos Obispos franceses, como reacción contra la Revolución y deseándose llevar del ambiente reinante, se colocaron decididamente al lado de Napoleón I sin prever las amarguras que éste debía hacer sentir a la Iglesia. En asuntos de esa índole es preferible, si se estima necesaria, una actuación secreta y reservada, de menos compromisos para el porvenir.

Con satisfacción, no exenta de serios temores, veo el avance de las tropas de Franco en el sector del Norte de España. A medida que crecen las probabilidades de triunfo, se dibujan más claramente los intentos de algunos extremistas que apoyan al Generalísimo y que pretenden apoderarse de las riendas del futuro Estado sin reparar en los medios: revueltas castigadas y recientes concomitancias con anarquistas de Barcelona y Zaragoza. son pruebas de ello. Se inspiran unos en la ideología nazi y otros en la de Action Française. Poco cuenta para los primeros la Iglesia, y aspiran los segundos a tenerla dominada y hacerla servir. Partidarios unos y otros de la violencia, sólo piensan en el exterminio de sus contrarios y preparan listas negras con vistas, al entrar en los pueblos, a la labor que ellos llaman «de limpieza», sin tener en cuenta que el abuso de la fuerza. material y el asesinato sólo engendran odios y no conducen a una labor verdaderamente constructiva.

Si Franco, apoyado por los elementos sensatos en el interior y por las potencias de sana tradición cristiana o conservadora, en el exterior, no consigue hacer prevalecer el buen sentido, son de prever días tristes para la Iglesia y para la paz y tranquilidad públicas, que los sectarios, revolucionarios e izquierdistas, que abundan por desgracia en España, intentan perturbar aprovechando el desgaste y el disgusto inevitables en todo gobierno cimentado principalmente en la fuerza material. Verdad es que Franco tiene también a su lado a los carlistas, religiosos en su mayoría, aunque propensos por temperamento y educación a la violencia.; a los de Acción Popular, amigos de Gil Robles, católicos antes que todo, tildados por «Acción Española» de vaticanistas y de partidarios de la Acción Católica; a gran parte de los regionalistas, combatidos también duramente por los falangistas y los de «Acción Española»; a algunos de los más sensatos de entre los antiguos conservadores, liberales y aun izquierdistas. Todos ellos bien

unidos podrían contrarrestar la influencia extremista que a menudo suele imponerse y arrastrar a las masas particularmente en periodos pre y post revolucionarios.

A este objetivo de unión y ponderación podría coadyuvar de una manera muy eficaz el Duce, Sr. Mussolini, figura de un relieve verdaderamente extraordinario, no sólo con su gran prestigio personal, si que también porque su actuación en favor de Franco y contra el comunismo ateo le coloca en situación privilegiadísima para aconsejar y aun imponer la concordia en lo esencial y hacerla prevalecer contra lea naturales resistencias de todo extremismo violento e insensato.

Los temores arriba aludidos aumentan si consideramos la situación internacional y el decidido apoyo que Rusia y sus afines dan a los gobiernos de Valencia y Cataluña. Dichas potencias por su superior riqueza y población pueden prolongar por mucho tiempo la guerra y aun hacerla variar de rumbo, pues, si bien las pérdidas de hombres en ambas zonas son enormes, resultan más sensibles y de más difícil reparación en la zona blanca por ser la mayor parte de sus combatientes gente del país, mientras que los rojos con menor esfuerzo y menos eficacia pueden renovar las brigadas internacionales y dotarlas de abundante material de toda clase. Por ello y por la desmoralización y demás plagas que suelen acompañar siempre a la guerra, la prolongación de la misma puede en cierta manera ser considerada como una victoria del comunismo ateo.

Fundado en esto, me atrevía a insinuar a Vuestra Eminencia en mis cartas anteriores la conveniencia, de practicar decididamente las gestiones posibles para llegar cuanto antes a una paz a base de Franco y de sus elementos más sensatos y ponderados, con exclusión de todo extremismo perseguidor y peligroso y teniendo por norma la doctrina de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI tan claramente expuesta en las recientes Encíclicas contra el comunismo ateo y contra el racismo y neo-paganismo. Hay que aprovechar el momento más propicio para negociarla y alcanzarla en buenas condiciones, antes de que se acentúen la fatiga y cansancio de los que apoyan a los blancos, o bien posibles contratiempos, que menudean en esta clase de luchas.

Un triunfo de los rojos sería un desastre, y una victoria arrolladora de los blancos podría dar un predominio peligroso a los elementos extremistas simpatizantes con los ideales y procedimientos hoy vigentes en Alemania. Para los intereses religiosos de

España y para garantía de la tranquilidad pública no parece conveniente ni una cosa ni otra, pero sí la pronta terminación de una guerra que aleje los riesgos del conflicto mundial, el cual, si desgraciadamente sobreviniera, sería una gran cosa que encontrara ya resuelto en buen sentido el que por tanto tiempo se halla planteado en nuestra martirizada España. Inglaterra podría ser el gran paladín de la paz y si existiera un acuerdo entre ella, Italia y Francia, el éxito sería casi seguro. Que Dios vele por nosotros y por su santa Iglesia». ¹³⁴

«Han circulado estos días rumores, que no perecen del todo infundados, sobre gestiones en París para terminar cuanto antes con los horrores de esta guerra, que está costando tantas víctimas y destrozos. Los últimos movimientos de desespero de los anarquistas espantan. Por ello yo no dejo de pedir a Dios que tenga clemencia de nuestra Patria y que nos depare un arreglo cristiano, a base de Franco, que aleje los extremismos de toda clase y acabe con ese afán de exterminio del adversario, cuyo castigo debe ser inspirado siempre en los postulados de la justicia suavizada por una gran dosis de caridad». ¹³⁵

«El intento del Gobierno de Barcelona de resistir hasta el extremo al avance de los ejércitos de Franco, me espanta. Ha de costar mucha sangre inocente y acumulará ruinas, desolación, odios y venganzas. ¿No podrían en un superior esfuerzo las grandes Potencias gestionar cuanto antes la terminación de esta guerra horrible y desoladora? Por caridad, por humanidad, por ahorrar sufrimientos y angustias a millares de familias y de ciudadanos y para preparar los ánimos a una cristiana reconciliación, base de una paz estable, parecen muy pertinentes gestiones eficaces cerca, de ambas partes beligerantes.

También es de urgencia interesar a los Gobiernos que puedan tener mayor influencia cerca del de Barcelona –Francia e Inglaterra–, que recomienden eficazmente la excarcelación de los sacerdotes y católicos y que procuren, evitar se tomen con ellos

134. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta, 10 septiembre 1937 (*Ibid.*, fasc. 317, ff. 55-60).

135. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta, 2 mayo 1938 (*Ibid.*, fasc. 319, ff. 53-56).

medidas tan extremas por su sola condición de sacerdotes o católicos, ya que se han portado con dignidad y no se han mezclado en política partidista, habiéndose limitado a prestarse mutuo auxilio, según les imponen elementales deberes de fraternidad cristiana.

Más aun. Deberían dichos Gobiernos abrirles las puertas de sus Embajadas y Consulados para que aquellos pudiesen encontrar asilo y amparo contra la persecución actual y contra posibles represalias en los primeros momentos de la entrada de los ejércitos nacionales.

Sería además muy conveniente y provechosa una gestión moderadora de la Santa Sede, Italia e Inglaterra cerca del Generalísimo Franco para prevenir posibles excesos y violencias de sus tropas victoriosas, contra buenos ciudadanos y excelentes católicos, tal vez comprensibles en los primeros momentos, ante la dura resistencia encontrada y atendida la prevención notoria que existe contra los catalanes.

La moderación, la magnanimidad y la clemencia le ganarían al Generalísimo Franco las simpatías de todos y prepararían la pacificación de los espíritus.

Compenetrado con los sufrimientos de mí ya tan martirizada grey, acudo nuevamente a Vuestra Eminencia exponiéndole, con la mayor reserva por el peligro de represalias que encierra el divulgarse en la otra zona las noticias que tengo el honor de comunicarle, mis preocupaciones y mis sugerencias, seguro de que la Santa Sede las acogerá con su benignidad acostumbrada y hará cuanto esté de su parte para aliviar la suerte de aquellos infortunados fieles expuestos a tantos peligros y miserias». ¹³⁶

«El Sr. Herrera¹³⁷ después de haber pasado una temporada en Santander al lado de su madre octogenaria, pensaba, a mediados de Octubre regresar a Friburgo para continuar sus estudios. Yo le aconsejé que viera de orientar a las personas y salvar las cosas, que visitara al Generalísimo Franco, al Emo. Cardenal de Toledo, etc, para convencerles de la necesidad de dejar actuar a la Acción

136. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta, 14 abril 1938 (*Ibid.*, 51-52). 137. Angel Herrera Oria (Santander 19 diciembre 1886 - Madrid , 28 julio 1968), periodista y jurista, fue obispo de Málaga (1946-1966) y creado cardenal por Pablo VI en 1965. Está en proceso de beatificación.

Católica, de no cambiar constantemente sus organismos y bases por que se rigen en menoscabo de la eficacia y del prestigio que les otorga una continuidad demostrativa de permanecer al margen y por encima de todo partidismo político, sin perjuicio de acatar siempre el Poder constituido y de ayudarlo en todo lo relacionado con el bien común. De esta manera se evitará la creación e incremento de organizaciones de niñez y juventud con finalidades exclusivamente políticas, que, una vez constituidas y más o menos arraigadas, pueden perjudicar a la Acción Católica».¹³⁸

Por último, hay que decir que el cardenal Vidal, a la vez que alabó la conducta del ministro Irujo, censuró duramente la alianza de los vascos con los comunistas y anarco-sindicalistas y su nacionalismo:

«Es admirable la conducta del Sr. Irujo con respecto a los sacerdotes, religiosos y demás necesitados, no obstante tener presos en Pamplona a cuatro de sus hermanos. *Un exagerado nacionalismo ha ofuscado a los Vascos y no se comprenden las razones con que hombres de temple católico innegable hayan podido justificar su alianza con los comunistas y anarco-sindicalistas, enemigos jurados de nuestra Religión.* Ciertamente no faltan en la historia casos deplorables que ponen de manifiesto como el amor propio, el egoísmo particular y colectivo, los intereses políticos y mercantiles han apasionado extraordinariamente a los hombres por encima de sus sagrados y más altos deberes religiosos a los cuales quizá, procediendo en dicha forma, se creían equivocadamente servir mejor. Baste recordar que reyes cristianos, aun en España mismo, se aliaron con los moros para guerrear contra otro reino, también cristiano, y que príncipes y naciones católicas desoyeron el llamamiento que les hiciera el Papa para oponerse al poder amenazador de los turcos y que aun se aliaron con ellos, favoreciendo abierta o secretamente a los enemigos de nuestra sacrosanta Religión y de la cultura cristiana. Y si bien es verdad que tales hechos en manera alguna pueden abonar el lamentabilísimo proceder de los Vascos, tal vez podrían servir de advertencia a los jefes y gobernantes en orden a la táctica y prudencia con que han de ser tratados los hombres y los

138. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta, 25 septiembre 1937 (*Ibid.*, ff. 97-98v).

pueblos que yerran y obran mal, o para no exasperarles, haciendo más infranqueables aun las barreras que les separan de la verdad y del bien. Hay pueblos que son niños, con los defectos y las cualidades propias de éstos y que, por lo tanto, como a tales deben ser tratados. Altos ejemplos de ello ha dado en todos los tiempos a los poderes civiles la Iglesia, forjadora de civilizaciones y educadora de pueblos, tratando a éstos con una benignidad, paciencia y sacrificio jamás incompatibles con la dignidad, fortaleza y responsabilidad de una madre».¹³⁹

139. Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Farneta, 1 febrero 1937, AAEISS, IV Período, *Spagna* 893, *fasc.* 281, *ff.* 35-35.

APUNTES DE LAMBERTO FONT PARA EL NUNCIO
VALERIO VALERI¹⁴⁰

1. [f. 1] *Notas breves.*

- Ofrecimiento valija diplomática inglesa.
- Organización de la «Xeca» en Barcelona.
- De nuevo vuelven a desaparecer muchas personas. Recientemente un Vice-Cónsul francés.
- Opinión de un almirante francés, sobre la guerra de España y el cual acaba de visitar las dos zonas.
- La retaguardia de las dos zonas.
- Precios de los comestibles en las dos zonas.
- Respuesta del Sr. Obispo.
- El caso Tusquets en la España Nacional.¹⁴¹

140. Estos apuntes o notas son en su mayoría autógrafos de Font, escritos en pequeñas hojas dirigida al nuncio Valeri, algunas con fecha de entrega y otras sin ella.

141. Juan Tusquets Terrats (Barcelona, 31 marzo 1901 - 25 octubre 1998) hizo los estudios primarios en una escuela privada y el bachillerato con los jesuitas. Además de los estudios sacerdotales cursados en el seminario de Barcelona, donde ingresó en 1918, y del doctorado en teología, que consiguió en la universidad pontificia de Tarragona, acudió también a las aulas universitarias de Lovaina, donde completó su formación con la licenciatura en filosofía. Su formación intelectual procedía de la tradición neoescolástica del cardenal Mercier y fue también discípulo de Juan Zaragüeta. Recibió la influencia del movimiento de renovación que experimentó el catolicismo alemán durante los años de entreguerras (1919-1939) y conectó con el neoescolaticismo y la pedagogía para fomentar una pedagogía en la línea de la escuela católica alemana. Al volver a España, consiguió la licenciatura en filosofía y letras en la universidad de Madrid y el doctorado en pedagogía. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Catalana de Filosofía en 1923 y secretario de la revista filosófica *Criterion*, que dirigía el capuchino Miguel de Esplugues. Ordenado sacerdote en 1925 por el obispo José Miralles Sbert e incorporado a la diócesis de Barcelona, en una parroquia, desarrolló una notable actividad especialmente en materia de catequesis. Fue catedrático de pedagogía catequística en el seminario de Barcelona y en calidad de tal dictó la lección inaugural del curso 1927-1928, que versó sobre la formación sobrenatural del catequista. Fue fundador y director de las revistas *Formación Catequística* y *Perspectivas Pedagógicas* y de la editorial Lumen, que inicialmente tuvo orientación religiosa. La mayor parte de sus trabajos estuvieron centrados en la catequesis o en la pedagogía que había estudiado, aplicada con bastante frecuencia a la vertiente catequética. Por ello fue considerado maestro en pedagogía comparada y protagonista de la introducción e institucionalización de esta disciplina en España y en Hispanoamérica, ya que entendió los problemas de la educación y enfocó las posibles soluciones que, según él, exigían un planteamiento comparativo.

- Unos sacerdotes vascos delante un Tribunal militar en la España Nacional.¹⁴²

También publicó otros escritos no relacionados con la catequesis, centrados en la masonería. En 1941 el cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, desde su exilio de Suiza, pidió a la Santa Sede que no lo nombraran obispo porque había sido falangista acérrimo durante la guerra civil, dando conferencias en Burgos contra la masonería, el separatismo y otros temas, que después publicó en forma de folletos. De hecho, durante la persecución religiosa de 1936 pudo huir de la zona republicana y pasar a la nacional, donde frecuentó a la familia de Franco, gracias a su amistad con el capellán del general, José María Bulart, que fue compañero suyo de seminario. Publicó numerosas obras y artículos contra el nazismo y los campos de concentración. Cf. A. MORA, *Joan Tusquets, en els 90 anys d'un home d'estudi i de combat*: Anuari 1990-1991 de la Societat d'Estudis d'Història Moderna i Contemporània (Tarragona 1992), pp. 231-242; J. SUBIRÀ, *Capellans en temps de Franco* (Barcelona 1996), pp. 15-37; R. VALLS- C. VILANOÛ, *Joan Tusquets (1901-1998) intel.lectual i pensador comparatista*: Revista Catalana de Teologia 27 (2002) 107-122, y mi *Diccionario de sacerdotes diocesanos*, pp. 1153-1155.

142. El 4 de octubre de 1936, la Comandancia Militar de Rentería anunció la detención de varios sacerdotes vascos, que fueron ingresados en traje seglar ese mismo día en la cárcel de Ondarreta, donde se encontraban a disposición de la autoridad. Eran Gervasio Albisu Vidaur y Martín Lecuona, acusados de ser dos nacionalistas exaltados por denuncias recibidas en dicha Comandancia. Ambos fueron fusilados pocos días después, sin que, al parecer, mediara juicio previo y por decisión de la inmediata autoridad militar. Ambos tenían fama de ser sacerdotes ejemplares. Los tribunales militares condenaron a muerte a otros sacerdotes y religiosos y el total de los ejecutados fue de catorce vascos (doce sacerdotes y dos religiosos); entre ellos el padre Ariztimuño, promotor de los contactos con Mola -entre el día 23 de octubre y el 7 de noviembre, un día después de que Franco dirigiera un telegrama a San Sebastián ordenando el fin de los fusilamientos, tras la intervención personal y directa del cardenal Gomá para que volvieran a repetirse estos execrables e hechos, que enfrentaron definitivamente a los nacionalistas con Franco y fueron un factor que contribuyó a dificultar las relaciones entre la Iglesia y el Régimen militar. Es cierto que en la zona vasca leal al Gobierno y administrada por Aguirre fueron 47 los sacerdotes asesinados, cifra tres veces superior, y no es menos cierto que en el resto del territorio republicano fueron varios centenares los sacerdotes o religiosos vascos que sufrieron igual suerte, pero esos asesinatos se imputaron exclusivamente al Frente Popular y los nacionalistas vascos se consideraron libres de cualquier responsabilidad, lo que se compaginaba mal con la dureza con que trataron a las autoridades del bando nacional por haber autorizado o tolerado los excesos que se produjeron en su zona. Los fusilamientos de sacerdotes por parte de los nacionales lo fueron exclusivamente por razones políticas; se realizaron en aquella época tan encrespada por su separatismo vasco, activo en casi todos los casos. Los del bando contrario lo fueron por motivos religiosos, por ser sacerdotes o frailes, por odio a la Iglesia, a todo lo que ésta y aquéllos representaban. Los primeros fueron fusilados a pesar de ser sacerdotes; los segundos precisamente por serlo. Los primeros fueron 14; los segundos, 47. Cf. mi libro *Caídos, víctimas y mártires*, pp. 242-249.

- *Occident* y los de *La Paix Civil*.
- Estado de ánimo de los católicos hacia el Vaticano.
- Como se juzga en la España Nacional. La conducta seguida por el Emmo. Sr. Cardenal de Tarragona.
- Como los sacerdotes y seminaristas cumplen en la España Nacional sus deberes militares.
- Opinión del Sr. x x.
- [f. 2] - ¿Soldados franceses en Barcelona?
- Disgusto de los nacionalistas españoles por la actuación de *La Croix*.
- La petición que han hecho los sacerdotes vascos para actuar en Barcelona.
- Situación económica de los sacerdotes en la España Roja.
- Intentos de armisticio donde se efectuaron y personas que intervinieron.
- Indicaciones de los rojos al Abad de Montserrat.

(sin fecha)

[f. 3] Para Su Excelencia Reverendísima Mgr. Valerio Valeri. Nuncio Apostólico de París.

2. *Señor Obispo de Teruel*.¹⁴³ *Por una información de un miembro de*

143. El beato Anselmo Polanco Fontecha, O.S.A., Obispo de Teruel-Albarracín nació en Buenavista de Valdavia (León) 16 abril 1881 y fue asesinado en «Can Tretze» (Pont de Molins, Gerona) 7 febrero 1939. Adolescente todavía, educado en una familia cristiana y atraído por la vocación a la vida religiosa, frecuentó la escuela apostólica de Barriosuso (Palencia) para completar los estudios medios. Habiendo ingresado en el noviciado de los Agustinos en Valladolid, emitió los votos simples en 1897 y en 1900 hizo la profesión solemne, mientras cultivaba esforzadamente las virtudes teologales y las cardinales. Cursó la Sagrada Teología durante los años 1900-1904 en el convento de los Agustinos de Santa María de la Vid (provincia de Burgos, entonces diócesis de Osma), y allí, después de recibir la ordenación sacerdotal en Burgo de Osma el día 17 de diciembre de 1904, celebró su primera misa en la natividad del Señor del mismo año. Perfeccionados los estudios teológicos en Alemania, fue profesor de diversas materias en el mencionado convento de La Vid. Obtuvo también el título de maestro en Teología. Siendo prior de la comunidad Agustina de Valladolid, fue elegido definidor de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas y se trasladó a Manila, donde fue designado superior mayor de la provincia. Visitó con celo y caridad pastoral las casas de la misma provincia en diversas naciones (China, Japón, Estados Unidos de América, Italia, La Amazonia, Perú y Colombia). Vuelto a España, Pío XI lo nombró obispo de Teruel y administrador apostólico de la diócesis de Albarracín. Consagrado en Valladolid el día 24 de agosto de 1935, llegó a Teruel el día 7 de octubre y tomó posesión de la diócesis. Cuando en 1936 el pueblo de Teruel se vio afligido por la gran tragedia de la guerra permaneció con sus fieles en comunión de oración y de caridad. Firmó, en colegialidad con los obispos y prelados

la Embajada Francesa en Barcelona se ha sabido que se encuentra, por ahora, muy bien tratado y respetado. De la misma fuente de información se sabe que no hay ninguna intención de mortificarle sino de respetarle. Según otras noticias fidedignas querían obligar al mencionado Prelado a que impusiera su autoridad jerárquica entre los católicos y sacerdotes de Cataluña y España Republicana y él se opuso a ello resueltamente.

Está en comunicación con los políticos católicos adheridos al nuevo régimen pero no le dejan comunicarse libremente con los otros católicos y sacerdotes que no son políticos.

Hace algunos días habló por radio, obligado por las repetidas instancia de los gobernantes. Fue muy breve su alocución y se limitó a decir que estaba muy bien tratado por los que le atendían y [f. 4] por los gobernantes. Se le oyó desde París. A los primeros días de encontrarse prisionero ya le quería obligar a hablar, pero se resistió y solo cuando se vio forzado accedió a la mencionada alocución.

Antes de caer prisionero, cuando aun los nacionalistas tenían contacto con los que resistían en Teruel entre los cuales tuvo que refugiarse el mencionado Sr. Obispo, el General Franco le ofreció un medio seguro para huir y trasladarse a Salamanca. El Sr. Obispo de Teruel no quiso salir alegando que su misión en aquellos momentos era quedarse allá para consolar y asistir espiritualmente a sus fieles y sacerdotes. Agradeció el ofrecimiento y no quiso moverse. Cuando aquel General de Teruel se rindió con todos los que había en el edificio, entre ellos se encontraba el referido Sr. Obispo y fue hecho prisionero.

de casi todas las diócesis de España, la carta dirigida a los obispos de la Iglesia universal en la que daban a conocer las causas de la guerra, y los sufrimientos originados por ella. Al mismo tiempo, intercedió muchas veces ante los tribunales del ejército «nacional» para liberar a condenados a muerte de la otra facción. El día 8 de enero de 1938, después de un cruento asedio, la ciudad de Teruel fue tomada por los republicanos y el obispo fue hecho prisionero en el seminario diocesano. Al preguntar un jefe militar qué sacerdote estaba dispuesto a acompañar al obispo, su vicario general, Felipe Ripoll se presentó pronta y espontáneamente, anticipándose al resto de los presbíteros, y desde ese momento permaneció con él hasta la muerte. Por muchos motivos, la muerte de Fr. Anselmo Polanco, obispo de Teruel, reviste notables peculiaridades de las cuales la más sobresaliente es la fecha misma de su fusilamiento: 7 de febrero de 1939, cincuenta días antes del final de la guerra. Fue beatificado en 1995 por el beato Juan Pablo II. Cf. CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM, *Terulen. Beatificationis seu declarationis martyrii Servorum Dei Anselmi Polanco, Episcopi Terulen, O.S.A., et Philippi Ripoll, sacerdotis, in odium fidei, uti fertur, interfectorum* († 1939) (Roma, Tip. Guerra, 1994); A. DEL FUEYO, *Héroes de la epopeya. El obispo de Teruel*, (Barcelona, Ed. Amaltea, 1941); M^a. E., GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, *Los doce obispos mártires del siglo xx en España* (Madrid, Edice, 2012), pp. 157-166.

En Barcelona se organizó una manifestación pidiendo su cabeza, pero el Gobierno la prohibió con la fuerza de las armas.

3. *Sr. Obispo de Barcelona.* Cada día aumenta más y más la vigilancia de las fuerzas de policía de Barcelo [f. 5] na para saber donde se encuentra escondido, ya que los gobernantes saben actualmente que no es muerto y que no ha pasado la frontera. Él se sirve de dos o tres sacerdotes para comunicarse, pero dada su rigurosidad en esconderse, su actuación es casi nula.

A tal grado llega el deseo de encontrarlo que hace pocos días se hizo una alocución oficial o semioficial radiada, en la que sin citar su nombre se veía claramente iba encaminada a que se presentara el Sr. Obispo a las autoridades, dándole toda clase de garantías y seguridades. A pesar de todo esto los sacerdotes y católicos que hay en Cataluña aconsejan que continúe manteniéndose oculto.

4. *Sacerdotes prisioneros.* Como ya manifesté en otra relación, quedan tan solo en las prisiones los que han sido condenados por los tribunales y todos aquellos a los cuales se les sigue en la actualidad proceso judicial. Todos los demás, tanto los que encontraban en las cárceles de Barcelona, como en las de Gerona, Tarragona y Valencia han sido liberados. Así lo confirmaron los que llegaron a Perpiñá (*sic*) el día [f. 6] 20 de este mes y que acababan de escapar en número de 26 de Barcelona y otros pueblos de Cataluña.

5. *Culto religioso privado.* Es únicamente tolerado por las autoridades. Solamente a causa de esta tolerancia el movimiento religioso católico dentro de las casas es extraordinario. Se puede hacer con más seguridad en las ciudades, en donde la fuerza armada está más adicta al Gobierno que en las pequeñas ciudades y pueblos donde muchísimas veces resulta imposible hacer ningún acto de culto aun privado porque lo prohíben e impiden los que ejercen la autoridad. El Gobierno procura convencer a sus subalternos de que esta parca tolerancia es necesaria para ganar la guerra y para los efectos internacionales. De una persona recientemente llegada que estaba en gran comunicación con los rojos son las siguientes palabras: «Los gobernantes ya no quieren que se celebren misas en las casas y desean que se respete a los sacerdotes, pero los partidos y los obreros que les siguen, todos están en contra. Por eso los sacerdotes en las calles procuran pasar desapercibidos [f. 7] porque aun corren peligro». Es reciente el caso ocurrido en la ciudad de Gerona. La policía advirtió y vio movimiento y se encontró con la celebración de la Santa Misa. Se retiró y concretóse a decir que «valía la pena de pedir permiso a

la autoridad». Muchos sacerdotes aun no celebran, por temor a la policía. Entre ellos el secretario de la diócesis de Gerona, los párrocos de la misma ciudad y diferentes sacerdotes viejos y refugiados en un Asilo protegido por la Embajada Francesa.

6. *Organización del culto privado.* Corre a cargo exclusivo de la incitativa particular de los sacerdotes en cuanto a lo que se refiere al culto practicado de una manera oculta. El partido político «Unión democrática de Cataluña» organiza lo que se hace con carácter privado, pero ya más a la vista del público y con tolerancia de las autoridades. Estos políticos, de acuerdo con algún sacerdote, han dividido las diócesis en zonas para que puedan administrarse todos los sacramentos a los fieles que lo pidan [f. 8] o deseen. Parece que los mencionados políticos dirigen esta organización del culto, recibiendo órdenes del «Comité de la Paix Civile», de París, y por medio de estos, dicen que están en relación con las autoridades de Francia y con el Vaticano. En el mencionado comité hay diferentes religiosos y sacerdotes.

7. [f. 9] *Noticias breves.*

- Es urgentísimo intervenir jerárquicamente en la organización del culto en la España roja. Sería tal vez una solución transmitir desde París las órdenes que recibiéramos de los Prelados bajo la inmediata dirección del Excmo. Sr. Nuncio.

- Piden con insistencia los sacerdotes de la zona roja si puede continuar escapando o dada la mitigación actual es mejor permanecer allá para ayuda espiritual de los fieles.

- Noticias que se propagan contra el Administrador Apostólico de Vitoria¹⁴⁴ y en relación con el Vaticano.

- Han salido para Barcelona 52 camiones de víveres y ropas producto de la suscripción de Navidad organizada por el Socorro Rojo Internacional. Han contribuido a ella sacerdotes.

- Parece que en las puertas de algunas iglesias de París y alrededores se han hecho colectas para el mencionado Socorro Rojo Internacional y [f. 10] con destino a España.

- El párroco de Vigneux-sur-Seine tuvo que advertir a sus fieles desde el púlpito de qué se trataba por el mencionado Socorro Rojo Interna-

144. Javier Lauzurica Torralba (Yurreta, Vizcaya, 3 diciembre 1890 - Madrid, 12 abril 1964), fue obispo titular de Dalisando de Isauria y auxiliar de Valencia (1931-1937), obispo administrador apostólico de Vitoria (1937-1943), obispo de Palencia (1943-1949), obispo de Oviedo (1949-1954) y primer arzobispo de la misma diócesis (1954-1964).

cional, dada la grande cooperación que equivocadamente daban a ello los católicos.

- Nota de *La Vanguardia* a que hace referencia *Le Temps* y en la que se cita al cardenal Verdier.

- Otra nota de *La Vanguardia* en la que se habla del Vaticano.

- Aun del mismo periódico *La Vanguardia* un artículo interesante de la producción en la España Nacionalista y en la España Roja.

- Las autoridades eclesiásticas superiores de París asisten a las fiestas de los sacerdotes vascos. Comentarios muy desagradables.

- El Gobierno de Barcelona en unas notas radiadas dice que los obispos y sacerdotes son los [f. 11] responsables de los bombardeos. Esto produce una gran odio contra la Iglesia, que es lo que se intenta.

- Los envíos de alimentos a cargo de la Cámara Oficial de Comercio en París demuestran el orden y organización de la España Republicana, algo diferente de lo que dicen los católicos y sacerdotes del grupo Maritain.

- En el folleto del director del *Courrier de Genève* hay una refutación absoluta de lo que dicen los de Maritain y «La Pax Civile» referente a la Carta Colectiva de los Prelados de España.

- Nueva entrevista habida con el Sr. X.

- Venta de *Temps Present* en las iglesias. Efecto que produce.

12.2.1938

[f. 12] Para Su Excelencia Reverendísima Mgr. Valerio Valeri. Nuncio Apostólico en París.

8. *Juicio del Sr. Obispo de Teruel*. Se está llevando a cabo en Barcelona con toda aparatosidad. La prensa francesa comenta el hecho en el sentido que es pura fórmula este juicio. No así los periódicos republicanos, incluso los más adictos a Prieto.¹⁴⁵ Así *El Liberal* y *El Día Gráfico* hacen una campaña extraordinaria contra el mencionado obispo y dicen que debe ser juzgado con todo rigor. En esta campaña mezclan el Papa, al cual hay que exigir una declaración condenatoria del mencionado Obispo o romper toda relación con el Papa (Véase el fragmento de «El Liberal» en «Bolletín d'information espagnole», pág. 3, n.º. 486, año III, 4 febrero 1938).

9. *Acusaciones contra el Obispo de Teruel*. El haber [f. 13] firmado la «Carta Colectiva de los Prelados» y no haberse adherido desde el primer momento a la causa de la España Republicana.¹⁴⁶ Es fascista furioso, según ellos.

145. Indalecio Prieto Tuero (Oviedo 1883-Ciudad de México 1962), dirigente socialista, fue ministro de la Segunda República Española.

146. El hecho de que el obispo Polanco no quisiera retirar en aquellas circuns-

10. *La ficción que habla por radio.* Como se dijo en otra relación, un día habló por radio, obligado a ello, y muy brevemente. Ahora dos o tres veces por semana se anuncia que va a hablar. La realidad es que habla un joven que tiene la voz parecida y semejante su pronunciación, pues el Sr. Obispo no ha querido hablar más. En esta alocución que fingen ser del mencionado Prelado, pero que en realidad es una farsa, atacan casi siempre a los Obispos de España y a los Cardenales Gomá¹⁴⁷ y Segura¹⁴⁸ espe-

tancias su firma de la carta fue causa suficiente para su ejecución. Ello demuestra la importancia que los republicanos atribuían al documento y el daño moral que la denuncia de los obispos había hecho a la causa republicana. El obispo Polanco había conocido muy bien y de cerca los horrores de la persecución tanto en su diócesis de Teruel como en su « calvario personal ». Por eso estaba plenamente de acuerdo con el contenido de la carta y no podía retractar en modo alguno cuanto en ella se decía. Un eventual retiro de su firma hubiera supuesto un cedimiento a las presiones de sus perseguidores y una violación de su propia conciencia. Hubiera sido una claudicación ante el peligro. Si él tenía conciencia plena de que el no retirar la firma suponía su muerte, no cabe duda de que estamos ante un caso clarísimo de muerte por la fe. Porque hubiera bastado el retiro de la firma para salvar la vida. Las circunstancias en que se produjo su muerte refuerzan la tesis, ya que monseñor Polanco fue asesinado prácticamente al final de la guerra; cuando la persecución había terminado de hecho, si bien todavía se producían casos esporádicos de asesinatos. En el caso de monseñor Polanco se da además el agravante de que los republicanos sabían quién era el obispo, qué representaba para la Iglesia y qué repercusiones podía tener su eventual asesinato. Lo tuvieron prisionero en Barcelona sabiendo que era un obispo. La decisión de ejecutarle fue tomada poco antes de la derrota final del ejército rojo, cuando era inminente la victoria de los nacionales. No fue una víctima de los primeros meses de la persecución, cuando la anarquía, el desorden y la confusión que reinaban por doquier podían justificar algunos errores en la selección de las víctimas. Monseñor Polanco fue asesinado a sangre fría, porque era obispo y porque no quiso retractar cuanto sus hermanos en el Episcopado habían afirmado en la Carta colectiva.

147. Isidro Gomá y Tomás nació el 19 de agosto de 1869 en La Riba (Tarragona). El 8 de junio de 1895 recibió la ordenación sacerdotal de manos del arzobispo de Tarragona, Tomás Costa y Fornaguera. Ejerció el ministerio en Valls y en Mombrió. Fue rector y profesor del Seminario de Tarragona y canónigo de la catedral. El 20 de junio de 1927 Pío XI le nombró obispo de Tarazona. El 12 de abril de 1933 fue nombrado arzobispo de Toledo. El 19 de diciembre de 1935 fue creado cardenal del título de San Pedro *in Montorio*. Falleció en Toledo el 22 de agosto de 1940.

148. Pedro Segura Sáenz nació en Carazo (Burgos) el 4 de diciembre de 1880. El 14 de marzo de 1916 fue nombrado obispo titular de Apolonia y auxiliar del cardenal José María de Cos y Macho, arzobispo de Valladolid. El 10 de julio de 1920 fue trasladado a la diócesis de Coria y el 20 de diciembre de 1926 fue nombrado arzobispo de Burgos. La intervención del rey Alfonso XIII hizo que el 19 de diciembre de 1927 Pío XI lo nombrase cardenal del título de Santa María *in Trastevere* y lo destinase a Toledo. Expulsado de España por el gobierno de la República, el 26 de sep-

cialmente. Con mucha frecuencia hay frases mortificantes para Su Santidad, imposible de ser pronunciadas por un Prelado en comunicación con la Iglesia.

11. *A la captura del Sr. Obispo de Barcelona.* Pare [f. 14] ce que el Gobierno tiene un interés tan extraordinario en encontrar al Sr. Obispo de Barcelona que lo ha convertido en una cuestión de honor.

Uno de los medios que ha puesto en juego es ver si por la relación de los sacerdotes vascos con otros que puedan contraer amistad en Barcelona, llegan a saber donde se encuentra escondido o a lo menos alguno de los lugares donde ha estado escondido.

El sacerdote vasco, enemigo acérrimo de los nacionalistas, Dr. Alberto Onaindía, canónigo de Valladolid, se ha trasladado ya en Barcelona o debe trasladarse uno de estos días, según manifestó públicamente a unos amigos, para este objeto de saber donde se encuentra el Obispo de Barcelona y además para encargarse de la dirección del culto o a lo menos para ponerse en contacto con el Gobierno y volver a abrir las iglesias.

[f. 15] Muy difícil va a serles encontrar al Sr. Obispo, pues en la actualidad ya no se encuentra en la capital. Durante los últimos días han intentado por medio del espionaje saber si se había refugiado en una embajada de Barcelona. Los resultados han sido nulos.

12. *Aun persiguen a los sacerdotes.* Además de algunas noticias particulares que lo confirman, es interesante leer una nota de *La Vanguardia* que da cuenta de ello con estas palabras: «Ha practicado la policía la detención de Luis Ruiz, acusado de practicar trabajos no permitidos por las leyes de la República». Se refiere a ejercer el culto privado.

No obstante esto sucede más frecuentemente en los pueblos que en las ciudades donde hay mucha tolerancia religiosa en cuanto se refiere al culto privado.

13. [f. 16] *Una nota de la «Semana Religiosa».* En los medios franquistas de París y en la España Nacional (dirigentes y Prelados) ha producido hondo disgusto una crónica de los niños vascos publicada en la página 160, nº. 4.387 de *La Semaine Religieuse de Paris*.

Se ha evitado haciendo entrar en reflexión a los más excitados, con-
testar fuertemente desde la prensa como se proponían.

tiembre de 1931 renunció a su sede de Toledo, presionado personalmente por el Papa, quien le pidió que se trasladase a Roma. El 14 de septiembre de 1937 fue nombrado arzobispo de Sevilla. Murió en Madrid del 8 de abril de 1957.

14. *Rectificación de la noticias sesión de Cortes.* La información que daba *Paris Soir* en la que decía se había celebrado la sesión de Cortes en la *grande chapelle* debe ser rectificada, pues según todas las noticias recogidas, fue celebrada dicha sesión en el refectorio del Monasterio de Montserrat y no en la iglesia de dicho Monasterio, que solo ha sido por ahora despojada de sus joyas de plata y oro. Lo demás resta igual que antes.

15. [f. 17] *Noticias breves.* Esta semana han escapado de la zona roja algunos sacerdotes. Han marchado directamente a la España Nacional. Confirman las noticias ya reseñadas.

Interesante conversación con un diputado de derecha, diplomático y hombre de gran cultura. Coincidencia con la cuestión religiosa en la España republicana y sobre otros puntos.

Inquietudes de los sacerdotes españoles partidarios del Gobierno de Barcelona en París, sobre la organización del culto.

12.2.1938

16. [f. 18] *El proceso del Sr. Obispo de Teruel.* Corroboración el adjunto recorte lo que se ha sabido particularmente referente a este asunto («Le Temps», de París, 1 fevrier 1938). L'Espagne gouvernementale et l'Église catholique. On télégraphie de Barcelone: *La Vanguardia*, organe officieux du gouvernement, publie une série d'articles, consacrés à la politique sociale des catholiques.

La présentation des études, écrit l'auteur, sera la plus objective possible et servira à renseigner le lecteur, pour lui permettre d'apprécier l'accueil fait par le pape à la politique de la main tendue préconisée par les communistes français.

Le premier article, paru vendredi, portait sur la position historique de la papauté et étudiait la période de Pie VI à Leon XIII. L'auteur, résumant succinctement pour les lecteurs les principales encycliques, qu'il traite des questions sociales, donne une importance assez grande à l'encyclique *Rerum novarum*. Le second article, d'hier, porte sur la période qui va de Benôit XV à Pie XI, et insiste, en particulier, sur l'encyclique *Quadragesimo anno*, écrite au quatrième anniversaire de l'encyclique *Rerum novarum*, et donne de larges extraits des passages qui ont trait aux socialistes.

On ne peut manquer de rapprocher la publication de cette étude de l'instruction du procès de l'évêque de Teruel qui se poursuit actuellement.

17. [f. 19] *Profanación por el Gobierno de la República de la iglesia de Montserrat en 2 de febrero de 1938* (de «Paris Soir», dernière édition, jeudi 3 fevrier 1938). [Desmentido en el n.

Pour échapper au bombardement aérien les Cortes se sont réunies

secrètement ou convent de Montserrat, ou d'après la légende, fut conservé le Saint Graal. «Nous poursuivrons la guerre jusqu'au but», a déclaré le président Negrin. Barcelone, 2 Février. C'est dans le plus grand secret, et après un démenti officiel formel, que la réunion des Cortès a eu lieu hier matin à 59 kilomètres de Barcelone, dans la plus haute salle du célèbre monastère de Montserrat, à 1.200 metres d'altitude.

Seance historique, à laquelle assistaient des délégations étrangères et des représentants de la presse venus des quatre coins de l'Europe. On notait la présence de trois parlementaires anglais et d'hommes politiques français.

[f. 20] Para Su Excelencia Reverendísima Mgr. Valerio Valeri. Nuncio Apostólico en París.

18. *Del Sr. Obispo de Teruel.* Las noticias de los últimos días son pesimistas. El Gobierno le tiene incomunicado y según noticias de unas personas llegadas el día 1 de febrero de Barcelona, está en la cárcel debido a la presión que han hecho los extremistas extranjeros que hay en Cataluña. A pesar de todo, el Gobierno en sus declaraciones oficiales continúa afirmando que está bien tratado y respetado.

Se teme fundadamente que no sea juzgado por la «Xeca», como se ha hecho con otros prisioneros de Teruel, y que se le haga desaparecer.

Parece que se prepara un canje de prisioneros cogidos por una parte y otra en el frente de Teruel y que se intenta hacer un cambio del Sr. Obispo con un general rojo.

Dado el peligro de la «Xeca» se debe insistir con la Cruz Roja Internacional y con la [f. 21] España nacionalista. No obstante es un hecho cierto que el General Franco desea proponer en el mencionado canje el cambio del general rojo con el citado Sr. Obispo.

Por noticias, parece fidedignas, el Gobierno ha ordenado que se celebrara cuanto ante el juicio del Sr. Obispo de Teruel, para evitar dicen los dirigentes en sus declaraciones que pase a los tribunales revolucionarios.

Confirma la anterior noticia en la parte de la celebración del mencionado juicio *Le Temps* en su edición del 1 febrero 1938 y el recorte del cual se acompaña.

«Un gobierno que defienden muchos católicos franceses y que juzga severamente un Obispo porque le encuentran ejerciendo su ministerio pastoral. No son los extremistas, es el mismo Gobierno». Nota radiada el martes de esta semana por una estación T.S.F. extranjera sin haber podido saber de qué nación había sido transmitida.

Parece que las indicaciones de los Gobiernos francés e inglés referentes a la conveniencia de que [f. 22] no se celebrara el juicio mencionado, no han sido atendidas.

19. Asunto de los sacerdotes vascos. Han llegado ya a Barcelona un número, por ahora parece muy crecido, de sacerdotes vascos enemigos acérrimos de la España Nacionalista. Han comenzado a ejercer su ministerio y el culto y han hecho declaraciones a la prensa. Intentaron salir a la calle en traje talar y ante los peligros y befas que inmediatamente sufrieron por los milicianos y otros elementos del pueblo, hubieron de desistir.

Los mencionados sacerdotes vascos, son muy bien tratados y considerados por los políticos, mientras los sacerdotes catalanes son despreciados. Este hecho explicado por una persona que es familiar del secretario del Sr. Companys ha producida muy mal efecto incluso en la personas no creyentes adictas al Gobierno. Como se preveía ya, no es la causa de la Iglesia, sino la política, el móvil del viaje de los sacerdotes vascos a Cataluña.

Como era de temer, esto ha producido una confusión terrible entre los sacerdotes y católicos practicantes, pues los mencionados vascos, unidos con los católicos del partido político «Unión democrática» dicen a cada momento que están en relación y obedecen al card. Verdier.

[f. 23] Entre los sacerdotes que se encuentran en el extranjero así como entre los católicos, ha producido el hecho un efecto lamentable y nadie se explica cómo unos sacerdotes de otro Arzobispado y en estas circunstancias pueden ejercer su ministerio en Barcelona.

20. Confusión actual entre los católicos. Esta conducta de los sacerdotes ha producido entre los católicos que practicaban el culto privado un efecto muy lamentable. Hemos de recordar que los católicos que hay en la España Republicana, excepto una pequeñísima e ínfima minoría no hay del partido político Unión Democrática y los vascos que allí se han refugiado, todos son partidarios de Franco. La llegada de los referidos sacerdotes y su imprudencia o malicia de involucrar con su actuación el nombre de personalidades del Colegio cardenalicio y aun el del Vaticano, ha producido un pesimismo extraordinario y no pocos desgraciadamente se van apartando del culto privado que con tanto fervor se realizaba en esos meses de revolución y en los últimos del años 1937.

[f. 24] Por otra parte es indigna la campaña que se hace en ciertos Centros o Instituciones Católicas de París, en donde se hace una gran propaganda de que los sacerdotes vascos han ido a convertir los sacerdotes catalanes.

21. Próxima apertura de iglesias en Barcelona. El martes de esta semana en un centro católico de París, el Dr. Mendizábal, profesor vasco de la Universidad de Barcelona, dijo públicamente que dentro de muy poco se abrirán de nuevo iglesias católicas en Barcelona. Esta gestión la

han hecho los vascos y políticos de «Unión democrática» de acuerdo con el Gobierno. Prescindirán de toda otra autoridad, según dijo, y solo lo comunicarán o pedirán permiso al Vaticano. Dijo también que por las gestiones que ellos hicieron con el Gobierno por Navidad de 1937, se celebraron en las casas de Barcelona 6.000 misas, 3 misas cada uno de los 2.000 sacerdotes que ellos saben de cierto existen en Barcelona.

Ningún permiso necesitaban para eso ya que por Navidad de 1936 se hizo lo mismo sin ninguna autorización del Gobierno.

22. [f. 25] *El Dr. Múgica*¹⁴⁹ *acusa al Vaticano*. Durante estos días se hace aquí gran propaganda de una acusación que ha manifestado a los

149. Mateo Múgica Urrestarazu, nació en (Guipúzcoa), perteneciente entonces a la diócesis de Vitoria, en 1870; nombrado obispo de Osma en 1918, fue trasladado a Pamplona en 1923 y a Vitoria en 1928. Apenas proclamada la República, visitó al Gobernador Civil de Alava para manifestarle «respetuosa sumisión a los poderes constituidos tan dignamente en él representados». Hizo este gesto el 20 de abril, adelantándose a las instrucciones que la Nunciatura daría siete días más tarde a los obispos españoles. Sin embargo, el 17 de mayo Múgica fue expulsado de España por el orden del Ministro de la Gobernación, Miguel Maura, quien le acusó «de dar a sus visitas a las ciudades de su diócesis un carácter marcadamente político». Según el Gobierno, Múgica fomentaba manifestaciones carlistas y antirrepublicanas en las tres provincias vascongadas, que entonces pertenecían a su jurisdicción espiritual. El obispo se trasladó al pueblo francés de Cambó y más tarde a Anglet, próximo a Bayona, desde donde escribió una carta al cardenal Pacelli, el 23 de agosto de 1931, para comunicarle «que lo mismo que el Sr. Cardenal Primado he sido víctima de un nuevo atropello de parte de nuestro impío gobierno español. Me han suprimido la asignación y los honores civiles. ¿Y porque?. Lo digo en presencia de Dios: sin ningún motivo; y sin causa ninguna; arbitraria, injusta y sacrilegamente (...). Ni antes, ni ahora, podrá el Gobierno hacerme un solo cargo concreto, ni antes ni ahora podrá el Gobierno probarme que yo he realizado un solo acto de hostilidad a la República que tanto y tan gratuitamente persigue a los ungidos del Señor. Y esto es lo que quería comunicar a Su Eminencia, para que ahí defiendan a la Iglesia de Vitoria, horriblemente perseguida en mi humilde persona, por ser mi diócesis «el Gibraltar Vaticanista», como dijo en son de burla y en un discurso el impío, el ateo Sr. Prieto, Ministro de Hacienda». Dos días más tarde escribió Múgica una nueva carta a Pacelli para denunciar «La persecución religiosa que arrecia en España», a propósito de incidente ocurrido en la aduana de Irún pocas semanas antes, cuando le abrieron la correspondencia a su vicario general, Justo de Echeguren, y le secuestraron los documentos que el cardenal Segura había enviado a todos los Obispos de España; documentos en los que se consignan bajo reserva facultades especiales concedidas por la Santa Sede, «para asegurar en lo posible el sustento del clero y defender los bienes eclesiásticos, y amparar la vida religiosa».

El obispo se expresaba en dicha carta con términos durísimos contra la República: «El Gobierno anticatólico, impío, sectario y perseguidor de la Iglesia lo que bus-

vascos el Dr. Múgica. Dice que él entregó a Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado la renuncia o dimisión de su Obispado de Vitoria

ca es que la Iglesia ni siquiera defienda sus bienes, el pan de sus hijos y sus ministros: y que se entregue atada de pies y manos a sus fieros enemigos y ya la prensa habla de reclamaciones al Vaticano, etc. ¡Ah! si a estos malvados no oponemos en España la serenidad y firmeza que opone el Papa a los que combaten la Iglesia, estamos definitivamente perdidos (...) El Gobierno y el Ministro de la Gobernación permiten que una prensa impía, numerosa, de Madrid y de provincias vomiten toda clase de horrores, blasfemias, contra sacerdotes, Obispos, Cardenales, Papa, ni al Papa respetan, etc., etc. No cabe mayor desprecio a la opinión católica, muy grande mayoría, por lo menos en mi diócesis y en Navarra (...). Tres meses llevo desterrado sin que nadie haya probado, ni alegado la menor culpa, falta o imprudencia en mi actuación episcopal y pastoral: ahora, en este santo retiro, vivo dedicado a rezar, a no salir apenas de casa». La expulsión de Múgica provocó numerosas reacciones. El Nuncio Tedeschini hizo todo lo posible para que el obispo regresara y lo consiguió el 13 de mayo de 1932.

Al estallar la Guerra Civil, Múgica, considerado de orientación carlista con tendencias muy integristas, el 6 de agosto de 1936, junto con el obispo de Pamplona, Marcelino Olaechea, condenó la alianza del Partido Nacionalista Vasco con los republicanos que favorecían al comunismo. En octubre del mismo año Múgica se trasladó a Roma y a Frascati, y desde allí pidió la intervención de la Santa Sede en conflicto español: «A mi humilde juicio - le dijo al Cardenal Pacelli - sería definitiva y eficaz una intervención de la Santa Sede para que los nacionalistas vascos se rindan en Vizcaya; pero una intervención también de la Santa Sede cerca de los generales Franco o Mola, para que las condiciones que impongan en orden a la rendición no sean duras, terribles, inaceptables: que no puedan repetirse en Vizcaya las multas pecuniarias insostenibles, las confiscaciones de bienes, los fusilamientos de seglares -y menos de Sacerdotes- que con horror se han visto y efectuado en la Provincia de Guipúzcoa». Múgica fue duramente criticado por los nacionalistas vascos porque no le consideraban suficientemente nacionalista y por los nacionales porque no mostró su adhesión al Movimiento y se negó a firmar la Carta colectiva del Episcopado, porque no quiso, en conciencia, avalar un documento que exaltaba a los nacionales, responsables del asesinato de 14 sacerdotes vascos, acusados de separatismo. El mismo cardenal Gomá, en carta a Pacelli, dijo, «noto que cada día se enrarece más la atmósfera contra el Señor Obispo de Vitoria, en todos los grados altos de la autoridad, dándose como inconcuso que no ha de volver al gobierno de la diócesis».

Múgica defendió siempre a sus sacerdotes y a su seminario. Nunca fue nacionalista ni era separatista: al contrario defendió siempre y como base fundamental «la unidad de la Patria Española», según sus mismas declaraciones hechas en 1933. Pero defendió al Partido Nacionalista Vasco porque «funcionaba como legal, no solo en la república última sino en plena monarquía». El 31 de agosto de 1937 el cardenal Pacelli le comunicó a Múgica que, teniendo en cuenta la grave situación de la diócesis y la imposibilidad de su regreso a la misma, el Papa había decidido nombrar administrador apostólico de Vitoria al obispo auxiliar de Valencia, Francisco Javier Lauzurica

para que la entregara a Su Santidad y que él esperaba en Bélgica la respuesta. «Yo me enteré de que había sido aceptada por Su Santidad - dijo primero por los periódicos de Franco que por la respuesta que debía darme la Secretaría de Estado». Y de aquí se propalan noticias muy tendenciosas de los vascos contra el Vaticano.

23. *Atacan los vascos a Mgr. Antoniutti.*¹⁵⁰ *Por el mismo procedimiento atacan con mucha acritud los sacerdotes y católicos vascos a*

Torralba. Ante esta decisión, Múgica, el 5 de septiembre de 1937, renunció al gobierno de la diócesis y al cargo de presidente de la Unión Misional del Clero en España que la Sagrada Congregación de Propaganda Fide le había confiado (durante su presidencia el número de 5.000 socios con que contaba dicha Unión, se elevó a 16.000). Una vez formalizada su renuncia fue nombrado obispo titular de Cinna el 12 de octubre de 1937. Múgica se convirtió increíblemente en el «mártir de la causa vasca», que el había detestado de todo corazón, cuando Franco le impidió que regresara a su diócesis al terminar la guerra. Años más tarde se le permitió establecerse en Zarauz, donde vivió completamente retirado hasta su muerte, en 1968. Cf. mi libro *Caidos, víctimas y mártires*, pp.157-188, y mi artículo «Los dos exilios del obispo Múgica. Cartas inéditas del obispo de Vitoria (1931-1937)»: *Scriptorium Victoriense* 57 (2010) 425-562.

150. Antoniutti se ocupó de la situación de los sacerdotes vascos encarcelados, a los que visitó apenas llegó a Bilbao, y trató de aliviar sus penas mediante contactos personales con el Auditor de Guerra y con las autoridades locales de Vizcaya. Tras la toma de Bilbao, los nacionales encarcelaron a numerosos sacerdotes vascos, acusados de separatismo. En agosto de 1937, cuando Antoniutti llegó seguían todavía detenidos 63 sacerdotes seculares pertenecientes todos ellos a la diócesis de Vitoria –que entonces comprendía también los territorios de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa–, 13 carmelitas y 5 pasionistas. 24 de estos sacerdotes, acusados por los militares de traición a la causa nacional, fueron encarcelados en Bilbao; los otros, por una deferencia de las autoridades, fueron internados en el Convento de los Carmelitas y los cinco pasionistas en su propio convento. A las puertas del Carmelo había dos centinelas armados de guardia. En la primera visita que Antoniutti hizo al Auditor de Guerra pidió y consiguió que también los 24 detenidos en las cárceles fuesen trasladados al Carmelo, donde vivían observando vida comunitaria. En este lugar los visitó inmediatamente y pudo conversar con ellos. Todos le hablaron con tono de amargura y descontentados, sobre todo porque hasta ese momento - según le dijeron - ninguna autoridad eclesial se había ocupado de ellos. Según Antoniutti, la mayor parte de estos sacerdotes eran víctimas del ambiente: en tiempos normales habrían sido pacíficos curas de almas, si bien había otros más turbulentos, agitadores y obstinados. De muchos de ellos se decía que habían sido propagandistas encendidos del separatismo, en particular, algunos carmelitas, pasionistas, capuchinos y algún jesuita. Pero los superiores de éstos dos últimos grupos habían conseguido alejar en tiempo oportuno a los sujetos más turbulentos de sus casas, de forma que ninguna de estas dos

Mgr. Antoniutti. Las censuras, bastante públicas, recaen sobre todo contra el Excmo. Sr. Nuncio de España porque reunió en Bayona a los sa-

comunidades se hallaba bajo proceso. Muchos sacerdotes había pronunciado discursos políticos, algunas iglesias habían sido transformadas en clubs de propaganda separatista y los artículos incitando al separatismo en periódicos y revistas los habían escrito los sacerdotes. Y esto ocurría mientras los rojos dominaban prácticamente la situación y aprovechaban la actitud del clero separatista en contra de la misma religión. Tres de los sacerdotes detenidos y un carmelita habían sido condenados a muerte por alta traición a la causa nacional, otros a cadena perpetua y algunos a condenas que oscilaban entre los treinta y los seis años. Antoniutti se ocupó inmediatamente de la situación de cada uno de ellos, si bien reconocía que el ambiente seguía muy excitado y que nadie estaba todavía dispuesto a la reconciliación y al perdón. Como primer paso, Antoniutti pudo conseguir de las autoridades locales que fueran liberados tres sacerdotes encarcelados por acusaciones falsas y también obtuvo que a otros dos se les retirara el decreto de exilio. El Auditor de Guerra le prometió que no serían ejecutadas las sentencias, sin haber consultado previamente a la autoridad eclesiástica. Las autoridades militares judiciales que el delegado pontificio pudo consultar le dijeron que les daba pena verse obligados a juzgar a sacerdote y religiosos, y le aseguraron que con ningún otro grupo de personas usaban tanto respeto como con el clero. Pero, lamentaban, al mismo tiempo, que en ningún otro grupo social habían encontrado tanta obstinación y firmeza en la defensa de sus ideas políticas y tanta resistencia al «nuevo orden» como entre estos sacerdotes. El mismo Auditor de Guerra había intentado varias veces persuadir a los sacerdotes para que estuvieran más tranquilos y se mostrasen más favorables al nuevo estado de cosas, pero había recibido solamente respuestas insolentes. Las autoridades y militares y también muchos ciudadanos estaban totalmente en contra del clero separatista, tanto que temían que la opinión pública se sublevara contra ellos si daba un trato especial a los sacerdotes separatistas diverso del que se daba a los otros detenidos. Todos decían que la guerra hubiera terminado antes si los vascos no hubiesen opuesto resistencia y acusaban al clero vasco de fanatismo separatista contra el ejército nacional. «Nosotros no podemos usar dos pesos y dos medidas», le dijo el Auditor de Guerra a Antoniutti. «La justicia debe ser inexorable también con el Clero que ha faltado a sus deberes». Según los datos recogidos por Antoniutti, muchas eran las acusaciones que la opinión pública lanzaba contra curas y frailes que hacían más acción política que sacerdotal, obligando a los jóvenes a alistarse en el ejército vasco y negándoles la absolución y los sacramentos si no lo hacían.

Algunos sacerdotes tradicionalistas y nacionalistas tuvieron que vivir escondidos y dejar sus parroquias a los vascos por temor a ser perseguidos y se llegó hasta el extremo de que un sacerdote reveló a los rojos donde estaba escondido el tesoro de la Virgen de Begoña que fue trasladado a Francia y después recuperado gracias al atrevimiento de un tradicionalista. Lo mismo ocurrió con las coronas de la Virgen que fueron llevadas al extranjero y después salvadas por un devoto bilbaíno. Antoniutti criticó que la represión de las autoridades militares fuese sumaria y no siempre objetiva y equilibrada, especialmente por exceso de celo de los agentes subordinados y

cerdotes vascos y les aconsejó que volvieran a sus respectivas parroquias y que garantizaba sus personas.

Según ellos esto es una coacción sin precedentes e intolerable del Vaticano.

24. [f. 26] *Uso de los socorros enviados por la Nunciatura Apostólica de París.*

Aunque resulta muy difícil la comunicación sabemos que se ha colocado ya decentemente en casas particulares tres sacerdotes que hacían de mendigos y dos que trabajaban en una fábrica de corcho de Palafrugell. También se han hecho ya tres envíos muy importantes de pan, desde Perpignan al Asilo de ancianos de Gerona, donde hay recogidos los párrocos de la capital y gran número de sacerdotes viejos. Estos son de los que encontraban en gran necesidad por los achaques de su avanzada edad y por la dificultad de hacer nada para ganarse su sustento.

Iremos comunicando los detalles que se reciban de la distribución.

esto habían encendido particularmente los ánimos. Otro problema grave afectaba a los curas exiliados, cuyo número ascendía a 48 tras la toma de Bilbao. Cuantos eran sospechosos de separatismo eran exiliados. La autoridad militar y civil indicaba a la autoridad eclesiástica de Vitoria los sacerdotes incriminados y ésta daba siempre la autorización para que fuesen exiliados mediante una circular que tanto el clero como muchos seglares habían justamente criticado. Muchas veces se procedía al exilio tras una simple denuncia de personas que a veces buscaban venganzas personales. Antoniutti consiguió que se retiraran algunas ordenes de exilio, pero como el clero vasco se encontraba en una situación de privilegio en una región muy católica, ninguno de ellos quería marcharse de su tierra. Cerca de 160 sacerdotes nacionalistas vascos habían huido al extranjero cuando el Ejército Nacional entró en Bilbao. En abril de 1937 las autoridades militares habían presentado al cardenal Gomá una lista de 187 sacerdotes vascos, reclamando la imposición de sanciones canónicas contra los más exaltados políticamente y contra los simpatizantes del nacionalismo separatista. Para 18 sacerdotes vascos la autoridad militar había pedido el traslado a otras diócesis. Antoniutti se percató de la rígida actitud de las autoridades civiles y militares contra el clero vasco por los sacerdotes vascos huidos a Francia desarrollaban una amplísima propaganda comprometedora para los que se habían quedado en Vizcaya y porque decía que en Santander habían encontrado documentos que demostraban su actividad política; se interesó en favor del clero vasco, pero las autoridades le respondían diciendo que tenían órdenes superiores de reprimir duramente a todos los responsables del movimiento vasco, a la vez que el cardenal Gomá se mostraba poco dispuesto a tratar este asunto con el Gobierno de Salamanca. Antoniutti criticó la actitud remisiva del vicario general de Vitoria con las autoridades civiles y militares sobre el alejamiento de numerosos sacerdotes de la diócesis, causa de grave malestar y preocupaciones entre el clero. Antoniutti le pidió al vicario general que se mantuviera firme en la defensa del clero. Cf. mi libro *Caídos, víctimas y mártires*. pp. 242-249.

25. *Los republicanos celebran una sesión de Cortes en la iglesia del monasterio de Montserrat.*

Los que dicen que quieren tener contacto con el Vaticano y respetar la religión católica, profanan la iglesia del Monasterio de Montserrat, celebrando una sesión de las Cortes y tocando la música en la misma los himnos nacionales que son los revolucionarios.[desmentido en el n. 14].

27.2.1938

[f. 27] Para el Excelentísimo y Reverendísimo Mgr. Valerio Valeri. Nuncio Apostólico en París.

26. *Del Sr. Obispo de Teruel.* De otros sacerdotes recién escapados de la zona roja, se confirma que el Sr. Obispo se encuentra en la cárcel.

Nada se dice en los periódicos sobre la sentencia que aun no la han dado los tribunales. Después de la propaganda que han hecho los periódicos adictos el Gobierno para que sea condenado, ahora es muy difícil dar una sentencia que pueda satisfacer los partidos políticos. Es no obstante intención del Gobierno el absolverle para que pueda servir de propaganda en el mundo internacional.

Es muy interesante leer lo que dice el periódico *Occidente* en su último número referente al Sr. Obispo de Teruel. Se [f. 28] acompaña un ejemplar.

27. *Cartas a Su Santidad.* Un hecho que ha producido una muy dolorosa impresión, ha sido dada a conocer al público la noticia de que los Cardenales de París y Westminster¹⁵¹ habían dirigido una carta a Su Santidad el Papa (cuya vida Dios guarde muchos años para la gloria de nuestra Madre la Iglesia), pidiéndole intercediera con el General Franco para que cesara en sus bombardeos a las ciudades abiertas.

Cierto es que nada particular tiene el hecho de las cartas, pero entraña mucha gravedad que se dé a conocer este hecho al público como se ha llevado a cabo durante esta semana, con comentarios no muy a propósito para el bien de la Iglesia en estos difíciles momentos.

Además hay incluso periódicos más o menos favorables al Frente Popular que reconocen que este asunto es un arma política y por [f. 29] lo mismo de gravísimo peligro para la Iglesia.

La misma persona que propala la noticia y que dice haberla recibido de una gran personalidad eclesiástica, dice que a consecuencia de estas cartas hubo gran revuelo durante estos últimos días en la Nunciatura de París.

151. Arthur Hinsley (1865-1943), nombrado arzobispo de Westminster en 1935 y creado cardenal en 1937.

Dada la división de opiniones y la pasión política que existe de una y otra parte en estos momentos, esta divulgación ha sido de un efecto deplorable.

La noticia ha sido propagada por un sacerdote, ha sido conceptuada como veraz y ha venido ya conocida por mucha gente.

Han relacionado muchos este hecho con las tres noticias siguientes y que han producido mucha indignación entre muchos sacerdotes y entre los favorables a la causa de Franco.

28. [f. 30] *Semana Religiosa*. En el número 4.839, correspondiente al 19 de febrero de 1938, pág. 226, publica un telegrama que ha sido enviado al Papa por algunos intelectuales franceses y en el que piden intervenga Su Santidad con Franco para que cesen los bombardeos de ciudades abiertas.

Ha producido en los católicos españoles de la España Nacional gran indignación. Se acompaña ejemplar.

29. *Una noticia «La Croix»*. Lo mismo debe decirse de la noticia publicada en la primera página de *La Croix* del día 20 y 21 de este mes. Se acompaña ejemplar. [No está].

30. *Un artículo de «La Croix»*. En el número siguiente, del mismo periódico se publicó un artículo, sobre la situación pasada y actual en Barcelona y Cataluña.

Confirma buena parte de las [f. 31] noticias que últimamente había comunicado a S.E.

Referente al pasado, que expone estas falsedades y calumnias, y en cuanto al presente, demuestra claramente como la organización del culto corre a cargo de los políticos. No oculta tampoco sus malignas intenciones.

Creo que tendrá ciertas consecuencias este artículo, pues hay deseos de contestar desde la prensa y en forma ciertamente algo dura.

31. *Un P. Agustino a París*. Ha llegado hace muy pocos días un Padre Agustino, de prestigio en el mundo intelectual, que desea relacionarse con los rojos, para proponer un Gobierno de Franco y Prieto y terminar así la guerra civil.

Aceptado por los rojos, propondría al Vaticano, que lo propusiera a los Nacionalistas.

32. [f. 32] *Vicarios Generales*. Parece que es cierto por los respectivos obispos el nombramiento de Vicarios Generales en Barcelona, Tarragona y Gerona.

El de Barcelona, P. Torrents (*sic*) fue nombrado al principio, el de

Tarragona hace poco desde Francia por el E. Sr. Cardenal. El de Gerona, sé que el Sr. Obispo, al salir de mi casa, me encargó de comunicar la transmisión de poderes, y que al escapar el Vicario general la transmitió al secretario de Cámara que aun se encuentra en Gerona, recogido con muchos otros sacerdotes viejos y enfermos en el Asilo de las Hermanas de los Pobres, y en donde han llegado ya varios envíos de comestibles que hemos hecho empleando parte del dinero que nos entregaron.

En las otras diócesis parece que caso de existir, como todos dicen existe, no sería un nombramiento jerárquico. Se duda de Seo de Urgel.

33. [f. 33] *Otra campaña cárcel* (sic) *Card. Vidal*.¹⁵² De nuevo se hace una gran campaña afirmando que el Cardenal Vidal no viene a ponerse al frente de los destinos de la España Republicana porque se encuentra prisionero del fascismo de Italia con consentimiento del Vaticano.

Al Cardenal Vidal no le han dejado actuar, pero pronto vendrá, quieran o no quieran, entrará en Cataluña y gobernará.

El Cardenal Gomá es solo un buen hombre, pero no tiene altura y ha engañado miserablemente al Vaticano.

Tales son las indignas noticias que en estos días se van propalando entre los sacerdotes y católicos vascos partidarios de los rojos.

34. *Gállegos y Lobos* (sic) *ante la Radio*. Los sacerdotes Gallegos Rocafull,¹⁵³ canónigo de Córdoba, y el Rvdo. Lobos (sic),¹⁵⁴ vicario de una parroquia de Madrid, hablan cada domingo por Radio desde Barcelona.

152. Francisco Vidal y Barraquer nació en Cambrils, Tarragona, el 3 de octubre de 1868; el 10 de noviembre de 1913 fue nombrado obispo titular de Pentacomia y administrador apostólico de Solsona. El 7 de mayo de 1919 Benedicto XV lo nombró arzobispo de Tarragona y dos años más tarde, en el consistorio del 7 de marzo de 1921 lo creó cardenal del título de Santa Sabina. Pudo salvar su vida al comenzar la persecución religiosa de 1936 y vivió retirado en la Cartuja de Farneta (Italia) hasta el final de la guerra. Murió en la Certosa di la Valsainte (Suiza), el 13 de septiembre de 1943.

153. Gallegos Rocafull, José Manuel (Cádiz 1895 - Guadalajara, Méjico, 12 junio 1963). Inició el bachillerato en el Instituto General y Técnico de Sevilla, comenzando los estudios eclesiásticos en el seminario conciliar de la misma ciudad y continuándolos en el de Madrid. Obtuvo la licenciatura en teología en la universidad pontificia de Toledo en marzo 1920, así como la de filosofía y letras en la universidad Central de Madrid, en la que también aprobó tres asignaturas del curso de doctorado. Recibió el presbiterado en la capital de España el 30 de marzo de 1918, y fue nombrado inmediatamente capellán de las religiosas adoratrices, ministerio que ejerció desde abril de 1918 hasta el 27 de enero de 1921. En 21 de enero de 1921, tras la oposición correspondiente, fue nombrado canónigo de Córdoba, tomando posesión seis días después. En 19 de abril de este mismo año, el obispo Adolfo Pérez Muñoz

[f. 34] Parece que uno de sus principales argumentos consiste en afirmar que los Obispos no proceden como deben, que el Vaticano no debería consentir lo que pasa, etc.

(1864-1945) le nombró director espiritual y consiliario de la Casa Social Católica de Córdoba y asesor de los sindicatos católicos agrarios locales. En la vacante de la lectoría cordobesa, producida por el paso de Balbino Santos Olivera (1887-1953) – futuro arzobispo de Granada– a una canonjía en la catedral hispalense, se presentó como único opositor y, tras brillantes ejercicios, obtuvo la plaza de la que tomó posesión el 12 de marzo de 1922, doctorándose en teología en la universidad pontificia de Sevilla al año siguiente. En 1921 pronunció el discurso de apertura del seminario de Córdoba sobre «La evolución del dogma». Intervino en la semana social celebrada en Madrid en 1933 junto con el padre Gafo y Maximiliano Arboleya. En 1935, con licencia de la Sagrada Congregación del Concilio, pasó a residir en Madrid en la Casa del Consiliario, coincidiendo en ella con el futuro cardenal Vicente Enrique y Tarancón y, temporalmente, con Juan Lucena Rivas. Estando todavía en Córdoba trabajó mucho en la Acción Católica y realizó un viaje a América junto con el futuro arzobispo de Valladolid, Félix Romero Menjíbar, y otro sacerdote cordobés, dando conferencias que destacaron su fuerte personalidad y excelente preparación intelectual. Después entabló amistad con políticos de izquierdas cuando obtuvo una cátedra de profesor auxiliar en la universidad de Madrid y comenzó a escribir y hablar por la radio en defensa de la República. Con licencia de su obispo se presentó como candidato a diputado a las Cortes constituyentes de 1931 por el partido de Acción Nacional, pero, con decreto del 22 de diciembre de 1936, fue suspendido *a divinis* y privado de todo oficio y beneficio por grave transgresión de las normas canónicas, debido al gravísimo escándalo que dio con palabras, escritos y actividades en favor de la República, en los años de la guerra civil y de la persecución religiosa, condenada por el Papa Pío XI y por el episcopado español. Esta pena canónica le fue impuesta por su obispo, Adolfo Pérez Muñoz, debido a la actitud política que adoptó al comienzo de la guerra civil y porque a principios de noviembre de 1936 marchó a Bruselas, sin permiso de su obispo, subvencionado por el gobierno republicano, junto con el sacerdote madrileño Leocadio Lobo, y en aquella ciudad impartió dos conferencias en defensa de dicho gobierno, patrocinadas por socialistas y comunistas, con gran escándalo de los católicos. El cardenal Van Roey, arzobispo de Malinas, no les permitió ni a él ni a Lobo celebrar misa en su archidiócesis y les prohibió que hicieran propaganda política en favor del Frente Popular español. No usó el hábito eclesiástico y fue acusado también de mala conducta. También se le reprochó su amistad con el político Osorio Gallardo, quien desde el exilio de Buenos Aires promovía una intensa campaña contra la Iglesia. Sin embargo, gozó de la protección del obispo auxiliar de París, monseñor Beaussart, quien en 1937 le recomendó ante el mismo Papa, pero Pío XI prefirió respetar la sanción que el obispo de Córdoba le había impuesto y no atendió la recomendación del mencionado obispo francés. Poco tiempo después, siempre en 1937, se separó definitivamente de Leocadio Lobo, desaprobó su conducta política y no volvió a tener ninguna actitud pública censurable. Sin embargo, debido a todos los hechos relatados tuvo que emigrar a México en 1939, una vez terminada la guerra

Los mismos rojos de París no están conformes con lo que dicen.

Una de las atribuciones que se han tomado, es la inspección del culto privado donde se practica.

civil, donde vivió exiliado hasta su muerte, habiendo sido catedrático de la Universidad Nacional Autónoma. Con un cierto idealismo utópico, fue uno de los pocos sacerdotes diocesanos que discreparon abiertamente de la actitud de los militares sublevados en 1936. Debido a su reconocida fama intelectual fue invitado a dar conferencias en varios países hispanoamericanos sobre temas eclesiales y filosóficos. Durante su exilio su conducta sacerdotal fue siempre correcta, pues no fue rebelde a la autoridad eclesial sino que simplemente, como sacerdote, defendió siempre aquella parte del pueblo que él consideraba víctima de injusticias sociales, y actuó de buena fe, permaneciendo fiel al gobierno republicano español en el exilio por finalidades apostólicas. En vista de todo esto y por presiones del gobierno nacional de Madrid, se le abrió expediente en Córdoba para declarar vacante su canonjía, cuya ejecución fue encomendada al provisor y vicario general de la diócesis, Rafael García Gómez, habiéndose declarado vacante la canonjía por renuncia tácita de su poseedor en fecha 31 de mayo de 1939. En Córdoba dejó partidarios y adversarios. En México fue acogido por el arzobispo de aquella ciudad, Luis María Martínez, y se hizo notar positivamente por sus escritos y por su acción pastoral, sobre todo entre los intelectuales, llegando a estar en muy buenas relaciones con el jesuita Romero, director de la obra de la Buena Prensa y uno de los religiosos más estimados en México. En 1950 el arzobispo de México quiso incardinarlo en su archidiócesis apenas le fuera quitada la pena canónica que se le había impuesto, ya que durante sus once años de estancia en México había llevado una conducta intachable y él mismo había pedido desde 1946 ser rehabilitado para el ejercicio del ministerio al nuevo obispo de Córdoba, fray Albino González Menéndez-Reigada, O.P., quien le había conocido personalmente durante su estancia en Bruselas. En 1956 renunció expresamente a la lectoralía cordobesa, si bien la Sagrada Congregación del Concilio le concedió la dispensa coral en 30 de septiembre de 1931. Fue más un intelectual preparado en el conocimiento de la Sagrada Escritura y de la doctrina social de la Iglesia, que hombre de acción. Falleció repentinamente. Publicó, tanto en España como en México, una larga relación de libros, así como numerosas colaboraciones en la prensa de los dos países. Cf. mi *Diccionario de sacerdotes diocesanos*, pp. 495-496.

154. Lobo Canónigo, Leocadio Párroco de San Ginés, de Madrid (Batres, Madrid, ? - Nueva York, Estados Unidos, 11 julio 1959). Hijo de familia muy humilde, fue prefecto de disciplina y profesor del seminario de Madrid, teniente de una parroquia y luego cura de la Almudena, pero llevaba en el alma un poso de resentimiento que le inclinó a la demagogia verbal. Le dio por la sociología, pero en vez de hacerse un ideólogo de la misma, al igual que otros muchos clérigos que les dio también por esta misma materia, optó por la acción. Tras la proclamación de la Segunda República, en 1931, púsose de lado de la misma, y, estallada la guerra civil, hizo causa común con los republicanos, a los que halagó y exaltó desde los micrófonos de la radio. Valiéndose de su influencia cerca de las autoridades republicanas madrileñas, salvó de la destrucción varios archivos parroquiales e incluso las oficinas todas del

35. *L'Ami du Clergé*. Es muy interesante leer el artículo sobre España publicado en el número 3 febrero 1938. [No está].

obispado junto con el mismo palacio episcopal, de cuyas llaves se hizo cargo; por lo que, gracias a él, todas las dependencias del obispado, los locales de la curia y hasta el mismo palacio episcopal, conserváronse, casi intactos, hasta el final de la guerra. Fue este un inestimable servicio prestado a su diócesis. Ejercía en 1936 la coadjutoría de la parroquia madrileña de San Ginés, cuando por simpatizar con la causa republicana, actuó como propagandista religioso de la misma y, tras el fracaso ante el Vaticano de esta propaganda y las gestiones del ministro Manuel de Irujo, católico y nacionalista vasco, intentó crear una Iglesia nacional sometida a la República, prometió libertad a los sacerdotes encarcelados, que después fueron ejecutados, y la apertura de iglesias a cambio de la firma de un documento de adhesión. No consiguió ninguna adhesión, pues un sacerdote que firmó por miedo, cuando se dio cuenta de lo que había hecho, se presentó a exigir que se borrara su firma. Al comenzar el otoño de 1937, estuvo en Valencia, capital de la República en aquellas fechas, para organizar, a las órdenes del gobierno republicano, la restauración del culto católico en la zona republicana. Para ello, reclutó en Madrid sacerdotes que se prestasen a celebrar públicamente el culto católico y parece ser que llenó reunir unos 16 o 18 que se prestaron a esta ficción, con vistas sin duda alguna a la propaganda internacional en favor del Gobierno de Valencia. Llegó a escribir a la Santa Sede pidiendo normas de conducta para actuar en aquellas circunstancias, indicando los nombres de tres sacerdotes que podrían hacerse cargo de la situación como vicario de Madrid: José María García Lahiguera, director espiritual del seminario, Emilio González González, profesor del mismo seminario, y Juan Echevarría Aramburu, párroco de San Antón, de Madrid. Sin embargo, estos tres sacerdotes fueron totalmente ajenos a la iniciativa de Lobo, pues no estaban de acuerdo con ella, ya que ni siquiera les había consultado. Con todo, Lobo escribió una carta al padre Azemar, de la congregación de la Misión, rector de la iglesia de San Luis de los Franceses, de Madrid, y su iniciativa coincidió con cuanto el ministro republicano Manuel de Irujo, estaba haciendo en aquellas fechas para demostrar ante el extranjero que en la zona republicana el culto católico había sido restablecido. La tesis de Lobo era que en Madrid no había autoridad eclesiástica, lo cual era falso porque el obispo Leopoldo Eijo Garay, residente en la zona nacional, tenía su delegado legítimo residente en la zona republicana, que era el rector del seminario, Rafael García Tuñón, quien actuaba como pro-vicario, y ninguno de ellos había sido informado de estos hechos que tenía todas las apariencias de un movimiento tendenciosamente político, que el cardenal Gomá llegó a considerar «como un hecho de cisma o indisciplina». El escrito autógrafo de Lobo, firmado en Madrid el 14 de septiembre de 1937, fue firmado por otros ocho sacerdotes. Considerado como el prototipo de sacerdote que contemporizó con el Gobierno de la República e incluso colaboró abiertamente con él, enfrentándose con la Jerarquía y la Santa Sede, quedó desacreditado por su actuación ante la mayoría del clero y de los católicos, habida cuenta de la implacable persecución religiosa republicana. Pero la suya no fue una apostasía ante dicha persecución sino más bien de una consecuencia de su actitud anterior abiertamente favorable al régimen republicano. A finales de

36. *Causas de la inactividad Obispos*. De una carta particular que he recibido se puede deducir que es debido que no vengan al temor que tiene de disgustar a las autoridades militares, las cuales de ninguna manera aprueban cualquier gestión que pueda [f. 35] hacerse para la otra zona.

37. *El Abad General de los Benedictinos a la España Nacional*.¹⁵⁵ Hace 7 días que ha llegado allá. Este detalle es importante.

38. [f. 36] *Noticario de personal religioso* [Esta página está escrita a máquina].

A) El director del Observatorio del Ebro, R.P. Rodés,¹⁵⁶ S.J., continúa ejerciendo su profesión científica, dirigiendo en Tortosa el notable observatorio. Al principio le destrozaron todos los objetos y ornamentos de símbolo religioso, pero luego volvieron a reponerlo todo.

B) Me acaba de comunicar un amigo recién llegado de Barcelona, que los PP. Jesuitas Vives y Carlos Puigrefagut fueron víctimas de los últimos bombardeos, de las calles de la Diagonal y Aragón de Barcelona.

noviembre de 1936 fue denunciado al cardenal Gomá por el gabinete diplomático de Franco acusado de haber intervenido en la Casa de España en Bruselas, junto con el sacerdote cordobés, José María Gallegos Rocafull, en defensa de la actuación del gobierno de Madrid al tiempo que ambos atacaban duramente al gobierno nacional de Burgos, presidido por Franco. Abandonado por sus mismos correligionarios tuvo que abandonar España antes de acabar la guerra como muchos exiliados españoles y se estableció en los Estados Unidos. Murió en Nueva York, donde estuvo adscrito durante algunos años a la parroquia de los Sagrados Corazones, siendo enterrado en el cementerio de San Juan de Brooklyn. Hombre recio, con buen talento y exaltado corazón, fue el prototipo de sacerdote opuesto al nuevo régimen de Franco y como redactor de *Cruz y raya*, fue propagandista de la Segunda República dentro y fuera de España. Cf. mi *Diccionario de sacerdotes diocesanos*, pp. 690-691.

155. Fidel de Stozingen, abad primado de los benedictinos confederados.

156. Luis Rodés Campdera (Santa Coloma de Farnés, Gerona, 1897 - Beniarraix, Baleares, 1939), astrónomo y geofísico, en 1922 gestionó la entrada de España en la Unión Astronómica Internacional. «Debido a su prestigio tanto en España como en el extranjero, al ser disuelta (1932) la Compañía de Jesús, el gobierno republicano no se atrevió a incautarse del Observatorio del Ebro, que continuó bajo la dirección de Rodés, incluso después del comienzo de la guerra civil (18 julio 1936), si bien no pudo evitar que el ejército republicano en su retirada desmantelase el observatorio. Este hecho y las tensiones y peligros sufridos en estos años minaron su salud y casaron su muerte» (J. CASANOVAS, en *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-temático*, dir. Ch. E. O'NEILL Y J.M. DOMÍNGUEZ (Institutum Historicum S.I. - Universidad Pontificia Comillas, Roma-Madrid, 2001), IV, p. 3386).

[f. 37] [Esta página está escrita a máquina].

39. Estado hambriento en la zona gubernamental

Como que las autoridades españolas del gobierno creen que el secreto de su seguridad estatal proviene de tener adictos y contentos a todos sus agentes en especial policías y fuerza pública, naturalmente procuran que a ellos no les falte nada, especialmente en lo de comer. Es por ello que han puesto sus cooperativas para que puedan proveer de víveres todos los dichos, más los empleados de los organismos del Estado. Resultando que el pueblo es el peor tratado, para nada se tiene en cuenta sus clamores y se le somete por el terror. Resultando que, v.g. lo que los agentes pagan 1,50 o 2,00 pts. el pobre pueblo está obligado a pagar la enorme cantidad de 18 pesetas, como pasa en el bote de leche condensada. Así como esta conserva, todo lo demás. Júntase a ello la desastrosa administración que impera en toda la zona; no es extraño el resultado catastrófico y hambriento que esté azotando a estos pobres españoles.

Un chófer recién llegado de Valencia en donde se fue a buscar un camión de naranjas, nos explicaba ayer, que la parte en que más estragos hace el hambre, es fuera de Cataluña y en especial, las regiones del Sur. Es exorbitante, nos decía, el ver el estado anémico de la mayoría de personas; los pobres jóvenes parece que llevan estampado en su rostro la maligna enfermedad de la tisis. Cuando están haciendo, como ahora, la recolección de naranjas en las comarcas valencianas, se ven las pobres mujeres endeble y tristes por falta de alimentos y algunas caen extenuadas. Por toda comida, toman unas cuantas almendras y un par de naranjas sin pan y sin nada, porque no tienen. La mayoría de jóvenes exceptuados del servicio militar sea por la edad, o por defecto físico, para poder comer, están obligados a ingresar de voluntarios al frente. Los niños de los pueblos así ven que alguien come pan, les produce una novedad y curiosidad tal, que inmediatamente son atraídos hacia allí igualmente que las moscas en un panal de miel. ¡Pobrecitos!.

40. La inmoralidad pública

Es este, otro de los estragos que está haciendo el dominio marxista en la zona del Gobierno. En lo que atañe al Matrimonio, es espantoso; se unen ambos sexos y se separan a libre arbitrio sin freno y con escasa intervención de la autoridad. El otro día, me dice el informador, estando en una calle de Barcelona, un conocido mío, tuvo la desvergüenza de presentarme a la que tenía al lado diciéndome: «Aquí te presento la compañera de noche.»

Los espectáculos y en especial el cine, es otro instrumento de propaganda marxista y de perdición. Lo primero de todo se infunde a los incautos un odio a los nacionales, pintándoles: martirios, destrucciones,

y otras barbaridades que se inventan. Predominan las de propaganda rusa y atea.

La radio es otro flagel (*sic*). En este mismo momento que escribo estos apuntes, lo está haciendo una emisora extracorta roja diciendo estas palabras: «Este mismo cura gallego de falange española nacionalista, Sr. Álvarez (a) el Reinillo, que vive con una joven guapa. Y cuida de una casa de estas jóvenes para su uso particular...» y otras barbaridades por el estilo. La calumnia y la mentira son siempre el distintivo de la gente maleante.

41. Otra propaganda antirreligiosa

Mando estas dos hojitas impresas de actualidad, en las que podrán ver si se respetan los símbolos religiosos y tradicionales en la desgraciada zona gubernamental.

La pequeña, la he recogido hoy del periódico local *L'Independant* (17.II.1938), copiada seguramente de uno de Barcelona.

La otra, es parte de un calendario rojo de este año, que sustituyó el popular «Calendario del Ermitaño».

Pour supprimer le mot «San», 110 villages ont changé de nom.

Barcelona. Le Bulletin officiel de la Généralité de Catalogne signale que 110 villages ont changé de nom depuis le 18 juillet et que quatre cantons ont été créés. Ces changements de noms s'expliquent par le nombre imposant de villages dont le nom commençait par le mot San. (*L'Independant*, 17-11-38). La misma noticia publicaba «Le Temps».

41. *Nuevos nombres de pueblos de Cataluña* (Hoja de un Calendario rojo de Cataluña).

Habiéndose cambiado oficialmente el nombre de varias poblaciones catalanas, insertamos una relación de los que hemos tenido conocimiento por si es de utilidad a nuestros lectores.

Molins de Rey, *Molins de Llobregat*.

Parroquia de Ripoll, *Font Freda de Ter*.

San Celoni, *Baix Montseny*.

San Clemente de Llobregat, *Cirerer de Llobregat*.

San Cristófol de Tossas, *Tossas de la Montaña*.

San Estaban de Palautordera, *Vall Florida*.

San Feliu de Codinas. *Codinas del Vallés*

San Feliu de Llobregat, *Rosas de Llobregat*.

San Hilario Sacalm, *Fonts de Sacalm*.

San Jaime dels Domenys, *Domenys del Penedés*.

San Juan Despí, *Pi del Llobregat*.

San Juan de las Abadesas, *Puig Alt de Ter*.
 San Juan de Palamós, *Villarromá*.
 San Martín de Maldá, *Plana de Riucorp*.
 San Martín de Sesgayolas, *Sesgayolas*.
 San Martín Sarroca, *Castellsarroca*.
 San Martín de Tous, *Tous de Anoià*.
 San Pablo de Seguries, *Seguries de Ter*.
 San Pedro de Ribas, *Ribas del Penedés*.
 San Pedro de Torelló, *Bellserrat*.
 San Quintín de Mediona, *Aigüesbones*.
 San Vicente de Castellet, *Castellet de Llobregat*.
 San Vicente dels Horts, *Horts de Llobregat*.
 San Vicente de Montalt, *Llavaneras de Montalt*.
 San Vicente de Torelló, *Lloriana de Ter*.
 Santa Coloma de Cervelló, *Pinedas de Llobregat*.
 Santa Coloma de Farnés, *Farnés de la Selva*.
 Santa Coloma de Gramanet, *Gramanet del Besós*.
 Santa Coloma de Queralt, *Segarra de Gayà*.
 Santa Perpetua de la Moguda, *Perpetua de la Moguda*.

[f. 38] Para el Exmo. y Rmo. Monseñor Valerio Valeri. Nuncio Apostólico de París.

42. *El caso de Maurras*.¹⁵⁷ Es conocida ya la visita que ha hecho a la España Nacional. El hecho ha suscitado gran apasionamiento en la mayor parte de los católicos franceses. En esta ocasión, hay que reconocerlo como sea, el recibimiento y honores oficiales que se han tributado a Maurras en la España de Franco, han producido una pésima impresión.¹⁵⁸

157. Charles Maurras (1868-1952), fundador de la Action française, condenada por Pío XI.

158. Sobre esta visita, Antoniutti envió la siguiente información: «Col venerato Dispaccio n°. 1963 del 30 maggio p.p. l'Eccellenza Vostra Reverendissima mi comunicava che Sua Santità, alludendo a certe pubbliche manifestazioni di simpatia accordate qui, recentemente, a dirigenti dell'Action Française, ha espresso la speranza che l'opinione pubblica della Cattolica Spagna sarà in avvenire più riservata verso persone e teorie che tanto danno recano ai fedeli. Mi sono fatto eco di questo paterno ammonimento di Sua Santità presso alcuni membri del Governo, che ho avuto l'occasione d'incontrare il 6 corrente, a Loyola, in occasione di una festa pel riconoscimento ufficiale della Compagnia di Gesù; e mi gradito riferire che hanno accolto con filiali sentimenti la giusta raccomandazione pontificia. A questo proposito credo opportuno significare a V. E. che appena ebbi conoscenza del ricevimento fatto a Charles Maurras al suo arrivo in Spagna, ho espresso al Ministro degli Esteri tutta

Lo peor del caso es que el mismo «Bulletin d'information espagnole» (es periódico oficial de Franco), publicado diariamente en París, no solamente calla, sino que desgraciadamente da cuenta y enaltece los actos oficiales hechos en honor de Maurras, como si fuera un jefe de Estado.

[f. 39] Entre los actos tributados hay un banquete que le ofrecieron en su honor las autoridades de San Sebastián (Buletin, número 556, página 3), una visita oficial al General Franco (el mismo número y la misma página), un mensaje dirigido al pueblo español por Radio Zaragoza (número 558, página 2), un banquete que le ofrecieron los miembros del Gobierno de Burgos y al cual asistió el Ministro del Interior (número 557, página 4), los discursos pronunciados en la visita oficial al Ministro del Interior (número 557, pág. 4), las autoridades, con el Ministro del interior, le acompañaron en su visita al generalísimo (número 557, página 4), el nombramiento como miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Morales y políticas (número 559, página 3), la visita a los frentes (idem), un banquete con el General Moscardó¹⁵⁹ (idem), la entrega y colocación a las tropas de las insignias [f. 40] de varias *Croix de Feu* (idem), la revista militar que pasó a un batallón de infantería (idem), un banquete que le dedicaron las autoridades de Zaragoza (idem), un desfile militar de autoridades y soldados en su honor en Balaguer (idem) y una visita oficial al hospital de Benavent (idem). Todo esto, hecho con el carácter oficial y extraordinario que se le ha dado, como se desprende del mencionado periódico oficial, es ciertamente muy y muy lamentable.

Muchos católicos que son partidarios de nuestra Causa Nacional, al conocer estos hechos se muestran muy contrariados y algunos lo reprueban, incluso públicamente. Dicen que esto hace temer mucho para el porvenir de la Iglesia en España y que nunca debía pasar en los días sobreto-

la mia sorpresa, richiamando la sua attenzione sulla situazione del detto signore nei riguardi della Chiesa. Il Ministro volle assicurarmi che l'accoglienza fatta al Direttore dell' *Action Française* non era in alcun modo intesa in favore delle teorie sostenute dal Maurras, ma era soltanto un ringraziamento ad uno dei pochi giornalisti francesi che ha sostenuto sempre entusiasticamente la causa del Governo Nazionale. Il Ministro degli Esteri mi pregava di voler vedere solamente sotto questo punto di vista le dimostrazioni di simpatia fatte al menzionato signore. Il richiamo da me fatto sembra abbia avuto qualche effetto perché il soggiorno di Maurras è passato quasi sotto silenzio dopo il terzo giorno dal suo arrivo, e la sua uscita dalla Spagna avvenuta in forma privatissima» (Despacho N.º. 583/38 de Antoniutti a Pacelli, San Sebastián, 8 junio 1938. AAEESS, IV Período, *Spagna 916, fasc. 327, ff. 41-42*, original mecanografiado en papel blanco, sin membrete).

159. José Moscardó Ituarte (1878-1956), defensor del Alcázar de Toledo durante la guerra civil.

do en que el papa (que Dios guarde muchos años) era tristemente preocupado [f. 41] do por los acontecimientos hitlerianos en Roma.

Se han ocupado de ello varios periódicos, entre ellos «La Croix», «Temps Present», «L'Aube» y creo algún otro.

También se dice que algunos Prelados franceses, reunidos el domingo pasado con motivo de las fiestas de Sta. Juana de Arco, hablaron de este asunto, ante lo que de ello han publicado los periódicos franceses adictos a la *Acción francesa*, y se mostraban muy contrariados.

43. *Un artículo de Eusko-Deya sobre la muerte de Carrasco, sobre el Sr. Obispo de Gerona y los otros Prelados.* «Eusko-Deya», periódico publicado en París para los vascos, en su número del día 8 de mayo, inserta un artículo muy violento sobre la muerte de Carrasco y Formiguera¹⁶⁰ y los Srs. Obispos de España fir [f. 40] mantes de la Carta Pastoral Colectiva. Se acompaña una copia y he mandado otra a mi Sr. Obispo. Las palabras que cita del Sr. Obispo de Gerona no sé si son ciertas, falsas o exageradas. No las conocía, pero de la manera que las pone entre comillas parece como si las hubiera dicho al autor del artículo. Ignoro otros detalles.

160. El canónigo Alberto de Onaindía envió el 11 de mayo de 1937 al nuncio Valeri una nota redactada por Carrasco en la que se ve la posición que había adoptado y su gran sentido cristiano: «Estoy afiliado al partido de Unión Democrática de Catalunya, confesionalmente católico, que no participó, ni en las elecciones de Febrero ni el Frente popular y que ya en Octubre de 1934 hizo constar que no participaba en el movimiento. Mi viaje a Bilbao era motivado exclusivamente por las persecuciones de que era objeto en Barcelona, no tenía carácter oficial y obedecía al propósito de intentar un intercambio comercial de productos y era obligado para mi sustento y el de mi familia pues siéndome imposible vivir en Barcelona, era el único sitio donde podía trabajar pues por falta de recursos no podía vivir en Francia. La mejor prueba del carácter pacífico y particular de mi viaje es que lo realizaba en compañía de mi mujer y de seis de mis ocho hijos a los cuales nunca habría expuesto a una aventura. En cuanto a mis ideas me atengo a lo que resulta de mis intervenciones en el Parlamento Constituyente y que constan en el Diario de Sesiones. Defendí mis sentimientos religiosos en la discusión de la Constitución y en la ley de Congregaciones religiosas, haciendo una defensa apasionada de los jesuitas que me valió mi expulsión de Acción Catalana y otra igual de los escolapios que me valió obtener la carta de agregación a la orden. De manera que soy escolapio. Mi claridad al exponer la cuestión Catalana fue causa de que el Sr. Companys, jefe de la minoría me expulsara de esta. He defendido siempre el principio de autodeterminación. Pero lo que no ha de olvidarse es que mi vida política terminó en Octubre de 1933, y que desde de que dejé en aquella fecha de ser diputado, no he tenido cargo político alguno ni he participado directamente en política» (ASV, Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 857, ff. 11-12).

[f. 47] *Copia de un artículo publicado por «Euysko-Deya», 8 mayo 1938.*

Episodes d'une Guerre Sainte. Les signataires de la Lettre Collective n'ont pas pu sauver un innocent.

M. Carrasco i Formiguera, alors qu'il était député de Gérone, avait farouchement combattu la législation laïque aux «Cortès» constituantes. L'évêque de Gérone connaissait ce fait et connaissait le député de son diocèse. Nous supposons que M. l'Evêque avait travaillé à la défense de cet innocent, que était en outre un catholique exemplaire. Voici, en effet, les paroles consternées que Son Excellence vient de prononcer à Paris: «Nous n'avons pas pu le sauver».

Nous le comprenons. Les tempos sont âpres, et un évêque est peu de chose pour sustraire un innocent à l'appétit de sang de la Croisade.

[f. 48] Mais M. l'Evêque de Gérone se sera-t-il vu seul dans ses efforts, que d'ailleurs nous supposons tenaces, et même dangereux?

Non. M. l'Evêque de Gérone n'a pu être seul dans ces démarches. M. Carrasco Formiguera avait été l'un des peu nombreux défenseurs qu'eut la Compagnie di Jesús aux Cortès Constituantes: la Compagnie aura donc demandé également le pardon de qui n'avait rien fait.

Il est exact que les rebelles ont exilés 22 pères jésuites pour le délit d'être Basques et de ne pouvoir ne pas l'être, mais en général la Compagnie de Jesús est très bien vu de la Croisade, et c'est précisément en holocauste à celle-ci que les Pères basques ont été sacrifiés. La Compagnie de Jesús, paraissait donc être en condition spéciale pour sauver la vie de M. Carrasco Formiguera.

D'autre part, qui sait si les Dominicains espagnols n'avaient pas inter [f. 49] cédé eux aussi en faveur d'une personnalité catholique si digne de reconnaissance de la part de tous les Ordres religieux. Précisément les Dominicains espagnols maintiennent, en général, des relations spécialement cordiales avec Franco. C'est un dominicain espagnol, le P. Menéndez Reigada,¹⁶¹ qui ha déclaré que cette guerre civile était: «la guerre la plus sainte qu'ont ait connue». Le Dominicains espagnols abéissant aux désirs de Franco, furent aussi les instigateurs auprès du R.P. Gillet¹⁶² de la mort foudroyante de *Sept*, la grande revue où des courageux Dominicains français s'étaient permis de ne pas défendre la Croisade.

En même temps, on pouvait mettre son espoir dans beaucoup de puissances étrangères dont les ambassades ont prêté aux franquistes tant de services humanitaires. Ne pourraient-elles en échange, en demander

161. Albino González Menéndez-Reigada, O.P. (Corias, Cangas de Tineo, Asturias, 18 enero 1881 - Córdoba, 13 agosto 1958), fue obispo de Tenerife y Córdoba.

162. Maestro general de los dominicos.

un à Franco? Ceux qui ont défendu et sauvé [f. 50] tant de rebelles ne pourraient-ils sauver aussi quelqu'un qui ne l'était pas?

Mais nous avons lu dans le journal catholique *L'Aube*: «Ni la qualité de ceux qui intercedèrent, princes de l'église, ambassadeurs des diverses puissances, supérieurs d'ordres religieux, journalistes catholiques... rien ne devait le protéger de la fureur partisane de la guerre civile espagnole...»

Et nous avons lu aussi dans *Temps Present*: «Ni le Saint Siège, ni le Foreign Office, ni les princes de l'église, ni les personnalités du monde intellectuel, qui ont multiplié leurs démarches auprès des généraux de Burgos, n'ont réussi».

Nous sommes, donc, devant une Croisade – «la guerre la plus sainte qu'on ait connue»- où, ni les ambassadeurs, ni le Foreign Office, ni les signataires de la Lettre Collective, ni même le Saint Siège n'ont pas pu réussir à sauver un innocent [f. 51] pendant un an qui a duré son emprisonnement.

Quand les franquistes veulent lancer leur plus grande attaque contre le Gouvernement basque, ils rappellent toujours l'assaut aux prisons de Bilbao de la part de la populace excitée par les attaques de l'aviation. La lettre Collective del'Episcopat espagnol fait aussi allusion à ce triste événement, dont les premiers et lointains responsables étaient les franquistes, auteurs des sauvages bombardements, ceux-la même qui venaient de se refuser à l'échange de 4.000 prisonniers.

Mais les évêques espagnols ne peuvent prétendre que le Gouvernement basque ait obtenu en un moment (et à un moment de périlleuse excitation), ce qu'ils n'ont pas obtenu eux mêmes en un an? M. l'évêque de Gérone sait, en outre qu'il est plus facile de soustraire un innocent à la justice que de sauver de la fureur populaire deux cent rebelles prisonniers (ce fut la chiffre [f. 52] des victimes).

Cependant, M. l'Evêque de Gérone - l'un des 48 signataires de la Lettre Collective - a avoué l'échec des plus hautes puissances: «Nous n'avons pas pu le sauveur».

44. Mitigación en la zona roja. Los sacerdotes residentes en Perpignan dicen que ha mitigado algo la persecución en Cataluña, sobre todo si tenemos en cuenta la dureza de los últimos quince días. No obstante aun detienen algunas personas de derecha y sacerdotes pero no en la intensidad y crueldad con que se hacía.

45. Vigilancia de las fronteras. En cambio se vigilan de tal manera las fronteras rojas que es difícilísimo escapar, o pesar de ser ahora [f. 43] más fácil, por la desaparición de la nieve en las montañas. No obstante continúan existiendo una cantidad enorme de guías que se prestan a ello.

46. *La actitud del Gobierno francés.* A todo el grandioso envío de material que actualmente se hace a los rojos, no es alieno el Gobierno francés, sino que en gran parte contribuye a ello.

De fuente autorizada se dice que el Gobierno ha de conceder a los obreros el envío oficial de armamento a los rojos para que aquellos accedieran al aumento de las horas de trabajo en las fábricas de material de guerra para la defensa nacional.

También una personalidad del actual Gobierno francés ha sido parece la que ha privado la capitulación [f. 44] de los rojos. Así se dice con todo lujo de detalles en la oficina de Franco en París.

47. *Armamento.* Así como los Estados Unidos es cierto que legalmente o no legalmente han enviado material de guerra abundante en Barcelona, con marcas de fabricación desconocidas, es también un hecho que Portugal ha cesado instantáneamente en las últimas semanas en su tráfico de armas para nuestra Causa Nacional.

De cierto no se sabe a qué atribuirlo pero se teme que no haya sido una exigencia de Inglaterra. Por contrapartida ha venido el reconocimiento oficial del Gobierno de Franco.

48. *Campaña contra los Obispos de España.* De nuevo arrecia una fuerte campaña contra los Obispos de la España Nacional con motivo de lo de Maurras y lo de Hitler en [f. 45] su viaje a Roma.

Otra vez se ha resucitado la cuestión de que se publicaron los documentos pontificios contra el Nacional-Socialismo de Alemania. Se dice que durante su estancia en Roma, se ha preguntado al cardenal Gomá, no por nuestros superiores, sino particularmente, por qué no se han publicado en España los mencionados documentos. La respuesta dicen que ha sido, a causa de la prohibición que había impuesto al Estado el embajador de Alemania en España. Evidentemente que los comentarios alrededor de esta respuesta son muy duros y muy amargos.

Lo peor, aunque se comprensible, es que los Obispos franceses están muy en contra de este estado de cosas de la Iglesia en España.

También se ha comentado entre Prelados franceses la venida del Sr. Obispo [de Gerona] [f. 46] a París, sus manifestaciones, pero sobretodo la larga ausencia de España del cardenal Gomá en momentos tan delicados y su asistencia al Congreso Eucarístico de Budapest.

49. *La campaña para una mediación.* La campaña de una mediación propugnada por Maritain, el Grupo del Comité de la Paix Civile y *Temps Present*, parece que es llevada al mismo tiempo por Prieto, en nombre del Gobierno de Barcelona, en combinación con los Gobiernos inglés y francés.

En este asunto parece que hay muchas complicaciones.

[f. 53] Para Su Excelencia Reverendísima Mgr. Valerio Valeri. Nuncio Apostólico de París.

50. *Cesa persecución sacerdotes.* A las exigencias presentadas al Gobierno rojo por los vascos, parece que es debida la atenuación extraordinaria de la persecución de sacerdotes y religiosos que últimamente había empezado. Además de haber recogido esta impresión en París, o sea que ahora se ha dado órdenes terminantes y precisas de dejar completamente tranquilos los sacerdotes, lo confirman los funcionarios que han pasado en estos últimos días la frontera. Solo son perseguidos de entre los sacerdotes los que encontrándose en la edad militar no se presentan en los respectivos cuarteles.

La Vanguardia periódico oficioso del Gobierno, en su edición del jueves último, publicaba un artículo en el que exigía [f. 54] de los representantes del Gobierno que respetaran las creencias de los ciudadanos y que sería castigado el que se atreviera a perseguir a un sacerdote o religioso.

Los vascos delegados del Gobierno, y con plenos poderes, están con las autoridades de las distintas provincias y les exigen que dejen celebrar privadamente la Sta. Misa a los sacerdotes y asistir privadamente a los fieles.

Últimamente se trasladaron a Gerona y las autoridades les dijeron no había necesidad de practicar o conceder nada especial porque todos los sacerdotes celebraban ya en realidad privadamente la Misa, y nadie era molestado.

En verdad, parece que ahora la mayor parte de los sacerdotes que hay en la zona roja celebran diariamente en las casas, la Sta. Misa. Hay que exceptuar solo los que se encuentran en edad mi [f. 55] litar, que han de estar muy escondidos como queda dicho.

51. *La actual persecución.* No por eso dejan de funcionar las «Checas», tribunales y prisiones clandestinas, pero la persecución va actualmente contra los hombres y jóvenes que no se presentan al Ejército rojo y han sido oficialmente llamados. También se persigue vivamente a los espías, que dicen ellos, y entre los cuales comprenden muchas veces personas católicas y por el solo hecho de ser católicos o personas de derecha.

52. *La comunicación de Barcelona con Valencia.* Desgraciadamente aun existe y casi con toda normalidad el tráfico o comunicación de Barcelona con Valencia, sin que se sepa de qué medios marítimos se sirven, aunque algunos dicen que es por medio de submarinos rusos.

Como pruebas del hecho es la tras [f. 56] lación de soldados de Barcelona a Valencia para hacer frente al avance de los nacionalistas. Así sabemos de cierto que un seminarista y dos religiosos, en edad militar y que fueron sorprendidos en Barcelona y no se habían presentado, se les ha llevado al frente de Valencia y desembarcaron en la misma capital.

Esta semana he visto también cartas llegadas de Barcelona y que procedían de Barcelona. Prueba que la correspondencia se hace normalmente, pues las letras de referencia no eran de ninguna persona que tuviera una influencia o cargo especial.

53. *Vigilancia fronteras.* Continúa aun muy rigurosamente, pero a pesar de ello esta semana han pasado muchos jóvenes sujetos a la edad militar. En cambio no ha pasado desde mucho tiempo, más de un mes [f. 57] ni un solo sacerdote.

54. *Los socorros enviados.* Además de los paquetes de víveres que se continúan enviando a Gerona y las cantidades que se decía en las notas de la semana anterior, sabemos que el P. Torrent, vicario general de Barcelona, con lo que ha recibido ha podido hacer frente y remediar gravísimas necesidades de sacerdotes y religiosos. Se muestra muy satisfecho y agradecido.

55. *El caso del general Yagüe.*¹⁶³ Se habla muchísimo en todos los

163. Sobre este asunto Mons. Antoniutti envió la siguiente información: «Ho trasmesso, col Rapporto N.472/38 del 20 aprile, il testo del discorso pronunciato dal Gen. Franco in occasione dell'anniversario dell'unificazione del Partito della Falange con quello Tradizionalista. In tutte le città più importanti della Spagna sono state tenute, in tale occasione, delle solenni adunate, e furono pronunciati dei discorsi dalle personalità più in vista della politica e dell'esercito. Merita, tra tutti, una menzione particolare merita il discorso pronunciato in Burgos dal Generale Yague, comandante del famoso Tercio che ha avanzato nella Catalogna occupando l'importante città di Lérida. Il Gen. Yague appartiene alla corrente politica di sinistra della Falange. E' un uomo audace, indipendente ed ambizioso. Si è parlato, più volte, di dissensi esistenti tra lui ed il Gen. Franco. La sua tesi politica, in questi momenti, è di aprire le braccia a tutti quelli che vengono dalla Spagna e che sono stati ingannati dalla propaganda marxista. Per tutti ci deve essere posto nei ranghi della Falange. Nel discorso pronunciato a Burgos il Gen. Yague ha ribadito la necessità di una intesa con i rossi di oggi. Domandò la libertà per i prigionieri politici, clemenza per quelli che vengono dalle file rosse e grande generosità per tutti. «Perdón para esos equivocados o envenenados, enemigos míos antes, camaradas míos en lo futuro». Nei ranghi della Falange e in vari settori dell'Esercito l'atteggiamento del Gen. Yague è stato accolto con simpatia. La sua tesi, di presentare la possibilità di una conciliazione con quanti vengono dalla Spagna marxista, ha incontrato una corrente favorevole in certi

medios franceses, por haberse ocupado largamente de ello la P.S.F. de París, del caso del general Yagüe.

Como se deduce de las informaciones, han exagerado muchísimo y los periódicos que son contra nuestra Causa lo han aprovechado extraordinariamente para atacar al general Franco y de [f. 58] mostrar a los franceses que los que gobiernan en la España nacional son los alemanes, y así que reaccionen en favor de los gubernamentales.

Parece que de noticias semi-oficiales, hay lo siguiente. El general Yagüe hizo un discurso y en él se lamentó y protestó en cierto modo, de los abusos y atropellos que cometían contra los españoles, los italianos y alemanes que se encontraban en España, luchando con ellos; sobre todo digo, los alemanes.

Lo cierto es que a pesar de todas sus victorias, ha sido relevado de su cargo en el frente de Aragón y ha sido desterrado y arrestado en Burgos. Como un arresto de un general, según las leyes españolas, no exige un encarcelamiento, el mencionado general se encuentra en la citada ciudad donde se pasea, pero sin cargo. Como Yagüe parece que tenía gran prestigio militar y valor personal evidentemente el hecho ha causado incluso en la España Nacional mucha sensación.

Parece, esto no es muy claro, que los alemanes han exigido esta separación.

56. Temores fundados. Como corolario a lo anterior, se confirma que en España hay fundados temores de que no venga una división entre las fuerzas del Ejército, dado el descontento que hay entre gran número de oficiales y militares de alta graduación, por la manera como se comportan los alemanes con los oficiales españoles y aun con los mismos oficia-

strati popolari. Nelle sfere governative, invece, il discorso fu aspramente criticato, e la diffusione del stesso, proibita. Soltanto un giornale, «El Castellano» di Burgos, ne ha riprodotto il testo: ma subito fu sequestrato. Si dice che il Gen. Yague è stato destituito e qualcuno aggiunge che sarebbe confinato. Queste energiche misure sarebbero state prese non tanto per le tesi conciliative sostenute dal detto Generale, quanto per le conseguenze possibili della stessa. Nei circoli governativi si è voluto vedere qualche nesso tra questo discorso e quello pronunciato pochi giorni fa da Negrín a Barcellona, il quale ha indicato le possibili soluzioni del dopo guerra mediante un plebiscito popolare per la scelta di un nuovo sistema statale con l'unione di tutte le correnti che desiderano la libertà della Spagna. Invio, a titolo di documentazione il testo del discorso del Gen. Yague, che è un indice non trascurabile di certe correnti abbastanza forti nell'ambiente falangista e popolare» (Despacho N.º. 497/38 de Antoniutti a Pacelli, San Sebastián, 2 mayo 1938. *AES, Spagna 916, fasc. 327, ff. 3-4*, original mecanografiado en papel blanco, sin membrete).

les italianos. Los alemanes, además de tener en todas partes hoteles propios en donde no puede entrar nadie más que ellos, exigen determinados cargos en donde se encuentre el material que ellos han [f. 60] enviado. Los españoles e italianos tiene completamente prohibido servirse, ni acercarse a los puntos donde se encuentra este material que es manejado por alemanes exclusivamente.

Claro que esto produce evidentes disgusto y hay fundados temores que no provoquen esto una división y que se manifieste al exterior.

Se habla también mucho de Queipo de Llano¹⁶⁴. Parece que este general no se rinde a las exigencias de los alemanes y estos exigen su relevamiento. Los periódicos hacen una gran propaganda entorno a este hecho y propalan mil falsedades, pero el general Franco conserva gran intimidad con él –dicen– y no pasará nada, afirman.

57. *Material a los rojos.* Aunque ya se ve por la prensa, por una confidencia puede afirmarse [f. 61] que el material que reciben es enorme. Es en tanta cantidad, que incluso las fábricas existentes en la zona roja han disminuido un poco su actividad y no tiene suficientes medios de transporte para llevarlo de Francia a Barcelona y Valencia. Lo peor es que la vía por mar la tienen ahora muy libre, pues el hundimiento del *Baleares* fue un perjuicio muy grande para nuestra Causa y ahora la abundancia de submarinos adquiridos por los rojos, no pueden exponer demasiado la flota nacionalista.

58. *Los rusos impidieron la rendición.* Se confirma casi con toda certeza por noticias llegadas de Barcelona que los rusos impidieron la rendición. Ahora los mismos rusos les han prometido una mediación y les han asegurado que vendrían y de ahí la resistencia [f. 62] enorme que oponen en este avance nacionalista.

De todas maneras esta mezcla de rusos, católicos franceses (Maritain, grupos *Temps Present*), algunos católicos ingleses y laboristas, con muchos personajes franceses, trabajando esta mediación produce un efecto muy deplorable. Es cierto pero que en estos momentos trabajan, o dicen al menos que trabajan, extraordinariamente.

20.2.1938

[f. 63] Para el Excmo. y Reverendísimo Mgr. Valerio Valeri. Nuncio Apostólico de París.

59. *Del Sr. Obispo de Teruel.* Según las noticias los fugitivos llega-

164. Gonzalo Queipo de Llano y Sierra (1875-1951), teniente general de Caballería que intervino activamente en el levantamiento militar de 1936.

dos durante esta semana (dos sacerdotes y una madre con dos hijas) se encuentra en la cárcel. Al preguntárseles si estaba bien tratado contestaron «Relativamente. Lo cierto es que quieren cargarle de responsabilidades. Intentan sacar fruto de él para la propaganda internacional queriéndole hacer afirmar lo que no piensa ni quiere, y mandarle hacer decir lo que nunca ha dicho».

La sentencia del juicio, que dicen ha terminado ya y que se ha verificado con toda aparatosidad, aun no es conocida.

60. *Del Sr. Obispo de Barcelona.* El Gobierno ante la impotencia de encontrarlo, propaga para sus fines la noticias de que murió asesinado en una de las represalias del mes [f. 64] de mayo de 1937.

Los sacerdotes que han pasado esta semana escapados continúan asegurando que se encuentra escondido.

61. *Sacerdotes asesinados.* En la ofensiva que hicieron en el mes de diciembre 1937 los rojos para apoderarse de Teruel, tomaron antes las poblaciones de Codo y Belchite y otras. Al entrar asesinaron los sacerdotes de estas poblaciones que estaban ejerciendo su ministerio e iban vestidos de sotana.

62. *Sacerdotes que se encontraban en Teruel.* La mayoría han caído prisioneros de guerra. Al apoderarse los rojos de la ciudad, la mayoría ya se habían quitado el hábito y algunos incluso se vistieron de soldados para así pasar más desapercibidos y no los fusilaron, como habían hecho en Codo y Belchite. Actualmente se encuentran parte en Valencia y parte en Barcelona y Gerona.

62 [f. 65] *Últimos momentos de Teruel, antes de caer en poder de los rojos.* Véase la narración de unas señoras que se encontraban allá y han escapado esta semana. De esta narración entresacamos las siguientes palabras: «El Sr. Obispo estaba en el seminario con la mayoría de sacerdotes rezando y ejerciendo el ministerio entre los caídos».

63. *Apertura de una capilla al culto público en Barcelona.* De acuerdo con el Gobierno, los sacerdotes vascos han convertido un gran local de la Plaza del Pi de Barcelona en capilla pública. Toda la dirección y administración corre a cargo de los mencionados sacerdotes. Según dicen, los sacerdotes no vascos se han separado en su mayoría de esta y a pesar de tener una cabida de 1.000 o 2.000 personas solo la frecuentan los vascos y los católicos del Partido *Unió democràtica*.

Los demás católicos lo ven muy mal y tienen miedo de un día de represalias.

[f. 66] La mencionada capilla se encuentra custodiada por la fuerza armada adicta al Gobierno.¹⁶⁵

165. Carta de Irujo a Ariz relativa al restablecimiento del culto en la zona republicana, Barcelona, 19 enero 1938. [Nota autógrafa de Sericano: «Copia di lettera del Ministro Irujo al P. Ariz, inviata dal padre Ariz a Mons. Sericano con lettera particolare del 22 gennaio»]. «Ministro de la República. Manuel de Irujo. Barcelona, 19 de Enero de 1938. Sr. Don Max-Alfonso Ariz Elcuret. Encargado de Negocios (*sic*) de la Nunciatura. Mi querido amigo y paisano: Creo mi deber dirigirle estas letras, con carácter puramente oficioso y confidencial. Ha sido detenido el Sr. Obispo de Teruel, que se encuentra en los actuales momentos detenido en esta ciudad, aunque rodeado de las consideraciones a que su cargo obliga. Creo discreto el que Vd. haga saber al Vaticano lo que precede, si ya no lo hubiere comunicado. Tenga presente que, este señor suscribe en unión de los restantes miembros del Episcopado, (con muy contadas excepciones), la pastoral sugerida por Franco al Sr. Arzobispo de Toledo y que éste en su servicio, redactó recogiendo las firmas de los preladados españoles. Otro problema existe con actualidad que debe y conocer. Me permito hacer su exposición sucinta. El Gobierno de la República, expresó al constituirse en mayo del año pasado, su decisión de llegar a una normalidad jurídica, que es inherente al régimen de derecho significado en la democracia legal vigente, convirtiendo la situación «de jure» en realidad «de facto». Entre otros temas abordados entonces en vías de franca realización esta la paz espiritual y religiosa consolidada en el régimen de libertad de cultos. No ignora V. sin duda el detalle de la vida religiosa en Barcelona donde los dos mil sacerdotes controlados dijeron el día de Pascua seis mil misas en otros tantos locales diversos, alguno de los cuales como la capilla del Pino (de los Vascos) recibió a un millar aproximadamente en sus tres misas. Capillas hay como la del Pino y la de las Ramblas 9 (ambas de los Vascos) que reciben cientos de practicantes católicos todos los días, hallándose en la primera normalizada cultos diarios, con exposición permanente y asistencia de todos los sacramentos. Las órdenes publicadas en la Gaceta, de protección a los sacerdotes, garantía para los cultos, respeto a los edificios religiosos prohibición de atentar contra los mismos, libertad de los Ministros detenidos, enjuiciamiento de los Institutos religiosos que participaron en la rebelión, con absolución y sobreseimiento *sensu* (*sic*) de los que limitaron sus actividades a las del Evangelio; todo ello ha contribuido a que el culto autorizado en privado, se haya transformado en semipúblico y exija esa realidad autorizada por el Gobierno y respetada por la ciudadanía, las medidas adecuadas para preparar y acometer la restauración discreta y paulatina del culto público en las Iglesias. Al objeto de avanzar en este camino celebré una conferencia con el Sr. Vicario de esta diócesis, que me opuso sus reservas a que se intenta abrir un templo, mientras el Vaticano no lo autorizara de modo expreso. Sucedió esto en Noviembre. Han transcurrido dos meses. El problema pide cada día solución más inmediata. Estoy dispuesto a convertir en capillas semi-públicas algunos cines. El Sr. Vicario me ha anunciado de nuevo su visita. No quiero que V. ignore la situación creada y sus consecuencias, cuando sea conocida la posición adoptada por aquella autoridad eclesiástica, momento que no podrá retardarse mucho. Aprovecho la ocasión para enviarle mi más afectuosos saludo con el deseo cordial del mejor año para el que ha comenzado a correr. (Firmado) Irujo» (AAEES, IV PERÍODO, *Spagna 942, fasc. 348, f. 122-123*, original mecanografiada sobre papel en blanco).

64. *Organización del culto.* Sin que nadie sepa quién lo ha autorizado, si bien creen que han sido los políticos de la *Unión democrática*, se están organizando las diócesis. Copiamos de una relación: «En la diócesis de Vich tienen ya distribuido el personal de manera que puedan dentro de lo posible llegar a atender las necesidades espirituales de la mayoría de fieles diocesanos: mandaron por escrito una circular conteniendo las normas a las cuales debían atenerse todos durante estas circunstancias anormales, a todos los sacerdotes. Han determinado el estipendio de las misas a cinco pesetas. Todo lo que pasa o viene por otro conducto va a un fondo común y con esto se atiende a los que aun no pueden celebrar o están [f. 67] enfermos. Lo de la distribución de personal, en lo posible, ya se ha hecho en Gerona y demás diócesis».

65. *Sacerdotes escapados.* Esta semana han pasado por Perpignan y se han trasladado ya a la España Nacional, los Rvdos. Miguel Bruns y Domingo Auquer, ambos de la diócesis de Gerona.

66. *Uso de los socorros enviados.* En estos últimos días se han enviado paquetes de víveres a la cárcel de Figueras, donde se encuentran sacerdotes reclusos y condenados a la cárcel de Olot, donde hay los condenados religiosos y sacerdotes que fueron hechos presos al escapar por la montaña, al Asilo de Gerona donde hay más de 100 sacerdotes viejos y enfermos y algunos otros en Barcelona.

67. [f. 68] *Noticias breves.*

- Felicitación del card. Gomá al *Courrier Genève*.
- La cuestión Jesuitas (P. Rodés y P. Vergés).¹⁶⁶
- La prohibición de publicar documento papal persecución Alemania.
- Negrín¹⁶⁷ y Prieto a París. Objeto del viaje.
- Propaganda por republicanos a París efecto del viaje.
- Se podría repetir en España Republicana el caso de Txecoslovaquia.

166. Manuel María Vergés Furnells (Barcelona 1886-1956), formador de la juventud, fue director de la congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga para jóvenes y de la Purificación para caballeros en la residencia del Sagrado Corazón de Jesús de Barcelona. Disuelta la Compañía en 1932, las congregaciones perseveraron en sus actividades. Al estallar la guerra permaneció oculto en varias masías hasta que pudo pasar al territorio nacional y en 1939 regresó a Barcelona y reorganizó las congregaciones y sus obras en la mencionada residencia (M. BATLLORI, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús* IV, pp. 3931-3932).

167. Juan Negrín López (Las Palmas, 1892 – París, 1956), médico fisiólogo, fue presidente del Gobierno de la república desde 1937 a 1945, ya en el exilio.

- Artículo Marañón¹⁶⁸ *Revue Paris*, diciembre 1937.
- El hambre en la zona republicana.
- Efecto respuesta S. Excia. a la negativa asistir represen. Franco a la recepción del día 12.
- Sacerdotes pris. en España Nacionalista.
- Efecto nota *Le Temps*.

5.3.1938

[f. 69] Para el Excelentísimo y Reverendísimo Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París.

68. *Del Sr. Obispo de Barcelona*. Los partidarios del Gobierno hacen una gran campaña en el sentido que si no le encuentran es porque ha sido asesinado. Incluso precisan que fue enterrado en el cementerio de Vich, por allá el mes de mayo o junio de 1937.

De las noticias que he recogido en informaciones que parecen ciertas continúa escondido y fuera de la capital.

No obstante hay que dudar mucho de las seguridades que daba el Gobierno en el caso de presentarse. Es cierto que durante el mes de agosto de 1936, enteradas algunas personas de que la Generalidad había salvado al Sr. Cardenal y a otros Obispos, fueron a pedir que fuera concedido [f. 70] un salvoconducto al Sr. Obispo de Barcelona para ir al extranjero. A cuya demanda contestaron: «A éste no se lo concederemos. No descubriremos donde se encuentra a pesar de habérselo dicho, pero tampoco queremos salvarle».

Más tarde parece que cuando los rojos no tenían dinero vinieron a París dos policías de la Generalidad ofreciendo a los nacionalistas la entrega del Sr. Obispo de Barcelona, a cambio de dos millones de pesetas. Los policías afirmaban que exigían esta gran suma de dinero porque con esto perdían su carrera y tenían que trasladarse al extranjero con sus familias. No obstante parece que la verdadera causa era que en aquel momento la Generalidad no tenía dinero y por este medio adquiriría dos millones.

Los nacionalistas no lo aceptaron alegando que seguramente al proponer al [f. 71] Sr. Obispo para salir, no aceptaría.

69. *Del Sr. Obispo de Teruel*. Continúa todo igual que la semana pasada. Solamente se ha sabido que le han negado comunicarse con los demás sacerdotes que hicieron prisioneros en Teruel y que se encontraban con él durante el sitio de la ciudad y al caer en manos de los rojos Teruel. Alegó que eran sacerdotes diocesanos suyos, pero no accedieron.

168. Gregorio Marañón (1887-1960), médico, historiador, científico y pensador.

No se ha dado la sentencia del juicio del Sr. Obispo, o al menos no la han hecho pública.

El joven que fingiendo su voz hablaba por radio como si fuera el Sr. Obispo, hace algunos días que nada ha dicho.

70. «*Etudes*» y protesta Jesuitas españoles. Un artículo de *Etudes* ha producido un gran revuelo entre los medios nacionalistas y se dice que los Jesuitas residentes en la España Nacionalista han protestado de una manera muy violenta.

Efecto de todo esto se dice que la [f. 72] mencionada revista va a publicar un artículo favorable a Franco, para que se acallen las protestas.

71. *El Cardenal Vidal y su situación*. Desde el principio de la guerra parece ser que el Abad de Montserrat,¹⁶⁹ el canónigo de Barcelona Dr. Llovera,¹⁷⁰ en la actualidad en Milán, el Dr. Cardó,¹⁷¹ también canónigo

169. Antonio María Marcet fue elegido abad coadjutor de Montserrat en 1913 y, al morir el abad Deas en 1921, le sucedió en el cargo.

170. José María Llovera Tomás (Castellón de Ampurias, Gerona, 7 diciembre 1874 - Barcelona, 17 diciembre 1949), estudió en el seminario de Gerona y fue ordenado sacerdote en 1909; después ingresó en los carmelitas calzados, orden que abandonó tras haber sido durante algunos años misionero por Andalucía, consultor general en Roma, donde terminó los estudios de teología, y haber publicado su obra más conocida, el *Tratado de sociología cristiana* (1909), que llegó a su octava edición ampliada, en 1953, y le dio fama por España e Hispanoamérica. Después volvió a Gerona, siendo nombrado profesor de ética y sociología del seminario diocesano de 1915 a 1918, y este último año consiguió una canonjía en la catedral de Barcelona y fue nombrado profesor de sociología en el seminario, presidente de la Asociación de Eclesiásticos, director de la revista *Catalunya Social* y de su Movimiento de Acción Popular promovido por el padre Palau; llegó a ser en 1919 vocal del consejo ejecutivo del Grupo de la Democracia Cristiana, fundado aquel mismo año. En julio de 1920 fue uno de los sacerdotes firmaron el *Manifiesto del Grupo de la Democracia Cristiana*, que tantas polémicas suscitó con el diario integrista *El Siglo Futuro*. Como traductor, hizo la versión al catalán de las *Confessions* de San Agustín (1931), de las poesías de Horacio y de la parte de la *Iliada*, de los discursos de Cicerón, de la *Sinopsi evangelica* del padre Lagrange, de los sermones de san Juan María Vianney y del himnario litúrgico. Fue mantenedor de los Juegos Florales de Barcelona y compuso poesías originales. Como humanista se distinguió por sus traducciones de textos bíblicos, patrísticos, litúrgicos y de clásicos griegos y latinos. Fue llamado para dar cursos en la Casa del Consiliario de Madrid (1934). Cf. mi *Diccionario de sacerdotes diocesanos*, pp. 689-690.

171. Carlos Cardó Sanjuán (Valls, Tarragona, 5 mayo 1884 - Barcelona, 24 marzo 1958). Cursó el bachillerato en Valls (1895-1900) y en el seminario conciliar de Tarragona hizo los estudios eclesiásticos (1900-1903). El futuro cardenal Gomá, entonces rector de dicho seminario, lo envió a Roma (1903-1910), donde obtuvo los

de Barcelona, en la actualidad a Turín, el célebre escritor Dr. Luis Carreras,¹⁷² íntimo y casi secretario del cardenal Vidal, en la actualidad a

doctorados en teología y derecho canónico en la universidad Gregoriana, y el de filosofía, en la Academia de Santo Tomás, habiendo sido alumno del pontificio colegio español de San José, donde fue ordenado sacerdote el 16 de julio de 1908. Regresó a España en 1910 y fue nombrado profesor del seminario de su diócesis tarraconesa (1910-1917). Muy pronto se dio a conocer como notable polemista en el diario *La Cruz*, llegando a publicar 225 artículos en castellano, y por su colaboración en varias revistas catalanas. Con una aureola de notable polígrafo y apologista fue nombrado canónigo de Barcelona en 1918 y allí pudo desarrollar sus extraordinarias dotes de escritor como liturgista, sociólogo, y como seguidor del ideario de Balmes y del obispo Torras y Bages, de quienes recogió, en parte, la herencia espiritual. En Barcelona fundó y dirigió *La paraula cristiana* (1925) y *El Bon Pastor* (1925), y perteneció a la redacción de *El Matí* y *La Veu de Catalunya*, órgano de la Lliga Regionalista, exponiendo su ideología catalanista y tradicionalista. Publicó libros, folletos y artículos en otras revistas, entre ellas *Catalunya Social* y *Vida Cristiana*. Al mismo tiempo, como humanista, se encargó de las traducciones de las obras de Séneca (13 vols.) para la Fundación Bernat Metge y de varios libros del Antiguo y Nuevo Testamento para la Fundación Bíblica Catalana, ambas fundaciones patrocinadas por Cambó. En el verano de 1936, cuando comenzó la persecución religiosa en España, pudo huir como tantos sacerdotes a Italia y en 1938 se estableció en Friburgo de Suiza, en cuya universidad hizo algunos cursos, particularmente los de Sagrada Escritura del padre E. B. Alio, que mucho le servirían para mejorar técnicamente sus últimas traducciones bíblicas. Continuó allí su fecunda labor con éstas y otras traducciones para la casa Benziger de Suiza, y con nuevas creaciones, tales como su única obra poética, *El càntic nou*, y el ensayo inédito *Meditació catalana*, en que enjuicia la historia cultural y política de Cataluña a través de los siglos, y principalmente a partir del renacimiento cultural del siglo XIX. Volvió a su canonicato de Barcelona en 1954, pero falleció cuatro años después. En 1963 se le dedica una *Miscel·lània*, en la que unos cincuenta amigos y admiradores trazan la fisonomía de su persona y obra desde los más variados aspectos y la lista exhaustiva de sus escritos (1.200 números). La crítica lo considera hoy como el más preclaro prosista catalán de su tiempo en temas religiosos y sociales. En sus escritos usó los pseudónimos de Levissimus, R. Vespella y J. Torelló. Cf. *Miscel·lània Carles Cardó* (Barcelona 1963); A. ROVIRA I VIRGILI, *La historia espiritual de les Espanyes: Revista de Catalunya* 20 (París 1947) 167-184; F. COSTAS I JOVÉ, *El doctor Carles Cardó prevere*. Pròleg de Joan Ventura i Solé (Valls, Estudis Vallencs, 1969), glosa en torno a la vida y obra del canónigo barcelonés –cuya breve biografía sólo alcanza hasta su marcha a Italia en 1936– con especial interés por dos puntos claves de su ideario: la necesidad de un socialismo cristiano, y sus ideas sobre Cataluña. Se reproducen amplios fragmentos de las obras de Cardó. Cf. S. CARRASCO, *El Dr. Cardó i la qüestió social* (Barcelona 1985); J. GIRÓ, *El pensament polític de Carles Cardó i Jacques Maritain* (Barcelona 1995); y mi *Diccionario de sacerdotes diocesanos*, pp. 302-30.

172. Luis Carreras Mas nació en Sabadell (Barcelona) en 1884 - Barcelona, 7

Castelnandary (*sic*), y el Dr. Trens,¹⁷³ profesor del seminario de Barcelona y hombre de letras, con algunos otros sacerdotes de Cataluña de mucho renombre y muy adheridos al movimiento catalanista secundaban y seguían las directivas del Emmo. Cardenal Vidal.

marzo 1955). Después de haber hecho los estudios eclesiásticos en el seminario de Barcelona y, tras su ordenación sacerdotal, fue profesor de filosofía de dicho seminario, así como capellán y profesor del religión del distinguido colegio de Loreto, en el cual estaba excluida la lengua catalana. Sacerdote muy conocido y estimado en Barcelona por su cultura y probidad, y por su especial devoción a la Santa Sede y al Papa, fue presentado en 1917, cuando apenas contaba con 33 años, como candidato al episcopado por el obispo de Barcelona, Enrique Reig Casanova, que dio de él muy buenos informes. Carreras fue discípulo predilecto del obispo de Vic, Torras y Bages, y considerado como su continuador más fiel e ideal, así como seguidor de la doctrina de Balmes, procurando mantenerse siempre en el terreno de los principios doctrinales, sin entrar en debates políticos concretos; defendió siempre un regionalismo no exclusivista ni separatista. Por ello, fue víctima de un clima de delaciones y hostilidades, nacidos precisamente en los ámbitos clericales catalanes, y promovidos por un sacerdote suspenso *a divinis* por su conducta inmoral, quienes lanzaban acusaciones infundadas y calumnias contra cuantos no participaban de su ideas extremistas. Tuvo una destacada actuación durante la Segunda República como consejero del cardenal Vidal, arzobispo de Tarragona, para asuntos político-religiosos, mientras se preparaba y discutía el proyecto de Constitución, en el verano y otoño de 1931. Sobre estas gestiones escribió un lacónico diario, que constituye una fuente primordial para conocer los acontecimientos de aquellos días. Publicó numerosos escritos sobre temas de carácter apologético, social y litúrgico, entre otros: *Cultura cristiana* (Sabadell 1934), con un prólogo del cardenal Vidal, en la que le demuestra gran afecto y estima sincera; también publicó *Grandeza cristiana de España. Notas sobre la persecución religiosa* (Toulouse 1938); *Obras completas* (Barcelona 1960). Cf. J. MIQUEL I MACAYA, *El Dr. Lluís Carreras, Pvre. de santa memòria* (Vich 1955); Q. ESTOP, *L'esperit del Dr. Carreras* (Barcelona 1956); D. VINAS I CAMPS, *El doctor Lluís Carreras i Mas* (Barcelona 1985) y mi *Diccionario de sacerdotes diocesanos españoles*, pp. 1068-1072.

173. Manuel Trens Ribas (Villafranca del Panadés, Barcelona, 1892 - Barcelona, 25 abril 1976). Estudió en el seminario de Barcelona y se licenció en la universidad pontificia de Tarragona. Ordenado sacerdote en 1914 se integró en el grupo promotor del movimiento de renovación litúrgica de Cataluña. Nombrado profesor de arte sagrado del seminario de Barcelona en 1916, el mismo año comenzó a dirigir el museo diocesano. También figuró desde 1922 en el grupo de la Fundación Bíblica Catalana y organizó exposiciones de arte litúrgico y sagrado. En 1955 fue nombrado miembro correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid. En 1939 fundó y dirigió la publicación *Ars Sacra*. Colaboró en numerosas revistas especializadas en temas de arte. Cf. LL. BONET I ARMENGOL, *Mn. Manuel Trens, dignificador de l'art sagrat: Quaderns de Pastoral* (1977) 65-68; F. CAPDEVILA, *Bibliografía de Mn. Manuel Trens i Ribas* (Villafranca del Panadés 1984) y mi *Diccionario de sacerdotes diocesanos*, p. 1154.

En la actualidad la casi totalidad de ellos se han vuelto nacionalistas y han dejado casi solo al Card. Vidal.

Uno de los sacerdotes que en París [f. 73] llevaba todo esto y relacionaba unos con otros, decía esta semana: «A Luca [*sic*, Lucca] están muy disgustados de esta conducta. A esto hay que añadir que últimamente he sabido con secreto que los de arriba han cambiado mucho».

La frase *los de arriba*, traducida literalmente del catalán, indica los superiores.

Todo esto ha producido, decía este sacerdote, una impresión muy dolorosa a los de aquí. Es decir a los que en contacto con los políticos intentan dirigir la restauración del culto en Cataluña.

72. *A la captura de sacerdotes para Barcelona.* Al objeto de causar impresión en los medios internacionales, los citados sacerdotes y políticos rojos van a la captura de sacerdotes catalanes refugiados para enviarlos a Barcelona y propagar entonces por todo el mundo que los sacerdotes vuelven a la España Republicana.

[f. 74] Un caso concreto es la proposición que se hizo al Rdo. Coma y al que se le aseguraba garantía absoluta personal, pasaporte y una buena pensión si quería volver a Barcelona.

73. *Refugiados Embajada Noruega de Madrid.* Han llegado hace pocos días a Perpignan los refugiados en la Embajada de Noruega de Madrid. Eran más de cien. Entre ellos había cinco religiosos, algunos sacerdotes y militares. De los cinco religiosos, había tres jesuitas.

74. *Propaganda inmoral desde las trincheras.* Aun actualmente los rojos hacen una gran propaganda para animar a los soldados con la promesa de toda clase de prostitución inmoral en las trincheras.

Lo mismo hacen por medio de potentes altavoces desde las trincheras rojas invitando a los soldados que luchan al lado de Franco.

75. [f. 75] *Lo de Sept.* En los medios franceses se habla en estos días con algo de acritud de la prohibición de *Sept*, a propósito de la conferencia de los Dominicos y del número extraordinario de «*Temps Present*».

He aquí lo que se ha hecho con ellos: «Pocos días antes de su suspensión nuestros redactores fueron recibidos por el Papa quien les animó extraordinariamente y felicitó y les dijo que continuaran. Después, pasó muy poco tiempo, un telegrama del General ordenando la suspensión por motivos económicos».

Todo lo atribuyen a las maniobras del cardenal Gomá y Dominicos españoles cerca del Vaticano.

76. *Envíos de alimentos.* Se han enviado esta semana varios paquetes a Gerona y Barcelona. Han llegado por ahora muy bien.

77. *Companys en París.* Hace poco ha estado [f. 76] Companys en París. Mientras los de allá mueren de hambre el Presidente de Cataluña gastaba miles y más miles de francos para divertirse de la manera más ignominiosa e inmoral.

Los mismos partidarios de los rojos consideran esta actuación como digna del mayor desprecio y así lo propagan.

El hecho es cierto.

(sin fecha)

[f. 77] Para Su Excelencia Rma. Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París.

78. *Muerte del Sr. Obispo de Barcelona.* Parece que el reciente asesinato del Sr. Obispo de Barcelona será cierto, si bien las circunstancias son tan terribles que los católicos que defienden a todo trance el Gobierno de Barcelona van a tener de este asesinato una gran responsabilidad ante Dios.

He aquí los hechos. Como indicaba en una de las pasadas relaciones, el Sr. Obispo se encontraba muy bien escondido en un pueblo pequeño algo distante de Barcelona. Esta noticia me había sido indicada por un diputado con toda reserva y no era conocida.

También había indicado en mis notas que uno de los fines que perseguían los sacerdotes vascos al trasladarse a Cataluña era encontrar al Sr. Obispo de Barcelona. Pa [f. 78] rece que así ha sido.

Es cierto que últimamente estaba bajo la custodia de los vascos y el partido católico «Unión democrática» de Cataluña, una noche, nadie sabe detalles y tampoco los que habían dado juramento de guardarle, desapareció misteriosamente del piso donde era guardado, y nada más se supo de él hasta que les dijeron que había desaparecido. Había sido vilmente asesinado.

¿Quién había sido el autor de asesinato? Los citados vascos y políticos cuando hablan con sinceridad lo atribuyen a la «Xeca» que hace desaparecer misteriosamente y cada día de la zona roja muchísimas personas.

Como esta noticia tiene una capital trascendencia, es mejor que se conozcan con todo detalle las fuentes de información. Esto lo hemos sabido directamente por el Sr. Dencás, a quien se lo comunicó personalmente el Sr. Trías, el principal motor y [f. 79] dirigente del partido político católico, quien al comunicarlo al citado Sr. Dencás se mostraba muy disgustado por la responsabilidad que habían contraído.

El Sr. Dencás es médico, amigo de Companys, Gassol y demás personajes de Izquierda Republicana de Cataluña y en constante comunicación con los rojos, aunque no participa del todo de sus ideas, pues es separatista catalán. Actualmente hace un curso o prácticas en el Instituto católico de París, en calidad de auditor.

Había pero que falsificar el verdadero hecho de la muerte del Sr. Obispo de Barcelona y de ahí que la versión que se propaga es que fue asesinado en una de las revueltas de la F.A.I. del mediados del año pasado (dicen julio de 1937) y que fue enterrado en el cementerio de Vich.

La realidad pero es que el asesinato ha sido producido por uno de los [f. 80] organismos misteriosos al servicio del Gobierno, de este mismo Gobierno que dice querer restablecer el culto y que defienden algunos católicos, sacerdotes y personalidades jerárquicas de Francia. Digo esto para que sepa S.E. los comentarios que se hacen alrededor de este triste hecho.

No se sabe exacta la fecha de su muerte, pero se cree con mucho fundamento que es muy reciente, pues a mediados de enero, un sacerdote fugitivo de la zona roja aseguró al pasar a Perpignan que se encontraba vivo y muy escondido.

79. *La persecución del P. Guim, S.J.*¹⁷⁴ Otra víctima que quieren hacer por el mismo procedimiento es el P. Guim, S.J., provincial de los Jesuitas, aun en la zona roja, pues no ha querido escapar para atender a los suyos. Esto lo explicó un reciente fugitivo de Barcelona quien narraba al mismo tiempo [f. 81] los constantes cambios de domicilio del citado Padre para escapar de la muerte. No obstante es ya muy conocido el deseo de captura que contra él ha decretado la «Checa» y es muy difícil que pueda escapar a la muerte.

Es muy interesante transcribir un párrafo de una carta llegada de un amigo de Barcelona y cuya carta ha podido burlar la censura de la zona roja. Es persona prudente, no exaltada y dice así hablando de la «Checa»: «Aunque ahora ya no se encuentran las gentes asesinadas por las calles, no por eso dejan de desaparecer diariamente un sin fin de personas decentes de las que la policía (todos rusos y rusas) pueda encontrar pista alguna. Se muere de hambre, pero la ciudad tiene el aspecto tranquilo gracias al terror de la «Checa», que obra por su cuenta».

174. Juan Carlos Guim Mollet (Vallfogona de Riucorb, Tarragona, 1873-San Cugat del Vallés, Barcelona, 1959), apóstol de los enfermos incurables, fue delegado provincial de la Compañía desde 1932 a 1939, en los años de la disolución y guerra civil, durante la cual su vida, puesta a precio, estuvo en constante peligro (C.DE DALMASES – B. LLORCA, en *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, II, 1843-1844).

80. [f. 82] *Del Sr. Obispo de Teruel*. La mayor parte de lo que podría explicar lo dice «Occident» en su número 10 y cuyo ejemplar se acompaña.

Hay pero un dato curioso que es mejor conocer. Un ferroviario anticatólico y que él mismo se llama antirreligioso, hace muchos días el viaje de Barcelona a La Tour de Carol. A pesar de eso, en sus propagandas en favor del Gobierno Rojo, con mucha frecuencia habla del obispo de Teruel y lo que aunque es cierto que se encuentra prisionero y sujeto a la ley. «Está muy bien cuidado y celebra todos los días sus cosas de la Misa».

En realidad, lo cierto parece que el Gobierno no se atreve a condenarlo por temor a producir un efecto contrario a ellos en el mundo internacional y no se atreve a publicar una sentencia [f. 83] favorable por temor a los partidarios que tiene el Gobierno en su zona que todos piden su cabeza.

Según me han dicho, casi con certeza, será incluido en el próximo cambio de prisioneros.

En lo referente a *Occident* hay que advertir que tienen mucha importancia las palabras irreverentes contra la Iglesia copiadas del periódico *La Humanitat*, ya que este periódico fue fundado por Luis Companys, Presidente del Gobierno de Cataluña. En la actualidad es un periódico oficial y al servicio del Gobierno de Cataluña.

81. *Los socorros enviados a la Zona Roja*. En estos momentos podemos dar ya detalles preciosos referentes a los socorros entregados por la Nunciatura de París para socorrer a los sacerdotes hambrientos de la Zona Roja.

[f. 84] El dinero ha sido entregado personalmente al P. Alsina, del Corazón de María, en Gerona y el cual ha escrito una carta que se ha recibido ya (conocemos su letra y firma) en la que dice ha entregado la cantidad correspondiente a las demás diócesis al P. Segur, C.M.F residente en Barcelona quien la ha entregado a un delegado de cada Diócesis. El delegado de referencia no es nombrado por los partidos políticos, sino al nombrado por el Sr. Obispo donde exista o a otro de confianza y conocedor de las necesidades de los sacerdotes. En la citada carta del P. Alsina, que no ha pasado por la censura, dice que todos ya saben que se trata de un socorro y recuerdo del Santo Padre. No hay que explicar la emoción profunda que estos ha reproducido entre nuestros amados sacerdotes perseguidos.

[f. 85] Además del dinero, se han mandado víveres comprados con la cantidad que nos fue entregada y cuyo detalle es el siguiente:

11 enero. Un saco de pan de 12 kilos.

24 enero. Idem de 18 kilos.

2 febrero. Idem de 20 kilos.

16 febrero. Idem de 20 kilos.

16 febrero. Un paquete grande de arroz, judías, garbanzos y bacalao.

24 febrero. Un saco de pan de 18 kilos.

28 febrero. Un saco de pan y otros comestibles.

9 marzo. Un saco de pan de 20 kilos.

82. *Montserrat*¹⁷⁵ a los capuchinos vascos. Otra noticia muy importante es la referente a los capuchinos vascos. Según dicen personas muy autorizadas, el Gobierno acaba de acceder a la petición de los capuchinos vascos para trasladarse al Monasterio de Montserrat¹⁷⁶ y abrir la iglesia al

175. A principios de septiembre de 1936, el nuncio Valeri envió a la Secretaría de Estado, a través de monseñor Fontenelle, tres paquetes que contenían algunos títulos y acciones de propiedad de la Abadía de Montserrat, que habían sido depositados en la nunciatura de París, por el P. José Oliver, pidiendo que fueran entregados al superior de San Anselmo, de Roma. El cardenal Pacelli comunicó a Valeri que habían sido entregados al P. Anselmo M. Albareda, monje de Montserrat, prefecto de la Biblioteca Apostólica Vaticana (Despacho n. 3628/36, del 25 septiembre 1936, *ASV, Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 849, f. 5*).

176. La histórica abadía de Montserrat fue víctima de la persecución religiosa republicana, a pesar de que, como escribe Sanabre, «era tan viva la simpatía popular que la rodeaba y tan palpable el agradecimiento de la opinión por su importante tarea de apostolado y de cultura que realizaba, que se consideraba inconcebible ver llegar a aquellas alturas el oleaje homicida que amenazaba el país. Pero el venerado Santuario, visitado durante el decurso de los siglos de millares de devotos peregrinos, vio acercarse al mismo las turbas iconoclastas que irrumpieron en todos los templos de nuestra Diócesis. No era la primera vez que el célebre Santuario presenciaba la visita de equipos devastadores; en todas las guerras de los tiempos modernos había sufrido efectos de semejantes visitas. En el siglo pasado la persecución religiosa dejó en la máxima desolación y abandono el Monasterio de Montserrat cerca de cuarenta años, pero sin que se produjera efusión de sangre de sus moradores». En 1936 se salvó la Basílica y el Monasterio en sus partes principales, pero hubo numerosas víctimas. Al estallar la revolución la comunidad del Monasterio de Montserrat se componía de ciento ochenta miembros residentes, entre profesos y novicios, etc. La lejanía del Monasterio de núcleos urbanos importantes hizo muy difícil la salvación de los monjes; sin una serie de providencias bien extraordinarias, el número de víctimas de aquellas primeras horas de confusión y exaltación habría resultado muy elevado. Cuando la comunidad se vio obligada a dejar el monasterio, se tomaron diversas iniciativas para dispersar y esconder a los monjes en casas de familias privadas con el fin de prepararles documentos para su expatriación a Italia; para ello se aprovechó la hospitalidad ofrecida por personas no sospechosas, porque no estaban en relación con el monasterio; algunas de ellas no conocían siquiera a los monjes que acogieron en sus apartamentos, les llevaban comida y les atendían en la medida de sus posibilidades. Algún padre del monasterio, que tenía posibilidad de moverse con mayor tranquilidad porque no era reconocido, trató de visitar a los dispersos para

culto en colaboración con los sacerdotes vascos. Parece que esto ha sido debido [f. 86] a que ante la imposibilidad de obtener permiso los sacer-

animarles y confortarles espiritualmente, llevándoles la comunión. Algunos de ellos se instalaron en un apartamento que el monasterio tenía en la Ronda de San Pedro, número 7, piso tercero. Era un lugar frecuentado por los mismos monjes cuando estaban de paso por Barcelona. Cuando estalló la revolución, dicho apartamento, al igual que los otros de la misma calle, fueron registrados varias veces, sin que de momento sucediera nada, hasta que el día de 19 de agosto, por la noche, cuando el portón de la finca ya estaba cerrado, un grupo de milicianos, a quienes le abrió el vigilante, obligaron a los siete monjes a salir inmediatamente; bajaron las escaleras serenamente, en silencio y sin poner resistencia alguna; después le obligaron a subir a un camión, y se marcharon por una calle repleta de milicianos armados, que impedían el paso de las personas y que los vecinos se asomaron a los balcones, amenazándoles con las armas. A pesar de ello, muchos vecinos vieron la escena detrás de las persianas, y oyeron que los milicianos gritaban: «Vamos, dáos prisa, que llegamos tarde al paseito». El coche marchó en dirección al Paseo de Gracia y poco antes de llegar al cruce con la avenida de la Victoria, cerca del Monasterio de Pedralbes, en la calle Els Garrofers, los asesinaron y dejaron sus cadáveres en tierra toda la noche. A la mañana siguiente fueron llevados al Hospital Clínico e identificados, a pesar de que estaban desfigurados por las armas de fuego. El número total de víctimas en la comunidad de Montserrat fue de veintiuna, una de las cuales fue inmolada en su residencia de El Pueyo (Barbastro). Siete de estos religiosos eran hijos de Barcelona; uno de ellos, el P. Fulgencio Albareda, era hermano del futuro cardenal Anselmo, que entonces era prefecto de la Biblioteca Apostólica Vaticana.

El padre Anselmo María Albareda, historiador del monasterio de Montserrat en 1931, añadió en 1946 unas páginas sobre lo ocurrido en él en 1936 y a los monjes con motivo de la persecución religiosa, de indudable valor histórico. Sin embargo, en la 5ª edición de esta obra, publicada en 1972, dichas páginas fueron suprimidas y sustituidas por una alusión de pocas líneas referentes al hecho histórico de la persecución. A pesar de todo, las vicisitudes por las que pasó el monasterio y sus moradores fueron recogidas en publicaciones de indiscutible valor histórico, como *Annales Ordinis S. Benedicti* (XLV, 1937, p. 179). Existen además otras dos cartas del Rdm. P. Antoni Marcet, abad del Monasterio, escrita la primera el 15 de septiembre de 1936, y la segunda en julio de 1939, escritas en latín, y dirigidas a todos los abades, superiores y monjes benedictinos del mundo, que contienen una amplia recensión de lo ocurrido en Montserrat durante la persecución. Esta información ha sido publicada, entre otros, por J. MASSOT I MUNTANER, *La guerra civil a Montserrat* (Abadía de Montserrat 1984). Cf. también N. XIFRA RIERA, *El 19 de Juliol de 1936 al monestir de Montserrat* (Barcelona Portic, 1973); R. M. SANS, *Montserrat 1936-1939. Episodis viscuts* (Barcelona, Publicacions de la l'Abadia de Montserrat, 1984).

Entre los que se pudieron salvar de la catástrofe se encontraban algunos jóvenes, que estaban cursando sus estudios en San Anselmo, en Roma, y otros, los más, en Alemania, y algunos en Suiza, Francia y Portugal. Desde Roma, donde se hallaba de paso, comunicó el abad Marcet al cardenal Gomá noticias sobre la situación de los

dotes de sus superiores eclesiásticos legítimos, intentan ver si los religiosos como exentos consiguen formalizar una situación.

monjes supervivientes, enviándole una lista con los nombres de éstos jóvenes para que se supiera que eran religiosos, «pero que si es necesario están dispuestos a prestar sus servicios volviendo o regresando inmediatamente de ser llamados a la madre patria». Afirmaba en su carta el abad Marcet: «No hay por qué decir que vivimos con trepidación los acontecimientos de España, rogando incesantemente por el triunfo de los que pugnan por la Religión y la tradición española. Aquí estoy con una pequeña parte de mis monjes, esperando que el Señor nos abra de nuevo las puertas de la patria para regresar a ella y continuar nuestra tarea cultural y cultural según convenga a la gloria de Dios e intereses de la Patria y lo permitan nuestras posibilidades» (Carta del abad Marcet al cardenal Gomá, Roma 7 febrero 1937 (J. ANDRÉS GALLEGO y A. M. PAZOS, *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, Madrid, C.S.I.C., 2002, 3, 135). Gomá se tomó el máximo interés para atender la petición del abad Marcet relativa a los estudiantes benedictinos sujetos al servicio militar, pero le comunicó que en la Presidencia de la Junta de Burgos se le había indicado la suma conveniencia de que los monjes «tuvieran el bello gesto de no acogerse al beneficio de la ley y se ofrecieran a prestar servicio en el ejército. Por mi parte juzgo fuera de gran provecho para Vds. el que siguieran este consejo, ya que no tengo que ocultarle cierta preocupación existente sobre el espíritu de la Abadía de Montserrat, preocupación que juzgo absolutamente sin fundamento, pero fácil de ser explotada». Gomá prometía, si el abad seguía su consejo, hacer cuanto pudiera para que los monjes estuvieran bien y fueran dedicados a servicios propios de su estado religioso Carta de Gomá al abad Marcet, 26 de febrero de 1937 (*Ibid.*, 3, pp. 324-325). A finales de 1937, el abad Marcet reunió en el balneario de Belascoain (Navarra) a una docena de monjes que se habían salvado de la persecución; allí improvisó un pequeño monasterio, y una vez terminada la guerra, volvió a Montserrat. Mientras se encontraba refugiado en dicho balneario, pidió ayuda al Papa, durante la audiencia que le concedió el 9 de marzo de 1938, para atender a las grandes necesidades de la comunidad dispersa y la obtuvo dos meses más tarde. Meses antes, el abad comunicó a Antoniutti que había sido invitado por el ministro Irujo para que la comunidad dispersa, regresara a Montserrat y para que se formara a su alrededor una colonia vasca. Pero el abad rechazó categóricamente el ofrecimiento, declarando que no regresaría a Montserrat hasta que no tuviera garantías seguras de libertad no solo para el Monasterio, sino también para todas las diócesis de la región catalana, todavía perseguidas. Decía el delegado pontificio, Antoniutti: «He podido ver estos días a muchos sacerdotes y a otras personas evadidas de Cataluña y me he informado sobre la situación religiosa de aquellos lugares. Todos me dicen que en este momento hay un cierto «detente» hacia la Iglesia, pero que sigue prácticamente impedida toda manifestación de culto». (Despacho de Antoniutti a Pacelli, San Sebastián 7 de mayo de 1938 (ASV, *Arch. Nunz. Madrid 974, f. 107*). El proceso canónico de beatificación de los mártires de Montserrat, incoado en 1952, sufrió un cierto retraso debido a la decisión adoptada en 1990 por el abad Bardolet y comunicada al postulador de la causa, H. Luigi Morelli, en carta, fecha

La nueva noticia ha causado un profundo disgusto entre los católicos catalanes, aunque creen que no será autorizada eclesiásticamente esta apertura.

A algunos capuchinos catalanes les propusieron para agregarse y dicen que rehusaron enseguida. De todas maneras es cierto que pasaron esta semana uno o dos capuchinos catalanes, huyendo de la zona roja.¹⁷⁷

19.3.1938

[f. 87] Para Su Excelencia Reverendísima Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París.

83. *De la muerte del Sr. Obispo de Barcelona.* No puedo aportar ningún otro nuevo detalle a los manifestados en la última relación. Solamente que otra persona muy en contacto con los rojos y de su opinión, manifestó o relató el asesinato casi en la misma forma ya conocida.

84. *Del Sr. Obispo de Teruel.* Parece que las manifestaciones que grupos de extremistas hicieron por las calles de Barcelona el martes y miércoles de esta semana se pedía su cabeza. Hasta el momento de escribir estas líneas que se sepa no ha pasado nada. Noticias seguras llegadas ayer (jueves) lo confirmaron. Dada pero la actual situación de Cataluña, peligra la vida del mención [f. 88] nado Prelado y la de los sacerdotes.

da el 9 de diciembre de dicho año. El proceso pudo reemprender su camino a partir del 24 de diciembre de 2001, fecha en la que el abad de Montserrat, Josep M. Soler, comunicó al cardenal José Saraiva Martins, Prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos el deseo de la comunidad.

177. El 12 de enero de 1938, el cardenal Pizzardo envió a Valeri la siguiente carta personal (sin número, y no oficial): «Cara e venerata Eccellenza: Ricorro a V.E.R. per un parere in cosa assai delicata. Per salvare Monastero Montserrat Barcellona che è intatto (sebbene Benedettini che lo abitavano siano parte uccisi parte fuggiti o in carcere) qualcuno pensa di accogliere pensiero di ambiente governativo di Barcellona, cioè di farlo occupare dai Sacerdoti baschi che sono fuggiti dalla Spagna bianca. A prima vista si può dire: questa proposta di natura politica cela o no una insidia? Che impressione farebbe presso la Spagna bianca? Non farebbe cadere così celebre Monastero in mano della politica? Rinnovo i più caldi e devoti auguri per nuovo anno G. Card. Pizzardo» (AS, *Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 848, f. 7*). Valeri respondió el 28 enero 1938 con el despacho n. 4032: «Eminenza Reverendissima, La risposta alla domanda che V.E.Rev.ma mi faceva con lettera 12 corrente non è facile. Credo bisognerebbe avere innanzi tutto parere interessati, cioè benedettini di Monserrato, e tener tuttavia presente che preti baschi difficilmente si limiteranno azione puramente religiosa. Pertanto mi sembra che se progetto dovesse realizzarsi, esso dovrebbe essere attuato per esclusiva iniziativa Governo Barcellona» (*Ibid.*, f. 8).

85. *Estado actual de Cataluña.* Como ya se ve por la Prensa y las noticias particulares recibidas ayer lo confirman, el estado de pánico y catastrófico domina en la zona roja. La T.S.F. de Barcelona en sus emisiones demuestra claramente su estado de ánimo.

No obstante no es cierto lo que ha dicho la prensa francesa y extranjera de que los anarquistas se hayan apoderado del Gobierno de Barcelona y que las calles de Barcelona y demás ciudades de Cataluña estén en manos de los de la F.A.I.

Solo es cierto que ha habido graves desórdenes en Puigcerdá (frontera francesa por la parte de La Tour de Carol) y en donde los anarquistas de la F.A.I. se han apoderado de la población, han cerrado la frontera, han asesinado algunas personas de derecha y [f. 89] republicanos partidarios del Gobierno y los restantes han tenido que huir.

En las otras poblaciones de Cataluña hay por ahora gran tranquilidad.

86. *Azaña,¹⁷⁸ Negrín y Prieto llegan a París para pedir el auxilio del Gobierno francés.*

Los citados dirigentes republicanos llegaron en avión a París durante la noche del martes al miércoles. Este detalle es cierto a pesar de que los periódicos lo nieguen. Pidieron la intervención del ejército francés en la siguiente forma. Los componentes del contingente francés que se mandara cuidarían del mantenimiento del orden público en la retaguardia y los miles de hombres que deben ahora cuidar del orden público, podrían ir a luchar al frente.

Después de esta entrevista se reunieron durante algunas horas los ministros [f. 90] del Gobierno francés. Hubo discrepancias. Dos o tres ministros, entre ellos Paul-Boncour, eran partidarios de intervenir inmediatamente y acceder a la petición del Gobierno republicano de España. Los otros negaron esta petición y no concedieron ninguna intervención en los asuntos de España. Así se acordó.

Solo han sido concedidos dos barcos de guerra que han sido trasladados ya, uno a Barcelona y otro a Valencia, para recoger las 20.000 personas que ellos han calculado deberán trasladarse al extranjero, cuando los nacionalistas hayan ocupado Valencia y Barcelona.

87. *Petición de paz.* Entretanto las mencionadas personalidades gestionaban en París la intervención del Gobierno de Francia con un ejército, otras personalidades pedían a Franco la paz, exigiendo solo para su

178. Manuel Azaña (Alcalá de Henares 1880-Montauban, Francia, 1940), fue presidente de la Segunda República desde 1936 hasta 1939.

rendición inmediata que concediera [f. 91] una amnistía general. Contestaron los nacionalistas que no podían acceder porque produciría una desilusión extraordinaria en estos miles de soldados y familias que han sacrificado su vida y sus seres más queridos para el restablecimiento de la verdadera paz con el castigo de los delincuentes.

Las impresiones particulares recibidas es que la guerra de España toca a su fin. Dado el enrarecimiento del ambiente europeo las naciones, incluso Rusia, quieren para ellas todo el material de guerra y el que se fabrica en la zona roja es malo e insuficiente.

88. *Situación religiosa.* Por una persona que ha pasado esta semana, se ha confirmado lo que en anteriores notas había explicado. Todo es de cara al mundo internacional. Mientras en «El Diluvio», «La Hu [f. 92] manitat» (periódico del Gobierno), «El Día Gráfico» (de Prieto) etc. insertan artículos como «El capitalismo y el Clero», afirmando que «hay que acabar con ellos», «hay que aplastar la cabeza del Obispo de Teruel» y «este veneno de la religión debe desaparecer para siempre de España», algunos significados dirigentes de Izquierda asisten los domingos a la Sta. Misa que se celebra ocultamente, principalmente en la comarca de Vich donde se han refugiado la mayor parte de los mencionados dirigentes pues allí están libres y viven tranquilos sin temor a los bombardeos.

El culto religioso pues se celebra en las mismas condiciones de clandestinidad que al principio de la revolución con la sola diferencia que ahora no son asesinados los que celebran la Sta. Misa y los que asistente a ella y en cambio hasta en noviembre 1937 esto era motivo de [f. 93] de ser condenado a muerte.

Cierto es que hay abierta una capilla, la de los vascos, pero deber ser guardada noche y día por la fuerza pública. Esto demuestra que el objeto de la apertura de esta capilla era puramente político y sobre todo para ver si podían engañar a nuestros Superiores, los representantes de Dios. Buen ejemplo lo tenemos en lo del altar portátil que entregaron en diciembre al Emo. Cardenal Verdier para ofrecerlo al papa. Otra muestra evidente que la mencionada capilla es un motivo político lo tenemos en que no los fieles, ni los sacerdotes de nuestras Diócesis han querido ni un solo día asistir a ella, si exceptuamos los del partido político «Unión Democrática de Cataluña».

En cambio sobre éste, los vascos y todos los que desde París les han ayudado, [f. 94] protegido y dirigido pesará, si se confirman las noticias recibidas, el asesinato del Sr. Obispo de Barcelona, el confusionismo religioso que han pretendido sembrar y el desprecio más absoluto que a esta maniobra política han dado los sacerdotes y fieles que sufren la persecución con heroísmo cristiano y ejemplar.

89. *Situación de nuestros sacerdotes, peligro en que se encuentran y propuesta para salvarles en los últimos momentos.* Después de haber recibido los sacerdotes los recursos que sin ninguna intervención política se les ha enviado y que les consta es una recuerdo cariñoso de nuestro amantísimo papa, Pío XI, cuya vida Dios guarde muchos años para el bien de la Iglesia, el espíritu de los hermanos que allí sufren, antes ya elevado y generoso, se encuentra lleno de valor y coraje.

[f. 95] Pero cabe no olvidar que en estos momentos se encuentran en peligro inminente.

Primeramente vuelven a tener el peligro de los anarquistas de la F.A.I. la casi totalidad de los cuales fueron puestos en libertad a primeros de este mes. Unos volvieron a los respectivos pueblos donde tantos crímenes habían cometido. Otros han ingresado en el cuerpo de Guardias de asalto el cual junto con la Policía constituye actualmente la fuerza de represión al servicio del Gobierno. A la Policía han entregado [*entrado?*] también muchos de los anarquistas. Salta a la vista que esto constituye para nuestros hermanos sacerdotes un peligro gravísimo.

Además y en segundo lugar hay que temer los últimos momentos que serán desesperados. Hasta ahora los anarquistas tenían donde huir cuando Franco ocupaba un territorio y así y todo es conocido el sal [f. 96] vajismo que a última hora han empleado los rojos en todas partes. ¿Qué va a ser ahora que su única salida será para Francia la cual no dejará que entren tantos miles de asesinos en su territorio?

El envío de dos barcos para recoger las personalidades rojas, deja ya entrever estos difícilísimos momentos y el estado anárquico que reinará. Todos saben ahora ya los miles de sacerdotes (de tres a cinco mil parece) que aun viven en la zona roja. Ellos y los religiosos serán como siempre las primeras víctimas y claro está que el número que ya llevamos horroriza pensar en su futuro masacre.

A este fin, Su Excelencia dirá si procede, no podría conseguirse que así como se ha enviado ahora un barco de guerra para los refugiados futuros o sea para las personalidades política que de [f. 97] serán huir, no podría obtenerse una cosa semejante para albergar a los sacerdotes y religiosos en los últimos momentos? Es algo difícil conseguir resultados positivos de esta clase, pero se trata de algo tan humanitario y tan evidente que creo que tal vez, ayudados de la gracia del Señor, algo podría conseguirse. Y en caso de no obtener nada, los esfuerzos realizados siempre serían una demostración clara y evidente que se ha hecho todo lo que humanamente era posible por parte de la Iglesia, como Madre amorosísima que vela por sus hijos predilectos.

90. *La campaña contra los Obispos y el Cardenal Gomá.* De nuevo esta semana vuelve a hacerse una campaña contra los Obispos y el carde-

nal Gomá y se afirma que no han hecho publicar los documentos pontificios por temor a disgustar a Franco y a los ale [f. 98] manes que luchan en la España Nacional.

Esta campaña es calumniosa y falsa. Todos los periódicos nacionalistas han publicado estos documentos del papa contra el nacional-socialismo y por añadidura las letras pastorales de los obispos alemanes. Para concretar más citamos el «Diario de Navarra» de Pamplona, donde reside el cardenal Primado. En el número del día 27 de febrero de 1938 se ocupa de esta cuestión y no solamente hace una larga mención de los documentos del papa, sino que da un extracto muy completo de la Carta Colectiva de los obispos católicos alemanes condenando los errores del neo-paganismo racista.

26.3.1938

[f. 99] Para el Exmo. y Rmo. Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de Su Santidad de París.

91. *Manifestaciones inoportunas*. El sábado pasado se celebró en el teatro de Embajadores una conferencia organizada por los Dominicos de la Avenida La Tour-Maubourg. Hablaron el P. Bernadot,¹⁷⁹ Gabriel Marcel,¹⁸⁰ Maritain¹⁸¹ y Mauriac. Ha producido una indignación sin precedentes. He aquí un resumen hecho media hora después del acto. P. Bernadot. Habla de la necesidad de levantar la voz cristiana en esta revuelta actual del mundo contra los usurpadores y contra los que quieren ahogar las conciencia con la fuerza de las armas y del poder. La conferencia es un ataque duro contra los estados totalitarios. Alemania y Rusia son los menos atacados. Italia sufre una crítica feroz y llega al paroxismo cuando habla de España. Todo el resto es calumnia con [f. 100] tinuada, aunque encubierta, de la España Nacional y pone los obispos de España al nivel más vulgar y casi indigno que ninguno puede imaginarse. Habla de los recientes bombardeos de Barcelona y dice «El Papa ya hace tiempo ... ha intervenido, ha aconsejado, ha protestado, nada atiende la feroz bestia humana... ¿qué queréis? es la guerra, dicen... como si en la guerra fuera permitido el crimen y el pecado». Después alude a los obispos españoles y les separa casi de la Iglesia, como incumplidores de su deber. Cita el caso de un emperador, Teodosio, que

179. MarieVincent Bernadort (1884-1941), teólogo dominico francés.

180. Gabriel Marcel (Paris 1889-1973), dramaturgo, crítico literario y filósofo cristiano.

181. P. DORIA, «Jacques Maritain e la Guerra Civile Spagnola nella documentazione dell'Archivio Segreto Vaticano (1936-1939)», *Notes et documents* (Institut International Jacques Maritain 13), 2009, 38-69.

después de haber cometido un crimen quería entrar al templo y el Obispo le salió al encuentro y haciéndole retroceder y amenazándole, le impidió pertenecer a la comunidad cristiana si no se retractaba y no hacía pública penitencia y entonces el P. Bernadot recalando y como pidiendo el aplauso de la multitud dice: Esto es la [f. 101] Iglesia». Los aplausos fueron tan extraordinarios como uno puede imaginar. *G. Marcel*. Después de muchas disquisiciones filosóficas, dice que el conformismo debe ser repudiado por toda conciencia cristiana, cuando este conformismo significa aceptación de un régimen, de una doctrina que ataca los fundamentos de la libertad humana y de la dignidad del cristiano. Jamás debemos aceptar este conformismo si no queremos llegar al más alto grado de abyección cristiana y humana. Aplica entonces esta doctrina al régimen totalitario atacando directamente unas veces, indirectamente otras, Rusia, Portugal, Alemania e Italia. Cuando toca el turno a la España Nacionalista empieza citando con las mismas palabras al general Franco: «El General Franco ha realizado, ha impuesto este conformismo peor que los otros Estado totalitarios». Se extiende en ataques muy violentos contra la España Nacionalista y los Obispos que han aceptado [f. 102] este conformismo, han sujetado la Iglesia al Estado etc. «y ha culminado» la masacre inhumana, cruel y salvaje de los bombardeos de Barcelona, con el conformismo más repugnante y abyecto (*Delirium tremens* de aplausos).

En el mismo tono, algo más moderados, sobre todo referente a la Iglesia, hablaron Maritain y Mauriac. Este pero atacó al arzobispo de Viena y se aludió irrespetuosamente al de Lisboa. Hay que hacer notar que cuando se atacó a Rusia, que se hizo muy poco, nunca aplaudió el público ya adiestrado en estas materias. Se aplaudió poco en los ataques a Alemania, mucho cuando se habló de Italia y frenéticamente y durante largo rato en los ataques a la España Nacionalista.

92. [f. 103] *Otras notas que interesan.*

- Justificar la conducta del Emmo. Sr. C. Verdier, con estas palabras «A Roma mandan y hay que obedecer».

- Petición del Sr. Obispo en pro de los objetos artístico-religiosos.

- Manifestaciones de un redactor del periódico «Madrid», órgano del Gobierno, sobre los bombardeos últimos de Barcelona. han sido hechos esta semana en París.

- Idem guerra de España y los Estados Unidos.

- Idem guerra de España e isla de Menorca.

- Una opinión sobre la desaparición del Sr. Obispo de Barcelona.

[f. 104] - Actitud de los Dominicos La Tour-Maubourg en el estado actual de cosas. Como hablan de Italia.

- Idem del dominico P. Janvier.
- Libro respuestas del Episcopado mundial.
- Intento de venta objetos religioso, depositados en Francia.
- Estado anárquico y desmoralizador en Cataluña.
- Sacerdote escapado anteayer y sus explicaciones sobre la España Roja.
- Los presos de Figueras, sacerdotes (los hay de tres diócesis) agradecen con lágrimas los alimentos que han recibido.
- Estado hambriento de Cataluña. Piden intenciones de misas.

Sin fecha

[f. 105] Para el Exmo. y Rmo. Monseñor Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París.

93. *En ocasión de la conquista de Castellón.* El día que el Ejército de la España Nacionalista ocupó la ciudad de Castellón de la Plana se celebró en Burgos una manifestación de entusiasmo por las calles de la ciudad. Al frente de la misma, con otros miembros oficiales, había el Exco. Señor Arzobispo de Valencia y dando gritos de entusiasmo como los demás. Esta noticia ha sido publicada y la he leído personalmente en el «Diario de Burgos».

Ni que decir tiene que este hecho ha sido comentado muy irreverentemente y recibido por el grupo Maritain etc. como una burla del catolicismo. Lo peor es que el periódico hacía resaltar este hecho de [f. 106] una manera extraordinaria.

94. *La cuestión documentos pontificios en la España Nacional.* De nuevo se agita con intensidad esta cuestión de los documentos pontificios condenando el nacional socialismo, por no haber sido publicados en España Nacional. Un gran periodista católico francés, cuyo nombre me parece es George [Bernanos?] preguntó durante el Congreso Eucarístico de Budapest al cardenal Gomá por qué aun no se podían publicar y dijo que «dada la intervención de los alemanes en España que no era prudente, etc. « Este mismo periodista afirma que en una visita que hizo al Excmo. Dr. Gomá, cuando un viaje que realizó a la España Nacional, le indicó que «no se habían publicado los documentos del Papa contra el nazismo alemán, o al menos él no había obligado a hacerlo, porque el [f. 107] Embajador de Alemania en España hizo ciertas manifestaciones que impidieron de hacerlos».

Todo esto se ha avivado extraordinariamente con motivo de un artículo que sobre el particular ha publicado en su último número la revista «Ciencia Tomista», redactada por los Dominicos españoles. Siguiendo las indicaciones superiores –dicen– trataron aunque incidentalmente de

la cuestión alemana. Todo les ha sido censurado por los encargados eclesiásticos y militares de hacerlo y el número de la revista ha aparecido con grandes espacios en blanco.

Como ya puede suponer S. Excia. Reverendísima, los Dominicos, grupos «Temps Present», etc. etc. y aun en otras esferas, se comenta este hecho de una manera muy desagradable.

95. [f. 108] *Una polémica de Irujo contra las propagandas nacionalistas.* A propósito del restablecimiento del culto en la zona roja, el Ministro Sr. Irujo, ha hecho unas declaraciones a un redactor de «L'Ere Nouvelle» afirmando que «actualmente, la tolerancia reina en Cataluña y la zona del Gobierno republicano. La iglesia abierta en Barcelona por los vascos es muy frecuentada y todos los domingos se publica una Hoja de Información religiosa, redactada por un sacerdote».

Los nacionalistas le han contestado diciendo que esta tal capilla era la Delegación de la Casa Vasca, no una capilla o iglesia pública, sino un oratorio particular y donde podían ir solamente los vascos. La realidad no es ni lo de Irujo, ni lo de los otros.

[f. 109] Como dije a Su Excelencia hace muchos días, en realidad existe una capilla abierta en un almacén que dieron a los vascos y emplazado en la Plaza del Pino, y no en el oratorio particular de la Delegación Vasca que existe y se ha conservado durante todo el tiempo de la guerra. Todo esto en Barcelona. Irujo dice que es para los vascos. La realidad es que la abrieron para todos y esta era la intención del Gobierno. Ante el fracaso que tuvieron, que los católicos que se encuentran en la zona roja no quisieron adherirse a los rojos vascos, en su mezcla de política y religión, fue cuando dijeron que se trataba de una capilla o iglesia abierta para los vascos.

Esto me ha sido confirmado plenamente con certeza y es la realidad del asunto.

96. [f. 110] *Propaganda de los rojos en Francia. Se habla del Papa.* Con motivo de todo lo que se está haciendo internacionalmente, los elementos del frente Popular francés, los más extremistas, han organizado una tournée por la mayor parte de las poblaciones de Francia, haciendo propaganda de la barbarie de los nacionalistas. Empleando estas mismas palabras.

En esta propaganda el argumento que más agudizan es el de los bombardeos y presentan fotografías retocadas y arregladas que muchas veces dejan por algunos días en la población, como una exposición.

En muchas partes dicen estas palabras «a pesar de las peticiones que se le han hecho, el Papa de Roma tampoco ha protestado de los bombardeos». Dicen - no pueden asegurar este detalle [f. 111] que en algunas

poblaciones las mencionadas palabras son escritas en un cartel y quedan, entre otras inscripciones, a la exposición de las susodichas fotografías.

97. *Último número de «Eusko Deya».* El número del día 12 de junio del semanario «Eusko Deya» ataca muy fuertemente el Emmo. Cardenal Gomá.

98. *Opinión de un diplomático.* Un secretario francés de la Oficina Internacional de Ginebra ha comunicado confidencialmente que, de no haber ninguna complicación, por ahora no prevista, la guerra de España terminará a últimos de este año o principios del otro.

Dijo también que por ahora la guerra general quedaba fuera de posibilidad, pues los alemanes se habían [f. 112] dado cuenta que estaban mal preparados para una guerra que pudiera tener duración.

99. *Copia respuesta «Journal Officiel» referente a objetos artísticos de España.* Es una respuesta del ministro de Negocios Extranjeros a una cuestión propuesta por el diputado M.A. de Monzie.

100. [f. 113] *«L'Europe Nouvelle» y los bombardeos.*

Hablando esta revista del asunto susodicho escribe: «Vif emoi en Angleterre et en France devant ces massacres, systématiques. Le chargé d'affaires d'Angleterre à Barcelone, M. Leche, s'est rendu a Granollers, bombardée le 31 mai. Il ha constaté que le raid de l'aviation nationaliste n'avait servi aucun intérêt militaire. Les Gouvernements français et britannique décident de protester auprès des autorités de Salamanque contre ces pratiques cruelles. Il est répondu à [f. 114] l'agent britannique que le général Franco n'en est aucunement responsable. Les aviateurs italiens et allemands opèrent d'ordre de leurs gouvernements».

101. [f. 115] *Impresiones de un sacerdote que ha vivido mucho tiempo en la España Nacional.*

Los Prelados asisten al acto de constitución del Gobierno Nacional. Con motivo de la constitución del Gobierno Nacional y Asamblea consultiva política, se celebró un gran acto público. Al mismo asistieron casi todos los Prelados, aplaudiendo con gran entusiasmo, etc.

El que narraba esto decía que gran parte de sacerdotes y no pocos fieles de gran prudencia, lo lamentaran, en oculto, como se puede comprender. Una de las exclamaciones más corrientes era ésta: Nadie puede dudar de los excesos cometidos y que se cometerán, ¿Cómo pues mezclar tan claramente la Iglesia en estas cosas? ¿Qué diferencia había en [f. 116] esta Asamblea entre los representantes de los partidos políticos y los re-

presentantes de la Iglesia? se dieron gritos de Arriba y Abajo, de Viva y de Muera, lo mismo aplaudían unos que otros, los mismos entusiasmo de una parte que de otra.

102. Asistencia de los Prelados a los actos puramente militares. No menos pena producía ver como asistían a todos los actos militares, aun en aquellos que se celebraba ninguna clase de ceremonia religiosa. Y lo peor, dice, es que asistían allá más como Prelados como súbditos de los generales.

103. El Sr. Obispo de Vitoria. Cuando la cuestión de los vascos y el Dr. Múgica, pasaron casos muy fuertes dice. Sobre todo no era [f. 117] del caso lo que se hacia contra él, habiendo aconsejado a los vascos que se adhirieran a Franco o a lo menos se separaran de los comunistas. Su expulsión fue muy ignominiosa en la forma que se hizo.

Y ya en el exilio, dice, de una parte y otra, se entabló una campaña pública periodística y fue tan fuerte y desedificante que el que fue Obispo de Vitoria, se vio obligado a contestar desde un periódico de Bayona y no estuvo tampoco muy cortés. Unos y otros dieron gran escándalo.

104. El actual administrador apostólico de Vitoria. Al tomar posesión, por parte de las autoridades militares, se le indicó reuniera a los sacerdotes y que hiciera resaltar la indigna conducta de su predecesor. reunió en efecto a los sacerdotes residentes [f. 118] en la diócesis, aun los no diocesanos, pero no dijo una palabra de su predecesor, ni en bien, ni en mal. El sacerdote que dictó esto, asistió a la misma.

Esto ya no complació del todo a los militares, quienes desde entonces le miraron ya con un poco de displicencia.

Pasó después lo de la predicación en vasco que ya conoce Su Exce-lencia Reverendísima, y agravado que nunca ha querido hablar públicamente contra los vascos, su actual situación es algo delicada y parece que le miran las autoridades en la actualidad, con mucho recelo.

105. Hospitales donde no son asistidos los que mueren. En San Sebastián y otras ciudades hay hospitales en donde [f. 119] no se administran los últimos sacramentos, ni aun a los que lo piden. Afortunadamente no son muchos estos hospitales.

El mencionado sacerdote ante el escándalo que esto representa dice que muchos sacerdotes fueron a ofrecerse, incluso él mismo, para que a lo menos, les dejaran entrar y visitar a los enfermos. La respuesta fue negativa. Entonces hicieron intervenir una persona de la alta aristocracia muy influyente y después de visitar al director, contestó a los sacerdotes que se habían ofrecido: «No se puede hacer nada y por ahora es mejor no

hacer ninguna gestión porque aun sería peor». Este caso concreto pasó en un hospital de San Sebastián.

Parece que esto pasa especialmente en los hospitales dirigidos por elementos afiliados Falange, pero tam [f. 120] bién en otros.

*106. Muerte del Sr. Obispo de Oviedo.*¹⁸² Como es sabido, murió en un accidente automovilístico. Su Secretario que pasó por París afirmó que fue asesinado por haber protestado de ciertos abusos y crímenes. El accidente fue el medio de ocultarlo a los ojos del mundo. Este detalle de las manifestaciones del secretario lo he recogido personalmente. El sacerdote hablando de esto dijo que se decía algo en este sentido por allá, pero que nadie se atrevía hablar de ello, ni ocultamente, por temor y por falta de detalles.

13.4.1938

[f. 121] Para el Exmo. y Rmo. Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de Su Santidad a París.

107. El Vicario general de Barcelona P. Torrent ha sido hecho prisionero. Hace unos ocho o diez días que los actuales encargados del Orden Público en Barcelona hicieron preso a un sacerdote refugiado en dicha capital. Ante las amenazas que le hicieron reveló el domicilio del P. Torrent y la organización que tenía para socorrer a los sacerdotes. Inmediatamente fue detenido y anteayer, día 11 de abril, aun se encontraba en la cárcel. Como con él fueron detenidos dos católicos que militan en el partido de «Unió Democràtica de Catalunya», adherido al Gobierno rojo. Aguirre, el ex-presidente de los vascos, ha salido inmediatamente para Barcelona, a fin de conseguir su libertad. Todo esto ha sido confirmado por una persona política roja [f. 122] llegada ayer a Barcelona.

108. Del Sr. Obispo de Teruel.^{182 bis} Según las manifestaciones de un sacerdote que recientemente ha escapado de la diócesis de Gerona, y que se ha trasladado ya a la España Nacional, el Sr. Obispo de Teruel se encuentra actualmente prisionero en la cárcel de Valencia.

109. Del Sr. Obispo de Barcelona. A pesar de lo manifestado anteriormente sobre su muerte y que ha sido confirmado recientemente por

182. Juan Antonio de Echeguren Aldama (Amurrio, Álava, 1884), nombrado obispo de Oviedo en 1935, murió en accidente automovilístico en Asturias el 16 de agosto de 1937.

182 bis. Nos comunica el doctor Ramon Corts i Blay que, en el Archivo Diocesano de Gerona se conserva una "Copia literal de la Pro-memoria entregada al Sr. Nuncio de París, en el día 13 de abril de 1938" dirigida al obispo José Cartaña, que contiene al menos las unidades del manuscrito aquí publicado, números 108-110.

una persona en comunicación con los rojos, el mencionado sacerdote de Gerona escribía textualmente: «Del Sr. Obispo de Barcelona me dijo una persona de confianza que era vivo y como prueba de ello decía que había hablado con una persona que lo había visto y había hablado con él. Esto me lo dijeron tres días [f. 123] antes de escapar de la zona roja».

110. *Orden público en Cataluña*. Se encuentra casi todo en manos de los comunistas y es dirigido por el representante de Rusia. Los anarquistas, por ahora, son en número reducido. En los primeros días, después de la caída de Prieto, se hicieron muchísimas detenciones en todas las poblaciones de Cataluña y principalmente en Barcelona. Los detenidos son en su mayor parte gente de derecha y también sacerdotes y religiosos, pero estos en menor número. Entre los sacerdotes ha sido detenido el canónigo de Tortosa, Dr. Mañachs [*Manyà*].¹⁸³ Esta noticia ha sido comunicada confidencialmente por la mencionada persona llegada ayer.

183. Juan Bautista Manyá Alcoverro (Gandesa, Tarragona, 30 octubre 1884 - 22 diciembre 1986) comenzó los estudios eclesiásticos en el seminario diocesano de Tortosa y en la completó en la pontificia universidad Gregoriana de Roma, como alumno del pontificio colegio español de San José, donde obtuvo los grados de doctor en filosofía y en teología. Fue ordenado sacerdote en Roma el 18 de julio de 1909. Sucesivamente desempeñó los siguientes ministerios: profesor del seminario diocesano de Tortosa desde 1909 hasta 1921; cura ecónomo de la parroquia de San Blas, de Tortosa, de 1917 a 1918; canónigo magistral de Tortosa desde 1918 hasta 1953; cura ecónomo de Nuestra Señora del Rosario, de Tortosa, desde 1939 hasta 1944; cura encargado de Vinallop desde 1939 hasta 1942; profesor de religión en el Instituto Nacional de Tortosa desde 1939 hasta 1960 y director del mismo centro desde 1943 a 1944. Fue dignidad de arcediano de la catedral tortosina desde 1953 hasta su muerte. Con fecha 1 de octubre de 1974 le fue concedida la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. También fue profesor de teología en el seminario de Castellón durante el curso 1961-63. Fue enterrado en la iglesia del santuario de la Fontcalda, en cumplimiento de su última voluntad, previa concesión de la Santa Sede. Destacó por su dedicación a los estudios teológicos y filosóficos, en los que, sin abandonar el escolasticismo tomista en el que se había formado, supo elaborar un ideario propio y más abierto. Fue uno de los promotores de la renovación pastoral de la diócesis tortosina, lo cual le ocasionó algunos enfrentamientos e incomprensiones con la jerarquía, por lo que fue apartado de la docencia en el seminario tortosino por el obispo Manuel Moll, conocido por su adicción incondicional al régimen de Franco. Algunas de estas obras fueron traducidas a otras lenguas o varias veces editadas; escribió otras que esperan su publicación, entre ellas un nuevo volumen de *Theologumena*, sobre la fe. En su obra *Meditaciones marianas en las esgástulas del S.I.M.* (1942) narra su encarcelamiento por el Servicio de Información Militar de la República, durante la persecución religiosa de 1936, primero en una checa y después en el *Villa de Madrid*, vapor anclado en el puerto de Barcelona, y los ejercicios espirituales que hacía a sus compañeros de prisión, a los que celebraba misa, dirigía espiritualmente

111. *Asesinatos*. Es cierto que de nuevos se cometen asesinatos, pero no en el número que [f. 124] han dicho algunos periódicos. Se teme no obstante un recrudescimiento horrible. Entre los asesinados de pocos días hay el hermano y cuñado del Dr. Oliveras, párroco arcipreste de una parroquia de Barcelona. Fueron asesinados en su propio domicilio.

112. *Material que han recibido los rojos*.

La misma persona llegada ayer de Barcelona, confirma que el material que los rusos han enviado en estos últimos días es extraordinario y dijo confidencialmente que los rusos prácticamente se han hecho cargo de todo. El domingo último volaron casi durante todo el día por el cielo de Barcelona, una cantidad muy notable de aviones que acababan de llegar para la resistencia. Toda su esperanza, dijo la tiene aun en una intervención del extranjero

113. [f. 125] *El problema de la electricidad*. Solo ha estado Barcelona privada de fuerza eléctrica dos o tres días. Les llega de Andorra y han hecho una conexión con las centrales eléctricas de Francia, que se prestaron a ello.

114. *Por la paz*. Como se había propuesto, al objeto de aconsejar la rendición sin condiciones y evitar tantas víctimas y destrucción, ha habido un contacto con elementos que están enterados de la actual situación de la zona roja y que pueden intervenir en ella. De las relaciones que se han tenido hay que remarcar que solo se ha aconsejado siempre la rendición sin condiciones en bien de la Iglesia y de la Patria y por iniciativa particular. Los elementos rojos con los cuales se ha hablado han demostrado excelentes disposiciones y por ellos se [f. 126] venido en conocimiento de los republicanos. A continuación se detallan.

115. *Proposición al Gobierno francés*. Hace unos días que el Ministro de Negocios Extranjeros, Mons. Paul Boncour, pidió al Gobierno de Barcelona en qué condiciones harían la rendición. El domingo último por la tarde una Comisión llegada de Barcelona entregó, a pesar de la crisis,

y le animaba a resistir en la fe. En su obra *Les meves confessions* (Tortosa, Imp. Algueró i Bages, 1965) cuenta su odisea y el espíritu de fe que siempre le animó, unido a sus ascesis personal. Cf. *Miscel·lanya Manyà* (Tortosa-Valencia 1979); J. PERARNAU, *Joan Bta. Manyà: Quaderns de Pastoral* (1977) 69-72; ID., *Els arrels de Mossèn Manyà* (Tortosa 1977); J.J. MORENO MATEOS, *Mossèn Manyà. La llibertat d'un exili* (Tortosa 1985), y mi *Diccionario de sacerdotes diocesanos*, pp. 733-734.

al mencionado Ministro, las condiciones. Son estas aproximadamente: 1ª. Respetar la vida de los jefes militares que realizaran la rendición o que les dejaran escapar. 2ª. Que puedan huir antes de llegar las tropas todas las personas civiles y militares que tengan responsabilidad. 3ª. Que no hubiera represiones de muerte de carácter político con los que no han cometido crímenes comunes o asesinatos, pero han [f. 127] ocupado cargos, como Alcaldes de Ayuntamiento etc. 4ª. Que sea una persona adicta a Franco la que haga la rendición, pues ellos no quieren pasar a la historia con esta traición a sus ideales. Para esto el Parlamento Catalán elegiría esta persona como nuevo Presidente de Cataluña, quien apoyado por los gobiernos francés e inglés realizaría la rendición.

El Gobierno francés debía trasladar esta comunicación al Gobierno inglés para su resolución.

116. Proposición que se hizo. Esto mismo se comunicó a los elementos con los cuales estamos en contacto para que se viera si era posible acaba con la guerra. Se dijo también que el Sr. de la Barra, gran personalidad americana, había sido llamado por [f. 128] el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en París y que a instancia del Sr. Obispo de Gerona le pedía que viera si se podía hacer algo por la paz. Este Señor dijo a Su Excelencia Reverendísima, según ellos, que haría todo lo que pudiera. Dijo también a nuestro comunicante que se había puesto en contacto con el Embajador ruso de París, que es el encargado de los asuntos de España, y manifestó que tenía excelentes disposiciones para llegar a un fin próximo. Le dijo asimismo que las condiciones propuestas por Barcelona eran aceptables y que Franco no debía dejar de ninguna manera este momento para acabar y evitar sangre y que si se esperaba ocho o quince días, tal vez sería tarde.

117. Gestiones hechas. Propuestas estas condi [f. 129] ciones, las tres primeras no tienen importancia alguna, pues la generosidad de Franco lo haría sin pedirlo. En cuanto a la cuarta, todo y considerarla muy difícil después del decreto de Franco suprimiendo el Estatuto, se consultó, pues es de carácter político a personalidades de Cataluña. Los consultados fueron el ex-ministro Sr. Juan Ventosa, actualmente gran personalidad en la zona de Franco, el jefe de la minoría del Parlamento Catalán Sr. Durán y Ventosa, y el diputado católico al parlamento Español, Sr. Estelrich. representando la circunscripción de Gerona. Todos dijeron que la cuarta condición era imposible de ser cumplida, porque no era posible llegar al nombramiento de un nuevo Presidente por el parlamento catalán y aun en el caso de ser posible, esta persona que [f. 130] tendría que ir allá no tendría seguridad, pues los gobiernos de Francia e Inglaterra si aceptaran, no podrían responder de la vida de la supuesta persona.

23.4.1938

[f. 131] Para Su Excelencia Reverendísima Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París.

118. El caso del P. Torrent. En la última relación se explicaba que el P. Torrent, Vicario general de Barcelona, había sido detenido por las manifestaciones de otro sacerdote hecho prisionero y el cual dijo que el mencionado Padre auxiliaba económicamente a los sacerdotes refugiados y necesitados de auxilio urgente. Esta misma versión ha sido dada por otra persona que ha escapado recientemente de la zona roja y habló hace muy pocos días con el Sr. Obispo.

Otros lo atribuyen, y entre ellos los del Grupo del «Comité de la Paix Civile», a una venganza de los anarquistas, por haber asistido al entierro del cónsul francés que murió en los bombardeos últimos que sufrió Barcelona. Según ellos [f. 132] el embajador francés pidió al P. Torrent que asistiera al acto religioso del entierro del citado Cónsul, ya que sería católico por expresa voluntad del difunto y de la familia. Así lo hizo el mencionado sacerdote. Dentro de la capilla, revestido con los ornamentos sagrados, entonó los responsos mandados por la Liturgia católica y después, vestido de negro de paisano, pero no con sotana, presidió el entierro por las calles de Barcelona, con carácter particular, pero rezando en voz baja y secreta las oraciones del Ritual. A este hecho atribuyen que después fuera hecho prisionero por los anarquistas.

La embajada francesa, según los ya citados, en nombre del Gobierno, ha intervenido y después de muchas gestiones han puesto en libertad al P. Torrent ante las exigencias del Gobierno francés. Parece que ha costado mucho trabajo [f. 133] de encontrarlo pues lo habían trasladado a una cárcel clandestina.

Esta noticia de la liberación del P. Torrent me la ha comunicado hoy 23 de abril el Rvdo. Tarré y ha dicho que hacía ya cerca una semana de la mencionada liberación.

119. Artículos de «La Croix». Últimamente se han publicado en «la Croix» dos artículos, uno sobre las relaciones de los Obispos españoles con el célebre poeta Rvdo. Jacinto Verdaguer,¹⁸⁴ muerto hace más de treinta años, y otro sobre el destierro al Sur de España (Sevilla) del administrador Apostólico de la diócesis de Vitoria. Han causado en todo el mundo católico de París pésima impresión. De lo primero es imprudentísimo hablar en un periódico católico y lo segundo es una mala interpretación de los hechos, por no decir otra cosa.

184. Jacinto Verdaguer Santaló (1845-1902).

120. [f. 134] *Un viaje a Barcelona*. Parece que el Rvdo. Dr. Tarragó, del grupo del «Comité de la Paix Civil», ha hecho muy recientemente un viaje a Barcelona, con un salvoconducto personal del Presidente de Ministros, Negrín. Se dice que el objeto ha sido para asuntos de la organización del culto.

En octubre de 1937 hizo otro por encargo del cardenal Verdier a Barcelona y Valencia. Es el elemento de enlace de Su Eminencia con los de Barcelona y demás personalidades.

121. *Petición para la Cruz Roja internacional*. Unas señoras católicas de Madrid, residentes en la actualidad en Perpignan, piden si por medio de la Nunciatura de París, podrían saberse noticias por medio de la Cruz Roja Internacional del paradero de su hermano Pedro [f. 135] Alejandro Dupré López, detenido en Madrid el 28 de agosto ed 1936 por los anarquistas de la C.N.T. El motivo de la detención fue por pertenecer a las Conferencias de S. Vicente de Paúl.

En nota aparte, escrita por las mismas señoras, van todos los detalles.

122. *Reparto de los últimos socorros enviados*. Ha sido hecho de la siguiente manera. Mil francos para la diócesis de Gerona, en paquetes de víveres que se han enviado a la capital donde hay la mayor parte de sacerdotes necesitados. Dos mil pesetas al Rvdo. Dr. Salvador Rial,¹⁸⁵ canóni-

185. Salvador Rial Lloberas (Tarrasa, Barcelona, 1887 - Tarragona, 1 diciembre 1953) estudió en el seminario de Barcelona, del cual fue profesor de latín, griego, teología dogmática, historia eclesiástica y otras materias. Ordenado sacerdote en 1900, se doctoró en teología en la universidad pontificia de Tarragona. Ejerció el ministerio en la diócesis de Barcelona como coadjutor en las parroquias de San Andrés de Llavaneras, Olesa de Montserrat y Santa María de Villafranca del Panadés, así como ecónomo de El Bruc y de San Juan y San José de Mataró, y en todas ellas dejó huella profunda de su ministerio, hasta que en 1915 fue nombrado canónigo de la catedral y secretario de cámara y gobierno de la diócesis de Gerona por el obispo Francisco de Paula Mas y, al fallecer éste, quedó como vicario general y gobernador eclesiástico. En 1918 ganó por oposición una canonjía en la catedral gerundense, dirigió el boletín eclesiástico y fue el primer director del *Full parroquial* de aquella diócesis. En 1921 pasó a la diócesis de Tarragona como canónigo penitenciario, prebenda que ganó tras reñidas oposiciones, y profesor y prefecto de estudios del seminario, así como visitador de religiosas y consiliario de la junta archidiocesana de Acción Católica de la provincia eclesiástica. En 1935 fue presentado a la Santa Sede como candidato idóneo para el episcopado por los obispos de la provincia eclesiástica de Tarragona. Al comenzar la persecución religiosa de 1936 estuvo a punto de ser asesinado por los republicanos, pues permaneció diez meses detenido en el vapor-prisión *Río Segre* en el puerto de Tarragona. Durante su estancia en esta cárcel compuso una novena a la Virgen del Claustro, de la que era muy devoto, siendo el consiliario de la cofradía

go de Tarragona, para los sacerdotes de Tarragona y Lérida. El envío ha sido hecho por un diplomático que trajo después la carta del mencionado [f. 136] do canónigo, cuya copia fue entregada a Su Excelencia.

erigida bajo dicha advocación en la capilla del claustro de la catedral tarraconense. Cuando la persecución religiosa se fue mitigando –gracias por una parte a la valiente denuncia que los obispos españoles hicieron a todo el mundo con la carta colectiva del 1 de julio de 1937 (carta no firmada por el cardenal Vidal, de Tarragona, y el obispo Múgica, de Vitoria, por razones de oportunidad, pero no porque ambos no estuvieran totalmente de acuerdo con el contenido de la carta) y por otra a la política del ministro católico vasco, Manuel de Irujo, que intentó inútilmente conseguir de las autoridades republicanas la normalización religiosa y la libertad de culto–, fue juzgado y absuelto, y el cardenal Vidal, ausente de la diócesis al haber conseguido escapar de la persecución en 1936 e imposibilitado más tarde a regresar a España por la prohibición de las autoridades militares, lo nombró vicario general en 1937, y la Santa Sede le encomendó el gobierno de las diócesis de Lérida y Tortosa, en calidad de administrador apostólico, consiguiendo mantener buenas relaciones con las autoridades republicanas y las de la Generalitat de Cataluña, a pesar de las difíciles circunstancias. Por ello trató con mucha prudencia de desarrollar una acción pastoral, que resultaba prácticamente imposible debido a que continuaba la persecución, seguían las ejecuciones de sacerdotes y las cárceles permanecían repletas de clérigos y seglares católicos, razón por la cual el cardenal Vidal nunca quiso regresar a su diócesis, a pesar de las insistencias del ministro Irujo, que pretendía de esta forma demostrar una normalidad religiosa que nunca existió de hecho en la zona republicana. A finales de 1938 viajó a París y a Roma para entrevistarse con el cardenal Vidal e informar a la secretaría de Estado del Vaticano de la situación religiosa de Cataluña. Llevó también una carta del ministro Álvarez del Vayo al cardenal Pacelli, que garantizaba la libertad religiosa y proponía la normalización de relaciones diplomáticas, pero se trataba de una clara maniobra propagandista de un gobierno agonizante y buscaba medios de subsistencia en el extranjero, cuando el final de la guerra era cada vez más inminente por el veredicto irrefutable de las armas. Cuando el Ejército nacional entró en Tarragona quedó detenido durante algunos días por las autoridades militares, pero fue puesto inmediatamente en libertad y después pudo continuar ejerciendo su ejemplar ministerio como vicario general. El 19 de enero de 1939 se apresuró a escribirle al cardenal Pacelli –que apenas un mes y medio más tarde sería elegido papa con el nombre de Pío XII– estas palabras: «Gracias al Señor esta ciudad y archidiócesis han sido felizmente liberadas por el glorioso Ejército español, y ha renacido a nueva vida religiosa, patriótica y social, con el intenso entusiasmo de todo el pueblo». A la muerte del cardenal Vidal en 1943, en el exilio, la Santa Sede le nombró administrador apostólico de Tarragona y ejerció esta misión hasta que el 9 de octubre de 1944 tomó posesión del nuevo arzobispo, Manuel Arce Ochotorena, que le nombró gobernador eclesiástico *sede plena*. Desempeñó la vicaría general en los años difíciles en que tuvo lugar la reconstrucción espiritual y material de la archidiócesis tarraconense, gravemente afectada por la persecución religiosa, que provocó el martirio de casi dos centenares de sacerdotes diocesanos, incluido el obispo auxiliar, Manuel Borrás Ferré. El 18 de julio de 1952 el general Franco le conce-

Lo restante ha sido enviado a Barcelona por el hermano y familia de un sacerdote, personas de toda confianza. Era para las restantes diócesis de Cataluña. Cerca de 4.000 francos y nos consta que ha llegado todo perfectamente.

De los paquetes de víveres enviados a Gerona, la Superiora de Hermanitas de los Pobres de Perpiñán ha recibido una carta de la Superiora del Asilo de Gerona, en donde están refugiados la mayor parte de sacerdotes y 20 religiosas veladoras de enfermos de S. José, y agradece vivamente a la Nunciatura, en nombre de todos, los paquetes de pan y víveres que continuamente van recibiendo. Se envían también a las cárceles.

30 Aprile 1938

[f. 137] Para el Excelentísimo y Reverendísimo Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París.

123. *Carta del P. Torrent*. La carta que se acompaña del P. Torrent, Vicario general de Barcelona, demuestra no solo que se encuentra ya en libertad, sino también que ha recibido todos los socorros que se le han enviado para los sacerdotes necesitados en nombre de la Nunciatura de Paría.

Hay que hacer notar de esta carta, escrita, como se comprende, con palabras disimuladas, dos cosas: 1ª, el gran número de sacerdotes refugiados en Barcelona y procedentes de todas partes; 2º, la necesidad que tendrán de un auxilio en el día de la victoria final. Esta interpretación debe darse a las palabras *mañana para vestirse*. El sentido de la carta responde a la comunicación que se le hizo advir [f. 138] tiéndoles que en momentos desesperados habría unos barcos enviados para recoger a ellos y a las personas de derecha. En la comunicación se les decía muy disimuladamente que era una gestión hecha por Su Excelencia Reverendísima, en nombre del Papa.

Como se ve por la carta esto les ha dado gran consuelo.

dió la encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio. Las insignias de la misma, que le fueron ofrecidas por el consejo provincial de Falange, le fueron impuestas por el ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz Jiménez, el 3 de octubre de 1953, y este fue el último acto público al que pudo asistir, ya que un ataque de apoplejía le afectó por completo a su salud. Publicó *El catecismo mayor en imágenes* (1913); *Manual del Buen Pastor. Notas y apuntes de teología pastoral y de práctica pastoral* (1933), adoptado como libro de texto en muchos seminarios de España e Hispanoamérica; *Las religiosas*, esta obra también tuvo mucho difusión en los países de la América española. Cf. H. RAGUER, *Salvador Rial, vicari del cardenal de la Pau* (Barcelona 1993), y mi *Diccionario de sacerdotes diocesanos*, pp. 948-950.

124. *Destino de las celebraciones.* Fueron enviadas unas 700 a nuestros hermanos perseguidos y tenemos la gran satisfacción de poder comunicar que han llegado perfectamente a los delegados diocesanos legítimos: P. Torrent en Barcelona, que cuida también de la Seu d'Urgell y Vich; Dr. Rial en Tarragona, que atiende a Lérida, Solsona y Tortosa y Dr. Costa, secretario del Obispado de Gerona.

125. [f. 139] *Arrecia la persecución.* Por noticias fidedignas sabemos que ciertamente ha empezado de nuevo la persecución contra las personas de derecha y entre ellos hay también sacerdotes y religiosos. No obstante por ahora no es el objeto principal los sacerdotes. Así y todo, hay muchos de detenidos y algunos han sido condenados a muerte.

Entre los datos concretos puedo citar que hace pocos días fueron detenidos tres capuchinos y un seminarista. Así nos lo ha comunicado el provincial de los meritados (sic) capuchinos que se encuentra habitualmente en Marsella y recibe las noticias directas de Barcelona.

Otro detalle son los nombres de algunos de los condenados a muerte por delitos de alta traición que publican los periódicos de la zona roja, y entre ellos han aparecido ya un buen número de sacerdotes.

[f. 140] Un detalle muy grave es que la policía a las órdenes del Gobierno de la Generalidad ha sido substituida en la mayor parte de las poblaciones por gente desconocida, al parecer rusa y muy adiestrada en este cargo.

Los detenidos en su mayor parte, nadie sabe donde se encuentran y por tanto los familiares se ven imposibilitados de enviarles incluso alimentos, cosa permitida al principio de la revolución.

126. «*L'Aub*» y «*La Vie Catholique*». «*L'Aube*» en su número del 24 de abril y «*La Vie Catholique*» en su número de la semana pasada, publicaba sendos artículos comentando el fusilamiento de Carrasco y Formiguera.

El final del artículo de «*La Vie Catholique*» sobre todo, era de una [f. 141] marcada intención contra los obispos de la España Nacional. A lo menos así lo dicen ellos en sus comentarios verbales, ya que este asunto, durante esta semana, ha provocado muchas discusiones y palabras duras.

127. *Los vascos van a publicar unos libros.* Parece que los vascos preparan la publicación de unos libros hablando de las cuestiones de España, en los que desgraciadamente se van a mezclar asuntos eclesiásticos que van a provocar algo muy desagradable.

128. *El Observatorio del Ebro.* Las noticias que se tienen de este asunto son del todo contradictorias.

La prensa de la España Nacional dice que fue todo destruido por los rojos antes de llegar allá las tropas nacionales. Según esta prensa el P. Rodés [f. 142] y los Jesuitas que se encontraban con él, fueron trasladados a la viva fuerza a Barcelona.

En cambio, personas al parecer bien informadas y dignas de crédito afirman que con tiempo los aparatos y todo el material fue trasladado a Barcelona bajo la dirección del mencionado Padre Rodés el cual continúa como director instalando de nuevo interinamente los aparatos para que se conserven.

No he podido averiguar dónde está lo cierto. Unos jesuitas dijeron el pasado lunes que creían que todo se había salvado o a lo menos en su mayor parte, pero que no estaba en manos de los nacionales.

7.5.1938

[f. 144] Para el Exmo. y Reverendísimo Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París.

129. El Sr. Nicolau d'Olwer afirma que el Sr. Obispo de Barcelona es muerto.

Como se dijo, ha estado muy recientemente a París el Sr. Nicolau d'Olwer, Gobernador del Banco de España en la zona roja. Dijo que oficialmente y con toda seguridad podía afirmar que el Sr. Obispo de Barcelona era muerto. Los detalles que dio de su muerte son los siguientes. A los alrededores del día de S. José del año 1937, la aviación nacionalista bombardeó Barcelona y causó buen número de víctimas. Como represalias los rojos asesinaron gran número de prisioneros, sobre todo de los que se encontraban en cárceles clandestinas. Estos dos últimos detalles los puedo confirmar personalmente porque aun me encontraba [f. 145] en Barcelona.

Entre los que asesinaron, según la referencia del mencionado Nicolau d'Olwer, hay que contar el Sr. Obispo de Barcelona.

Preguntaron a dicho señor si sabían que era el Sr. Obispo los que le asesinaron, y dijo que ignoraba este detalle pero que su muerte era cierta y la confirmaba oficialmente.

130. La depuración es una persecución violentísima. La personalidad ya citada [Nicolau d'Olwer] ha confirmado que el número de detenciones practicadas últimamente es algo extraordinario. Reconoció que esta depuración prácticamente se convierte en una persecución muy deplorable contra las personas de derecha, sacerdotes y religiosos, pero que esto era debido a las maniobras y procedimientos que con el [f. 146] espionaje están ejerciendo los nacionalistas en Cataluña. Temo, dijo, una masacre general de religiosos y sacerdotes.

131. *Duración de la guerra.* Aun creo que puede ser de interés explicar su opinión sobre la guerra. Afirmó que sería muy larga aun y no hubiera hecho de ninguna manera el viaje que acaba de hacer a París, dijo, si se tratara tan solo de algunos meses. Explicó que las posibilidades de resistencia y de continuar la guerra que aun tienen son enormes y manifestó que la guerra de España podía muy fácilmente acabarse con un conflicto internacional.

132. *Misa exequial en sufragio de Carrasco y Formiguera.*¹⁸⁶ Se celebró el día 27 de abril pasado, fiesta de Nuestra señora de Montserrat, en la iglesia de Saint-Germain-L'Averrois. Algunas personalidades de Cataluña hicieron expresamente el viaje desde Barcelona para asistir al acto. Invitaban al mismo, además de hacerlo por la viuda, familia y amigos, en nombre de una Asociación canónicamente erigida en las diócesis de Cataluña y denominada «Liga espiritual de Nuestra Señora de Montserrat». Es posible que consintieran a ello algunos de los dirigentes que se encuentran en Francia y Suiza, pero después de lo que ha pasado, es ciertamente una usurpación. Acompaño un ejemplar de la invitación.

La concurrencia al acto fue extraordinaria. Hicieron acto de presencia los miembros de la Embajada roja de París, muchísimos españoles y especialmente gran número de franceses, entre ellos muchos sacerdotes, religiosos y personalidades como Maritain, Gabriel [f. 148] Marcel, Mauriac y muchísimos otros.

Entre los medios intelectuales franceses se ha comentado mucho este acto. En estos días se habla muchísimo de esta cuestión y de una manera muy violenta en estos ambientes intelectuales católicos de París, donde la muerte de Carrasco es comentada muy agriamente. Hacen resaltar el hecho de fusilarlo después de nueve meses de condenación y haber intervenido el Vaticano.¹⁸⁷ Es la adhesión y respeto, dicen, que tienen los nacio-

186. Esquela: «Una Messe sera célébrée le mercredi 27 avril 1938 à 10 h. du matin, à l'église de Saint-Germain-l'Auxerrois (Louvre) à l'intention du patriote catalan monsieur Manuel Carrasco i Formiguera, délégué de la Catalogne auprès du Gouvernement Basque, ancien conseiller de la Généralité de Catalogne, mort pour sa patrie, le 9 avril, à Burgos. De la part de Madame Carrasco i Formiguera son épouse, de ses fils et de la «Liga espiritual de la Mare de Deu de Montserrat» de tous ses parents et fidèles amis. Paris, le 23 avril 1938» (*Ibid.*, f. 143).

187. La Santa Sede intervino en favor de Carrasco, pero sus gestiones fueron inútiles. Pacelli comunicó a Valeri el 16 de abril de 1938: «Non ostante ripetuto passo ed istanze S. Sede giunta notizia che Deputato Carrasco è stato fucilato stop. Motivo addotto è che Governo Barcellona ha fatto fucilare prigionieri militari e civili che avrebbero dovuto essere scambiati in questi giorni. Prego darne notizia Cardinale Arcivescovo che si era (dovuto? sic) per ottenere grazia» (Telegrama ci-

nalistas a la Santa Sede y a todas las personalidades eclesíásticas que de un lado y otro han intervenido.

frado n. 17, ASV, *Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 857, f. 22*). Este telegrama respondía al siguiente despacho de Valeri: «Il Sig. Giuseppe Ageorges, Segretario Gen. del «Bureau Int. des Journalistes Cathol.» il quale 2 com'ebbi l'onore di scrivere all' E.V.R. con mio rispettoso rapporto del 16 Marzo u.sc. n.º. 1475,- aveva domandato l'intervento della S.Sede in favore del sig. Manuel Carrasco Formiguera, ha di nuovo richiamato la mia attenzione sulla dolorosa situazione nella quale si trova il medesimo sig. Formiguera e la sua famiglia. Dalla lista consegnatami dal sig. Ageorges e qui unita in copia, l'E.V. rileverà che cinque dei figliuoli del Carrasco si trovano alla prigione d'Ondaretta a S. Sebastiano o all'Asilo San José che ne dipende, mentre la moglie con una bambina di 8 mesi e la nutrice si trovano internate alla «Cárcel Provincial» Santa Agueda 29, a Burgos. In questa città, e verosimilmente alla prigione militare, trovansi pure il sig. Carrasco sul quale, sembra, continui a pesare la minaccia d'una condanna. Il sig. Ageorges ed i giornalisti spagnoli membri del «Bureau», i quali rimangono profondamente riconoscenti per il sollecito e valido interessamento manifestato nei riguardi dell'infelice giornalista, supplicano la Santa Sede a degnarsi d'intervenire presso il Governo del Gen. Franco in favore del loro collega e della sua famiglia. Non so se sarà possibile, nelle attuali condizioni, fare il passo desiderato. Mi permetto, in ogni modo di segnalare e di raccomandare vivamente questo caso particolarmente pietoso, mentre chinato» (Despacho n.º. 1656 de Valeri a Pacelli, París 9 abril 1937, *Ibid.*, ff. 9-9v.). Sobre la situación de Carrasco se interesó también el cardenal Vidal y Barraquer varias veces: «El propio Sr. Trias me pide con gran insistencia que apoye la petición de la gracia de indulto o la conmutación de la pena de muerte a la que fue condenado en la España nacional el Sr. Carrasco Formiguera «sobre cuya suerte, son sus palabras, tengo noticias nada favorables; temo mucho por él. No podría hacer algo de su parte a favor del mismo? Es terrible una situación como esta. Ruego a S.E. que haga de su parte cuanto pueda y me atrevería a pedir, más de lo que pueda». El Sr. Carrasco es esposo ejemplar, padre de numerosísima prole, pero político extremista en cuanto a catalanismo. Es católico practicante y no se avergonzó de confesarlo públicamente ante las Cortes Constituyentes, donde sin ningún respeto humano defendió siempre los derechos de la Iglesia. Pedir clemencia para un buen católico, aunque extraviado políticamente, no desdice de un Prelado y espero que V.E. en su siempre elevado criterio apreciará si es oportuna una gestión cerca del Generalísimo Franco por medio de Mons. Antoniutti. No me atrevo, por ahora, a escribir al General Franco. Temo comprometer la situación de nuestros sacerdotes y fieles, hartos ya afligidos. La confianza absoluta que tengo en la Providencia divina ya deparará ocasión oportuna. En este asunto, como en los demás, bien le consta a Vuestra Eminencia, he procurado sustraerme a toda inclinación natural, a todo afecto familiar, a toda conveniencia personal, para actuar únicamente como he creído era deber de un Obispo cuya grey se halla en condiciones especialísimas y muy delicadas» (Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Lucca, 10 noviembre 1937, *Spagna 909, fasc. 318, ff. 5-9*). «Habla también de nuevas gestiones para mejorar la suerte del Sr. Carrasco ante los ruegos apremiantes de su buena esposa, madre de nueve hijos; del interés que tiene en conseguir la salida de las familias reclamadas

133. *Una pensión a la viuda de Carrasco*. Ha sido concedida a la viuda de Carrasco y Formiguera una pensión por el Gobierno rojo. Este hecho en París ha sido puesto muy en realce por estas personalidades [f. 149] intelectuales, sacerdotes y religiosos partidarios de los rojos.

134. *Prieto en París*. Es cierto que este personaje ha venido a París para gestionar diferentes asuntos para la zona roja. Algunos periódicos dijeron que había venido para gestionar en nombre del Gobierno rojo una mediación con Franco y que a ello era debido a la suspensión de grandes operaciones. Por la noche del mismo día la T.S.F. de París desmintió categóricamente que el Gobierno de Barcelona hubiera propuesto ninguna mediación.

A pesar de este mentís de la T.S.F. confidencialmente me han comunicado que en realidad Prieto ha hecho alguna indicación a personalidades francesas en sentido de terminar la guerra sin vencidos, ni vencedores, cosa como se comprende del todo imposible.

[f. 150] De todas maneras parece que Prieto se ha reconciliado con los rojos y trabaja muy activamente por ellos. Dados los grandes refuerzos que han recibido, se ven de nuevo valientes y a estos refuerzos recibidos parece que se debe en realidad la dificultad actual de las operaciones.

135. *Preocupaciones en los políticos franceses por la causa nacionalista*. La felicitación que Franco envió a Hitler por la anexión de Austria y que precisamente los periódicos partidarios de los nacionalistas no publicaron por no alarmar la opinión francesa, preocupa extraordinaria-

por sus deudos residentes en la zona roja, al objeto de aprovecharse de este servicio para obtener ventajas y mejorar la situación de nuestros eclesiásticos; de la conveniencia de dar la sensación de que la Iglesia no se desentiende de la serie de problemas religiosos, por cierto bien difíciles y delicados, que allí se plantean y que bien orientados y resueltos, servirían para afirmar en la fe a los fieles y ganar para Jesucristo a elementos de las masas por desgracia extraviados y apartados de la religión» (Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Lucca, 7 enero 1938, *Spagna 909, fasc. 318, ff. 59-63*. «Ha sido fusilado el Sr. Carrasco Formiguera, por cuya suerte tanto se había interesado la Santa. Sede. Me dicen que tuvo una muerte ejemplarísima, habiendo sido asistido hasta los últimos momentos por el Rev. P. Romaña, S.J. cuyas gestiones de última hora para obtener el indulto resultaron ineficaces» (Carta de Vidal a Pacelli, Certosa di Lucca, 2 mayo 1938 *Spagna 909, fasc. 319, ff. 53-56*). Cf. también de H. RAGUER, *Divendres de passió. Vida i mort de Manuel Carrasco i Formiguera* (Barcelona 1984), *El cristià Carrasco i Formiguera* (Montserrat, 1989) y *Carrasco i Formiguera, un cristiano nacionalista: (1890-1938)* (Madrid, 2002), además la edición y prólogo de *Cartes de la presó*, de Carrasco (Barcelona, 1988).

mente los políticos franceses, sobre todo después que es cierto que un general alemán es o ha sido comandante militar de una zona de la frontera franco-española. Este general ha estado recientemente unos días en París y lo ha [f. 151] dicho a varios amigos. Hoy en muchos ambientes es conocido este detalle, que ha causado penosísima impresión, aun en los mismos partidarios nacionalistas. Las palabras del general aludido me han sido comunicadas casi directamente en primera información.

136. Los políticos vuelven a Barcelona. Los políticos que como Pi Sunyer, Nicolau d'Olwer etc. que habían huido de Barcelona, vuelven a estar en su mayor parte en Cataluña. Se ve que sus viajes eran para gestiones oficiales, sobre todo para la cuestión del armamento que habían de recibir.

137. Las prisiones clandestinas rusas. Son ciertas las prisiones clandestinas de la *Checa* dirigidas por rusos. Se da el caso que [f. 152] hace muy poco encarcelaron a una hermana del consejero de la Generalidad Sr. Pi y Suñer. Parece que su detención fue debida a que se dedicaba a favorecer sacerdotes en lo que podía. Ha caído en una de estas cárceles rusas y a pesar de toda la influencia del Gobierno de la Generalidad y del mismo Presidente Sr. Companys, no ha podido ser encontrada.

138. Los presos absueltos de nuevo a la cárcel. Por las investigaciones hechas para poner en libertad a mi tío sacerdote he venido en conocimiento de otro detalle muy doloso de la persecución en Cataluña. Los Tribunales compuestos por elementos del país absuelven muchas veces a personas que ven con toda evidencia que son inocentes. Entonces lo justo sería dejarlos en libertad. Pues bien, no pocas veces con la excusa de que serán [f. 153] puestos en libertad por la tarde o al día siguiente son llevados a cárceles clandestinas de donde ya nadie sabe de ellos.

Entonces sale en los periódicos la noticia de que han sido absueltos. Los familiares acuden a las cárceles oficiales donde se encontraban para acompañarles a sus casas y al preguntar por ello en la Administración de las mismas, dicen que han sido puestos en libertad y nada saben de ello.

Así parece ha pasado con mi tío sacerdote y otros cinco sacerdotes que fueron absueltos por el Tribunal de Gerona.

*139. Un artículo de Ossorio y Gallardo.*¹⁸⁸ Ha sido publicado en el periódico «La Vanguardia» de Barcelona (se acompaña un ejemplar). Los

188. Ángel Ossorio y Gallardo (Madrid 1873 – Buenos Aires 1946), jurista y político democristiano.

documentos que cita, según informaciones fidedignas, son ciertos en buena parte, pero [f. 154] no todos los que se citan en el libro aludido.

140. *Una información sobre el Papa.* Hace unos días la T.S.F. de París publicó una información sobre la salud del Papa (q.D.g. muchos años) y afirmó que el médico de cabecera del Papa era judío, siguiendo una antigua tradición. Dado el ambiente de Francia de discusión pro y contra judíos, el tema ha sido muy discutido.

Me dio esta información un verdadero católico que lo oyó de la Radio pero no supo fijar ciertamente el día.

30.5.1938

[f. 155] Para el Excelentísimo y Reverendísimo Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París.

141. *Campaña pro mediación.*

La carta de Maritain publicada en los periódicos de Londres ha hecho en aquella capital extraordinaria impresión y son muchos actualmente, entre los cuales personalidades de relieve, que trabajan en este sentido. Esto me lo dice en una carta un sacerdote religioso que actualmente se encuentra refugiado en Londres.

Además es cierto que aquí se trabaja mucho en este sentido y en diferentes sectores, además de las que siguen a Maritain. Entre ellos hay algunos que son partidarios de Franco, pero que no verían mal esta mediación.

Creo no obstante que los nacionalistas nunca aceptarán una mediación.

142. [f. 156] *Permiso para celebrar.* El Gobierno de la zona roja bajo el pretexto de salvaguardar a los sacerdotes que celebran la Sta. Misa particularmente, exige a los que quieran celebrar el Sto. Sacrificio en su misma casa, *un permiso de las autoridades o del Gobierno.* Sin este permiso serán castigados los sacerdotes que se les encuentre celebrando la Sta. Misa.

«Se ha hecho esto –dijo el Sr. Nicolau d’Olwer en otra visita que ha hecho a París– para evitar que los llamados a las armas se escondan en casa de los sacerdotes. Sucede que a algunos jóvenes al encontrárseles dicen que no están escondidos sino que se encuentran allí accidentalmente por la celebración de la Misa. De esta manera –dijo– con el permiso para celebrar, esto se evitará».

El mismo Sr. Olwer dijo que era cierto que últimamente habían sido en [f. 157] encarcelados algunos sacerdotes y religiosos pero según él fue por ocultar jóvenes sujetos al servicio militar. Creo que este detalle es falso y la causa de su encarcelamiento fue debido al funcionamiento de las Checas.

Ignoro si el permiso aludido se necesita para toda la zona roja o solamente en las grandes ciudades.

143. *Organización religiosa.* Lo que se había hecho hace algunos meses en la zona roja de empezar a enviar sacerdotes en los pueblos, ha disminuido ahora nuevamente mucho. De una parte por el temor a causa de esta constante desaparición de personas sin que nadie lo sepa y de otra a la incomunicación en que vive un pueblo con otro, pues hay tanta vigilancia que es casi imposible comunicarse libremente unos con otros. Son vigiladas las [f. 158] calles, las casas, las personas que se visitan, etc.

144. *Disputa sobre la libertad de culto en la zona roja, habida en Inglaterra.* El obispo anglicano de Chelwsford ha hecho más conferencia en Londres y ha escrito no pocos artículos en los periódicos sobre este tema: «La libertad religiosa en la España roja», afirmando que existía y era respetada como nunca. Católicos, e incluso protestantes, de sus afirmaciones han demostrado la inexactitud y falsedad.

Entre los datos que el Obispo anglicano afirma hay uno particularmente curioso. Dice que algunos sacerdotes celebran la Sta. Misa en la catedral de Barcelona con algunas precauciones de prudencia, como ejemplo tener las puertas cerradas a las personas no escondidas, etc. Parece que este detalle ha causado impresión.

[f. 159] He procurado averiguar qué había de cierto en este asunto y parece que habitualmente no se hace y sí solamente se ha hecho alguna vez por los sacerdotes vascos en momentos que había comisiones internacionales y así poder impresionar el mundo con estas noticias.

145. *Comisión para los objetos y ornamentos que han de recogerse en favor de España.* A consecuencia del viaje del prelado que le manifesté en mi última, ha aparecido en *Le Jour* una nota afirmando que los nombres dados para la Comisión deben ser no tenidos en cuenta ya que aun no habían aceptado los interesados y que próximamente ya sería publicada la lista ampliada con otros nombres, etc.

146. *La pretendida rebelión de S. Cristóbal.* Las noticias de la rebelión de los anarquistas y [f. 160] falangistas presos en el fuerte de San Cristóbal (Navarra)¹⁸⁹ creo que deben disminuirse extraordinariamente,

189. El obispo Marcelino Olaechea realizó una labor callada en sus años de Pamplona, en favor de los miles de detenidos políticos llegando a conseguir la conmutación de muchas penas de muerte y la liberación de miles de encarcelados. De la carta personal que el obispo Olaechea envió a Franco se conserva el borrador escrito

aunque algo ciertamente ha habido. Han escapado algunos hasta Francia y estos lo han explicado, pero sus manifestaciones no son muy dignas de crédito.

a máquina en su archivo, con varias correcciones autógrafas: «Pamplona, a 30 de diciembre de 1940. Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde. Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos. Excmo Señor.: Todos los días le encomiendo con fervor en la santa misa; y lo he tenido más intenso en estas fiestas de Navidad y fin de año. Quiera Dios –como yo se lo pido– seguir asistiéndole, como hasta ahora con sus mejores gracias y darle la alegría de ver un día en su apogeo a la España grande y buena, que forma el anhelo de su vida. Una ilusión; la de que mi carta sea leída por Vucencia me ha movido a apartarla del sin fin de felicitaciones, que le habrán consolado en estas fiestas, porque quiere llevarle la mía un consuelo más excogido (sic) en la fuente de consuelos para otros. Y es que con mi felicitación, Señor, va la de dos mil desgraciados, que creen en Vucencia y en las largas horas de miseria, de dolor y desesperanza suspiran: «Ah; si el Caudillo supiera...» Lo digo puesta la mano en el corazón, sin flor de literatura ni lisonja. El Castillo de San Cristóbal (un tiempo fortaleza, luego prisión militar y hoy presidio común) los alberga. A él se sube por una larga y escabrosa (en la minuta dice: *muy mal tenida*) carretera, y en el angosto patio y las estrechas galerías, en que se hacinan, viven (*los*, tachado) dos mil hombres tan sin sol y sin aire, tan sin abrigo y tan sin alimento que casi una mitad se hallan enfermos, y enfermos de tuberculosis. Hay cosas buenas arriba: unas autoridades inmejorables, una monjitas heroínas y dos ejemplares capellanes. Y... hay presos buenos; hay centenares de hombres (tengo la lista ante mis ojos) que ni tienen manos manchadas en sangre, ni han envenenado al pueblo; centenares de hombres que tiene revisada favorablemente su causa y esperan la ratificación del fallo (en la minuta: *el turno de su expediente*) para salir a la vida y al amor de los suyos. Señor, al alborear el último día de este año, por los presos que creen en Vucencia y le quieren, este su servidor no acierta a pedirle porque no sabe si es posible dar mayor prisa al fallo de las causas (en la minuta: *se anima a pedirle una palabra a las Auditorías de la España que nunca fue roja, Valladolid, Segovia, Salamanca, Burgos ...*, o al ministerio del Ejército, por si es posible mayor rapidez en las tramitaciones) ni sabe si es posible un aumento en la pobre asignación diaria de los presos. Y después de pedirle perdón de su osadía... Es tan magnánimo el corazón de Vucencia que yo sé que me lo concede amplio, (borrado). Solo sabe que lo que sea posible entrará muy hondo en el corazón de Vucencia y que él sabrá perdonarle la osadía de esta carta. De Vucencia humilde y agradecido servidor y capellán † Marcelino, Obispo de Pamplona». Dicha carta se refiere a reclusos sentenciados por Consejo de Guerra, reunido en Valladolid en 19 de septiembre de 1936, y por Causa nº. 102 de 1936, condenados a treinta años de Reclusión Mayor, por «Rebelión Militar». Otros Consejos de Guerra en Medina del Campo, Vitoria, Lugo, Burgos, Ávila, Segovia, Salamanca, Astorga, La Coruña, El Ferrol, Vigo, Tuy, Oviedo, Pontevedra, Lueca, Pamplona, Ponferrada, San Sebastián, Elgoibar. Más de mil, de los que solo seis tenían delitos de sangre. Estos reclusos enviaron al obispo varios escritos de felicitación. El primero de estos documentos es el «Mensaje enviado por los reclusos de San Cristóbal al Excmo. e Ilmo. Señor Obispo de Pamplona, con

La adjunta relación de *La Vanguardia* es ciertamente exagerada y muchos detalles casi esenciales en la narración, son falsos.

ocasión de su visita a la Prisión-Fortaleza el 24 de septiembre de 1940, día de Nuestra Señora de la Merced», que dice textualmente: «Señor Obispo: Ilustrísimo Señor, doblemente Ilustrísimo por su dignidad tan alta que toca al cielo, y por su cristiana humildad que ha venido hasta nosotros para compartir y aliviar nuestra amargura. Señor Obispo: tengo misión de elevar a Vuestra Ilustrísima un mensaje de respetuoso y ferviente afecto y, al hacerlo, hablo en nombre de todos mis compañeros de pena; en nombre de los aquí presentes; en nombre de los excarcelados que salieron llevando prendida en su pecho, sobre el corazón, una flor de gratitud, la única que las almas buenas pueden recoger sobre las piedras de este recinto; y hablo en nombre, también, de los muertos, a quienes Dios liberó y a cuyas almas él habrá permitido hallarse hoy entre nosotros... Todos, los que estamos y los que estuvieron, somos deudores a Vuestra Ilustrísima del mayor bien que a los hombres puede hacerse, que es amarles y socorrerles en la adversidad. Pero muy especialmente tienen hacia Vuestra Ilustrísima esa deuda inmarcesible y dulce de la gratitud, los compañeros de aquella trágica *Tercera Brigada* que se hallaban sepultados en vida bajo la doble losa de una doble condena. La trágica *Tercera Brigada* ya no existe gracias a Vuestra Ilustrísima.... La doble losa de la doble condena que ninguna fuerza material podía remover, ha sido levantada por la fuerza espiritual del amor cristiano, del amor humano de Vuestra Ilustrísima. De tal modo, los que parecían irredimibles están redimidos. Muchos de ellos han vuelto a sus hogares, y los que aun se hallan aquí, esperan, en las mismas condiciones que los demás reclusos, la hora tal vez próxima de su liberación... Tal es la obra de Vuestra Ilustrísima; la obra que todos nosotros, los presentes y los ausentes, solo podemos pagar devolviendo moneda por moneda, es decir amor por amor, sin olvidar que ese amor nos obliga, con sagrado e ineludible fuero, a vivir para el bien, como Vuestra Ilustrísima vive y como quiere que, según su ejemplo vivan los hombres. He aquí, Señor Obispo, el mensaje que tengo misión de elevar a Vuestra Ilustrísima en esta jornada grande; en esta jornada que en San Cristóbal une dos solemnidades: la del día de Nuestra Señora de la Merced, y la de esta visita, tan esperada y deseada de Vuestra Ilustrísima. Debemos y queremos terminar este mensaje haciendo extensivo su testimonio de gratitud a nuestros Señores Capellanes, que en todo momento nos han prodigado consuelo y amparo; a la Hijas de la Caridad, que voluntariamente comparten nuestro cautiverio y le alivian con su abnegación; a nuestro Señor Director, que acertó siempre a hermanar la severidad de la disciplina con los paliativos de la bondad; y en fin, al Señor Administrador, a los Señores Jefes de Servicio, Oficiales y Guardianes que, identificados con el espíritu de la Dirección, saben cumplir su deber guardando a los reclusos las consideraciones que merecen. Esto es, Señor Obispo, lo que tenía misión de decir en esta hora y en nombre de todos mis compañeros: los presentes, los ausentes, y los muertos a cuyas almas Dios habrá permitido estar hoy aquí, entre nosotros, para esta fiesta de gratitud que es amor en los corazones de los hombres de buena voluntad. Antonio G. de Linares». Cf. mi libro *La Iglesia y la transición española* (Valencia, Edicep, 2003), pp. 47-71.

Las radios inglesas también dieron muchos detalles sobre este hecho el jueves pasado y también las de Francia.

Los falangistas que figuran detenidos lo habían sido a consecuencia de un complot contra Franco el año pasado.

147. Los bombardeos de Alicante. Parece que [f. 161] el balance total de muertos es de 200 y unos 1.000 heridos. Aparte los detalles que publica la prensa, aquí se dice que esto no es voluntad de Franco y que los alemanes lo hacen por su cuenta.

Ignoro lo que pueda haber de cierto en el actual bombardeo de Alicante, a pesar de afirmarlo personas de alta significación. Lo que sí que es cierto fueron hechos sin autorización del general Franco y contra su voluntad los que se hicieron en Barcelona, a mediados de marzo y que costaron tantas víctimas.

148. «Occident» y Navarra. La campaña y fotografías que se acompañan al adjunto número de «Occident» son de nuevo muy lamentables y el efecto que ha producido no es muy agradable.

149. [f. 162] Número de sacerdotes que han pedido permiso de sacerdotes para celebrar.

Pasan en la ciudad de Barcelona de 60, además de los vascos que lo han pedido a su Gobierno. Es de suponer que ellos no creen que sea una adhesión al Gobierno ya que en este caso no creo que nadie o pocos lo harían.

De todas maneras es una injusticia y atropello exigir este permiso.

Es un punto que podría traer consecuencias muy lamentables.

150. Impresión sobre los libros. Dejando aparte la cuestión política en la que hay errores, inexactitudes y alguna vez malignas intenciones, pero que no nos toca examinar, creo que se pueden hacer las observaciones siguientes.

1ª. Con estos mismos libros que quieren probar que los vascos no hacían política [f. 163] en cuanto se refiere a los sacerdotes, se demuestra con toda certeza que una buena parte del clero hacía política.

2ª. Ellos conceden que los sacerdotes en las otras regiones no hacían política, especialmente en Cataluña. Cuando se unieron con los del Gobierno de Madrid los dirigentes socialistas creían que exigirían el respeto a los otros sacerdotes y a la Iglesia, y estaba dispuesto a acceder. En cambio los vascos hicieron el pacto con los rojos sin hablar de este asunto.

3ª. Los hechos que se citan en los libros son ciertos, pues los conozco

por otros conductos fidedignos, pero son muy exagerados y no tiene en cuenta las imprudencias que cometieron algunos ante un vencedor.

4ª. Hubo inocentes, y por parte de los militares, grandes excesos que [f. 164] ciertamente la Iglesia no puede aprobar nunca, ni en caso de guerra.

5ª. Con la previsión de los Prelados, que no la tuvieron, la parte sana de la opinión cree que se habrían evitado la mayor parte de estos excesos. El entregarse totalmente y sin reservas en todos los casos, dice una gran parte de buenos sacerdotes, les ha quitado autoridad ante los mismos militares.

6ª. Una conclusión se impone de todos estos hechos. No se deben confundir los intereses materiales con los de la Iglesia, como desgraciadamente en algunas cosas se ha hecho y se debe prevenir, pues hay fundado temor que los excesos que ha habido con los sacerdotes vascos no se repitan en Cataluña, a pesar de la adhesión tácita de nuestros sacerdotes.

[f. 165] En cuanto a los vascos nada hay que hacer sino reparar la injusticia que en un estado que se dice católico los sacerdotes prisioneros estén mezclados con prisioneros anarquistas, sin que les dejen celebrar y que en algún caso les paguen y maltraten, detalles dolorosamente ciertos, aun hace poco tiempo.

Con los libros nada debe hacerse que toda intervención es contraproducente y aun les da coraje, como ha sucedido con el caso conocido por Su Excia. reverendísima de querer intervenir. Lo mejor es publicar folletos o libros demostrando la falsedad en algunas cosas, malicia en otras y silenciando la verdad de lo bueno que hay en la otra parte, y que es mucho.

7.6.1938

[f. 166] Para el Exmo. y Rmo. Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París.

151. *Carta de trabajo a los sacerdotes.* Ampliando la noticia dada en mi última relación que los sacerdotes en la zona roja necesitan de un permiso para celebrar la Sta. Misa en sus casas y así no ser molestados, resulta que a este permiso llamado *carta de trabajo*, como si la celebración del Sto. Sacrificio fuera equiparada en este caso a un trabajo cualquiera. Como en la zona roja no puede existir, dicen ellos, una persona sin la carta de trabajo, a los sacerdotes les hemos presentado esta solución.

Es ciertamente una humillación y un desprecio a nuestra fe que no se explica como haya católicos en el Gobierno, como los vascos, que lo acepten.

Todos los que celebran sin [f. 167] esta *carta de trabajo* son perseguidos bajo la apariencia de reuniones clandestinas.

Los que hasta ahora se han inscrito son unos 90. La mayor parte se obstinan a ello y no aceptan esta solución tan despreciativa para la Iglesia y prefieren no celebrar.

Consecuencia de lo que a cabo de explicar se encuentran de nuevo encarcelados buen número de sacerdotes hechos prisioneros porque se les encontró celebrando sin esta llamada *carta de trabajo*.

152. *Situación de los sacerdotes y de los fieles.* De unos que han logrado escapar y llegados hace dos días a París, son las siguientes manifestaciones: «A consecuencia de las nuevas disposiciones dadas para los sacerdotes, estos llevan una vida muy penosa y en extremos triste. Los que no se encuentran otra vez [f. 168] en la cárcel, se vuelven de nuevo a esconder y son muy pocos los que salen de sus casas y aun para pocos momentos. La administración de los sacramentos llega a una muy pequeña parte, ínfima minoría, pues los mismos católicos practicantes prescindan de ello, para no exponerse a persecuciones y represalias. Han cumplido con el precepto pascual un tanto por ciento reducido, a pesar de desearlo una gran parte con toda intensidad.

El bautismo se administra por la comadrona o persona que lo sepa hacer. Raras veces va el sacerdote. Los matrimonios son en número muy pequeño los que se hacen católicamente, pero entre los católicos, la mayor parte atienden o esperan el fin de la guerra para realizarlo».

153. *La campaña «Eusko Deya».* En un penúltimo [f. 169] número con el afán de explicar hechos contra los nacionalistas, narra cosas casi inmorales. Sin entrar en la parte histórica, si son o no verdad los hechos, repugna que en un periódico dirigido por católicos y sacerdotes se cuenten esta clase de cosas.

En esta parte no creo difícil conseguir una rectificación de conducta, especialmente si ven ellos que no se les dice nada de la parte política. Este último número más bien parecía un periódico inmoral que católico.

154. *El cambio constante de prisioneros.* Para evitar que los familiares o conocidos los sacerdotes vayan a ver en la cárcel los detenidos, se emplea ahora el sistema de cambiarlos constantemente de prisión. Ellos no quieren que de [f. 170] nuevo pueda hacerse en el extranjero una campaña de los sacerdotes presos citando nombres y detalles.

Un caso entre muchos otros. El P. Serra, jesuita de Tarragona, en pocos días le han cambiado cuatro veces de cárcel. Actualmente se encuentra en el penal de Figueras (provincia de Gerona), con otros cinco sacerdotes condenados a 30 años de presidio.

155. *Campaña de los bombardeos*.¹⁹⁰ El último de Granollers, en realidad los objetivos militares eran muy reducidos, ha producido una campaña muy dolorosa contra la España Nacional.

190. Después de Guernica, Barcelona fue la primera gran ciudad europea sometida a un nuevo tratamiento bélico que costó la vida a miles de civiles, entre ellos mujeres y niños inocentes, utilizados por las autoridades republicanas como escudos humanos para defender objetivos militares. Fue la guerra total, la destrucción física del enemigo a través de bombardeos incesantes durante cuarenta horas, que comenzaron el 13 de febrero de 1938 y se intensificaron durante los días 16 al 18 de marzo, como modelo de la nueva estrategia bélica que caracterizaría años más tarde la Segunda Guerra Mundial. El espacio vital de la ciudad se transformó en espacio bélico, con los objetivos civiles situados junto a los militares. Por vez primera una gran ciudad europea fue sometida al bombardeo indiscriminado de aviones militares. Se calcula que fueron cerca de tres mil las víctimas, entre ellas muchos niños pequeños. En esta ofensiva militar intervino la aviación italiana, que trató de ayudar a los nacionales arrojando una lluvia de bombas sobre la ciudad símbolo de la República. Ordenado por el Comandante militar italiano, este ataque formaba parte de una estrategia precisa de Mussolini, que pretendía demostrar la eficiencia de la poderosa máquina bélica italiana tras la derrota de Guadalajara.

La Santa Sede se anticipó al bombardeo y actuó, como siempre, con total autonomía y sin dejarse presionar por otros gobiernos, con un telegrama cifrado del 6 de febrero de 1938 en el que Pacelli pidió a Antoniutti que interviniera ante Franco para que se evitaran los bombardeos aéreos sobre ciudades abiertas, que causaban numerosas víctimas entre la población civil así como la destrucción de obras de arte, provocadas por las dos partes en guerra, a la vez que se reservaba solicitar al nuncio apostólico en Francia que interviniera como le fuera posible ante el Gobierno de Barcelona para hacer cesar esta inhumana forma de guerra. Antoniutti envió dos días más tarde la siguiente nota al Ministro de Exteriores: «El corazón paterno de Su Santidad se ha sentido profundamente dolorido por las numerosas víctimas que, entre la población civil, han causado las últimas incursiones aéreas sobre las ciudades y pueblos de retaguardia de la España Nacional, y por las que han perecido a consecuencia de las incursiones de represalia en la otra parte del territorio español. Su Santidad, como es público, ha dado a conocer, en diversas ocasiones, su angustia por los métodos inhumanos de guerra empleados por los rojos. Pero fiel a su empeño, dictado por Su paternidad universal, de mitigar, cuanto sea posible, todos los dolores causados por la guerra, confía en los conocidos y probados sentimientos católicos de las Autoridades Nacionales para que estudien la forma de desistir de los bombardeos que, causando víctimas inocentes, sirven a los adversarios para intensificar su violenta campaña contra la España Nacional». El 16 de febrero Antoniutti confirmó la actitud de Franco a propósito de los ataques aéreos sobre Barcelona, que era una auténtica plaza militar con un centenar de objetivos de guerra, si bien trataba de evitar todos los daños posibles a la población civil inocente. La actitud oficial del Vaticano ante estos trágicos sucesos quedó sintetizada en un artículo publicado en *L'Osservatore Romano* el 24 de marzo, titulado *A proposito dei bombardamenti aerei*, que traduzco del italiano: «Ante la repetición de los bombardeos aéreos de ciudades

Entre los nacionalistas de por aquí se dice que si el Vaticano se mezcla en ellos, al lado de Francia e Inglaterra, demostrará que está casi al lado de los rojos.

en España, muchos, de modo particular la prensa, se preguntan cuál es la actitud de la Santa Sede sobre hechos tan graves que conmueven a la opinión pública. La Santa Sede, fiel a su misión de justicia y de caridad, se ha activado siempre para deplorar las violencias, vengan de donde vengán, y para hacer obra de persuasión y de moderación tratando de atenuar lo más posible las dolorosas consecuencias de la guerra. En efecto, ha intervenido cada vez que su obra podía ser útil para salvar la vida de un hombre o para restituir un padre, un esposo, un hermano, un hijo a sus seres queridos. Es conocido, por no hablar de los miles de niños vascos que han sido devueltos al afecto de sus padres por la intervención de la Santa Sede, su vivo interés para conseguir el intercambio de detenidos, para liberar a prisioneros y para hacer condonar penas de muerte, como pueden testimoniar particularmente muchas familias vascas, que han recurrido no en vano a ella. Cuando a primeros de febrero se tuvo noticia de las numerosas víctimas que había entre la población civil y de la destrucción de obras de arte causadas por los cada vez más frecuentes bombardeos aéreos de ciudades abiertas, el Santo Padre no dejó, mientras otras Potencias intervenían ante el Gobierno Republicano, de hacer una fuerte llamamiento a los católicos y nobles sentimientos del Generalísimo Franco para que también los Nacionales desistieran de tales bombardeos. El Generalísimo Franco se mostró muy sensible al paternal interés demostrado por Su Santidad en favor de las víctimas inocentes de la guerra, y por medio del Encargado de Negocios de la Santa Sede, S.E. Monseñor Antoniutti, hizo llegar al Santo Padre filiales y tranquilizadoras explicaciones y declaraciones. Sin embargo, mientras la Iglesia cumplía esta obra caritativa, se le inferían recientemente nuevas heridas (por callar las antiguas) crueles y sangrientas, particularmente en Teruel, donde, entre otros hechos, según noticias fidedignas, de los 65 sacerdotes y religiosos que se encontraban el 6 de enero pasado, 27 sacerdotes, salidos hacia la zona republicana, fueron fusilados por los comunistas en los alrededores de la ciudad; y las dos únicas iglesias de los suburbios, que habían quedado inmunes de los horrores de la guerra, fueron sacrílegamente profanadas y despojadas de todo por los mismos comunistas. A tantas víctimas hay que añadir ahora otras, causadas esta vez por los recientes bombardeos aéreos de Barcelona: víctimas inocentes que la Santa Sede deplora más que nunca, mientras, fiel a su misión, continúa haciendo llegar sus palabras de moderación y consejos de humanidad para atenuar lo más posible los horrores de la guerra. Y es por esto que el Augusto Pontífice, siempre por su propia iniciativa e independientemente de la acción de otras Potencias, el 21 del corriente mes ha encargado al mismo Monseñor Antoniutti que haga con esta finalidad un nuevo y urgente paso ante el Generalísimo Franco». Por su parte, el Ministerio de Defensa Nacional hizo pública la siguiente Nota: «La Prensa internacional hace intensa campaña acerca de los bombardeos aéreos contra Barcelona. Se quiere olvidar a propósito que Barcelona no puede ser considerada como ciudad abierta y sin defensa y que, además de ser el centro principal del Ejército rojo ha sido transformada en objetivo militar por los mismos dirigentes marxistas, que mantienen en pleno centro de la ciudad depósitos militares, estación antiaérea y fábricas de municiones. Los princi-

[f. 171] En estos mismos ambientes se dice que en realidad el Vaticano no está del lado de los estados totalitarios. Hay de nuevo, en este sentido, efervescencia.

El próximo número de «Temps Present». Como habrá visto Su Excelencia Reverendísima, será dedicado al fascismo y al catolicismo. Estos jóvenes que lo venden en las puertas de las iglesias, al hacer la propaganda dicen que se verá como son tratados los católicos *chez Franco*. En realidad parece será un número muy duro contra los nacionalistas.

156. *Petición del Sr. Obispo de Gerona*. En carta recibida ayer, adjunta una nota, que he transcrito, para Su Excelencia Reverendísima.

[f. 172] El caso de que se trata, es realmente muy atendible, no solo por lo que dice el Sr. Obispo, sino porque me consta por lo que sé de cuando me encontraba en la zona roja, que la persona de referencia era una de las que más se distinguía en socorrer a los sacerdotes y fieles en sus necesidades espirituales y materiales.

pales objetivos militares están en el centro de la ciudad. En la zona comprendida entre la plaza de Letamendi, la Diagonal y la calle de las Cortes se encuentra el Seminario, transformado en base artillera antiaérea y en el que han sido colocadas seis baterías. En la misma zona se encuentra la Universidad transformada en gran depósito de material de guerra. Un poco más lejos está el Cuartel general de los milicianos. Al Sur del Paseo de Gracia está instalada una fábrica de gases. En la Ronda de San Pablo y en la de San Antonio hay fabricas para bombas de aviación, dos fabricas de cartuchos y una de armas automáticas. El Colegio de los Escolapios ha sido transformado en depósito de bombas y un poco más lejos se encuentran las importantes fabricas de armas Mathieu. Entre la plaza de Cataluña, las Ramblas y la Ronda de la Universidad hay importantes centros militares, como la fábrica de Electricidad, la Central de reclutamiento del Buen Suceso, el cuartel principal del Ejército popular, la estación telegráfica, en la que hay establecidas baterías antiaéreas, y la Radio Cataluña. En la plaza de Urquinaona hay baterías antiaéreas y depósitos de armas. Poco más al Este está el cuartel de guardias civiles, con batería antiaérea, y finalmente en la Estación del Norte, hay grandes angares repletos de camiones. En la Rambla de las Flores, además de numerosas instalaciones militares, se encuentran el Banco de España, el Cuartel General de las Milicias antifascistas y numerosos depósitos de material de guerra, y Capitanía General es la sede del Mando supremo rojo. Es evidente, dada la situación de los objetivos militares, que el fin del Mando rojo al denunciar los bombardeos es especular con la generosidad del general Franco, que hasta el presente quiso evitar los rigores de la guerra a la población civil. Es completamente falso, sin embargo, la afirmación de que la conducta guerrera de Franco sea ciega y que ordene los bombardeos de Barcelona con el fin de aterrorizar a la población civil. La aviación nacional ataca a los centros nerviosos que contribuyen al desarrollo de las finalidades estratégicas». Cf. mi libro *Caidos, víctimas y mártires*, pp. 345-351.

Como el delito de que se le acusa es de traición, cosa falsa completamente, sería necesario intervenir cuanto antes.

157. *La campaña de mediación.* En París y Londres continúa de una manera muy activa y dice que en ellos hay personas de mucho prestigio.

Es muy fácil que no se llegue ni a proponer en vías de fácil investigación, pero me consta que los [f. 173] informes que recibe la España Nacionalista procedentes de sus fuentes de información de París, son de que esta campaña de mediación es solo llevada a cabo por Maritain y cuatro personas que le siguen.

158. *Información de un periódico sobre unas palabras.* «L'Intransigeant», 6 de junio 1938. Dice así: «*Des paroles singulières.* Par ailleurs, le Cardinal Gomá y Tomás, archêveque de Tolède, primat d'Espagne, publie une déclaration assez suprenante dans la bouche d'un prélat, proclamant que la guerre ne peut se terminer par une médiation, mais seulement par les armes.

Ce n'est ni par de tels actes, ni par de telles paroles, qu'on peut espérer convaincre l'univers d'identifier la cause des nationalistes espagnols à celle de la chrétienté».

159. [f. 174] *Nota del Sr. Obispo.* Joaquina Sot Delclós, natural de Massanet de Cabrenys y vecina de Gerona de unos 40 años de edad, fue detenida a primeros de abril de 1938.

No se le puede acusar de otro delito que de su obra humanitaria en favor de personas que ella creía necesitaban de su auxilio.

Será juzgada dentro de pocos días por un Tribunal de Barcelona y, según noticias de personas bien informadas, es fácil que sea condenada a muerte y luego ejecutada.

Por ello se recomienda con más interés y una posible y eficaz recomendación.

15.6.1938.

[f. 175] Para el Excmo. y Reverendísimo Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París.

160. *Disminución del culto en la zona roja.* De las declaraciones de los sacerdotes de la Diócesis de Gerona que han pasado hace muy pocos días la frontera, se desprende que va disminuyendo la práctica, aun privada, del culto, en proporciones alarmantes. La cantidad extraordinaria de refugiados en todas partes hace que por temor a una falsa denuncia, en cada casa, cada piso y cada familia viven tan aislados que en realidad, excepto los que sienten el ideal comunista, los demás no quieren preocu-

parse de nada y por tanto ignoran o quieren ignorar toda práctica de religión, incluso lo que habían hecho hasta ahora. Faltados de toda predicación, aislados hasta el punto de no saber los que viven en un piso quienes habitan en el otro [f. 176] dicen los aludidos que los pocos servicios religiosos que se tenían van disminuyendo y algunos sacerdotes que habían ido a la campaña o sea en los pueblos pequeños se van retirando de nuevo a las ciudades, imposibilitados de una parte de hacer nada y de otra faltados de seguridad personal.

El cuadro que describen los que escapan de la zona roja comunista es tan triste que impresiona vivamente sobre todo tratándose de los buenos católicos y pobres sacerdotes.

161. El último número de «Temps Present». Los mismos que me habían dicho que iba a hablar directamente de la España Nacional y otros bien enterados, dijeron «que si no se metieran por medio ciertas personas que no se debieran meter, habría publicado todo lo que debía publicarse y tal como deseaba la Redacción». Ciertamente no es muy [f. 177] agradable que estos jóvenes con estos grupos de «Temps Present» se formen en este rarificado ambiente.

162. Se predica en algunas iglesias de París en favor de la libertad y contra el fascismo.

En estos últimos días en algunas iglesias de París se ha predicado abiertamente contra el fascismo y en pro de la libertad. Puedo testificarlo ciertamente de dos iglesias parroquiales en el domingo de Pentecostés. Ignoro si es efecto de una consigna, pero puedo asegurar que uno de los que habló contra el fascismo pronunciando la palabra fascismo varias veces con notoria y visible sorpresa de los fieles que asistían a la Sta. Misa, particularmente era fascista y sus ideas privadas simpatizantes son las de Mussolini y Franco (Ste. Marie Batignobles y Saint George. Av. Bolivar).

163. Sobre el viaje del cardenal Verdier a Tchecoslovaquia [f. 178] Aparte de muchas versiones sobre este viaje, como ejemplo que el Card. Verdier fue allá por indicaciones del Vaticano y que excepto el papa y pocos otros muy próximo a él, los demás no son contra Hitler y no condenan sus procedimientos, etc., hay que hacer notar que los nacionalistas españoles están en estos momentos haciendo una gran campaña alrededor de este viaje, justificando el recibimiento y honores que la España Nacional hizo a Maurras. Dice: «Los periódicos católicos de París, entre los cuales alguno que sigue directamente las instrucciones del Vaticano se ha ocupado con protesta del viaje de Maurras a España y en cambio no se

ocupa del viaje que el cardenal Verdier ha hecho recibiendo comunistas y masones y tributándoles honores».

En realidad es una nueva campaña encubierta contra el Vaticano, el cual según [f. 179] ellos no está como debería estar al lado de la España Nacional.

Esta injusticia que hacen los españoles apasionados causa mucha pena, pero entristece doblemente cuando se da cuenta que no la desvirtúan, y no dicen lo que deberían, muchas personalidades eclesiásticas y no pocos sacerdotes que se dejan arrastrar por este ciego y perjudicial apasionamiento político.

164. Un periódico católico y el Conde Della Torre. Capítulo aparte al mismo apasionamiento son las palabras de elogio que en Budapest pronunció el Excmo. Sr. Conde Della Torre, por uno de los periodistas de «La Croix». Es indigno que un periódico que ha hecho una campaña tan ignominiosa contra la España Nacional sea elogiado por el Director del periódico oficioso del Vaticano, dicen los menciona [f. 180] anteriormente, elevados por su apasionamiento.

165. Los bombardeos y el Vaticano. Ante la nota que algunos periódicos han publicado sobre la acción de paz del Vaticano en la cuestión de los bombardeos de poblaciones abiertas, hay una gran nerviosidad por si aparece alguna nota oficial para entonces –dicen– convencernos que el Vaticano está decididamente contra nosotros. Dado el actual apasionamiento es una cuestión muy peligrosa.

Aumenta el apasionamiento de los partidarios de la España Nacional, el ambiente de opinión contraria alrededor de estos bombardeos. En este sentido últimamente el prestigio de nuestra Causa nacional ha perdido muchísimo. Además se ha hecho una propaganda de las fotografías de las víctimas que impre [f. 181] siona vivamente.

En todos los cinemas de París, durante esta semana pasada y la presente, el reportaje de los bombardeos de Granollers y Alicante constituyen un tema principalísimo en la sección de *actualidades*.

166. El malestar en la zona de Franco. Ignoro si a causa del entusiasmo de los falangistas por el Nacional-Socialismo, desgraciadamente cada día más acentuado, un español que acaba de llegar de la España Nacional de Burgos, confirma que ciertamente las divisiones entre los oficiales españoles e italianos, fomentadas con mucha habilidad por los alemanes, son tan profundas que de no remediarse pronto van a pasar cosas desagradables en extremo. La población en general también se manifiesta contra [f. 182] ellos, y cada día simpatizan más con los alemanes los partidarios

falangistas que se adhieren a sus sistemas y doctrinas, desgraciadamente. Los fervientes católicos pero temen muchísimo de todo esto por la cuestión religiosa de Alemania y que se manifiesta en ciertos detalles muy tristes.

Lo peor es que nadie dice nada y no hay oposición a los métodos alemanes a los cuales la mayor parte de españoles, incluso nacionalistas, creen responsables de los bombardeos de ciudades abiertas.

167. «*La Vanguardia*». Entre otros artículos que se pueden leer como documentación del estado miserable de la zona roja y que acompaño, hay uno en el que ataca directamente al Vaticano por la cuestión [f. 183] de los bombardeos.

168. *Petición de indulto*. Me piden que se vea de interceder en favor de Sara Jordá de Figueras, presidenta de una Asociación religiosa y condenada a muerte por su acción caritativa en favor de sacerdotes y religiosos.

169. *Contra el Administrador Apostólico de Vitoria*. En espera de poderle dar más detalles, parece que hay una fuerte campaña de oposición en ciertas esferas oficiales nacionalista contra el Administrador Apostólico de Vitoria. Es algo grave.

6.7.1938

[f. 184] Para el Excelentísimo y Reverendísimo Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París.

170. *Aun contra el Cardenal Gomá*. No se publica en los periódicos, pero va de boca en boca, propalándola aun con malignas intenciones la conducta del card. Gomá en el Congreso Eucarístico de Budapest. Se pone en boca del periodista Georges la actitud del Emmo. Cardenal Verdier durante el discurso del Emmo. Cardenal Gomá en Budapest. El cardenal de París se levantó mientras el Cardenal primado de España hacía el discurso en español y aquél se ausentó del salón.

La explicación, dicen, es que el Cardenal Verdier estaba fatigado, pero la realidad es que quería dar un desprecio a lo que hacía y decía su compañero de púrpura.

[f. 185] Dar estas explicaciones no es ciertamente muy cristiano y menos juzgar y propalar actitudes de dos Príncipes de la Iglesia que tal vez no ha habido ni la menor intención en un acto tan sencillo como ausentarse por fatiga física.

171. *La guardia mora no dio escolta en la recepción del nuevo Sr.*

*Nuncio en España.*¹⁹¹ Se ha publicado en algunos periódicos que durante la recepción del Sr. Nuncio en España, le había acompañado la guardia

191. El primer nuncio apostólico ante el nuevo Estado Español fue el arzobispo Gaetano Cicognani. Nació en Brisighella, diócesis de Faenza, provincia de Ravenna, el 26 de noviembre de 1881. Estudió en el Seminario diocesano. El 24 de septiembre de 1904 fue ordenado sacerdote y enviado a Roma para completar los estudios en el Instituto de Sant'Apollinare, donde se doctoró en filosofía, y *utroque iure*. Continuó como escritor de la Rota y profesor de Derecho canónico y, posteriormente, desde 1912 hasta 1916, como alumno de la Academia de Nobles Eclesiásticos y ayudante de la Secretaría de Estado. Pasó al servicio diplomático de la Santa Sede a partir de 1916, siendo destinado a la nunciatura de Madrid en calidad de secretario del nuncio Ragonesi, con quien estuvo cuatro años, desde 1916 hasta 1920. Fue después auditor de la nunciatura de Bruselas (1920-1925) y durante la primavera y el verano de 1921 estuvo de encargado de negocios en La Haya. Nombrado arzobispo titular de Ancira el 2 de enero de 1925 por Pío XI y además internuncio en Bolivia, el 10 del mismo mes y año, recibió la consagración episcopal el 1 de febrero sucesivo de manos del cardenal Gasparri, secretario de Estado, llegando a ser el primer nuncio apostólico en Bolivia a partir del 11 de febrero. Fue nombrado nuncio apostólico en Perú el 20 de mayo de 1928 y aquí permaneció hasta su nombramiento como nuncio en Austria el 14 de junio de 1936. Llegó a Viena a finales de dicho año, pero a raíz del «Anschluss», del 13 de marzo de 1938, que supuso la anexión de Austria a Alemania Cicognani tuvo que abandonar Viena a principios de abril, tras haber cerrado la Nunciatura, porque el Gobierno del Reich negó las inmunidades diplomáticas al nuncio apostólico y cualquier forma de representación pontificia. Pocas semanas más tarde, el 16 de mayo fue nombrado nuncio apostólico ante el Gobierno Nacional de Salamanca, y en España permaneció durante quince años hasta su elevación al cardenalato en el consistorio del 12 de enero de 1953. Continuó en España como pronuncio hasta el 29 de octubre del mismo año, cuando recibió en Castelgandolfo el capelo cardenalicio y el título presbiteral de Santa Cecilia. El 7 de diciembre de 1953 fue nombrado prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos. También fue prefecto del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica desde el 1954 hasta 1959. Nombrado obispo suburbicario de Frascati el 14 de diciembre de 1959, murió en Roma el 5 de febrero de 1962. Pío XI decidió elevar la representación pontificia en la España nacional al rango de nunciatura el 17 de abril de 1938, según comunicó el Sustituto de la Secretaría de Estado, monseñor Montini, a monseñor Antoniutti, para que, a su vez, informara al Ministro de Estado. Antoniutti cumplió inmediatamente el encargo. Una semana más tarde le comunicó Montini que el nuncio sería Cicognani, a la vez que el nuevo destino de Antoniutti sería la delegación apostólica en Canadá. La aceptación de Cicognani por parte del Gobierno Nacional fue comunicada por telegrama de Antoniutti del 26 de abril de 1938. Cicognani llegó a la frontera de Irún el sábado 18 de junio de 1938 a las 6 de la tarde. La Secretaría de Estado le dió amplias y detalladas instrucciones, que resumían las cuestiones más importantes que el nuevo nuncio debería tratar o afrontar. Durante su Nunciatura en Madrid, que duró quince años y terminó poco después de la firma del Concordato del 27 de agosto de 1953, destacó por su acción humanitaria en el último año del conflicto, por su firme actitud

de los moros. Por conducto fidedigno debemos decir que es una falsedad. Franco personalmente dispuso que la guardia de honor fuera hecha por soldados españoles, que escogió entre los de más reconocida catolicidad.

172. [f. 186] *Ataques del mal empleo de una colecta contra el Dr. Gomá.*

Son algo indignas las palabras que copio del último número de Euzko Deya: «Les fonds recuillis pour ces reconstructions de la zone de Franco seront-ils envoyés au Dr. Gomá? Je me souviens d'avoir lu dans la presse franquiste que lorsque les catholiques irlandais lui envoyèrent le produit d'une collecte semblable, le cardinal –«tjours docile à des imitations aimables», disait un journal franquiste– remit l'argent à Franco pour les nécessités de son armée». Esto se refiere a la colecta que actualmente se hace en París para recoger fondos para la reconstrucción de Iglesias.

173. *Carta del can. Onaindía al cardenal Baudrillart (sic).*¹⁹² La spongo en conocimiento [f. 187] de Su Excia. Reverendísima y ha sido publicado en Euzko-Deya. Hace realmente muchísima pena ver como un sacerdote habla públicamente con tan poco respeto de un príncipe de la Iglesia. A pesar de ser una cosa tan despreciable esta carta, junto con el número de Euzko-Deya, es enviada y propagada tanto como pueden a Asociaciones, particulares, sacerdotes, etc. ya que como el periódico es tan y tan poco propagado, se han visto obligados a emplear este medio, haciendo cuantiosos gastos.

174. *Otras cosas despreciables.* En este mismo último número de Euzko-Deya se publican muchas cosas que hacen una pena extrema en un periódico que publican católicos y sacerdotes. Creo que hay que hacer atención al grado extremo a [f. 188] que se ha llegado. Ya no se trata en

frente a la propaganda y las influencias nazis en la España nacional y también frente a la prepotencia de la Falange. Intervino para negociar el privilegio de presentación de los obispos relacionado con la interpretación sobre la vigencia del concordato de 1851, para reorganizar de la Acción Católica, los seminarios y la formación del clero, hasta llegar a los acuerdos que precedieron al concordato de 1953. Cf. en *Il cardinale Gaetano Cicognani (1881-1962). Note per una biografia*. Presentazione di Mons. Achille Silvestrini (Coscienza studi, 11), Roma, Studium, 1983, mi estudio sobre *Le missioni diplomatiche*, pp. 51-233.

192. Alfred Baudrillart (París 1859-1942), ingresó en la Congregación del Oratorio en 1890 y fue ordenado sacerdote en 1893. En 1907 fue nombrado rector del Instituto Católico de París y en 1918 fue elegido miembro de la Academia de Francia. En 1921 Benedicto XV lo nombró obispo y en 1935 fue creado cardenal por Pío XI.

este numero de pequeñas imprudencias, sino de luchas de mal sentido entre católicos.

Hay que hacer notar el artículo titulado «Le successeur de Mgr. Tedeschini»,¹⁹³ el cual es incluso algo irreverente para el Santo Padre y el

193. Federico Tedeschini nació en Antrodoco, diócesis de Rieti, el 12 de octubre de 1873. Estudió en el seminario diocesano y posteriormente en el Romano. Consiguio los doctorados en filosofía, teología y derecho canónico y fue ordenado sacerdote el 25 de julio de 1896 en Rieti, de cuya catedral fue canónigo teólogo desde 1898. En 1900 pasó al servicio de la Secretaría de Estado y en 1903 fue nombrado camarero secreto de Su Santidad y el 24 de septiembre de 1914 el nuevo papa, Benedicto XV, lo nombró sustituto de la Secretaría de Estado. El 13 de noviembre de 1914 fue nombrado consultor del Santo Oficio. El 31 de marzo de 1921 fue nombrado nuncio apostólico ante el rey de España. El 30 de abril de 1921 fue nombrado arzobispo titular de Lepanto, el mismo título que había tenido Aquiles Ratti (futuro Pío XI), nombrado arzobispo de Milán, y fue nombrado nuncio apostólico ante el rey Alfonso XIII. Recibió la consagración episcopal de manos de Benedicto XV en la Capilla Sixtina, el 31 de marzo de 1921. Llegó a Madrid en el otoño del mismo año y permaneció en la capital de España hasta el 11 de junio de 1936, cinco semanas antes del comienzo de la guerra civil. Su misión diplomática duró casi 16 años y fue la más larga de un representante pontificio en España en la época contemporánea. Sin embargo, no es este el dato más importante y característico de la nunciatura de Tedeschini sino el hecho de que durante dichos años conoció España varios cambios políticos radicales, que tuvieron enorme trascendencia para su historia. Tedeschini presentó sus credenciales al rey Alfonso XIII cuando la crisis nacional, arrastrada desde años atrás, provocaría el paso de los poderes a un directorio militar presidido por el general Primo de Rivera, que desde septiembre de 1923 hasta enero de 1929 implantó una dictadura. Tras ella siguió un breve gobierno provisional y, desde el 14 de abril de 1931, la Segunda República, caracterizada por su radical anticlericalismo y por su declarada hostilidad a la Iglesia. En estas circunstancias se desarrolló el ministerio del representante de la Santa Sede, que supo mantener el equilibrio de las relaciones diplomáticas con dos regímenes tan opuestos como el monárquico y el republicano, aunque no sin polémicas, acusaciones, calumnias y difamaciones por parte sobre todos de elementos intraeclesiales, tanto eclesiásticos como laicos. Fue creado cardenal por Pío XI en el consistorio del 13 de marzo de 1933 y reservado *in pectore* y su nombre publicado en el consistorio del 16 de diciembre de 1935 y el 18 de junio de 1936 se le asignó el título de Santa María de la Victoria, título que mantuvo hasta que el 28 de mayo de 1951 optó por la iglesia suburbicaria de Frascati, de la que fue obispo hasta su muerte ocurrida en Roma en 2 de noviembre de 1959. También fue datario mayor. Cf. Cf. Z. PIETA, *Hierarchia Catholica medii et recentioris aevi*, vol. IX (Padua 2002), p. 266; y mis estudios *Instrucciones del Cardenal Gasparri al Nuncio Tedeschini en 1921*: Revista Española de Derecho Canónico 48 (1991) 455-482; y *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano. I-1. Documentos del año 1931 (Febrero-julio) La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano. I-1. Documentos del año 1931 (Febrero-julio); I-2. Documentos del año 1931 (Agosto-diciembre)* (Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2011).

libro «Deux Années de Croisada» en donde se explica con evidente mala intención y mala interpretación la suspensión de «Sept», etc.

Y lo que hace más mal efecto es que en el mismo número hablan que sus niños vascos, como si fueran una misma cosa con ellos, han dado una audición en la Exposición Mariana del Pabellón Pontifical, etc.

Es un número que hablando imparcialmente es indigno de que sea publicado por personas católicas.

175. [f. 189] *La reconstrucción de las iglesias en la España Nacional*. Acaba de publicarse una orden oficial mandando que los prisioneros rojos sean dedicados a la construcción de las iglesias destruidas.

La mencionada orden ha sido dada como se comprende con la mayor buena fe y en el sentido que las reparen aquellos que las destruyeron. No obstante a los mismos católicos y sacerdotes les ha causado muy mala impresión pensar que los templos *Domus Dei et porta coeli* hayan de edificarse con las blasfemias y maldicciones (*sic*) de esta pobre gente.

De ahí que se harán algunas indicaciones para que en este punto se hagan modificaciones. Además parece que es voluntad de los Prelados que se haga de otra manera, y así lo expondrán, pues prefieren que nunca pueda [f. 190] significar esto una dependencia económica de la Iglesia con el estado, en las contingencias futuras.

176. *Un seminarista perseguido*. Copia de «Le Jour» del día 4 de julio: «Un seminariste, chassé d'Espagne par la persecution, est réfugié au séminaire d'Yssy-les-Moulineaux. Il est docteur des sciences en Espagne, chef scout, a professé dans son pays et a 33 ans. Pendant les vacances, juillet et août, il serait nécessaire qu'il puisse être accueilli dans une famille catholique. Répétitions des sciences. Leçons d'espagnol. Conduite des jeunes gens. Renseignements: Supérieur séminaire, 5^a bus, rue Ernest-Renan. Yssy (Seine). Timbre réponse».

Hace muy mal efecto un seminarista que tiene su diócesis liberada y en donde si no vuelve es solamente por la cuestión política [f. 191] tica en que ellos están metidos.

177. *Temps Present*. Ha sido muy comentado el último número en todos los ambientes católicos que se preocupan de la guerra de España. Esperemos que el apaciguamiento de una parte y otra sean un bien para la Iglesia.

(sin fecha)

[f. 192] Para Su Excelencia Reverendísima Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París.

178. *Un artículo y el decreto del «Gobierno Rojo».* «La Vanguardia» ha publicado un artículo dedicado al Vaticano, con motivo del decreto que ha dado el Gobierno republicano sobre la libertad que tenían los soldados en el frente para pedir los auxilios de la religión y los sacerdotes de administrarlos según el contexto del decreto.

Se acompaña un ejemplar del decreto y del mencionado artículo.

Los que han pasado en estos últimos días, dicen, que el cumplimiento del mencionado decreto es casi imposible.

179. *Los sacerdotes en el frente militar rojo* [f. 193] Un religioso de las Escuelas Pías que ha escapado de Barcelona y con el cual he hablado personalmente en París, me dijo que los sacerdotes en edad militar eran destinados al Cuerpo de Sanidad si comprobaban su situación de sacerdotes y no tenían –según las declaraciones de los Comités– antecedentes fascistas.

Los sacerdotes que son hechos prisioneros al querer pasar la frontera y se encuentran en edad militar, en lugar de ser llevados a las brigadas disciplinarias al frente de combate, como los demás, son dedicados a trabajos forzados de fortificación en los campos de concentración. Así lo dijo el mencionado religioso.

180. *Discurso del Ministro del Interior de Es* [f. 194] *pañá Nacionalista.* Se acompaña ejemplar. Las afirmaciones contra Maritain y «La Croix» son demasiado fuertes ciertamente. Hoy Maritain contesta desde «La Croix» y parece que han exarcebado aun los ánimos las palabras del Sr. Serrano. El Sr. Obispo lo encuentra también muy fuerte y procurará suavizar asperezas.

Si de una parte y otra se mitigara se haría ciertamente un grande bien a la Iglesia.

181. *El libro «Guerre et religion».* Me he procurado un ejemplar que acompaño para que Su Excelencia Reverendísima tenga conocimiento del mismo. Es escrito con la misma mala fe de los anteriores y aun tal vez ha aumentado.

Creo que no se puede dudar que es un vasco.

[f. 195] Hay alguna alusión de muy mala fe contra Monseñor Antoniutti.

182. *Los Santos Oleos para los de Barcelona.* Fueron pedidos por los de la «Unión democrática» a París y ellos cuidaron de llevarlos a Barcelona. Están en íntimo contacto con Tarragó y el canónigo Onaindía es el que va de una parte a otra. El mencionado eclesiástico va con frecuencia a Barcelona y a San Juan de Luz para cuidarse de los suyos de una parte

y otra, en el terreno nacionalista vasco y en el orden religioso. Con Tarragó cuidan también de la propaganda de la tolerancia religiosa del Gobierno de Barcelona que actualmente se lleva a cabo en el extranjero, junto con Mendizábal.

183. [f. 196] *Abusos a corregir*. Además de las luchas políticas constantes entre falangistas y requetés, como punto complementario de lo que escribí el otro día, hay que señalar que en las iglesias con demasiada frecuencia se predica la guerra y abiertamente la política.

También es de lamentar la extremada intromisión de los sacerdotes en los periódicos, ocupándose con mucha frecuencia de temas políticos y no propios del sacerdote.

Lo he comunicado al Sr. Obispo haciéndole ver la propaganda que de esto se hace en el extranjero para atacar la Iglesia española. No sería empeño inoportuno un conocimiento de esto al Excmo. Sr. Nuncio de España.

20.7.1938

[f. 197] Para Su Excelencia Reverendísima Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de Su Santidad de París.

184. *Una visita peligrosa*. Hace muy pocos días han visitado los objetos artístico-religiosos de Maisons-Laffitte los siguientes personajes: el Sr. España, ministro de la Gobernación de Cataluña al estallar la revolución, actualmente reside en París; el Sr. Corominas, actual ministro de la Generalidad y residente por enfermo en Maisons-Laffitte; el Sr. Gassol, ministro de Cultura de Cataluña y actualmente Presidente del Comité de objetos artístico religiosos de Cataluña expuesto a París (reside también en esta capital). Había además otro personaje del actual Gobierno republicano de la zona roja, cuyo nombre no he podido saber y un ex-ministro francés del partido socialista y representante de dicho partido.

[f. 198] Parece que el objeto de la visita era hacer una valoración aproximada de los objetos allí existentes. ¿Sus intenciones? No serán a buen seguro muy buenas pues se hablaba al mismo tiempo que de los objetos de las posibilidades que había para poder continuar la guerra y el dinero con que cuenta el Gobierno de Barcelona. Entre otras cosas dijeron que con la cuenta de las alhajas que en la zona roja el Gobierno había recogido de los particulares fascistas que han huido (podrían añadirse y que han asesinado) y las alhajas de Museos e Iglesias podían aun reunir unos 600 millones aproximadamente sin contar el oro que aun tienen.

Toda esta conversación, el interés que tenía el delegado del Gobierno de Barcelona para saber el valor de cada objeto, y la presencia de un [f. 199] representante del partido socialista de Francia, hace temer que van a intentar algo contra estos objetos.

Hay que hacer notar que el representante del Gobierno de Barcelona acababa de llegar de la zona roja.

185. Carta del P. Mercklen. Me fue entregada el viernes por un P. Asumpcionista. En el curso de la conversación me dijo que la secretaría de Estado del Vaticano estaba en relación y apreciaba mucho la conducta del canónigo Onaindía. De ser cierto, convendría juzgar la carta abierta dirigida al Cardenal Braudillart y publicada en «Eusko-Deya», pues este detalle me parece podría producir consecuencias muy desagradables en la España Nacional, dado el ambiente que allá se respira.

[f. 200] En cuanto a la carta aludida del P. Mercklen, no he querido enviarla al Sr. Obispo, a pesar de urgirme el envío o contestación de lo que me habían dicho, en una carta que recibí ayer de Pamplona de Su Excelencia, sin consultarlo antes a Vuestra Excelencia Reverendísima.

186. Algo muy peligroso. En unos artículos publicados en «Euzko-Deya» (último número), además de una alusión muy indiscreta al cardenal Pizzardo, se reproducen artículos atacando a Gil Robles que había ido a Salamanca para proponer una mediación pacífica. Los mencionados artículos reproducidos por el periódico vasco ya citado son copiados de periódicos falangistas de la España Nacional y en ellos se indica que Gil Robles hacía su gestión en nombre del Vaticano y de l'«Intelligent Ser [f. 201] vice» de Inglaterra. Ha producido esto una excitación muy extraordinaria en la España Nacional hasta el punto que Gil Robles se ha visto obligado a salir de España y como consecuencia hay algo de revuelta en los mismos católicos. «Euzko-Deya» indica de una manera velada que Gil Robles esta en contacto con el «Comité de la Paix Civile» y que el Vaticano se encuentra mezclado en todo eso.

De una carta particular recibida de San Sebastián se deduce que allá se habla mucho de esta cuestión y que el pueblo no está dispuesto a estas mezclas y que «parece imposible que quienes están investidos de altísima autoridad se mezclen en esto que los españoles no toleraremos ni podemos tolerar». El que escribe es un hombre sensato y equilibrado profe [f. 202] sor y director del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de la provincia de Gerona.

187. Unas declaraciones del cardenal Verdier. Copio del periódico «Le Petit Journal» las siguientes palabras de una declaraciones del cardenal Verdier: «La hierarchie ne se prononce pas dans ce domanine. Elle se contente de soulager les souffrances. Nous avons fait ce que nous pouvions pour aider les malhereuses victimes de cette guerre». Responde con estas palabras a la pregunta que se le hizo sobre la guerra de España.

Hay mucha diferencia entre estas palabras y las de una carta de con-

testación al cardenal Gomá y Prelados de España y en las cuales me dijo se rectificaba cuando últimamente le visité y me dijo podía asimismo comunicarlo a la España Nacional.

188. [f. 203] *Un Obispo, Vice-Rector del Instituto Católico de París.* Parece que Mgr. Baussart, Obispo auxiliar de París, será nombrado Vice-rector del Instituto Católico de París a fin de que el mencionado Centro de Enseñanza sea atendido debidamente pues el cardenal Braudillart se encuentra demasiado ocupado *en cuestiones de la Academia Francesa y de la política.* Las palabras subrayadas las propagan los que han quedado molestados por la carta del Cardenal en la cuestión del problema vasco.

189. *Un interviu en «Tems Present».* El interviu que publica de Paul Vignaux ha causado mucha indignación. Realmente hay falsedades que nunca debieran publicarse en periódicos que tiene contactos íntimos con la Iglesia.

190. [f. 204] *Como retratan sus soldados la España nacional* (Perpignan, 24-11-36) [Enviado por José M^a Albert]

Un moro prisionero evadido

Se nos presenta hoy en esta, otro de los muchos ejemplos que retratan el espíritu religioso-patriótico de los soldados de Franco en la España-Liberada.

Un alférez marroquí de la Zona del protectorado español, oficial del Tabor de Regulares, llamado Ab-del-Cader, y destacado su regimiento en el frente de Teruel durante estas últimas operaciones, fue hecho prisionero juntamente con otros moros (árabes) soldados y algunos oficiales. Conducidos los soldados en Gandía, ellos fueron llevados en Valencia donde se fugó, y llegado a pie, desde dicha ciudad.

Le interrogamos para que nos enterara de su muy interesante información:

- ¿Hace algunos años que sirve V. a España como militar?

Desde el año 18 y por tanto he seguido todas las campañas que se han desarrollado allí desde esta fecha. Durante los actos de sublevación de la región asturiana, seis de Octubre del 36, seguí con mi Tabor todo el tiempo que duró hasta dejar dominada y apaciguada aquella Zona. Posteriormente al grito de «A salvar España» dado por el Caudillo, todos los marroquíes como un solo hombre se pusieron a sus órdenes a fin de lograrlo.

- ¿En qué ocasión fue hecho prisionero?

Era el día 24 de Enero pasado, algunos días después de la toma por el

Gobierno Marxista de la ciudad de Teruel, fuimos hechos prisioneros por los rojos unos tres o cuatro cientos moros; en vano defendernos de la inmensa multitud de soldados internacionales que componen la mayoría de Brigadas rojas compuestas de franceses, checos, rusos, en general la escoria de cada nación. Los soldados moros fueron llevados a Gandía (Valencia) y nosotros con cuatro o cinco oficiales a Valencia para recibir un juicio más riguroso.

¿Cómo se desarrolló el interrogatorio del juicio?

Pues lo primero que nos inculparon fue por qué motivo nos revelamos contra el Gobierno legalmente constituido?

Yo dije claramente la verdad «porque moros no poder mentir», pues porque, el gobierno que permite «robos y asesinatos, que mata ministros religión y destruye templos, no es gobierno, es un tirano. Nosotros tener religión y por tanto estar con Dios, los rojos no estar con Dios».

¿Cómo pudo evadirse de la cárcel?

Viendo que las pasaría mal con aquella mala gente, intenté escapar de la retención, y salté de noche una ventana de unos metros de altura; así me fugué y marchando a pie desde Valencia a Perpignan (Francia).

¿Sintió hambre por el camino y cansancio?

Estamos los moros ya acostumbrados a la vida de alimentación sencilla, aunque no comí durante el camino otra cosa que abellotas (sic) y algarrobas. Pedí alguna vez en alguna masía si tenían o podían darle un mendrugo de pan. Pobre gente!, casi todos me contestaban que hacía meses que no habían comido. Y de cansancio, no mucho, porque «los moros estar también acostumbrados a las correrías largas».

[f. 205] ¿En llegando a Francia, la policía le ha dicho algo?

Precisamente aquí en Perpignan, viendo un nombre árabe en la ficha del hotel, mandóme presentar inmediatamente en la comisaría. Su mayor interés en las preguntas de los agentes, se mostraba al preguntarme si nosotros en el campo nacionalista luchábamos obligados o voluntariamente?. Naturalmente yo les quité este equívoco, diciéndoles que todos los «moros ser buenos amigos de España y enamorados de Franco; dos vidas daríamos si las tuvieramos todos para salvarla». Si queréis una muestra, aquí os la puedo dar; les enseñé la multitud de cicatrices de heridas de que estaba sembrado mi cuerpo. Posteriormente me preguntaron si había pasado solo la frontera o bien en grupo? Yo he pasado sin guía y sin grupo, ahora que «moro nunca pasar solo siempre ir con Dios. Vosotros, los franceses ser amigos de los rojos españoles, estos no estar con Dios y por tanto, tampoco vosotros». Por la misma razón, no pueden ellos ganar la guerra.

¿Marcha V. contento para la España Nacional?

Soy entusiasta de la causa nacionalista, es mi gusto y mi deber volver

pronto a ocupar mi sitio de soldado en la salvación de la Patria. No temo para nada la vida, porque nuestra religión nos enseña que muriendo por Dios y por la Patria, vamos a una vida mejor. Como he dicho, tenemos todos los soldados una gran veneración para Franco, por ser bueno, gran militar y amar mucho a los soldados. Y allí piensa V. que se lucha con absoluta garantía de la victoria final.

Los soldados en el frente nacionalista

Desde que está formado el gobierno en la España Nacional, ha considerablemente aumentado el orden, disciplina, seriedad en las informaciones oficiales por radio y de prensa. Lo que más se destaca, es el ardor y coraje con que luchan los soldados en el frente. Si antes, ninguno de ellos había dudado un momento del victorioso final, ahora va en aumento día por día el entusiasmo por defender la Patria contra el lobo Marxista, de manera que es algo que verdaderamente no se explicaría humanamente. Ya por las cartas que nos llegan de nuestros soldados, por otras personas que llegan de la E.N. todo coincide en afirmar que pasa algo extraordinario y providencial en nuestros bravos luchadores. Podríamos contar una infinidad de casos los cuales revelan un espíritu sin igual. No llega soldado alguno del frente de Aragón en Zaragoza, que no vaya a postrarse a los pies de la Virgen del Pilar en su Basílica, la cual hoy día es convertida en un constante jubileo por el inmenso gentío de soldados y oficiales que acuden a pedir auxilio, valor y gracia para salvar a nuestra queridísima España. Existe entre ellos una verdadera obsesión en cual ofrecer más sacrificios a la Patria. Hoy consideran todos un deshonor vivir en la retaguardia; solicitan las plazas del frente como lo más apetecible. Allí los actos de religiosidad: santo rosario; confesiones, comuniones, etc. es corriente y habitual, pues que en el frente nacionalista se han reunido la mayoría y las mejores de las juventudes de España. No temen la muerte. Se dan casos de caridad cristiana ejemplar y de heroísmo sin igual. Tan solo el día que termine la guerra, se sabrá la pura verdad de lo que pasa en la Z.N., de la que tanto se resiste a admitir el mundo internacional.

190. [f. 206] *Para el Excmo. y Rmo. Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico de París.*

- Gestiones hechas por el «Comité de la Paix Civile» a los Gobiernos de Inglaterra y Francia».
- Azaña y Prieto partidarios de la rendición.
- Parece cierto que en estos últimos días se ha intensificado el encar-

celamiento de las personas de derecha. Ayer se hacía llegar a 32.000 entre sacerdotes, religiosos y personas de derechas.

- El nuevo Gobierno de los rojos, donde dominan las tendencias de los comunistas, dispuesto a resistir y a todas [f. 207] las instrucciones si no se llega a un final de acuerdo para respeto de las vidas.

- Intento e gestiones hechas esta mañana de acuerdo con el Sr. Obispo.

- Las personalidades que llegarán hoy a París.

Indirizzo del P. Font, 48 Bd. Percire Carnot, 75-49.

Il Rev. Juan Tarré è all'Istituto Cattolico. Passa per antifranchista.

191. [f. 208] *Carta de Torrent a Albert*: «Barcelona, 21 Abril 1938. Sr. D. José María Albert. Muy Sr. Mío: recibida la suya y muy agradecido por todo su contenido. Procuraré gustosamente cumplir los encargos que en la misma se me hacen. En Barcelona abundan los refugiados de todas las regiones. Hoy para comer y mañana para vestirse, será necesaria la caridad que se ofrece y que con toda el alma en nombre de todos agradezco. Este agradecimiento sincero y ya manifestado al Secretario del S.P. sírvase transmitirlo a todos los intermediarios. Suyo muy obligado s.s. in Dom. J.M. Torrent».

192. [f. 210] *Intentos de armisticio entre las dos partes*. Es cierto que ha existido. Se reunieron en Burdeos (Bordeaux) el ex-ministro Ventura Gassol, como delegado de los republicanos y Duran y Ventosa, eminente político de Barcelona, como delegado de Franco.

No sólo no se llegó a ningún acuerdo, sino que uno y otro vieron la imposibilidad de continuar haciendo gestiones sobre este particular.

Hay que hacer notar que inmediatamente después se emprendió por parte de los republicanos la batalla de Teruel y sobre todo después de haber llegado a Barcelona gran cantidad de refuerzos de hombres y armas.

[f. 214] *Copia de una carta del Muy Ilustre Dr. D. Salvador Rial, canónigo magistral de Tarragona y en la cual agradece lo que ha recibido para los sacerdotes necesitados*.

Tarragona, 14 marzo 1938.

R. Dr. J. M^a. Albert, Pbro.

Muy apreciado Sr. mío: recibida su muy atenta, 12 corrientes, con lo demás que indica en ella. Agradecidísimo por tanta caridad y paternal solicitud que revela, a lo que nos acogeríamos, Dios mediante, si las circunstancias lo exigieran.

Permítame que le ruegue quiera hacer llegar a la Santa Sede y a la Nunciatura de París la expresión de nuestros más fervientes homenajes y de nuestro más profundo agradecimiento. Y a la Santa Sede, en particular, que se me ha notificado el nombramiento de Administrador Apostólico de Lérida pero que, por ahora no puedo ir a tomar posesión por estar cerrada la comunicación por las líneas de fuego, aunque he procurado ponerme en relación con un sacerdote de allá de toda confianza. Cumpliré la apostólica misión tan pronto me sea posible. Y entretanto elevo a la Santa Sede por mediación de la Secretaría de Estado el testimonio de filial adhesión i (*sic*) amor al Padre, no solo mío sino también de aquellos diocesanos y de los de Tarragona, implorando para todos la bendición apostólica.

No extrañe, apreciado Sr. mío, le moleste con la presente petición; ésta es la primera ocasión para cumplirla. Hace días que la buscaba y aun debo hacerlo precipitadamente.

Tengo el gusto de aprovechar la ocasión para repetirme de V. afmo. s. y a.c. p.e.s.m. Salvador Rial (firmado). Mucho le agradeceré un cariñoso recuerdo y saludo a Mr. Badía, Secretario diocesano de las Obras Católicas de esa.

193. [f. 215] *Para Su Excelencia Reverendísima*

- Resolución del Sr. Obispo de Gerona, referente a los objetos artísticos y religiosos, del Chateau Maison Lafite.

- Resolución de los delegados de la España Nacional referente a los objetos artísticos y religiosos que procedentes de España se encuentran repartidos en diferentes poblaciones francesas.

- Opinión y deseos manifestados por el Sr. Folch y Torres referente a la conservación de los objetos de Chateau Maison Lafite de donde es director.

- El Sr. Obispo de Barcelona fue hecho prisionero en la calle del Call en casa del Sr. Tort. Se apoderaron allá mismo de la mayor parte de las joyas de la iglesia de la Merced y de muchos otros conventos y oratorios. Se confirma que el Sr. Obispo de Barcelona se encuentra actualmente escondido, muy escondido en Barcelona. La policía le busca con mucho interés.

- Se agudiza el problema de la manutención de los sacerdotes. Algunos continúan mendigando, otros empleados en casa de comercio, fábricas y casas de campo.

- Cómo se distribuye la cantidad recibida del Excmo. Sr. Nuncio de París.

- Como se celebran los actos privados de religión. Administración de

casi todos los Sacramentos. Las diócesis divididas en zonas. Conducta de la policía en donde encuentra reunidos los fieles para la celebración del culto.

- Queja de los sacerdotes porque no saben a qué atenerse en muchos casos, faltos de instrucciones superiores.

- Se ha vuelto, en Barcelona y otras ciudades, a instaurar la «Xeca». [f. 215v] - Extremada vigilancia en la frontera. El día 11 pero llegaron 20 evadidos y el día 12 unos diecisiete evadidos.

- La organización del culto es llevada aún a término por el partido político «Unión Democrática de Cataluña».

- Conducta del periódico «Temps Present» y como se juzga su posición en estos momentos.

- Quien dirige en el terreno eclesiástico el Comité Paix Civil y los destinos religiosos de España Republicana.

- Comentarios que produjeron (*sic*) en la España nacionalista una palabra del card. Verdier referente al Card. Vidal.

- Opinión del partido X.X.

- Ambiente de los sacerdotes y católicos en la España Nacional.

- Ambiente de los mismos en la zona roja.

- Cantidad que durante todo este tiempo ha enviado el Emmo. Cardenal de T. [arragona]?

194. [f. 232] *Pro memoria*

1°. *Parecchi sacerdoti e religiosi prigionieri della Spagna rossa sono stati liberati.*

Questa notizia fu confermata il 13 di questo mese per un diplomatico di una Repubblica di America che procedeva da Barcellona e arrivò a Parigi il 12 di dicembre. Dalla sua dichiarazione si apprende che sono stati liberati tutti quelli che erano nelle prigioni di Barcellona e alcuni di Gerona (In totale più di 400). Sono ancora parecchi nelle prigioni di Gerona, Tarragona, Valencia, Madrid ed Almería. I prigionieri mangiano, spesso, una volta al giorno.

2°. *Situazione economica deplorabile di parecchi sacerdoti nascosti nella Spagna rossa.*

La situazione dei nostri sacerdoti, specialmente dei sacerdoti secolari, è ogni giorno più deplorabile. Il suddetto diplomatico ha confermato il triste effetto che hanno fatto alla popolazione i sacerdoti liberati in Barcellona cercando alloggio e vitto nei primi giorni che furono liberati. Parecchi dormivano nei giardini pubblici e la sua situazione è stata miserrima. A questo numero devono aggiungersi parecchi che sono in prigione e quelli che purtroppo sono in situazione indigente.

[f. 233] 3°. *Dove si trovano nascosti principalmente i sacerdoti indigenti ed affamati della Spagna rossa?*

In Barcellona, Gerona, Valencia ed alcuni in Tarragona.¹⁹⁴

4°. *Mezzi pratici per fare raggiungere soccorsi ai sacerdoti della Spagna Rossa?*

In Perpignan c'è un comitato di sacerdoti per aiutare, nei primi momenti, i sacerdoti e cattolici che scappano dalla Spagna rossa. Fra i componenti vi sono il prof. Domenico Campmol, canonico di Gerona e il sacerdote della stessa diocesi Giuseppe Albert. Questo Comitato hanno mezzi per inviare, con sicurezza, denaro alla Spagna rossa.

Si servono del Consule (*sic*) francese in Gerona, Signor Esteve, uomo di tutta fiducia, architetto. È cattolico pratico. Nel nostro caso le quantità sarebbero poste nelle mani del Segretario della Diocesi di Gerona, prof. Giuseppe Costa o del Vice segretario, sacer. Giuseppe Montes. Si domanderebbe un biglietto di ricevuta.¹⁹⁵

194. En una nota del Archivo de la Nunciatura de París se lee: «I cinquantamila franchi, rappresentanti gli onorari delle SS. Messe da celebrarsi dai preti spagnoli, sono stati versati alla cassa della Nunciatura. Questa, pertanto, ha provveduto e provvederà del suo all'invio delle intenzioni. Al 4 Luglio 1938 dei cinquantamila franchi suddetti, risultavano: 17.000 inviati a Mgr. Vescovo di Perpignano; 18.000 consegnati a Mgr. Vescovo di Gerona; 5.000 a Mgr. Rial, Vicario generale di Tarragona; 10.1000 al Sig. D'Aure per conto del Card. Vidal [Totale]: 50.000» (ASV, *Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 845, f. 13*). La nunciatura de París hizo llegar al cardenal Vidal, a principios de enero de 1939, a través de Edouard d'Aure, residente en Montpellier, un cheque de diez mil francos como estipendios para la celebración de mil misas. El cardenal Vidal, agradeció esta cantidad con carta dirigida a Valeri, desde la Certosa di Farneta, fechada el 21 de enero de 1939, diciéndola: «Ruego a V.E. eleve al venerado Augusto Pontífice el homenaje filial de mi sincera gratitud, al propio tiempo que me complazco en comunicar a V.E. que ya he enviado a destinación una primera remesa de 550 y espero a no tardar poderles hacer llegar el resto» (*Ibid., f. 12*).

195. Así se hizo, como documentan estos dos recibos: «Hemos recibido de la Nunciatura Apostolica de Paris, el envío - por cheque de la casa The Chase Bank- de la cantidad de cinco mil francos (5.000) (en pesetas al cambio de hoy, 14.500); para atender la indigencia de los pobres sacerdotes españoles que aun sufren el yugo de la opresión del Gobierno Español marxista, en la Zona aun no liberada. Perpignan, 4 Enero de 1938. Domingo Campmol, Canónigo. José M^a. Albert, organista de Figueras, pbro (Gerona, España)» (ASV, *Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 851, f. 209*). «Hemos recibido del Exmo. y Revmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Paris, Mgrs. Valeri, la cantidad de cinco mil francos librado en un cheque a favor de uno de los suscritos José María Albert, pbro. contra The Chase Bank, de cuya cantidad que ha sido convertida en diez mil pesetas, nos hacemos cargo para ser distribuida según las circunstancias lo permitan a los sacerdotes indigentes que residen en la zona o territorio aun sometido al gobierno republicano español. Perpignan, 15 Febrero de 1938. Domingo Campmol, Canónigo. José M^a. Albert» (*Ibid., f. 224*).

Questi di Gerona farebbero la distribuzione con grande prudenza fra i sacerdoti della città e diocesi. Per altro è molto facile e sicura la comunicazione fra Gerona e Barcelona.¹⁹⁶ Allora il Segretario [f. 234] o Vice-Segretario di Gerona farebbe raggiungere nella mani del Vicario generale di Barcellona, P. Torrent del Oratorio di San Filippo Neri, le quantità destinate a Barcellona. Per lo stesso mezzo il Vicario generale di Barcellona potrebbe fare raggiungere i soccorsi a Valencia e Tarragona.¹⁹⁷

[f. 242] *Datos y noticias que pueden interesar*

195. *Asunto Sr. Obispo de Barcelona*. Fue hecho prisionero entre los meses de noviembre y diciembre de 1936, en un piso de la calle del Call de Barcelona, por los milicianos del P.O.U.M., que lo encerraron en una

196. El obispo Cartañá mostró su gratitud a Valeri con la siguiente carta: «Pamplona, 27 de marzo de 1938. Excmo. y Revmo. Mgr. Valerio Valeri, Nuncio Apostólico. París. Excmo y Rvdmo. Señor: Por el sacerdote de Gerona, Rdo. Dn. Lamberto Font, me he enterado de la protección que V. E. viene dispensando a los sacerdotes españoles refugiados en Francia, haciéndola extensiva también, en lo posible, a los que no pudieron salir de la zona roja. Como Prelado español y por ser muchos los sacerdotes de mi diócesis que han sido beneficiados por la generosidad de V.E., no puedo dejar en silencio el profundo agradecimiento a que su obra caritativa le hace acreedor. Dígnese, pues, aceptar el testimonio de mi sincero reconocimiento con los más fervientes votos de que el Señor, que tanto aprecia las obras de misericordia, le recompense la que V. E. tiene con sus ministros. Con esta oportunidad me complazco en ofrecerme de Vuestra Excelencia Reverendísima afmo. Seguro sacerdote y humilde Capellán. † José, Obispo de Gerona» (*Ibid.*, f. 223).

197. Estas ayudas llegaron también a los sacerdotes de Madrid como demuestra la siguiente carta de agradecimiento que el vicario general de la diócesis, Casimiro Morcillo, envió a Valeri: «Irún 16 avril de 1938. A Son Excellence Mgr. le Nonce Apostolique à Paris. Excellence, Dans cette ville de la frontière ou je me trouve je viens d'apprendre, par une lettre de Soeur Gérard, combien Vous avez été généreux envers les prêtres persecutés du diocèse de Madrid-Alcalá, pour les quels Votre Excellence a donné la somme de cinq mille francs. Encore que mon Evêque Mgr. Eijo Garay, a qui maintenant meme je fais connaitre Votre charité, vous écrira particulièrement, je m'empresse moi de le faire, comme délégué que je suis de Monseigneur pour cettas affaires-ci; et son vicaire général, pour Vous exprimer a l'avance nos remerciements et la gratitude la plus dévouée au nom de mon Evêque, des malheureux prêtres a la zone rouge et de tout notre diocèse. Je sais bien mieux qu'autres, tant que j'ai eu la chance de connaître a V.E., quels sont Vos sentiments de chrétienne charité envers l'Espagne si éprouvé. Veuillez, Excellence, agréer les assurances de mon constant souvenir et de ma profonde gratitude pour toutes Vos attentions et bontés. A V.E. religieusement dévoué. Signé: Casimiro Morcillo, Vicaire Général de Réorganisation a l'Eveché de Madrid-Alcalá» (*ASV, Arch. Nunz. Parigi 609, fasc. 851, f. 213*).

cárcel clandestina. El hecho fue casual, no ya con la intención de coger al Sr. Obispo, durante un registro practicado en el mencionado piso. En el mencionado registro encontraron y se apoderaron de una extraordinaria cantidad de joyas de iglesias que allá estaban escondidas, principalmente y la mayor parte de las de la iglesia de la Merced. Con certeza nada más se ha sabido del Sr. Obispo. Es falso que fuera rescatado por el Partido Vasco o por el Sr. Irujo. Actualmente los dirigentes del partido católico que están con los de Valencia dicen que hay un tanto por ciento extraordinario de probabilidades de que ha sido asesinado. Otros en cambio se presentan a los sacerdotes y les dan noticia de las órdenes que ha dado asegurando haber hablado con él. Este último extremo no parece que sea fidedigno.

196. Liberación de sacerdotes. Un medio legal y eficaz que se está realizando estos días es el cambio de sacerdotes, que tengan ya 60 años y en casos especiales (enfermos, etc.) que tengan mas de 50, con personas que viven en la España Nacional, no prisioneras, y que por tener el resto de la familia en la España republicana quieren trasladarse a Barcelona. Unos y otros salen con toda garantía. Falta hacer la gestión con el Ministro.

197. Organización del culto. No es cierto que se celebre con altar portátil y mucho menos como el que se ha ofrecido a Su Santidad. Me confesó este extremo la misma persona [f. 242v] que lo entregó a S. Emin. Cardenal V.[erdier].

Desgraciadamente la mayor parte de la reorganización del culto la lleva a cabo el Partido «Unión Democrática de Cataluña» y con marcada finalidad política. Ellos reciben y distribuyen las limosnas, escogen los sacerdotes que deben ir a una comarca u a otra de entre los que se ofrecen y afirman «ya tenemos Vicario General en casi todas las diócesis de Cataluña», sin querer comprobar quien le haya nombrado. Excluyeron sólo dos diócesis, en las cuales dijeron pronto lo tendremos nombrado. Afirieron no tener ninguna relación con ningún obispo de Cataluña, ni con el Cardenal Vidal.

La mayor parte de los sacerdotes celebran como antes. Así lo dicen sacerdotes recientemente escapados. En cambio los del partido católico político afirman que tienen cáliz y que muchos celebran con alba. Evidente que exageran por interés político.

No es cierto que exista seguridad para la celebración del culto privado y depende exclusivamente del sectarismo o condescendencia de la policía de cada localidad. Así, por ejemplo, en la ciudad de Gerona, en algunas casas se celebra en los domingos con toda libertad, y se llega a anunciarse 1ª misa y misa mayor. En el día dela Inmaculada comulgaron

1000 personas. En cambio en Figueras (diócesis de Gerona) fueron detenidas varias familias, entre ellas la ejemplar Fortuet, porque se celebró el Santo Sacrificio. Lo mismo pasó en Barcelona, Tarragona y otras ciudades. Y en los periódicos al dar cuenta de la detención, se decía que había sido por *reunión clandestina*.

El mencionado partido político propaga con insistencia que ellos ya están de acuerdo con el Vaticano que lo sabe todo, pero no lo están con los propios obispos.

198. [f. 243] *Sacerdotes encarcelados*. Quedan algunos. Fueron puestos en libertad todos los que estaban detenidos por orden o medida peremptoria, como sospechosos de no adhesión al nuevo régimen. Quedaron en la cárcel los que habían sido juzgados y condenados y los que aun estaban sujetos a proceso. Se han nombrado tribunales especiales para volverlos a juzgar y según las noticias que se reciben, y creo fidedignas, se ha dado ordena los tribunales de obrar con extrema benevolencia, pues por motivo político desean actualmente que no haya ningún preso sacerdote en las cárceles, especialmente en Cataluña.

199. *Eminentísimo Cardenal Vidal*. Por radio «Barcelona» el día 27 de diciembre de 1937 se dio una conferencia sobre el problema religioso de Cataluña. Y se dijo casi textualmente: «Es una vergüenza que un cardenal, como el Arzobispo de Tarragona, que por simpatía a nuestra Causa no ha firmado la Pastoral Colectiva de los Obispos, que por esta misma causa no lo dejan entrar en la otra parte, no pueda venir y residir a Barcelona. Es una injusticia que se debe inmediatamente corregir».

200. [f. 244] *Objetos artístico religiosos*.

- «Chateau Masion Lafite». Quieren proceder por Orden del Emmo. Cardenal Gomá y Sr. Obispo de Gerona a un embargo oficial. Creo peligrosísimo.

- El «Comité Paix civil» ha hecho una insinuación de trabajar para la recuperación de objetos todos, religioso-artísticos, de Cataluña y España republicana.

- Dinero Caja Diocesana Barcelona. A Suiza. Dr. Despujol. Estuvo allá en diciembre 1936.

- Joyas parroquia Concepción de Barcelona. Vendidas y recuperadas.

APÉNDICE I

CARTA DE VIDAL Y BARRAQUER A FRANCISCO FRANCO

Le manifiesta su preocupación por la prolongación de la guerra, le informa sobre la situación de algunos de sus familiares y le pide que haga lo posible para acabar cuanto antes la contienda evitando males mayores a España.

AAEES, IV Período, *Spagna 909, fasc. 319, ff. 10-18*, copia mecanografiada

Certosa di Farneta, 3 de marzo de 1938

A Su Excelencia el Generalísimo

Don Francisco Franco Bahamonde

Salamanca

Excelentísimo Señor:

Circunstancias especiales anejas a las graves y delicadas obligaciones de mi cargo cuya enorme responsabilidad pesa sobre mi conciencia torturando constantemente mi espíritu, me han impuesto un silencio y una reserva en mi actuación que imperativos de caridad me inducen hoy a romper solo para. V.E. con este carta confidencial.

Me llegan cada día más apremiantes los clamores de mis queridos diocesanos y de los fieles de mi provincia eclesiástica, inspirándome compasión profunda. Deberes del cargo, lazos de familia, motivos de caridad o la falta de medios les han forzado a permanecer allí. Víctimas muchos de ellos de vejaciones y persecuciones indecibles, los han soportado con la constancia y ejemplaridad de los primitivos cristianos. El comportamiento del Clero ha sido admirable. Consciente del deber de mantenerse alejado de todo partidismo político, sin perdonar sacrificios y despreciando todos los peligros, se ha consagrado solo el ejercicio de su sagrado ministerio con gran consuelo, edificación y aliento de los fieles.

Los sufrimientos pasados, las punzantes angustias de la hora presente y los temores del porvenir hieren en lo más vivo los entrañas del Pastor, que siente más que si fueran propios el dolor y la tragedia de la grey a su solicitud confiada, hasta el punto de impulsarle a acercarse con el mayor respeto y estima al corazón magnánimo de V.E. para suplicarle encarecidamente por amor de Jesucristo que se procure suavizar y disminuir en lo posible los estragos que causa esta fratricida guerra y aun, si factible fuese, llegar cuanto antes a su completa terminación.

No se me oculta que la guerra es la guerra y que tiene sus leyes y difíciles de evadir, pero tanto ella, por legítima que sea, como sus métodos y procedimiento revisten solamente la condición de medio indispensable para alcanzar un fin junto no asequible de otra manera.

Esta peculiar característica implica una constante y esmerada atención sobre la situación interna y exterior al objeto de no prolongar la lucha más de lo necesario, o de proseguirla con los menores daños posibles, o aun de apelar a otro recurso que pueda conducir a la finalidad anhelada sin los horrores y ruinas inseparables de la guerra, el se estima llegado el momento propicio para ello. Momento de gran transcendencia para la vida de un pueblo, perentorio y fugaz tal vez, que la Providencia depara para su bien.

Con la mirada fija en Dios, en nuestra España y en nuestros hermanos, cabría tal vez preguntar si las presentes circunstancias marcan llegado este momento en nuestro caso. Nadie más indicado que V.E., con su claro talento, visión aguda y con los datos que posee, para apreciarlo.

El ambiente internacional parece favorable. La mayor parte de las naciones que siguen con interés nuestras cosas, ansían la extinción de una hoguera fácil en propagarse y gustosas aceptarían y aun, oportunamente rogadas, apoyarían una solución razonable que implicare el desterrar para siempre de nuestra Patria el sindicalismo anarco-comunista y ateo, enemigo acérrimo de nuestra civilización cristiana.

Es perfectamente comprensible este ambiente internacional y cabe además no olvidar que toda guerra, y más la presente, a la larga, des-cristianiza, desmoraliza y causa bajas muy dolorosas en especial entre la juventud de buenas ideas y costumbres morigeradas, la más entusiasta y generosa de ordinario, que, sumadas a las producidas por los asesinatos cometidos por comunistas y anarquistas, dejan desangrado el país privándolo del elemento más vigoroso y sano, y dificultan en gran manera la pronta reconstrucción o reacción en un sentido verdaderamente cristiano y tradicional.

Precisamente por ello el Komintern con todos sus esfuerzos y propagandas favorece la prolongación de la lucha y tiende a extenderla a otros pueblos, pues sabe bien que los odios, venganzas, cansancio y malestar engendrados por la violencia, constituyen la preparación más adecuada para la difusión del comunismo ateo y que dejan viva su raíz siempre a retoñar en momento oportuno. Conocedores, por experiencia, las naciones, aun las más fuertes, de los temibles efectos de la guerra, se esfuerzan en componer pacíficamente sus diferencias mediante la mutua comprensión y gestiones amistosas, y en establecer la base de las relaciones entre los individuos, entre las clases sociales y entre los pueblos, en la justicia social y en la colaboración y amor recíprocos.

Actitud o ejemplo merecedor de consideración en España donde muchos de nuestros connacionales por su exagerado individualismo han preparado el camino al anarquismo y donde, por desgracia, existe, particularmente entre los obreros, mucho elemento maleado o extraviado a quien puede atraerse al buen camino principalmente con la práctica de una ardiente caridad discreta y celosa.

Verdad es que la prudencia humana aconseja también otros medios, al parecer, de mayor eficacia y aceptables siempre que sean indispensables y no se opongan a la moral, al derecho o a la justicia, pero no debe olvidarse que Dios nuestro Señor con su admirable providencia e infinita sabiduría *fortiter et suaviter disponens omnia*, es quien dirige y levanta a los pueblos y quien da la victoria a las naciones que saben merecerla.

Es por ello que algunos de nuestros príncipes y gobernantes, aun sintiéndose los más fuertes y estando convencidos de que luchaban por una justa causa, ofrecían muchas veces al enemigo antes de empezar o proseguir la guerra, condiciones claras y razonables de paz. Resulta admirable el ejemplo del gran Emperador Carlos V, exponiendo personalmente ante el Papa y los Cardenales la conveniencia y los medios de componer las diferencias con su rival Francisco I de Francia, en vista de los peligros que amenazaban a Europa y a la cristiandad en aquella fecha.

Y no se trataba entonces de una guerra civil, en la cual los hombres que luchan y mueren, están unidos con doble lazo fraternal, y las ciudades y los barcos y las cosas que se destruyen mutuamente son propia sustancia de la nación, y los monumentos y obras de arte que desaparecen son girones de nuestra bandera y testimonios fehacientes de nuestra gloriosa historia que ya no será posible legar a las generaciones venideras, y los millones que a diario por ambos bandos combatientes se emplean en sembrar por doquier la desolación y la muerte, gravan y empobrecen el mismo patrimonio nacional, y los odios y venganzas, secuela de toda guerra, quedan en nuestro mismo suelo, en cada ciudad, en cada pueblo y a veces en la misma familia.

Me he permitido usar este lenguaje, que me ha parecido el propio de un Obispo, seguro de que V.E. ha de comprenderlo y recibirlo con la misma afectuosa y buena voluntad y alteza de miras de quien lo escribe. Tenía ya de V.E. las mejores referencias por un muy buen amigo mío (e.p.d) padre del Sr. Serrano Súñer, que he visto confirmadas por las de otras personas y por la rectitud de intención que revelan las reiteradas manifestaciones y propósitos que tanto enaltecen a V.E. y tantas simpatías le han ganado y a las cuales sinceramente he unido las mías.

Lenguaje que sale espontánea y modestamente del corazón de un Prelado que nada apetece en este mundo, fuera de la gloria de Dios, la salvación de España y el bien de sus atribulados fieles y sacerdotes a quienes

recuerda siempre con el mayor cariño, cuyas angustias y sufrimientos son los suyos, a quienes debe el sacrificio de su bienestar, de sus gustos e inclinaciones naturales, de su trabajo y de su vida, para quienes ha de mendigar y por quienes aun ha de abstenerse de cualquier acto que pudiese causarles perjuicio o agravar sus penas y tribulaciones; de un Prelado que se ha visto despojado de todo, maltratado, encarcelado, en inminente peligro de muerte de cuyas garras lo arrancó una especial providencia de Dios; que llora la muerte de su carísimo Obispo auxiliar, la de más de cien de sus adictos colaboradores y amados hermanos en el sacerdocio y la de muchísimos religiosos y católicos rebosantes de fe y de caridad, esperanza y porvenir de la archidiócesis; de un Prelado cuyo hermano, enfermo de úlcera duodenal, ha visto incautados todos sus bienes y está en la miseria, habiendo sufrido más de 20 registros policíacos en Barcelona donde reside con sus ocho hijos, el mayor de los cuales, estudiante de Medicina, llevado del deseo de alistarse en el ejército a las ordenes de V.E., pasó el Pirineo, sirvió primero en Sanidad siguiendo los consejos de su padre, habiendo pasado luego espontáneamente y ocultándolo a los suyos a la sección de carros de asalto que operaba últimamente en el frente de Teruel, y últimamente ha pedido ingresar en Aviación militar, y el segundo de sus hijos, de 19 años, tiroteado y detenido al intentar pasar la frontera, libre ya de la cárcel, espera repetir con más éxito la aventura para seguir los pasos de su hermano mayor Francisco, no obstante el peligro de represalias a que queda expuesta su familia, y los dos hijos menores están también decididos a imitar en su día los ejemplos de sus hermanos; de un Prelado cuya restante familia tanto la que no ha podido salir de la zona roja, como la que reside en la del mando de V.E., ha sufrido grandes trabajos y privaciones por haber sido fiel a su fe y a las tradiciones de sus mayores.

Puesta la vista en Dios y en nuestros hermanos, todo lo he perdonado, no guardo ningún rencor, ruego cada día al Señor por mis perseguidores y detractores y espero la ocasión de poderles hacer merced y favor. Estoy plenamente convencido de que sin la práctica de la caridad, de la justicia social y de la íntima y comprensiva unión de todos los españoles en lo esencial, prescindiendo de las cosas secundarias aunque respetándolas como merecen, difícilmente podremos reaccionar con eficacia y salvarnos de la catástrofe sufrida que ha de dejar profundas huellas en las presentes y en las futuras generaciones.

Ruego a V.E. se digne dispensarme esta larga carta que confío a sus notorias caballerosidad y discreción por el daño que pudiera ocasionar su divulgación, y en la cual he dejado transparentar mi alma para que V.E. pudiera conocer los móviles que la han inspirado.

Me cabe el honor de reiterar a V.E. el testimonio de mi simpatía y

afecto y de manifestarle que diariamente ruego a Dios nuestro Señor por V.E., y por la salvación de nuestra estimada España, al ofrecerme de V.E. atento seguro servidor y capellán que de corazón le bendice

† F. Card. Vidal y Barraquer.

Arzobispo de Tarragona

En carta del 31 de marzo de 1938 Vidal le habló al cardenal Pacelli de «las simpatías que me han merecido los propósitos y la recta intención del General Franco y la forma en que se las he manifestado ya verbalmente y por tercera persona, ateniéndome a altísimo consejos, ya últimamente mediante carta, que le dirigí».

APÉNDICE II

CARTA DE VIDAL Y BARRAQUER A JUAN NEGRÍN

Le informa sobre su persecución personal y la situación del clero de su archidiócesis, le pide la concesión de diversas gracias en favor de condenados a muerte y detenidos políticos y le manifiesta su deseo de una rápida terminación de la guerra.

AAEES, IV Período, *Spagna 309, fasc. 319, ff 8-11*, copia mecanografiada.

Confidencial
Chatreuse de Farneta, 12 Marzo 1938

Excmo. Sr. Don Juan Negrin,
Presidente del Consejo de Ministros
Barcelona.
Excelentísimo Señor

El intenso amor que siempre he sentido por España y los estrechos vínculos de afecto que me unen a los fieles de Cataluña, mi Provincia Eclesiástica, y especialmente a mis abnegados sacerdotes y queridos diocesanos para quienes no debo reparar en sacrificios, me impulsan, interrumpiendo mi silenciosa actuación, a dirigir a V.E. esta carta confidencial.

No se ocultará a su claro talento que, al hacerlo, he de hallarme cohibido y con el corazón profundamente apenado.

Fueron asesinados mi amadísimo Obispo Auxiliar, más de cien sacerdotes de mi Diócesis y muchos religiosos y seglares dignísimos, incendiados o profanados la mayor arte de templos y conventos, secuestrados todos los bienes pertenecientes a la Iglesia y cometidos sacrilegios y excesos que han llenado de horror al mundo civilizado.

Yo mismo, a pesar de haber permanecido siempre alejado de todo partidismo político, de haberme acercado a las autoridades constituidas para tratar con ellas los asuntos relacionados con la Iglesia y con el bien público, y de haber hecho cuanto he podido a favor de las clases menesterosas y de los obreros que acudían a mí en demanda de intercesión e influencia cuando se hallaban procesados o encarcelados, me he visto arrestado, tratado como un criminal, conducido con mi Secretario al suplicio y arrancado de la muerte por una especial providencia de Dios. Se me ha desposeído de cuanto tenía como particular y como Obispo, sin

haber sido respetados los documentos más íntimos y reservados pertenecientes al fuero de la conciencia y afectados por el más riguroso secreto profesional, contra todo lo prescrito por la ley natural y positiva, contra las prácticas vigentes entre personas, aun de diferentes ideologías, que se precian de dignas y honestas, y sin el menor reparo al protocolo obligado a la alta Jerarquía de una Institución de derecho publico reconocida como tal por el Estado.

Cohíbe asimismo mi ánimo dolorido por el constante sufrimiento, la consideración de que, después de tantas injurias y atropellos, no ha recibido la Iglesia protesta alguna, ni excusa, ni reparación por parte de un Gobierno que conservaba con ella relaciones diplomáticas y cuyos Prelados habían acatado y respetado el poder constituido.

Por lo que a mi personalmente atañe lo tengo todo perdonado. No sé guardar rencor y es mi único deseo dar prueba de afecto y hacer el mayor bien que pueda a los que me han perseguido y maltratado. Todo lo ofrezco en holocausto por la salvación de España y la pronta pacificación de los espíritus y de los españoles todos.

La caridad que todo lo supera y los sentimientos humanitarios hijos de la misma me obligan a hacerme cargo de la situación especial y angustiosa de V.E. y aun a interesarle encarecidamente algunas gracias y favores que, lo digo con el mayor respeto, considero son de justicia:

1°.- La condonación de la pena capital impuesta a las Srtas. Sastre y Simó, diocesanas mías, y aun la revisión del proceso. Las conozco muy bien; trabajaban en Tarragona con celo y abnegación en obras de Accion Católica, de beneficencia y de caridad, completamente apartadas de todo partido político y las considero incapaces de cometer los delitos que se me dice les son imputados.

2°.- La liberación del Exmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Teruel, Prelado dignísimo cuya actuación ha ido encaminada siempre al mayor bienestar de sus diocesanos.

3°.- La liberación de los sacerdotes y religiosos que se hallen detenidos gubernativamente o extinguiendo condena. Casi todos estaban dedicados a sus ministerios al margen y por encima de la política partidista, como reiteradamente se les tenía encomendado.

4°.- La concesión de pasaportes a los sacerdotes y religiosos enfermos y ancianos que deseen trasladarse a Francia, donde encontrarán el refugio y el auxilio requeridos por su edad y sus achaques.

5°.- La excarcelación de D. José Viladrich Viladomat, hermano de mi secretario, preso en Lérida. Perseguido por sus enemigos políticos que no le perdonaban haber actuado en algún partido democrático de centro, fue detenido al intentar pasar la frontera. No está comprendido en la edad militar y es un joven activo y muy honrado.

6°.- De un modo especial me permito rogar a V.E. por amor a España y a nuestros compatriotas cuantas gestiones y esfuerzos sean factibles para la pronta terminación de esta cruel y fratricida guerra o a lo menos para la humanización de la misma, disminuyendo sus estragos y ruinas que tan hondamente apenan el ánimo de todo buen español. Los hombres que ella hiere o mata están unidos entre sí con doble o triple vínculo fraternal, los pueblos y ciudades que se destruyen, los barcos que se hunden, los puertos que se inutilizan y las cosas que se arruinan son substancia de la propia nación y al patrimonio común pertenecen los edificios monumentales y los objetos artísticos que desaparecen, preciada herencia que nos legaron nuestros mayores para guardar intacta y transmitir a las generaciones futuras, y vivos quedan en nuestro mismo suelo, en nuestro pueblos y en nuestras familias los odios, venganzas y rencores, trágica e inevitable secuela de toda guerra.

Estas dolorosas consideraciones que no escapan a la fina perspicacia de V. E., aminoran todo sacrificio, por grande que sea, encaminado a conseguir una paz rápida y duradera, que está en los votos de todo el ambiente internacional. Ella exigirá el esfuerzo y la colaboración de todas las regiones y de todos los españoles de buena voluntad, unidos por la práctica de la justicia social, y por un amor intenso que todo lo puede y supera.

Quiera Dios que no se haga esperar el advenimiento de este anhelado día que marcará el comienzo de una era de reconstrucción y engrandecimiento de España.

Con todo respeto queda de VE. arto. s.s. y cap.

† F. Card. Vidal y Barraquer
Arzobispo de Tarragona.

APÉNDICE III

CARTA DE VIDAL Y BARRAQUER A BENITO MUSSOLINI

Le envía un mensaje de congratulación por el éxito de su intervención decisiva en la reciente conferencia de la paz celebrada en Munich.

AAEESS, IV Período, *Spagna 909, fasc. 320, ff.76-77*, copia mecanografiada

Confidenziale
Certosa di Firenze, 14 Ottobre 1938

A Sua Eccellenza il Signor
Benito Mussolini
Capo del Governo Italiano
Roma

Eccellenza

Ho l'onore di esprimere all'Eccellenza Vostra l'omaggio del mio plauso più sincero per il contributo decisivo da V.E. apportato al convegno di Monaco che ha risparmiato alla vecchia Europa ed anche al mondo intero gli orrori di una guerra paurosamente minacciosa.

Una volta ancora ci ha insegnato l'esperienza, col voto e la gioia pressoché unanime, che i popoli come gli individui sono chiamati ad intendersi fra loro con la ragione, colla mutua comprensione.

Voglia credere, Eccellenza, che l'immensa maggioranza degli spagnuoli, così duramente provati da 27 mesi di rivoluzione e di guerra, ha salutato nell'accordo di Monaco, l'alba di giorni migliori ed è vivamente ansioso di vedere che la sua benefica ed umanitaria influenza arrivi anche alla nostra cara e martoriata Spagna, riportandovi presto una pacificazione riparatrice e confortante coll'eliminazione dell'estremismo perturbatore ed esotico, come pure di ogni motivo interno di dissidenza che possa disturbarla o ritardarla.

Non Le sarà difficile, Eccellenza, di collaborare con efficacia a questa grande opera date le insigni qualità straordinarie di che V.E. è stata dotata dalla divina Provvidenza e la perfetta conoscenza che V.E. ha della nostra storia, specialmente di quella del secolo scorso.

Viva rimane tuttora nel mio cuore la gratitudine verso il Sig. Cav. Carlo Bossi, già Console Generale a Barcellona, e le altre autorità italiane,

per la mia salvezza col trasferimento alla già grande e tanto simpatica Italia dove risiedo in discreto riserbo, e per la salvezza di tanti sacerdoti, religiosi e suore, nei primi momenti della rivoluzione spagnuola.

Mi trovo per alcuni giorni alla monumentale Certosa di Firenze. Il Rev.mo P. Priore di qui, memore e sempre grato della squisita benevolenza con che V.E. si benignò di riceverlo mesi fa, Le umilia a mio mezzo i suoi deferenti e profondi ossequi.

Profitto volentieri dell'incontro per porgerLe i sensi della mia più alta considerazione personale, mentre ho l'onore di dirmi dell'Eccellenza Vostra

Devotissimo ossequentissimo Servitore

† F. Cardinale Vidal y Barraquer

Arcivescovo di Tarragona

APÉNDICE IV

CARTA DE VIDAL A PACELLI

Propone la mediación de la Santa Sede para poner fin a la guerra de España mediante un acuerdo entre las dos partes beligerantes.

AAEES, IV Período, *Spagna 940, fasc. 347*, fol. 55-56v, original mecanografiada).

Certosa di Farneta, 7 de octubre de 1938

Confidencial

A Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Eugenio Pacelli
Secretario de Estado de Su Santidad

Eminencia Reverendísima,

Profundamente emocionado por la bellísima Alocución y las paternas gestiones del Santo Padre que culminan con el generoso ofrecimiento de Su Vida, para salvaguardar la paz mundial tan seriamente amenazada, me honro en elevar, por mediación de Vuestra Eminencia Reverendísima, al Augusto Pontífice el testimonio de mis más sinceros plácemes y de mi reverente adhesión filial, sintiéndome totalmente compenetrado con su elevada visión de los graves problemas actuales y con la manera de encauzarlos que he procurado secundar en la medida de mis escasas fuerzas. ¡Quiera Dios nuestro Señor conservarle su preciosa Vida para honra de la Iglesia y edificación y provecho de la comunidad cristiana y aun de la gran familia humana!

Por las diversas impresiones que he podido recoger, se ve que los hombres de todas partes están hambrientos de paz, de justicia y de caridad. Claramente lo manifiestan cuando expresan libre y espontáneamente (sic) las ideas y los sentimientos que les animan. No obstante la adversidad de los tiempos actuales, conservan viva la savia cristiana que les da la verdadera vida.

Iguales, sino mayores después de 26 meses de lucha fratricida, son las ansias de la inmensa mayoría de los españoles de una y otra zona.

Una vez más acaba de ponerse de manifiesto que con un arreglo, fruto de la comprensión, de la transigencia y aun del sacrificio, se pueden conseguir más provechosos resultados que con la fuerza y con la violencia y evitarse desastres morales y materiales inevitables en toda guerra, por legítima que sea.

Si el esfuerzo de las grandes potencias se ha movilizad, rivalizando todos en demostrar su interés y en aceptar iniciativas, para evitar una guerra inminente y horrorosa, habiéndolo conseguido, ¿no sería posible y procedente extender tamaña acción benéfica y humanitaria a extinguir la hoguera de tanto tiempo encendida en el suelo de nuestra infortunada Patria?

Un arreglo discreto podría desterrar del mismo las ideologías por igual exóticas del comunismo y anarquismo ateos y del racismo neopagano.

De mucho tiempo están enfrentados dos ejércitos, cuya mutua destrucción va a ser muy difícil, mayormente si en hombres como en material no les faltan valiosas asistencias extranjeras. Entretanto van cayendo las mejores vidas en los frentes, son a millares los encarcelados y los que sufren horrores indecibles en la retaguardia, las ruinas materiales aumentan a diario, está en pleno colapso la vida de la nación y horroriza pensar en el cúmulo de odios, venganzas y crímenes que se van incubando. El cuadro es desolador. Pensar en el exterminio total del adversario es un sueño, una falta de justicia y de caridad, y es contrario al bien público rechazar de la organización del Estado, sacrificándolo todo al malhadado partidismo político, a personas capacitadas de reconocida solvencia moral, cuando salta a la vista que tan faltos se está de valores humanos.

Y ante esta perspectiva, no sería conveniente, aprovechando la euforia de los actuales momentos pacifistas, intentar un supremo esfuerzo para que los hombres de estado, que ya han entrado en contacto directo en la jornada histórica de München, extendieran su gesto pacificador a España? Está en sus manos el poner fin a la guerra. Claro que no faltan dificultades, pero todas resultan pequeñas y fácilmente superables cuando se tienen en cuenta los grandes males causados por la guerra.

Un llamamiento, una indicación personal y amorosa del Vicario de Jesucristo a favor de la paz en España podría tener un eco formidable en ambas zonas y en todo el mundo, amortiguar los odios encendidos allí contra el Clero y la Religión y recobrar para la Iglesia la bandera de la concordia y de esta pacificación, aun ante los que viven apartados y son hostiles a la misma. La Iglesia, la gran mártir, la sacrificada, sería la que por mediación del Gran Pontífice, e interpondría entre sus hijos, pródigos muchos de ellos, para alcanzar la paz y el bien de todos.

Rogando a Vuestra Eminencia Reverendísima ser intérprete de estos mis sentimientos cerca del Santo Padre, y dándole las gracias anticipadas por tal merced, me honro en expresarle los homenajes de una profunda veneración y fraternal estima con que al besarle la mano, me repito de Vuestra Eminencia Reverendísima humilds.mo. devotis.mo y verdadero servidor

† F. Card. Vidal y Barraquer
Arzobispo de Tarragona.

APÉNDICE V

CARTA DE VIDAL A TORRENT

AAEESS, IV Período, *Spagna 909, fase.* 317, ff. 43-49 (copia mecanografiada).

25 julio 1937

Sr. D. José María Torrent
Pro-Vicario General de Barcelona

Mi muy estimado amigo: Vamos a ensayar un medio y no motu proprio para poder comunicarnos y dar luego curso a tus informaciones, para ver de poner entre todos algún remedio a tanto estrago y aliviar las penas harto duras y prolongadas que sufren tantas almas beneméritas. Si este procedimiento que hoy inicio y del cual puedes tu también servirte, da buen resultado, podremos seguir nuestra correspondencia, aunque siempre con la prudencia debida.

No es tiempo de hablar de lo pasado, sino de acatar los designios inescrutables de N.S. y darle gracias por la gloria que le han dado tantos mártires invictos y tantos intrépidos confesores. Él no ha querido galar-donarnos con la palma de aquellos y nos ha dejado la vida para sufrir y trabajar por Él y solo por Él.

Se me ha sugerido que los extremos de tu sucinta información pudieran particularmente abarcar los tres puntos siguientes:

1) ¿Como sigue tu principal? ¿puedes comunicarte con Él? ¿Que se puede hacer para aliviar su suerte? Le tenemos muy presente, rogamos por él y estamos dispuestos a todos sacrificios para darle pruebas de nuestro afecto.

2) ¿Cual es lo situación de la Iglesia en Cataluña? ¿cuales son las necesidades más urgentes de nuestros hermanos y de nuestros fieles?

Medios más eficaces y oportunos para atenderlas.

Al igual que los hacían los primeros cristianos, hemos de aprovechar para practicar el bien a los hombres de buena voluntad y de recta intención; hay que actuar con gran caridad, muy por encima de todo partidismo político, para poder ganar las almas a Christo. Aun así nos ha de costar mucho trabajo pues la propaganda pasada y presente contra la Iglesia y los sacerdotes ha sido y es activísima, tenaz y de pésimas consecuencias. Continuamente debemos orar y sacrificarnos para que se haga la voluntad del Señor, para que se salven nuestra España, nuestra Cataluña, nuestras diócesis, nuestros sacerdotes, y todos nuestros fieles y para que

venga pronto una paz cristiana cimentada en las doctrinas de las admirables recientes encíclicas de nuestro venerado Romano Pontífice Pío XI.

Procuraré enviar los medios que pueda para aliviar a todos los sacerdotes sin distinción alguna. El Dr. Vila, que trabaja con gran celo, te tendrá al corriente de lo que reciba. Para que la labor no inspire recelos, se eviten peligros innecesarios y se obtengan mejores resultados, es conveniente valerse de buenos seglares, pero siempre bajo la dirección de los superiores.

Conviene cierto contacto con los otros elementos de las otras diócesis de Cataluña para que se vea armonía y unidad en nuestra actuación y en la dirección de los fieles, religiosos y sacerdotes. El Dr. Vila ya te habrá indicado quien es mi representante, quien por su competencia y celo podrá prestar muy buenos servicios.

Conviene animar a los sacerdotes jóvenes y que se dediquen en lo posible con prudencia a su ministerio y estudiar la manera de poner a salvo a los enfermos, a los viejos, a los que no tengan valor o corran peligro. Los seglares aludidos te ayudarán con gusto.

Te envío copia de las facultades concedidas. Si se necesitaran otras o algunas normas sobre cosas de disciplina, etc. envíame nota y yo me ocuparé con gusto de ello.

Al recordar tantos pecados, tantas profanaciones y sacrilegios, tantos crímenes y tanta devastación, siento un dolor intenso y no puedo contener las lágrimas. No hay que olvidar que el territorio de nuestras diócesis continúa en poder de los rojos, lo cual nos obliga a extremar la prudencia y entensificar (*sic*) la plegaria para todos.

Y por hoy basta. Sabe te quiere muy de veras tu antiguo a[rzobispo] que de corazón te b[endice].

(f.) Vidal y Barr[quer].

P.D. Conviene tomar medidas para asegurar la validez de la materia empleada para Sto. Sacrificio.

Ya te dirá el Dr. V. que pude proporcionarle Santos Oleos.